LA PRENSA

AVISOS NUEVOS

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA ...

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA ... Cuyo núm 169. m28v1

AGENCIA DE COMISIONES Y CO... de Pedro A. Benvenuto ...

ALMACEN, SE VENDE UNO SITUAdo en Tacuarí ..., esquina Paraguay, su dueño lo vende por ausentarse del país. m28v30

AMA ESTRANGERA, SE NECESIta ... Uruguay 500, es escusado se presente ... m28v1

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA ... de 21 años, italiana, con abundante leche ... Piedad ... m28v1

ALMACEN SE VENDE UNO DE POco capital ... 26 piezas de material, dividida en seis casitas, con cocina ... jardin etc. Para tratar Tucuman 267 m28 v1

A LOS PUESTEROS Y CARNICEROS ... m28v1

A LOS POBRES GRATIS. LUIS GOdoy ... calle de Perú núm. 259 ... m28v30

AL COMERCIO, LA SOCIEDAD QUE ... Buenos Aires, Marzo 27 de 1884.—Pedro Rodriguez y Pedro Navarro. m28v30

AL COMERCIO, SE DESEA ALQUIlar una casa de negocio central, ya sea en almacen por mayor, casa introductora, etc., dos piezas ... para una corta familia ... Se pagará hasta 800 pesos mensuales. Dirigirse al almacen del señor Mandes, Alsina esquina Buen Orden. m28v30

AL COMERCIO, EL Sr. LUIS BEUNIGUEL ha vendido á los Sres. Casteras su negocio situado en la calle Maipú 89 (Gran Café Maipú); los acreedores que tengan que hacer deberán verificarse en los términos de la ley; hasta el 15 del corriente Marzo todos los créditos correrán por cuenta del Sr. ...—Buenos Aires, Marzo 27 de 1884. m28v30

AL PUBLICO, CON ESTA FECHA ... en este único diario "La Prensa" ... más hace un mes, que estoy bien servido y por lo tanto, ruego á los diarios que ... Corrientes 622. m28v1a

AL COMERCIO, CON ESTA FECHA y en el Registro del Escribano Andrés E. ... Café-Restaurant denominado "Belvedere" ... calle Corrientes núm. 412 ... —Buenos Aires, 24 de Marzo de 1884.—Luis Bidoni.—Antonio Mascheroni. m28v30

ANUNCIO DE OBRAS EN VENTA. En la Librería Europea de L. Jacobsen y Cía. Florida 348.
Biblioteca ...
Byron (Lord)—Don Juan el hijo de doña Inés. poema ...
... m28-1p

AL COMERCIO, CON FECHA ... Buenos Aires, Marzo 27 de 1884 ...

ATENCION. LOTERIA DE LA CARIDAD para el Hospital de Mendoza ...

Abril 4 de 1884

PROGRAMA

14,000 billetes á $ 2 1/2 m/n.	$ m/n 35,000
Deduccion 25 %.	8,750
75 % al público	$ m/n 26,250

... Se pagarán los premios ... Buenos Aires, Marzo ... de 1884.—Arteaga y Ca.

... SE DA EN BUEN USO QUE SEA ... m28v30

BOVEDAS Y SEPULCROS, SE VENDEN ... en el Cementerio del Norte ... Temple ... m28v30

COCINERA, SE NECESITA, OCURRIR ... m28v1

COCINERA SIN CAMA, SE NECESITA ... m28v1

COCINERO DE OFICIO Y ASEADO ... Santiago del Estero 172 ...

COCINERA, SE NECESITA UNA ...

COCINERA Y MUCAMA, SE NECESITA ...

COCINERAS, SE NECESITAN, SAN ...

COCINERA, SE NECESITA UNA ...

COCINERA, SE OFRECE UNA PARA ...

COCINERA, SE NECESITA UNO ...

COCINERA QUE SEPA CUMPLIR bien su obligacion y tenga buena recomendacion de su conducta, se necesita Cangallo núm. ... m28v1

COCINERO DE PROFESION, CON ... particular, Restaurant, etc. etc. Tacuarí 385. m28v1

CASA CHICA, ALSINA 241, INMEdiata á la esquina Chacabuco, se alquila para tratar de 12 á 2 p. m. y para verla á cualquier hora. m28v30

COCINERA CON CAMA, SE NECEsita una que sepa bien su oficio, para un matrimonio solo, ocurrir Santiago del Estero núm 150.

CASA, SE DESEA ALQUILAR AL norte, de 6 á 7 piezas, que su precio no pase de 1600 ps. ocurrir Perú 100, altos, pieza núm 7. m28v30

COSTURERAS, MAQUINISTAS, E hilvanadoras, se necesitan en la fábrica de camisas "Al non plus ultra" Cangallo 632. Se paga 25 ... á las maquinistas y 10 á las hilvanadoras. m28v1

CASAS. SE VENDE UNA EN LA calle Libertad, en 200 mil; otra calle Artes, en 160 mil; otra calle Moreno, en 350 mil. Una casa-quinta cerca de Callao, en 300 mil. Tambien se venden terrenos y casitas de menos precio. Ocurrir Santa-Fé 156 de 12 á 1 y de 6 á 7 de la tarde. m28v30

CASITAS, SE VENDE UNA EN LA calle Ecuador en 27 mil $, otra en la calle Ombú en 40 mil, otra calle Temple en 33 mil, otra calle Arenales en 67 mil. Tambien se venden terrenos en diferentes parajes. Ocurrir Santa-Fé 156 de 12 á 1 y de 6 á 7 de la tarde. m28v2

CIEN FINCAS Y DOSCIENTOS terrenos en el Municipio de la Capital tiene para vender el Rematador Luis Godoy, Escritorio general de asuntos, remates, dinero en hipotecas y sobre todo lo que represente valor Perú 259 de 11 de la mañana á 4 de la tarde. m28v1

COMPAÑIA TRAMWAYS CIUDAD de Buenos Aires (Limitada)—Habiendo resuelto el Directorio proveer á los guardas y cocheros con un traje completo, se reciben propuestas hasta el 3 de Abril de 1884.—Los trajes deben ser entregados para las fiestas de Mayo.—Buenos Aires, Marzo 27 de 1884. Buen Orden 930. La Administracion. m28v2

DEPENDIENTE DE 13 á 14 años, SE necesita, Acuénaga 355. m28v1

DEPENDIENTE PARA TIENDA, se necesita, Tacuarí 378. m28v1

DEPENDIENTE, SE NECESITA EN el depósito de máquinas de coser, Chacabuco 65. m28v1

DEPENDIENTE. SE NECESITA uno de tienda con práctica en el ramo, calle Perú 120, Tienda Portuguesa. m28v30

DEPENDIENTE, SE NECESITA uno práctico en el ramo de tienda y mercería, inútil se presente sin buenas recomendaciones, Perú 125. m28v1

DEPENDIENTE, SE NECESITA uno para almacen, que sea práctico y tenga garantía de su conducta; se prefiere que sea italiano, Ombú 36, de 7 á 9 a. m. y de 6 á 8 p. m. m28v1

DEPENDIENTE, SE NECESITA un jóven de 15 á 16 años, en el Bazar de "La Economía de las Familias" Belgrano 506 y 508, escusado se presente sin recomendacion. m28v1a

DEPENDIENTE DE FARMACIA, práctico, formal y con buenas informaciones; se precisa; se le pagará buen sueldo; Botica Italiana, Piedad y Montevideo. m28v1a

DEPENDIENTE DE ALMACEN, SE necesita uno práctico en el ramo de 18 á 20 años y que tenga quien garanta su conducta, se prefiere español, Chacabuco 482. m28v1

DEPENDIENTE, SE OFRECE UN jóven de 19 años de edad, con buenas recomendaciones y buena letra, desea colocarse bien sea en una casa introductora, registro, barraca ó escritorio como tambien en cobranzas, posee el idioma italiano y español. Dirijirse por carta á las iniciales E. V. calle Basquiñas, núm ... confitería, Barracas al Norte. m28v30

FONDA, SE VENDE UNA ACREDItada, para tratar calle Defensa 341 y 345. m28v2

FOGUISTA, SE NECESITA PARA atender una pequeña caldera y los demás quehaceres de la casa, Venezuela 294. m28v30

JORGE GOWLAND é hijos, MUDAron su escritorio á la calle Cangallo núm 38. m28v5

LUIS GODOY, VENDE POR 25,000 ... en buen local, vende otra ... ocurrir á su Escritorio calle Perú núm 259 de 11 de la mañana á 4 de la tarde. m28v29

LOTERIA DE BUENOS AIRES, LA Lotería que está en circulacion, se compuesta de 14 milleres desde el 1000 al 14999. El valor del billete es de $ 3 1/2 m/n divididos en quintos de 60 centavos. Los billetes son litografiados en papel amarillo, tinta café y naranja, numeracion y sello negro, al reverso con la inscripcion: 31 de Marzo de 1884.

PROGRAMA

14,000 billetes á $ m/n 3 1/2	$ 35000
Deduccion 25 %	8750
75 % al público	" 26250

PREMIOS

1	de $ m/n	10000	10000
2	"	500	1000
6	"	200	1200
10	"	100	1000
61	"	20	1220
120	"	15	1800
604	"	10	6040
1200 suertes ó 6000 quintos		$ m/n	26250

Desde el día siguiente de la estraccion, se pagarán los premios al portador del billete todos los días hábiles, en el escritorio calle Reconquista 101 y en sus principales agencias.—Esta lotería acepta como propio el extracto de la Lotería de Beneficencia de esta Capital y paga por él todas sus suertes, por consiguiente acepta tambien como propia la estraccion que tendrá lugar en la administracion general de dicha lotería, Moreno 33, el día 31 de Marzo de 1884, á las 9 de la mañana. Los extractos se reparten gratis.—La Empresa. m28v1a

MUCAMO, SE PRECISA UNO Calle Libertad núm. 380. m28v1a

MUCAMA ESTRANGERA, SE NEcesita, Piedad 773. m28v1

MUCAMO, SE NECESITA, JUNCAL 141. m28v1

MUCHACHO, SE NECESITA UNO para ir á Flores, Piedad 1211. m28v1

MUCHACHO SIRVIENTE HIJO del país, se necesita, Cuyo 465. m28v1

MUCHACHO, SE NECESITA UNO de 12 á 14 años, Tacuarí núm 324, altos. m28v1

MUCAMA QUE SEPA SU OBLIGAcion, se necesita una en la calle Bolivar 306. m28v1

MUCHACHO. SE NECESITA UNO para mucamo, debiendo tener recomendaciones y buena ropa para servir. Piedras 261. m28v1

MAQUINISTA COMPETENTE PAra una lancha á vapor; se necesita en el Departamento de Ingenieros Nacionales, Florida núm ..., darán razon. m28v5a

MATRIMONIO. EL HOMBRE COCInero para el campo, 6 mucamos, 1 mozo para fonda, 4 cocineras, 1 mozo para confitería, cocineras, mucamas y muchachos, hay colocacion en la Agencia de Soureis, Cuyo núm 100. m28v29

Niñera, SE NECESITA UNA, SE LE pagará buen sueldo, Independencia 96, altos. m28v1

Niñera, SE NECESITA UNA Muchacha, Florida 154, Tipografía La Argentina. m28v1

Niñera, SE NECESITA UNA DE 14 á 16 años de edad, se preferirá de nacionalidad francesa ó española, ocurrir Corrientes núm 844. m28v30

OFICIAL SASTRE QUE SEPA SU obligacion, se necesita, Cangallo núm 252. m28v1

OFICIAL SALONERO, SE NECESIta en la Peluquería de Elzalde, Buen Orden 391. m28v1

OFICIALES BARBEROS, SE PRECIsan dos, uno para el campo, ocurrir calle Cuyo núm. 100. m28v1

OFICIALES TALABARTEROS, SE necesitan para los pueblos de Dipodes y 9 de Julio, pueden ocurrir Victoria 470. m28v1

OFICIAL SASTRE, SE PRECISA uno ... Bolivar 210. m28v1a

OFICIALES BARBEROS, SE NECEsitan ... Libertad 648, altos ... m28v1

PROFESOR INTERNO, SE NECESITA ... 172 ...

PIANO ... CON CINCO ME... ...

SE NECESITAN ...

SASTRE, SE PRECISA UN MEDIO oficial, Calle Artes 261. m28v1a

SIRVIENTA Y MUCHACHA, SE NEcesitan, Belgrano 350. m28v1

SIRVIENTA QUE SEPA PLANCHAR se necesita calle Gral. Lavalle 1132. m28v1

SE OFRECE UN JOVEN ITALIANO inteligente para el comercio, ocurrir Tacuarí 305. m28v1

SE PRECISA UNA BUENA HILVAnadora para ropa blanca de señora, Cerrito 360. m28v1a

TERRENO, SE DESEA COMPRAR al Norte de 10 varas por 30 de fondo ó más; ocurrir Tucuman 925. m28v1

SE OFRECE UN BUEN JARDINERO de nacionalidad francesa, soltero, conoce bien la botánica. Suipacha 255. m28v1

SE PRECISAN BUENAS COSTURERAS de ropa blanca y una sirvienta. Corrientes 371. m28v1

SIRVIENTA PARA TODO TRABAJO se necesita, ocurrir, calle Castro Barros 31, Almagro. m28v1

SE NECESITAN BUENAS COSTUreras en la camisería, Artes 395, entre Lavalle y Tucuman. m25v10a

SE PRECISA UN MUCHACHO DE 13 á 14 años, en la Joya Literaria. Cangallo 265. m28v1

SE OFRECE UN MOZO PARA RESTaurant ó Hotel, darán razon calle de Tacuarí 368. m28v1

SE VENDEN DOS PROPIEDADES situadas en la calle de Ecuador 111 y 117, entre Cuyo y Corrientes. Para tratar, Cuyo 1185. m28v15ab

SE NECESITA UN QUINTERO QUE sea práctico en ingertos de árboles frutales y entienda algo de jardinería, calle Uruguay 87. m28v1

SE ALQUILA UNA SALA CON PENsion ó sin ella, situada en la calle Santiago del Estero 333, entre las de Independencia y Chile. m28v30

SE NECESITA UNA PERSONA SEria, para planchar y arreglar la ropa de un hotel para la campaña, con buenas recomendaciones, ocurrir Victoria 15, 2o. piso. m28v1p

SIRVIENTA PARA TODO SERVICIO se necesita una con buenas recomendaciones, Florida 154, Tipografía La Argentina, se preferirá estrangera. m28v1

SE VENDE UNA CASA EN 65.000 ps m/c. con 4 piezas de material á la moderna; calle Arenales, otra en la calle Lima, con 6 piezas en 115,000 ps m/c. Para tratar ocurrir Tucuman 257. m28v1

SE VENDE una CONFITERIA, CAFE y Billares, con tres años de contrata en un lindo paraje, y una fonda, café, posada y billar, con tres años de contrata, con 20 piezas muy central para tratar Tucuman 257 m28v1

SE VENDE UNA CASA-QUINTA, en el pueblo de Merlo de linda posicion en 60,000 ps. m/c con 7 manzanas de terreno 5 piezas de material, corredores, gran gallinero, alfalfa, etc. Para tratar Tucuman 257. m28v1

SE ALQUILA UN DEPARTAMENTO de tres hermosas piezas, para un matrimonio decente, en casa de una persona sola. Para verlo y tratar Comercio 531, de 7 á 10 de la mañana y de las 4 á las 5 de la tarde.

SE DESEA SABER EL PARADERO de don Luis Folio que se dice existe en el partido del Cristiano. El que pueda dar noticia, ocurra al Mercado del Centro, puesto número 38 á Juan Murrasca, por asuntos de familia, que será gratificado. m28v30

SE OFRECE UN MATRIMONIO ITAliano sin familia, con recomendaciones, el hombre para cualquier trabajo y la muger para los quehaceres domésticos, el que se interese puede dejar una carta en este diario á las iniciales M. F. m28v1

SE CAMBIA UNA FINCA EN ESTA capital por algun negocio de almacen ó tienda, ocurrir para tratar al Escritorio del Rematador Público Luis Godoy, calle de Perú núm. 259 de 11 á 4 de la tarde. Se vende una linda Estancia ó se arrienda el campo. m28v1

SE ARRIENDA UNA ESTANCIA EN los Montes Grandes partido de Ajó denominada los Olivos de la sucesion de don Francisco Pío Suarez, son cuatro leguas de inmejorable campo, actualmente está ocupado, pero faltan tres meses para vencerse el arrendamiento al que se interese ocurrir á la calle Moreno 531. m28v29a

TERRENO SE VENDE UNO EN EL pueblo de la Ensenada ... metros de frente 44 de fondo. Para tratar Victoria 99, altos de 12 á 3 de la tarde. m28v5

UN JOVEN DESEA ENTRAR á COmer en una casa de familia. Prefiere argentina, Dirijirse Corrientes 224, hasta las 10 p. m. m28v1

UN JOVEN FRANCES QUE HABLA español, se ofrece como tenedor de libros, contador ó cobrador. Puede dar una fianza. Dirijirse á la oficina del "Courrier" calle Piedad núm 148. m28v2

VICTORIA RIVAS, SE DESEA HAblar con los herederos de esta persona para un asunto de muchísimo interes para ellos, pueden dejar un billete en la calle Santa-Fé 535, indicando donde se les puede ver. m28v30

AMA DE LECHE FRESCA, se Ofrece, Italiana, Calle Belgrano 881. m26v29

AMA DE LECHE PARA UN pueblo de campaña, se precisa, Sarandí 295. m25 v28

AGRIMENSOR RAFAEL Hernandez, domicilio Santa Fé 664. m13 v13 a.

APRENDIZ ó MEDIO OFICIAL SAStre, se necesita uno para cuarto, Piedad 784, 2o. patio. m27v30

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA de nacionalidad italiana, con leche de 21 días, Uruguay 71. m27v30

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA fresca primeriza, con abundante leche, ocurrir calle Solis 108. m27v30

Albañiles, PEONES Y OFICIALES. Se necesitan para la ciudad; Europa 1286, esquina Catamarca. m27v30

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA con leche fresca para criar en su casa, ocurrir Entre Rios 466. m27v30

AMA DE LECHE FRESCA, DE 20 años. se ofrece una con buenas recomendaciones, para tratar Artes 748. m26v29

AMA DE LECHE ITALIANA, SE ofrece una con leche fresca y abundante, Chile 536, es para criar en su casa. m25v29

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA española, con leche buena y abundante; calle de Alsina núm 563, cuarto núm 13. m25v29

ATENCION! SE NECESITA UN Muchacho para el servicio, Belgrano 567. m25v29

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA de 23 años, italiana, con leche abundante, para criar en su propia casa, Artes 503 m25 v28

AMA DE LECHE FRESCA, SE ofrece una italiana, con leche fresca de un mes, calle Montevideo 574. m25 v28

ALMACEN DE POCO CAPITAL, SE vende uno con buena clientela, situado Comercio 565, esq. Ceballos. m18v29

APARADORES DE BOTAS, Botitas y botines, se necesitan, Rivadavia 180. m28v30

ALPARGATEROS, 900 COSTUREras de alpargatas, se necesitan y se garante el trabajo todo el año, Comercio 411. m25v28a

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA una joven con abundante leche primeriza de nacionalidad española para criar en casa del niño, con recomendaciones, Bolivar 882. m25v28

ARTICULOS DE MERCERIA, mostrador y vidriera, se vende por la mitad de su precio, Centro de Comisiones, Piedad 1097 m25 v28

AMA DE LECHE PRIMERIZA, DE nacionalidad italiana; con leche fresca de un mes y muy abundante, tiene recomendaciones, Uruguay 839. m25 v28

AMA DE LECHE, SE PRECISA UNA para criar en su casa se prefiere que sea hija del país para tratar, casa del señor Honores, Perú 664 m25 v28

ALMACEN, SE VENDE UNO MUY central tiene poco capital y está situado en muy buen paraje, darán razon Santa Fé núm 320. m11v30

AL PUBLICO, SE VENDE UN Perro ratonero de calidad fina, el que se interese puede ocurrir calle Chile 136 altos, á toda hora del día. m27v30

ATENCION, SE VENDE UNA MESA de billar para casin y carambola, con sus útiles ... ocurrir Alsina núm ...

ANTONIO VILLAR, CORREDOR DE ...

A LOS CARPINTEROS, EN LA CARpintería ... se necesitan oficiales ...

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA con leche fresca de un mes para criar en su casa; tiene recomendaciones, calle ... núm. 727. m25 v28

ALQUILASE PARA HOMBRE SOLO una pieza amueblada ... calle General Lavalle núm ... esquina Artes. m28 v28

ALMACEN, SE VENDE UNO CON poco capital y muy acreditado, el dueño lo vende por tener que salir de la capital, Libertad 259 darán razon. m23v30

ALMACEN, SE VENDE UNO CON poco capital y muy acreditado, el dueño lo vende por tener que salir de la capital, Libertad 259 darán razon. m23v30

ATENCION. SE VENDE LA CASA calle San Juan 304, tiene ... varas por 70 ... ocurrir San Juan ..., de 1 á 5 p. m. ó Pilar 257 por la mañana. m27v30

ATENCION. EN SAN JOSE DE FLOres, se vende una casa ... situada en la calle ... al Norte del Camino ... ocurrir á esta, Artes 489. m27v30

ATENCION, un MATRIMONIO muy formal, sin hijos, desea colocarse, ella de buena cocinera ... quien garanta su conducta, ocurrir calle de Méjico núm. 828. m20v28

AMAS, SE LES PROPORCIONA á las familias que las necesiten previo reconocimiento y certificado médico, en la administracion de Nodrizas dirigida por el Dr. Villar, Charcas 314, de 12 á 3 p. m. m12v12a

A LAS SEÑORAS QUE DESEEN HAcer cortar y hilvanar barato, se cortan batas y batones y se hilvanan por 15 pesos, se hacen vestidos y trajes arreglados ... Se cortan moldes por 10 $. calle Cangallo ..., Mercería Francesa. m26v30

AL COMERCIO PONGO EN CONOcimiento que la casa de agencia al por mayor de comestibles y bebidas que giraba en esta plaza bajo la firma de Allusari y Schenone girará en adelante bajo la de Juan T. Allusari.—Marzo 20 de 1884. m21 v30.

ASILO DEL BUEN PASTOR, SE COse para camiserías y se hace todo género de trabajos de aguja, como ser: bordados en género blanco y tul, ... de todas clases, manteles para iglesia, medias caladas, deshilados etc.—Todo á precios módicos. m16v16mayo

A precios módicos, se vende carbon de cocina, de luz, fragua, coke, etc. en el Corralon, Santa Fé 65, esquina á Suipacha, Sucursal del Corralon 11 Setiembre, Rivadavia 1272, de Fidanza y Lynch, sucesores de D. Rosetti y Ca. m11perm

A LOS MUEBLEROS, CARPINTEros y albañiles, se les da aviso que estamos recibiendo nogal, popla, caoba, guindo, roble, fresno, tea, pino sprus, Tierra romana fulminante, portland, algarrobo, tejas, fierro, barbas etc. En los Corralones Esmeralda y Paraguay, Union Cangallo 763. Ghigliani Hnos. m26v1a

AL COMERCIO, AVISAMOS QUE LA sociedad que existe entre Alejandro Zappa y Domingo Calandrio y que gira en esta plaza bajo la razon social de Alejandro Zappa y Ca. en el 1o de Abril próximo continuará girando bajo la razon social de A Zappa y Calandria según contrato registrado. m22v28

A LOS ARQUITECTOS, LOS Señores arquitectos que quieran presentar los planos de ensanche del Hospital Español, ocurran á la Secretaría, Victoria 139, donde se les entregará el correspondiente pliego de condiciones. Buenos Aires, Marzo 21 de 1884.—Antonio Villar, Secretario. m22v29

AL COMERCIO, EL ABAJO FIRMAdo avisa que, habiendo comprado el negocio calle Caseros núm 312, almacen y fonda al señor D. Manuel Ruvagno; cualquiera que tuviese cuentas con dicho señor á Juan Massone ... del dicho negocio, se presentarán en el término de tres días á contar desde la fecha.—Buenos Aires, Marzo 28 de 1884.—Agustin Castello. m26v28

AL PUBLICO HABIENDO QUEDAdo sin efecto la rifa de la casa en Zapiola partido de Lobos, la Municipalidad ha prolongado otro nuevo plazo de 15 días para que las personas que hayan comprado billetes ... al propietario ... les devolverá su importe ... diente billete. m21v1a

A LA PERSONA QUE TENGA DEPOSITADOS en el sepulcro ... en el Cementerio del Norte ... el término de 60 días ... del presente, deberán retirarlos ... serán echados al osario ... Marzo 3 de 1884.—Juan ... Sarandí núm. 311.

AVISAMOS AL COMERCIO QUE HEmos vendido al señor don Amadeo Muso las llaves de nuestra casa de negocio sita en la calle de Victoria núm. 748 denominada "Zapatería del Etna" los que tengan que hacer algun reclamo pueden hacerlo en el término de tres días en casa del comprador calle Garantías núm. 187.—Buenos Aires, Marzo 25 de 1884.—Amadeo Muso, Domingo Midaglia y Ca. m27v29

AL COMERCIO —HABIENDO DEterminado liquidar nuestra casa de negocio denominada la "Elisa" Carralauquen, partido de la Mar Chiquita, avisamos á aquellas personas que tengan créditos pendientes con nosotros, se sirvan presentarlos para ser atendidos en la calle Venezuela núm 279 dentro el término de 15 días de la fecha.—Buenos Aires, Marzo 9 de 1884—Arenaza y Servat. m27 v6a.

AL COMERCIO. LA RAZON SOCIAL de Enrique Sanchez y Compañía, que giraba en el campo La Florida, Cuartel 3.o del Bragado, ha quedado disuelta desde el día 15 del corriente por mutuo convenio según escritura pública hecha ante el escribano don Manuel Lopez, quedando el activo y pasivo á cargo de los señores Navarro y Duraffona.—29 de Mayo Marzo 20 de 1884.—Enrique Sanchez —Navarro y Duraffona. m27v6ab

A LOS POSEEDORES DE CAMPOS en la Provincia de Córdoba. Se les previene que desde el 20 del corriente adelante hasta el 30 de Abril deben ocurrir de 1 1/2 á 3 1/2 p. m. al escritorio del apoderado general del Gobierno de Córdoba, calle Cangallo 165, á pagar la Contribucion Directa por el corriente año, como así mismo lo que adeudaren atrasado y que si así no lo hicieran incurrirán en la multa que establece la ley.—Buenos Aires, Marzo 18 de 1884.—B. Acosta. m19 v4a

AL COMERCIO— PARTICIPO QUE la casa que giraba bajo mi sola firma desde esta fecha continuará en los mismos negocios bajo la razon de Gerardo Toyos y Hnos, Buenos Aires, Marzo 5 de 1884.—E. Toyos.
OTRO—Refiriéndonos al aviso que antecede participamos que desde esta fecha nos hacemos cargo de la casa que giraba bajo la firma de nuestro hermano don Evaristo Toyos que continuará bajo la razon de Gerardo Toyos y Hnos, siendo sócio don David Toyos, Buenos Aires, Marzo 5 de 1884.—Gerardo Toyos y Hnos. m21v29

A. G. FONTENELLE, CONTADOR Público, Avisa á su clientela y amigos, que ha reabierto su estudio en la calle Cangallo 109, altos. Se encarga de liquidacion de testamentarías, averías y en general de la tramitacion de todo asunto voluntario ó contencioso ante los tribunales nacionales y provinciales, como apoderado, contador, perito ó director é igualmente ante los Gobiernos Nacional ó Provincial.—Arregla tambien libros y todo lo referente á contabilidad; verlo en su estudio Cangallo 109, altos, de 11 á 4 ó en su domicilio Moreno 804, por la mañana y por la noche. m26v8a

A LOS CIGARREROS, ATENCION!!! Se vende una marca de cigarrillos, en la Capital de la República con cuatro años de existencia, y que tiene trabajo para cuatro y seis operarios diariamente. Cuenta con un crédito sólido, por la razon que no tiene ningun repartidor por la casa, y por consiguiente á cualquiera que la compre hará el mismo negocio. Los cigarrillos que se elaboran los repartidores ambulantes á las casas de negocio que los solicitan. En resumen, es un negocio que á cualquiera le conviene y especialmente á los señores que tengan cigarrería á la calle y no tengan marca ó reparto. Los que se interesen tratar, ocurran, calle de Chile y Bolivar, almacen de tabacos de don Benito Castillo. m27v29

AVISO OFICIAL.-OFICINA DE TIErras Públicas núm. 27.—Se avisa al público que el día 9 de Junio de 1884 se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la Ley de 26 de Diciembre de 1878 de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el partido 25 de Mayo compuesto de 305 hectáreas 20 áreas 48 centiáreas. Sus linderos son: Benjamín Cardoso, Fermín J. Pereda (hoy Biglos); J. J. Bustamante (hoy Villegas) La base de venta será de 120,000 ps. la legua.—El remate tendrá lugar en la oficina, al día indicado á la 1 p. m.—Se previene á todo comprador que se le exigirá en el acto de la venta como garantía, el 10 p. o/o sobre el importe total.—Buenos Aires, Marzo 9 de 1884—Ignacio Freire—Oficial Mayor. Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. m11v9jn

AVISO OFICIAL. OFICINA DE Tierras Públicas. Número veinte y cuatro. Se avisa al público que el día 17 de Abril de 1884 se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la Ley de 26 de Diciembre de 1878 de los lotes de terreno que se detallan á continuacion y que forman parte de la seccion 13: 4, 5, 7, 11, 12, 13, 21, 22, 26, 27, ... 72, 73, 74, ... 100, 109, 110, 118, 119, 120, ... 133, 134, 135, 139, ... 141, 142, 143, ... 154, 155, 156, 163, 164, 165, 176, 177, ... La base de venta será de 20 ps. m/n la hectárea. El remate tendrá lugar en la oficina á la 1 p. m.—Buenos Aires, Marzo 17 de 1884—Ignacio Freire, Oficial Mayor. Se previene á todo comprador que se le exigirá en el acto de la venta como garantía, el 10 p. o/o sobre el importe total. Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. m19 v14a

AL COMERCIO — PARTICIPAMOS ... que hemos comprado al señor don Juan Ballerini el almacen de su propiedad sito en la calle Santa Fé 621, esquina Pasco, el que tuviere algun reclamo que hacer se presentará dentro el término de 8 días ... Buenos Aires, Marzo 20 de 1884.—A. Murialdo y F. Bariano.
—Al comercio, participo haber vendido el almacen de mi propiedad sito en la calle Santa Fé 621, esquina Pasco, á los señores A. Murialdo y F. Bariano el que tuviere algun reclamo que hacer se presentará dentro el término de ocho días, pasados los cuales no se atenderá reclamo alguno. Buenos Aires, Marzo 20 de 1884.—Juan Ballerini. m20v28

AVISO OFICIAL, OFICINA DE Tierras Públicas Número 20. Se avisa al público que el día 26 de Marzo de 1884 se procederá á la venta en remate, de acuerdo con la Ley de 26 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad fiscal ubicado en Marcos Paz, compuesto de 53 hectáreas, 86 áreas. Sus linderos son: Francisco Correa de Correa, Cayetano Bosdé, herederos de Casas y de la Torre, M. Lorano. La base de venta será de 400 000 ps. m/c. la legua. El remate tendrá lugar en la oficina, á la 1 p. m.—Buenos Aires, Diciembre 26 de 1883.—Ignacio Freire, oficial mayor.—Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina.
Se previene á todo comprador que se exijirá en el acto de la venta como garantía, el 10 p. % sobre el importe total. m14v26

AVISO OFICIAL. OFICINA DE TIErras Públicas núm. 23 Se avisa al público que el día 26 de Junio de 1884, se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la Ley de 26 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el Partido de Tres Arroyos, compuesto de 5783 hectáreas, 75 áreas, 59 centiáreas. Sus linderos son: Quequen, Salado, Caride, El Estado, Juan M. de la Serna. La base de venta será de 20 $ m/n. la hectárea. El remate tendrá lugar en la Oficina el día indicado á la 1 p. m.
Se previene á todo comprador que se exigirá en el acto de la venta, como garantía el 10 o/o sobre el importe total.
Buenos Aires, Marzo 3 de 1884—Ignacio Freire, Oficial Mayor.—Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. m7 v3 junio

ACABA DE PUBLICARSE La Prensa y el Progreso por B. Borghese, un volúmen de 340 páginas.—Indice del libro:—Dedicatoria; Prólogo; Biografía de Tipógrafos célebres; Juan Guttemberg; Estevan Dolet; Juan Bautista Bodoni; Pánfilo Castaldi de Feltre; Pro Discipulos; Fechas notables; La prensa y sus relaciones con el progreso; Habla, escritura é imprenta; Letras góticas, letras itálicas y letras latinas; La literatura y la imprenta; La prensa en el hogar; Las bibliotecas; La prensa argentina; La tipografía y la prensa; De la imprenta y del espíritu de asociacion; Estereotipia, litografía y cromolitografía; El papiro, el pergamino y el papel; Trabajo, remuneracion y progreso; Recuerdos, deseos y esperanzas; El cosmopolitismo; Hecho funesto; La prensa de la Capital y las Empresas de tranvías; José Mazzini; Apéndice; Pro Garibaldi; Notas; Circular.—Precio: 1 $ m/n.—Para los pedidos, dirigirse: Tipografía Italo-Argentina de B. Borghese, calle Bolivar 130; Buenos Aires m27 v3a.

AVISO OFICIAL. OFICINA DE Tierras Públicas. Número veinte y cinco Se avisa al público que el día 12 de Mayo de 1884 se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878 de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el partido de Pringles compuesto de 526 hectáreas 56 áreas 16 centiáreas sus linderos son Adolfo Mendiburu, doctor Pedro Pereira y Francisco Aparicio (antes B. Morello) La base de venta será de 20 pesos la hectárea. Se previene á todo comprador que se le exijirá en el acto de la venta como garantía, el 10 por ciento sobre el importe total.
Por planos y datos pueden ocurrir los interesados en esta oficina.
El remate tendrá lugar en la oficina á la 1 p. m.—Buenos Aires, Febrero 12 de 1884—Ignacio Freire—Oficial Mayor. f13v12mayo

AVISO OFICIAL, MINISTERIO DE Gobierno.—Por disposicion del Poder Ejecutivo, llámase á licitacion para la impresion del Registro Oficial correspondiente al corriente año, bajo las bases siguientes:

1.o Se imprimirán mensualmente mil ejemplares, conteniendo los documentos relativos al primer mes que corresponden.—De ese mil ejemplares, el contratista entregará en la Secretaría de Gobierno, ciento cincuenta, encuadernados; en los primeros ocho días del mes siguiente.

2.o El resto de la edicion, hasta completar mil ejemplares, deberá ser entregado en volúmenes que comprendan en un solo tomo las doce entregas publicadas durante el año.—Esta entrega deberá verificarse dentro de los dos primeros meses del siguiente.

3.o El formato, tipo, papel y encuadernacion; serán iguales á los del Registro de 1879.

4.o Las propuestas se harán especificando precio por pliego.

5.o Los originales se entregarán al impresor todos los Sábados debiendo éste presentar, la primera y segunda prueba, dentro del día 15 del mes que corresponda ... Las pruebas de segunda ... devueltas dentro de veinte y cuatro horas.

6.o El pago de la impresion se hará mensualmente con arreglo al precio que se estipule por cada pliego impreso en número de mil ejemplares.—La entrega que debe hacerse despues del fin de año de ochocientos cincuenta volúmenes anuales restantes; será garantida con una firma abonada á satisfaccion del Poder Ejecutivo.

7.o La falta de cumplimiento por parte del impresor en las entregas que mensual y anualmente debe hacer, será penada con una multa de "doscientos pesos m/c." por cada día de demora.

8.o El contrato será á todo evento, reservándose el Gobierno el derecho de rescindirlo cuando lo crea conveniente, como la facultad de aceptar cualquier propuesta ó ninguna.

9.o Cada propuesta será acompañada de un certificado de haber depositado en el Banco á la órden del Gobierno, la suma de "veinte y cinco mil pesos m/c." ó su equivalente en moneda nacional, que responderá en el caso que el proponente no formalice el contrato.

10.o Las propuestas se presentarán cerradas en La Plata y dirigidas al que suscribe, para ser abiertas en su despacho el día 3 de Abril próximo á las 3 p. m. en presencia de los interesados.—Buenos Aires, Marzo 3 de 1884.—Diego J. Arana.—Oficial Mayor. m4v3ab

BUENAS COSTURERAS PARA vestidos, se necesitan, Victoria 180. m21v29

BARBERO SE OFRECE un OFICIAL de primer órden, Defensa 156, Barbería Italiana. m27v30

BRILLANTE NEGOCIO, SE VENDE un café, restaurant y billar, en un paraje central, la casa tiene contrato y mucha comodidad, por mas informes á la calle San Martin 170, de 12 á 5. m20v29

BENIGNO CABO DE VILA, BAlanceador Público.—Se encarga del arreglo y revisacion de libros, balances, liquidaciones y cualquier otro trabajo comercial Reconquista 409, altos f24v24mayo

BORAX GARANTIDO LO MEJOR que sale de Londres. Acido Fénico puro 15 ps. lib. Glicerina químicamente pura 30 ps lib. Barniz Carriage, marca aguila 120 ps. galon. Pintura misma marca de 35 á 55 ps arroba. Bolsas de papel 75 ps. arroba. Jabon legítimo de Windsor 50 ps caja de 42 jabones. Kelly é hijos; esquina Suipacha y Santa-Fé. f22-perm.

BARTOLOME GEDRO Y Hermano, tallistas y escultores argentinos, avisan al público en general que acaban de abrir su taller argentino en la calle Alsina 384, donde trabajarán toda clase de obra de arte para adorno de salon, etc. Allí esperan la proteccion de todos, especialmente de sus connacionales de quienes más esperan los honren con su presencia. Calle Alsina 384. m13v13a

BOTINES DE INVIERNO para Hombres, de 3 suelas, garantidos de 1ra. clase, hechos con becerro francés, elásticos ó á la inglesa, desde 120 $ ó sean $ m/n 5, arriba; botines doble suela de resorte, elásticos ó á la inglesa, de 1ra. clase, desde 100 $ ó sean $ m/n 4, arriba; zapatos de goma de todas clases, tambien se hacen zapatos, botas y botines para hombres, señoras y niñas, sobre medida.—Zapatería A. E. Maupeti, 300 Cangallo. m20v20a

BURGOS Y FREYES, OFICINA DE Casas, Perú 106 (altos), se encarga de la compra y venta de propiedades, ya sean en venta particular ó remates, si las personas lo desean; corriendo con toda clase de gastos; almacenes, restaurants, tiendas, hoteles y cualquier establecimiento industrial.—Dinero hay para colocar sobre casas, terrenos campos, chacras ó estancias, como convenga á los interesados en el interés, plazo y obligacion. m30v30a

BILLARES, LOS DEL café DE LOS buenos billares, situado en la calle de Cangallo núm 386, están acreditando el nombre de su fabricante. Los compradores deben poner atencion previéndolos antes que comprar; los jugadores son quienes dicen ser superiores, si esto es verdad deben ser de los compradores para el bien de su bolsillo ir á probarlos para saber si merecen preferencia.—NOTA —Tanto los aficionados al noble juego de billar, como los compradores deben dirijirse frente al mercado del Plata, Cangallo 386. m23 v29a

COCINERA, SE NECESITA, TUCUman 783. m27v30

COCINERA, SE NECESITA UNA CAlle Moreno 362. m27v30

COCINERA CON CAMA, SE NECEsita; Cerrito 90. m27v30

COCINERO, SE NECESITA UNO, Gral Lavalle 864. m27v30

COCINERA, SE NECESITA UNA EN la calle Bolivar 341. m27 v30

COCINERA, SE NECESITA, LIMA Y Rivadavia, Zapatería. m27v30

COCHERO, SE NECESITA, CANGAllo 520, sueldo 40 nacionales. m27v30

COCINERA, SE NECESITA UNA, Temple 124. m26v29

COCINERA, SE NECESITA UNA, Suipacha 490. m26v29

COCINERA, SE NECESITA EN LA calle Cangallo 328. m28v30

COCINERO, SE NECESITA UNO Para familia, Temple 232. m28v30

COSTURERAS DE VESTIDOS, SE necesitan, Esmeralda 251. m28v30

COCINERA, SE OFRECE UNA formal Santiago del Estero 59. m27 v30

COCINERO, SE PRECISA, CALLE Pasco núm. 285. m27v30

COCINERA SIN CAMA, SE NECEsita en la calle Buen Orden 711, altos. m25 v28

COCINERA, SE NECESITA UNA con cama en la calle de Lorea núm. 22. m25v28

COCINERA ITALIANA CON RECOmendaciones, se necesita, Méjico núm 123. m27v30

COCINERAS CON CAMA, SE NECEsitan dos para una corta familia, Cuyo 627. m27v30

CASITA CHICHE DE CUATRO PIEzas. alquilase, para tratar Suipacha núm 45. m27v30

COSTURERAS, MAQUINISTAS Y aprendizas, se necesitan en la camisería, Perú 102. m27v2ab

COCINERA, SE NECESITA UNA para tres personas, calle Rivadavia 187 112, 2o piso m27 v30

COCINERA PARA EL SERVICIO de una corta familia, se necesita una con cama, Salta 122. m27v30

COCINERA. EN LA CALLE ALSINA 740, se necesita una, con cama, se prefiere estrangera. m27v30

COCINERO, FRANCES DE PROFEsion, se ofrece para casa de familia, calle Reconquista 511. m27v30

COSTURERA PARA VESTIDOS, SE prefiere hija de familia, para casa de familia, Cangallo 755. m27v30

CIENTO CINCUENTA CUADRAS de campo, se venden en el partido de Zárate, para tratar Cangallo 755. m27v30

COCINERA EXTRANJERA CON CAma.—Se necesita en la calle de Artes núm. 825 altos. m25v28.

COCINERA CON CAMA. SE NECEsita en la calle Santiago del Estero núm. 392. m25 v28

COCINERA española, SE OFRECE una, Defensa 95 cuarto núm 18 ó Moreno 609. m25 v28

COCINERA SIN CAMA, SE NECEsita una en la calle Santiago del Estero núm 437. m25v28

COCINERA PARA EL SERVICIO de casa, se necesita una, para tratar San Juan 512. m25v28

COSTURERAS, HILVANADORAS, maquinistas y aprendizas, se necesitan, Solis 100. m25v28

COCINERA QUE SEPA COCINAR para corta familia, se precisa, Defensa núm. 495 altos. m25v28

COCINERA, SE OFRECE UNA MAdrileña con recomendaciones, calle Piedad 633, sabe cocinar muy bien. m25v28

COCINERA PARA UNA CORTA FAmilia, se necesita una en la calle Comercio 180 (altos). m25 v28

COCINERA, SE PRECISA UNA CON recomendacion, mujer formal, ocurrir Europa núm 259. m25 v28

CORTADORES SASTRES, OFICIAles y oficialas de primer órden, se necesitan Rivadavia 129, 135 y 29 m25 v28

CARPINTEROS, SE PRECISAN EN la carpintería calle Santa-Fé 719, se les pagará buen sueldo. m25v28

COCINERA ó COCINERO SE NECEsita, que sepa bien su oficio y tenga buenas recomendaciones, calle Perú 395. m25v28

COCINERO Y PASTELERO DE profesion, con excelentes recomendaciones, se ofrece Tacuarí 363. m25 v28

COCINERA CON CAMA, SE NECEsita en la calle Bolivar 285, es escusado se presente sin traer buenas recomendaciones. m25 v28

COSTURERAS PARA CAMISAS blancas se precisan para darles costuras á fuera, en la fábrica Tacuarí 76, altos. m18v3a

COCINERA, SE NECESITA UNA con cama, estrangera que tenga recomendacion y sepa cocinar, para un matrimonio solo, Cerrito 172. m27v30

CASAS SE ALQUILAN, se COMPRAN y se venden, hay varios pedidos de chacras en arrendamientos. Centro de comisiones, Piedad 1097. m27v38

CASA EN 78 MIL PESOS, SE vende inmediata al Once, de 10 varas de frente por 40 de fondo, 4 piezas, etc., calle empedrada y tramway, Piedad 1097 darán razon. m27v28

COCINERA ESTRANGERA CON Ó sin cama, precisa un matrimonio, se prefiere una muger formal y sola, ocurrir, Temple núm 980. m26v29

CARRI-COCHE DE 4 RUEDAS Y DE vuelta entera, liviano y fuerte inmejorable para cualquier servicio ó reparto, se vende uno muy barato, Belgrano 1196. m26v29

COCINERO-COCINERA ó UN MAtrimonio que sea el hombre cocinero y la mujer mucama, se precisan, Rivadavia 1728 m25 v30

COCINERA QUE SEPA CUMPLIR su obligacion se necesita, será escusado si no tiene recomendacion, Buen Orden 397, esquina á Comercio. m25v28

CAMPO á 10,000 pesos m/c Legua. SE arriendan dos ó cuatro leguas á 30 leguas de Bahia Blanca, entre Fuerte Argentino y Puan, buenos pastos, aguadas permanentes, para tratar calle de Salta núm. 30 altos. m27v30

CAMPO FLOR. SE ARRIENDA TRES leguas en el partido de Lincoln, seccion 18 á precio módico y con contrato para 5 años, un costado del campo está alambrado, Por informes dirijirse á Santiago B. Gahan, Reconquista 78. m27v37a

COLEGIO NACIONAL DE LA CAPITAL. Las clases correspondientes al curso del presente año, darán principio el Lúnes 31 del corriente. Las matrículas se expedirán hasta ese día á la 1 p. m.—El Secretario. m27v30

CONFITERIA. SE VENDE UNA muy acreditada y muy central, precio módico, poco gasto y bastante comodidad. Para tratar dirijirse á la Administracion de "La Patria Argentina" calle Bolivar núm 22 1/2, á las iniciales S. C. m26v28ab

CASA PARA ALQUILAR CON 5 ó 6 piezas, se necesita una, para una familia inglesa, cuyo alquiler no exceda de 70 $ m/n. mensual; debe tener aljibe y algun fondo, dirijirse á H. R. H. Piedad 40. m25v30

CASITA EN 30,000 ps. SE VENDE, al contado ó á plazo ó se recibe en Hipoteca de 10 á 15 mil p, situada Armonía 843 entre Zeballos y Solís á 150 varas del tramway y 250 de la Plaza de Armas. m20v29

Carbon de cocina, de luz, fragua, coke, etc., se vende á bajo precio en el Corralon de Fidanza y Lynch, Santa-Fé 65, esquina Suipacha, se garante el peso y la calidad del artículo. m18perm

CAMPOS EN ARRENDAMIENTO, se ofrecen hasta 7 leguas por contrata en todo ó en fracciones, campos nacionales excelentes, cerca de poblaciones, con aguadas y maderas, Santa Fé 666 m15 v13 a.

CORRALON SAN MARTIN, SANTA-Fé 77, Se vende carbon de Piedra 1a. calidad, coke, fragua y cardiff, á precios módicos, se garante el peso y su calidad,—Aquiles Torriglia y Ca., sucesores de D. Rosetti y Ca.—N. B.—Pidan Vds comunicacion con el teléfono Gower Bell, al corralon San Martin. m14v14a

CASA PARA ALQUILAR ó EN VENTA, ocurrir al "Centro de Locaciones" Piedad 105, en nuestro registro se encuentran anotadas todas las que hay disponibles en el municipio, para arrendar, y muchas propiedades en venta; esta oficina se ocupa esclusivamente de estos negocios.—G. Nuñes. m5v5a

CREDITO PUBLICO NACIONAL.—La renta de los Fondos Públicos creados por ley de 16 de Noviembre de 1863, 19 de Octubre 1876 y Billetes de Tesorería se principiará el 1 de Abril de 1884 desde las 11 a. m. hasta las 3 p. m., el pago de dicho cupon el del mismo.—Buenos Aires, Marzo 24 de 1884.—El Tesorero. m25 v2 a.

CAMPOS PARA ARRENDAR, EN el Partido de Cañuelas 3 1/2 leguas de campo todo alambrado y dividido en 3 fracciones—1 1/4 leguas de la estancia "Caledonia", y 1 legua de la "Cabaña" ambos linderos y divididos por alambrados. En el Partido de Lomas de Zamora linderos con Santa Catalina y cercado por Santa Inés, 300 cuadras todo alambrado y dividido en 4 potreros.—Para tratar, ocurran á Guillermo White, Piedad 114. m26v30

CLUB DEL PROGRESO, LA ASAMblea General se reune el Viernes 28 del corriente á las 8 de la noche de conformidad con el Art 5.o del Reglamento, para imponerse del informe de la Comision Directiva y proceder á la eleccion de aquellos de sus miembros que deban ser reemplazados. La Asamblea tomará tambien en consideracion las reformas que la Comision Directiva propone al Reglamento vigente.—La Comision. m26v28

CONTABILIDAD COMERCIAL. Libros ... partida doble ... etc. Curso especial de teneduría ... Calle Libertad 237 ... dirigirse á los profesores de dicha casa ...

CAMPO SE VENDE DE UNA Y TRES leguas cuadradas de buen campo, al Oeste de Lincoln, próximo á una gran estancia y pueblo; el cual está á solo 3 leguas de una estacion del Ferro Carril Trenque Lauquen en construccion, cuyos rieles y terraplenes pasan ya de Chacabuco y Junin. Su precio es módico y á plazos ... pagadero en siete anualidades sin interés; ocurrir A. Vernet, San Martin 138; frente al Banco Hipotecario. m27 v12a

CORRALON DE MADERAS, CALLE San Juan núms 119 y 121, Buenos Aires. En dicho establecimiento existen para los señores constructores y carpinteros toda clase de materiales del ramo como ser, para constructores de obras: tablas de techo y de piso de diferentes marcas, tejas, piedras para vereda, tirantes y alfajías de madera dura, todas clases de materiales que complementan la edificacion. Para carpinteros: pino de tea, pino americano y tablones de varias clases, pino spruce, listones de tea y spruce, machihembrado, pino selecto en tablas y tablones, cedro tucumano y paraguayo, fresno, nogal, roble, piernas y ... de algarrobo, Fierro galvanizado etc. etc. A más para hoteles y casas de familia, Carbon de cocina, Cardiff de Coke y de Luz, Prontitud en el despacho. Exactitud en los pesos y medidas. Esmero en la calidad. Los pedidos los recibimos por escrito ó por el teléfono Gower-Bell 1787. Forques y Attwell. m24v16a

DEPENDIENTE REPARTIDOR DE almacen se necesita, Rivadavia 404. m27v30

DEPENDIENTE QUE SEA PRACtico en el ramo de almacen, se necesita, Rivadavia 795. m27v30

DEPENDIENTE QUE SEA PRACTIco en el despacho de bebidas. Se necesita uno, ocurrir calle Cuyo 453. m27v30

DEPENDIENTE DE TIENDA CON práctica y recomendacion, se precisa uno, Piedad 841 esquina Callao. m27v30

DEPENDIENTE PRACTICO PARA almacen y un muchacho para mandados, se necesita, Cangallo 835. m26v29

DEPENDIENTE DE ALMACEN, SE necesita uno práctico y con recomendacion, calle Tucuman 127. m25v28

DEPENDIENTE PARA TIENDA, se precisa uno para una ciudad de campaña; para tratar Rivadavia 213. m25v28

DOS MEDIOS OFICIALES SASTRES se necesitan, Europa núm 803, cuarto núm 4. m25v28

DEPENDIENTE DE ALMACEN. SE necesita de 15 á 18 años, y que sea inteligente en el ramo, se pide buenas recomendaciones, Piedad 635; darán razon. m27v31

DEPENDIENTE DE 16 á 20 AÑOS de edad, práctico en el ramo de almacen, se precisa en la calle Corrientes 51. Es escusado que se presente sin recomendaciones. m27v30

DEPENDIENTE PARA FARMACIA se ofrece uno, es inteligente y tiene conocimientos prácticos en el ramo, dejar una esquela en esta imprenta á las iniciales S. F. Ll. m27v30

DEPENDIENTE PARA ALMACEN algo práctico de 13 á 15 años, se precisa uno calle Tucuman núm 635, se preferirá italiano y con buenas recomendaciones. m25 v28

DIBUJOS Y PLANOS POR INDUStriales, se hacen tambien dibujos para inventores, encargándose de los trámites para obtener la patente correspondiente, Corrientes 203. m25 v1a

DEPENDIENTE PARA TIENDA, SE precisa uno de 20 años, con buenas recomendaciones, Defensa 461, horas para tratar 11 de la mañana y 6 de la tarde. m25v28

DEPENDIENTE DE ALMACEN. SE necesita uno que sea español, de 17 á 20 años y algo práctico, inútil presentarse si no tiene buenas recomendaciones, ocúrrase, Independencia 452 esquina á Santiago del Estero. m25v29

DEPENDIENTE DE 16 á 18 años, SE precisa, que sea práctico en el ramo de tienda será escusado se presente si no tiene quien garanta su honradez, Buen Orden 597, esquina Comercio 25v28

DOCTOR JUAN CIMONE, ESPECIALISTA de las enfermedades venereo-sifilíticas, del pecho y de la piel, recibido en Europa y Buenos Aires: consultas de 8 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m. Los Lúnes gratis. Corrientes 406. 119 pm.

DEPENDIENTE— UN JOVEN ESpañol con buenas recomendaciones ... é inteligente en el ramo de tienda desea colocarse bien sea en casa introductora, registro, barraca ó Escritorio posee el idioma francés, dirijirse á las iniciales A. B. calle de Rivadavia núm. 419 altos. m25v28

EN LA CASA DE MANUEL VIDAL y Ca., Rivadavia 195, se necesitan costureras inteligentes en el ramo de ropería m13 v4 a.

EL DR. ASTIGUETA, RECIBE CONsultas en su estudio Maipú 118 de 1 á 3 p. m. Los pobres gratis m7v1

EN FLORES, SE DESEA COMPRAR una casa que tenga 4 ó 5 piezas y bastante fondo, ocurrir Balcarce 120. m23v30

EN LA CALLE DE SUIPACHA 131, se esterillan sillas al módico precio de 5 ps. m/c. m25 v28

EDUARDO CASEY.—CONSIGNATARIO de frutos del país, calle Reconquista 73, 80 y 82. Se reciben consignaciones en los Mercados 11 de Setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barracas. p.

EL señor DON FRANCISCO ALDEcoa y la señora doña Julia Ruiz de Aldecoa, han vendido el negocio de fonda al Sr. Don Pedro Gasco, situada en la calle Brasil núm 328; el que tenga que hacer algun reclamo debe presentarse en el término de tres días á contar desde la fecha, pasando dicho plazo no se atenderá á nadie—Buenos Aires, Marzo 27 de 1884. m27 v30

ESCUELA DE BAILE GRAN SALON de lujo Artes 196, altos, entre Cangallo y Cuyo —El que suscribe, coreógrafo y primer bailarín de los principales teatros de Europa, Montevideo, y actualmente en esta capital, avisa al público que tiene siempre establecido su salon de baile de sociedad y de moda.—Lecciones todas las noches, empezando á las 8, y particulares de día.—Se dan tambien lecciones á señoritas en su propia casa.—Alberto di Giovanni m8v8a

ESCUELA DE BAILE, EL QUE Suscribe, director de baile, habiendo dirijido grandes bailes infantiles del Jardin Florida, y últimamente en el Skating-Ring, pone en conocimiento del público que tiene establecida su escuela en la calle Cangallo 414.—Los señores que desen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad ó de moda, pueden dirijirse al que suscribe á todas horas.—Se dan lecciones en colegios y á señoritas, calle Cangallo 414, (bajos.)—A. Constante. m14v15jn

ESCRIBANIA MAYOR DE GOBIERno de la Provincia.—Por disposicion Superior se hace saber á don Eulojio Payan, que dentro del término de 10 días debe presentarse á evacuar una vista que le ha sido conferida en el expediente seguido por doña Petronila N. de Olabarrieta sobre escrituracion de una suerte de estancia en Junín, y con motivo de un escrito del apoderado de esta Sra en el cual solicita dicha escrituracion. Buenos Aires, 18 de 1884. Manuel A. Victorica, Escribano Mayor de Gobierno. m31v14a

ESTANCIA CHICA. SE OFRECE EN arrendamiento, en la costa del Salado, entre Chascomus y Dolores, á una legua de la estacion Lezama, compuesta de media legua cuadrada, campo alto y superior, libre de inundacion, con 6 puestos y la estancia principal donde hay alfalfares, quinta con plantas frutales y de sombra, potrero alambrado, galpon para la esquila, corrales, jardín, un gran maizal, etc, etc., para tratar Chile 804, de 11 á 3 de la tarde y de 6 á 8 de la noche. Se vende tambien en el mismo establecimiento una majada de ovejas y algunas ovejas finas. m27v7a

FABRICA DE LICORES, SE VENDE una, situada en esta ciudad con buena clientela y un reparto de primer órden, para tratar á la calle Alsina número 79. Se harán proposiciones ventajosas siempre que el comprador ofrezca garantía. m27v29

FACULTAD DE MEDICINA — año Escolar 1884—Textos adoptados, Fort, Rabuteau, Follin, Arnould, Küss, Trousseau, Jaccoud, Galezowski, Bouchut, Andonard etc y el surtido completo de las obras mas modernas de medicina se encuentran en la librería de Felix Lajouane, editor Perú 51 y 53. m29 v30

FOGUISTAS CONDUCTORES de máquinas, En la calle Corrientes 903, se dan lecciones preparatorias á los foguistas conductores de máquinas que deseen rendir examen obligatorio ante la Comision Municipal para obtener la licencia con arreglo al Art 33 de la ordenanza que rije para los motores á vapor de la Capital. m16 v8l

FOGUISTA. SE OFRECE UNO BAStante inteligente, con práctica para manejar cualquier máquina, de cualquier sistema que sea, podrá tambien ir á servir á cualquier parte, en donde sea preciso, pudiendo dar informaciones y garantías de ingenieros, el que interese puede dirijirse calle Belgrano núm. 1080, á cualquier hora darán razon. m25v28

FACULTAD DE DERECHO — año escolar 1884.—Obras adoptadas—Ellas, Malavez ... Zacharias, Bona, Goyena, Gutierrez ... Calvo, Fiore, Pardessus, Massé ... Demolombe, Cauwes, Herve ... y el surtido completo de todas las Obras de derecho, se encuentran en venta en la librería de Felix Lajouane, editor, Perú 51 y 53.

FRANCISCO ACEVEDO Y PELAIS, domiciliado en Maipú, provincia de Buenos Aires, en casa de don Alejo Rodriguez, desea saber el paradero de su hermano Juan Acevedo y Pelais, para comunicarle asuntos de familia.

GUADIANA VAPOR INGLES HA terminado su operacion de descarga en la Boca de Lanús.—Buenos Aires, Marzo 26 de 1884.—Luis Mac Lean y Ca.—25 de Mayo 66. m27v29

GRAN SURTIDO DE baños de lluvia, de cuerpo, de una y dos cabeceras de esponja; de asientos varios tamaños y de niños varios tamaños, etc., en el Bazar "San Martin," calle San Martin 48. n7perm.

GRAN PERSIANERIA de VICENTE CASTRO—Calle Alsina 560 esquina Lorea. Un este establecimiento existe un surtido completo de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndose solidez y prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo. Por la numerosa clientela que hace años honra con su confianza á esta casa, se reconoce perfectamente el esmero y la baratura de los precios con que ya se distingue.

HULES PARA LAVATORIOS y baños, varios tamaños y varios gustos en el Bazar "San Martin," calle San Martin 48. n/pm

HELADERAS VARIOS tamaños en el Bazar "San Martin," calle San Martin núm. 48. n7perm.

JARDINERO, SE NECESITA UNO inteligente, Cangallo 630. m27v30

JARDINERO DE PROFESION, CON documentos q' lo acrediten, se ofrece para la ciudad ó sus inmediaciones, Piedad 1067. m27v29

JOSE DURAN y MAURI, CONSTRUCtor de obras en La Plata, tiene encargos de comprar y vender terrenos, para varios, y tratar en la obra del Doctor Rocha, en la Seccion 2a. m19v19a

JULIO BESADA, PROCURADOR, hace saber al público que se encarga del cobro de toda clase de cuentas y por los gastos que originen los asuntos que se le confien, no cobrará cantidad alguna adelantada, hasta tanto no se concluya el asunto que debe iniciarse; como tambien garante en caso necesario, el valor de las cuentas que se le entreguen, Domicilio Montevideo 271.

J. BRADLEY Y Ca. REMATADOres y Comisionistas, se encargan de la compra y venta de campos y fincas, terrenos etc. en particular y en remate público, anticipan fondos, dan dinero sobre hipoteca y otra venta, compran acciones hereditarias y derechos litigiosos; descuentan letras y pagarés; se encargan de cobros de alquileres y administracion de bienes dando al efecto las garantias que se requiera. Para tratar escritorio Cangallo 109, de 12 á 4 de la tarde ó Florida 266 en la mañana y noche. m1v31

JUAN PECOTCH, Pedícuro, ofrece su salon en la calle Cangallo núm. 132 (altos) esquina San Martin: horas de consulta de 10 á 6 de la tarde, y á domicilio (prévio aviso) de 6 á 10 de la mañana, como tambien los dias de fiesta, á domicilio de 6 de la mañana á 2 de la tarde, limpia y esmalta la dentadura. Llama la atencion sobre la especialidad de un líquido para la destruccion del callo, y en los instrumentos aún no conocidos en el país para la extraccion de las raices profundizadas en los tejidos como igual mente para la extraccion de las uñas encarnadas, y callos bajo las uñas, ojos de gallo, etc. Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre.

LICITACION VERBAL PARA LA extraccion de residuos de la Limpieza Pública. El Jueves 27 del corriente á las 2 p. m. El Contador Municipal oirá propuestas para la extraccion de residuos de la Limpieza Pública, durante el corriente año.—Buenos Aires, Marzo 15 de 1884. m18v28

LA JOIE DE VIVRE (EL GOZO DEL vivir) por Emilio Zola, 1 tomo 1 ps mln. Esta nueva obra del autor de las ruidosas novelas Nana, Pot-Bouille, au bonheur des dames, acaba de llegar á la librería de Felix Lajouane, Perú núm 51 y 53. m23v30

LA MODA ELEGANTE Y LA ILUStracion española y Americana. Agente para la República Argentina Juan Bonnat, Buen Orden 308. Sigue abierta la suscricion para 1884 en dichos periódicos. Precio por un año pf 12 ó sus equivalentes en moneda nacional. Todo suscritor al tiempo de verificar el pago en la misma casa se le regalará el magnífico almanaque de la ilustracion. e31-per

LICITACION. EN LA SECRETARIA del Ministerio del Interior se recibirán propuestas para la construccion de un dique de piedra sobre el arroyo Qui lina en la Provincia de Córdoba.

Las propuestas deberán formularse en entera conformidad con las especificaciones, planos, presupuestos; condiciones y demas antecedentes que estarán á la vista de los interesados durante el término de la licitacion, en la Secretaria del Departamento de Ingenieros Civiles de la Nacion en la Capital, Florida núm 6, y en el Juzgado de Seccion de la Provincia de Córdoba.

La apertura de las propuestas tendrán lugar el dia Martes 8 de Abril del corriente año á las 3 p. m. en el Ministerio del Interior y en presencia de los interesados que quieran concurrir al acto.—Buenos Aires, Marzo de 1884. m8v8a

MUCAMO, SE NECESITA, Uruguay 128. m27v30

MUCHACHA, SE NECESITA UNA, Junin 221. m27v30

MUCAMA, SE NECESITA, CALLE General Lavalle 430. m27v30

MUCHACHA PARA POCO SERVIcio, se necesita, Perú 496. m27v30

MUCAMO ASEADO DE 14 á 16 años, se necesita, Gral Lavalle 210. m27v30

MUCAMA. se NECESITA una. Temple 295. m26v29

MUCAMO. SE NECESITA CON REcomendaciones, Lima 75. m26v29

MUCAMA CON BUENAS recomendaciones se precisa, Bolivar 350. m25v30.

MUCAMO, SE NECESITA MEJICO 212. m25v28

MUCHACHO Y niñera SE PRECISAn Perú 460. 25v28

MUCAMO, SE NECESITA uno para comedor, Rivadavia 176 m25v28

MUCHACHA, SE NECESITA UNA de 10 á 11 años para el servicio, Lima 80. m27v30

MEDIA OFICIALA Y APRENDIZA de modista, se necesitan, calle Lima 200. m27v30

MUCHACHA, DE 12 A 16 AÑOS SE precisa en la calle de Libertad 678, para niñera. m27v30

MAQUINISTAS. HILVANADORAS y aprendizas, se necesitan, Camisería Bolivar 266. m27v30

MOZO PARA MOSTRADOR DE confiteria, se necesita con recomendacion, calle Piedad 291. m27v30

MUCAMA CON BUENAS RECOmendaciones, se necesita, Gral Lavalle 210, altos. pagase 400 ps. m27v30

MUCHACHO Y UNA SIRVIENTA que sepa algo de cocina, se necesitan para una familia estrangera, Moreno 804. m27v30

MUCAMO. SE NECESITA UNO Con buena recomendacion, Montevideo 54. m26v29

MUCHACHA DE 14 á 16 años EStrangera y con cama para una corta familia, se necesita, Estados Unidos 170. m20v30

MUCAMA QUE SEPA PLANCHAR, se precisa, con recomendacion, Victoria 323 m25v28

MUCAMO Y MUCAMA, SE PRECIsan en la calle de Talcahuano núm. 15; para tratar de 11 á 3. m25v28

MUCAMO. SE NECESITA UNO con buenas recomendaciones, se prefiere que sea extrangero, Cuyo 461. m25v28

MUCAMA, SE OFRECE UNA DE nacionalidad argentina; darán razon Alsina núm 5. m25v28

MATRIMONIO CON BUENAS Recomendaciones para cuidar una quinta, se precisa, Bolivar 7. m25v28

MUCAMA ó COCINERA SE OFRECE una recien llegada, con buenas recomendaciones, calle Callao núm 5, cocheria. m25v28

MUCAMA española, SE OFRECE una para acomodar y planchar, calle Defensa 81, segundo patio, cuarto núm 8. m25v28

MUCHACHO PARA EL SERVICIO, se necesita uno de 12 á 13 años, en la calle de Azcuénaga 355. m25v28

MEDIO OFICIAL BARBERO, SE necesita con urgencia, Corrientes núm 986. m21v28

MUCHACHO, SE NECESITA UNO para el servicio de una familia, Bolivar 341. m21v29

MUCAMO, SE PRECISA UNO PARA [illegible] una corta familia, y que tenga [illegible] de su conducta, para tratar calle [illegible] m25v28

MAYORDOMO DE ESTANCIA SE [illegible] con conocimientos y buenas [illegible] para tratar calle Europa núm. 50. m25v28

MUCHACHO DE 12 á 14 años, SE [illegible] para aprendiz de confitería, calle de [illegible] se presente sin buenas recomendaciones. m25v28

MODESTO BENAVENTE. ESCRIbano Público, ofrece sus servicios profesionales en el registro Civil [illegible] Victoria 31. [illegible] m15v31

MAQUINAS DE COSER [illegible] calle Moreno 367 [illegible]

NIÑERA, SE NECESITA UNA [illegible]

Niñera, SE NECESITA UNA CALLE de Larrea núm. 116, entre Cangallo y Cuyo. m25v28

Niñera PRACTICA, SE NECESITA para ir á Dolores, se paga buen sueldo, Alsina 440. m25v28

NUEVA CASA DE COMPRA Y VENta de muebles, Artes 81, 83 y 85.—Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor, escritorio, especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras y todo lo concerniente á casa de familia, casa especial para las compras de este ramo y para el caso se hace presente á las familias ó personas que se ausenten y quieran vender sus muebles, den aviso á esta casa y serán atendidos inmediatamente, todas las compras se hacen al contado; por importantes que sean. Para tratar, todos los dias á cualquier hora. a28-perm

OFICIAL Y MEDIO OFICIAL SAStre, se necesitan, Defensa 381. m26v29

OFICIALES SASTRES, SE NECESItan, Victoria 261. m25v28

OFICIAL BARBERO, SE PRECISA uno, Rivadavia 715 m25v28

OFICIAL BARBERO, SE NECESITA uno que sepa bien su obligacion, Moreno 219. m27v30

OFICIAL Y MEDIO OFICIAL CARpintero, se necesitan, calle Defensa núm. 294. m27v30

OFICIALES CONFITEROS QUE SEpan trabajar bien en confites, se necesitan Junin 192. m27v30

OFICIALES SASTRES PARA TRAbajar por mes y por piezas se necesitan buenos, Victoria 148. m27v30

OFICIAL PLATERO, SE NECESITA uno para un pueblo importante de la campaña Sud. Informarán Rivadavia 671. m27v30

OFICIAL ó MEDIO OFICIAL PAStelero, se necesita, Venezuela 523, confitería. m26v29

OFICIALES CIGARREROS, SE NEcesitan en el Centro Gallego, Alsina 382. m26v30

OFICIAL BARBERO, SE NECESITA uno que sea práctico en el ramo, Paraná 101 m25v28

OFICIALES CARPINTEROS DE 1a., se paga 100 ps. por dia, Rivadavia 133, 135 y 28 m25v28

OFICIAL SASTRE, SE NECESITA uno bueno en la sastrería Moda Argentina, Piedad 784 m25v28

OFICIAL BARBERO QUE SEPA SU oficio, se necesita en la peluquería calle Zeballos núm 305, se le pagará buen sueldo. m25v28

OFICIAL BARBERO, SE NECESITA uno para ponerse al frente de una barbería, por no poderla atender su dueño, Para tratar Cuyo 1046. m27v30

OJO! BARBEROS OJO!! SE VENDE una barbería, calle Cuyo 639, el dueño la vende por no poderla atender no siendo de su oficio, para tratar al lado de la sastrería. m27v30

OFICIAL SASTRE, SE PRECISA uno que conozca bien su oficio y un jóven para medio oficial, informarán en la calle Santiago del Estero núm 11. m25v28

OFICIAL BARBERO QUE SEPA bien su oficio, se necesita en la Peluquería Umberto 1o. calle Buen Orden 694, Se le pagará 25 ps mln, por mes. m21v28

OVEJAS BUENA CLASE, SE VENden 1400 mas ó menos, Para tratar ocurrir á Márcos Paz, campo de don Ezequiel Barrenechea. m13v31

OJO!! SE VENDE UN CAMPO FLOR compuesto de 90 cuadras, dista 1 y 1[2 legua de Márcos Paz, da el 1 ojo de interés, tambien hay otro muy cerca de este compuesto de 300 á 350 cuadras, por mas detalles Alsina 382, escritorio en el primer patio. m25v30

PLANCHADORA, SE OFRECE UNA, Europa 444. m27v30

PEONES PARA TAMBO, SE NECEsitan dos, Venezuela 941. m27v30

PLANCHADORAS, SE NECESITAN dos buenas oficialas, Méjico 103 m27v30

PIEZAS CON MUEBLES Y Pension se alquilan para hombres, Perú 141. m18v28

PEON JOVEN CON RECOMENDAciones, se necesita Lorea 4. m25v28

PEON PARA TODO TRABAJO y que entienda algo de quintero, se necesita, Avenida Santa Lucia 109 m25v28

PROFESOR INTERNO, SE PRECISA para elemental, idiomas y dibujo lineal, Victoria 323 m25v28

PEONES PARA TODOS TRABAJOS, se proporcionan para la ciudad y campaña, Centro de Comisiones. Piedad 1097 m23v28

PIANO PLEYEL, SE VENDE UN magnífico piano Pleyel de lujo, por la mitad de su precio, para verlo ocurrir Cuyo 1025. m25v28

PIEZA INDEPENDIENTE. SE DA una á una mujer que sea sola, en cambio de un corto servicio; tambien se necesita una sirvienta. Ocurrir calle Belgrano núm. 1179. m25v29

PEON, SE PRECISA UNO ACTIVO para la venta de tabletas y otras masas finas, buen sueldo y trabajo contínuo, Piedad 1097 m25v28

PROFESOR, SE NECESITA UNO para enseñanza primaria que sepa dar lecciones de piano para enseñar niños en el campo. El interesado para tratar, Corrientes 47. m25v3a

PIANO, VIOLIN, FLAUTA, SOLFEO y canto. En 3 ó 4 meses se enseñan 5 ó 6 piezas en dichos instrumentos, Mensualidad 50 ps mlc. Francisco Geli y Ferrer, Chile 408. m20v23a

PARA FAMILIAS CARBON COKE, etc. á precios módicos en el corralon 11 Setiembre de Fidanza y Linch, sucesores de D. Rossi y Ca. m13-perm

PROFESOR DE DIBUJO NATURAL adorno y paysage. se ofrece para dar lecciones en colegios y particulares. Para informes dirijirse Perú 181; ó Méjico 475; de 12 á 2 p. m. m4v3a

PEON JOVEN QUE ENTIENDA ALgo de negocio de vinos; que no se presente si no tiene excelentes informes que dar, como una muchacha de 18 años para todo servicio; se necesitan, Elorida 289, de mañana. m27v30

PIANOS de STENWAY y de PLEYEL de media cola y perpendiculares con dos y tres pedales; se hallan en venta en el depósito de pianos de J. A. Medina, calle Rivadavia núm 373. Precios sin competencia. m25v4a

PONE-PLIEGO, SE NECESITA para un diario establecido á pocas horas de viage de esta capital se desea que entienda de tipografía y que tenga buenas referencias, ocurrir Artes 365. de 8 á 10a. m. m25v28

PAGARE PERDIDO, SE RUEGA A la persona que haya encontrado un pagaré firmado por don Ernesto Oliver, á favor de don Eduardo Pinedo y endosado por el mismo que se sirva devolverlo en esta imprenta. m22v30

PROFESORA DE PIANO. SOLFEO, canto, armonia y bordados; recien llegada de Europa con su familia. se ofrece para dar lecciones en su casa y á domicilio. Para tratar de 4 á 5; Belgrano 568. m20v5a

PROFESORES INTERNOS, SE NEcesitan dos, que tengan buena letra, que posean el francés y que uno de ellos sea apto á preparar alumnos para el Colegio Nacional—Colegio Franco Argentino, Rivadavia 1015, para tratar, de las cuatro de la tarde en adelante.—En el mismo establecimiento se admiten pupilos, medio-pupilos y externos.—Hay clases nocturnas para adultos, de todos los ramos. m25v2a

QUINTERO PRACTICO, SE NECEsita, Cangallo 530. m27v30

QUINTERO, SE NECESITA uno para el campo, Rivadavia 172 m25v28

QUINIENTAS PARES CAJAS DE imprenta en venta; Q. N. Klingelfuss. Venezuela 231. m7v7a

REMATE IMPORTANTE EL 30 de Abril se rematará en el café Filipa, a las 3 de la tarde, 1[2 legua de campo de la sucesion de A Vaqueiro, en Tapalqué, bajo la base 450000 ps mlc, y por órden judicial, veanse avisos en La Prensa y En la Patria de Dolores. m19v30a

ROQUE BARCIA. PRIMER DICCIOnario general etimológico de la lengua española (obra terminada) 5 tomos infolio, diccionario nacional ó gran diccionario clásico de la lengua española por R. J. Dominguez, 2 tomos infolio. En venta en la librería de Felix Lajouane, editor Perú 51 y 53. m23v30

SIRVIENTA. SE PRECISA UNA, CAlle Piedad 425. m27v30

SE NECESITAN OFICIALES CARpinteros, Chile 347. m27v30

SE OFRECE UNA LAVANDERA Y planchadora, Chile 289. m27v30

SE OFRECEN UNA COCINERA y NIñera, españolas; Balcarce 92. m27v30

SIRVIENTE, SE PRECISA, PARA un matrimonio, Santa-Fé 686. m27v30

SIRVIENTE. SE NECESITA CON Recomendaciones; Rivadavia 624. m27v30

SE PRECISA UNA SIRVIENTA para una corta familia, Suipacha 116. m27v30

SE NECESITA UN MEDIO OFICIAL sastre y una aprendiza, Victoria 548. m27v30

SE NECESITA UNA SIRVIENTA con cama, Callao 58. m26v29

SE OFRECE UNA COCINERA ALEmana, Tacuarí 719, cuarto núm 13. m25v28

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, calle Belgrano núm 716. m25v28

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA formal, Piedad [illegible] quinta. m25v28

SIRVIENTA SE NECESITA una con [illegible], calle Defensa [illegible] m25v28

SE VENDE UNA AMERICANA DE seis asientos, Buen Orden [illegible]

SIRVIENTA, SE PRECISA UNA para todo servicio, Estados Unidos 223 m25v28

SE NECESITA UNA BUENA cocinera con recomendaciones, Belgrano 190. m25v28

SE PRECISA UN PEON DE COCINA que sepa su obligacion, Belgrano 104. m23v28

SE NECESITA UN OFICIAL Y UN aprendiz aparador de Botas, Santa Fé 605. m27v30

SE NECESITA UNA SIRVIENTA EStrangera con cama; calle Rivadavia 957. m27v30

SE NECESITAN OFICIALES APAradores que sepan preparar, Piedras 272. m27v30

SE NECESITA UNA AMA DE LEche para que crie en su casa; Uruguay 71. m27v30

SASTRE. UN OFICIAL Y UN MEDIO oficial, se necesitan Piedad 605 segundo patio. m27v30

SE NECESITA UN HOMBRE que Sepa cuidar bien caballos, calle Solis 354, de 12 á 2 p. m. m27v30

SE OFRECE UN COCINERO CON recomendaciones para la ciudad ó campaña, Callao 316. m27v30

SE ALQUILA UNA CASA apropósito como para almacen y se vende el armazon, Darán razon; Chile 683. m27v30

SE NECESITAN OFICIALES CIGARreros y repartidores de la marca General Lavalle. Talcahuano 64. m27v30

SE NECESITA UNA COCINERA CON cama, Piedad 284, 1er piso, es escusado se presente si no sabe su obligacion. m27v30

SE NECESITA UN BUEN IMPREsor en la Fotografía Defensa 7, será escusado se presente si no sabe bien el oficio. m27v30

SE DESEAN TOMAR UNA O DOS niñas para cuidarlas y mandarlas al colegio, Piedad 985, á cualquier hora del dia. m27v30

SE VENDE LA CASA CALLE DE Venezuela núm. 482 y 484, para tratar calle de Perú 725, de 7 á 9, y de tarde de 6 á 8. m27v30

SE VENDE LA FONDA DE LA POLvora, Para tratar Paseo de Julio núm 515. m26v28

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE fresca con abundante leche, Montevideo 591 m26v30

SE ALQUILA UNA PIEZA AMUEblada, Talcahuano 347, para persona sola casa de familia. m26v3a

SE ALQUILA UNA PIEZA BIEN amueblada, por un precio acomodado. Temple 703, para tratar de 10 á 5 de la tarde. m26v29

SE PRECISA UNA MUGER FORMAL para el servicio de una casa, con recomendaciones Pozos 120 m25v28

SE AVISA QUE DON Nicolás Solanzo ha vendido su barbería situada en la calle Estados Unidos 335 m25v28

SE PRECISA UN PEON PARA UN establecimiento de campo que sea jóven y que sepa andar á caballo; ocurrir San Juan 417 m25v28

SE VEDDE EL ALMACENCITO calle Moreno 522; el dueño lo vende por ausentarse á Europa, la casa tiene mucha clientela. m25v28

SE NECESITA UNA CASA DE 5 á 7 piezas para alguilar y tambien una sirvienta, Reconquista 390 m25v28

SE NECESITA UNA OFICIALA MOdista y una muchacha para el servicio de una casa, calle Tacuarí 262. m25v28

SE NECESITAN DOS OFICIALAS planchadoras, calle San José núm 161. m25v28

SIRVIENTA PARA EL COMEDOR Y lavar, se necesita para Dolores, se paga buen sueldo, Alsina 440. m25v28

SE NECESITA UN OFICIAL Y UN aprendiz de zapatero en la calle Victoria núm 542. m25v28

SE OFRECE UNA PERSONA PARA ayudar á los quehaceres de una corta familia, con recomendaciones, Charcas 223. m25v29

SE NECESITA UN JOVEN DE 15 á 17 años, para dependiente de almacen, calle de Entre Rios núm 73. m25v28

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA en la calle Moreno 199 y 197, se prefiere italiana con cama y tenga buenas recomendaciones. m25v28

SE NECESITA UN MATRIMONIO sin hijos para cuidar una niña de 2 años, calle de Piedad 633. m25v28

SE OFRECE UN COCINERO de Profesion, con buenos informes de su conducta, calle de Alsina 497, almacen. m25v28

SE OFRECE UN DEPENDIENTE DE almacen práctico en el ramo y tiene quien garanta su conducta, Venezuela núm 250. m25v28

SE NECESITA UN APRENDIZ SAStre de 12 á 15 años, calle Piedras 130, pieza núm. 20, se prefiere italiano. m25v28

SIRVIENTA EXTRANGERA se Necesita para una corta familia, se le pagará buen sueldo, Paraguay 253. m25v28

SE NECESITAN BUENAS MAQUInistas é hilbanadoras en taller de ropa blanca, calle Talcahuano núm 172. m25v28

SE PPECISA UNA MUCHACHA DE 10 á 12 años á una señora de edad para cuidar un niño. Salta 336 darán razon. m25v28

SE VENDE UNA HERMOSA bóveda en el cementerio del Norte, tablon 4, seccion 17, para tratar Santa-Fé 639. m25v28

SIRVIENTA SE NECESITA una Mujer formal para todo servicio de una señora sola en la calle de Victoria num. 844. m25v28

SE VENDE UNA COCINA ECONOmica en muy buen estado, es casi nueva, Chacabuco 393, herrería. m19v30

SE VENDE UNA VIDRIERA NOGAL para joyería, anilleros, boianzas Lima 327. m15v30.

SE VENDE LA PELUQUERIA DEL Porvenir. el dueño la vende por ausentarse del país. Venezuela 902. m15v31

SE NECESITA MEDIO OFICIAL Sastre por mes ó un aprendiz que sepa algo se pagará buen sueldo, calle Corrientes 514, cuarto 47. m27v2a

SE ALQUILAN EN CASA DE FAMIlia una ó dos piezas para hombre solo bien amuebladas y en parage central, Corrientes 258. m27v29

SE VENDE EL NEGOCIO DE ZAPAteria situado Belgrano 254 con su correspondiente armazon; para tratar en el mismo negocio. m27v30

SE OFRECE UN BUEN JARDINERO que conoce bien la horticultura, de casado. Calle Piedad 1135, Jardin de Balvanera, darán razon. m27v30

SE OFRECE UN HOMBRE FORMAL italiano, para casero ó mandado cualquiera con recomendacion y una muchacha de 14 años, Victoria 1404. m27v30

SE NECESITAN VARIOS MUCHAchos de 16 á 20 años de edad, para repartir y vender diarios, se pagará 700 ps mlc. para tratar San Juan 512. m27v30

SE NECESITA UN PEON DE COCIna que entienda algo en el ramo, se prefiere italiano y que tenga buenas recomendaciones, ocurrir Victoria 643. m27v30

SE OFRECE UNA Sra. FRANCESA para dar lecciones de francés, español y piano en colegios ó casas particulares, Para tratar Lorea 79, de 12 á 3 p. m. m27v3a

SE VENDE UNA BARBERIA MUY acreditada y con muy poco capital, el dueño la vende por tener que ausentarse del país, ocurrir Rivadavia 1324. m27v30

SE NECESITA UN JOVEN DE 14 á 17 años, práctico en el ramo de almacen, se prefiere italiano, escusado presentarse sin buenos informes, Corrientes 1028. m27v30

SE NECESITA una SIRVIENTA para una señora con dos niños, que sea formal y si es casada se le dará habitacion para ella y su marido en la calle Bolivar núm 383. m27v30

SE NECESITA UN JOVEN DEPENdiente y con buenas recomendaciones, para aprendiz de librería, dirijirse á don Rodolfo Oliver, Florida 242, Librería Europea. m27v30

SE NECESITA UN CABALLERIZO que sea inteligente en el oficio y que sepa algo en el manejo de un coche, ocurrir Santiago del Estero núm. 452, á toda hora del dia. m27v30

SE PRECISA UN JOVEN DE 14 á 15 años, con práctica en el despacho de almacen. es inútil se presente el que no tiene quien garanta su conducta, ocurrir calle Defensa 184. m27v30

SOLARES EN "LA PLATA" HAY Para vender 45 lotes, en las mejores posiciones; todos ellos son de brillante porvenir, ocurrir en Barracas al norte, Tres esquinas 33 y 35. m27v30

SE PRECISA UN JOVEN DE 14 A 18 años práctico en el despacho de bebidas y con recomendaciones, se le paga buen sueldo, calle de Caseros núm 360, Almacen Peninsular. m27v30

SE ALQUILA EL PRIMER ALTO DE la casa calle Suipacha 71, es espacioso y bien ventilado, es propio para familia ó para una fotografía. En la cigarrería al lado darán razon. m27v30

SIRVIENTA. SE NECESITA UNA formal para la cocina y servicio general de la casa, si fuese casada el marido puede dormir en casa, Moreno 171, 1er piso altos. m27v29

SE PRECISAN UN BUEN COCHEro, un buen cochero ó cocinera, una planchadora y una costurera, con recomendaciones, Mayo 34. m27v29

[illegible] para cigarros del país, calle [illegible]

SE ALQUILA UNA PIEZA AMUEblada para un hombre solo, en casa de familia alemana; sin ó con pension, ocurrir Cuyo 763.

SE ARRIENDA UNA LEGUA DE campo á 5 leguas de Olavarria, de pastos ricos y abundantes (llamado Ojo de Agua), para tratar ocurrir calle Victoria 890. m25v28

SIRVIENTA EXTRANGERA, SE PREcisa una mujer formal para la cocina; y servicio general de la casa, es escusado presentarse sin buenas recomendaciones. Venezuela 623. m25v28

SE OFRECE UN REPARTIDOR DE licorería ú otro reparto cualquiera, tiene recomendacion y es práctico en su oficio, Defensa 81, cuarto núm 2, darán razon. m25v28

SE HA PERDIDO UN CABALLO OScuro grande cruzado, en la calle Lima núm. 406 el Sábado por la mañana, el que lo entregue será bien gratificado. m25v28

SE OFRECE UN MATRIMONIO ESpañol recien venido, el marido para portero ó otro trabajo cualquiera, y la mujer para niñera, calle Bolivar 422. m25v28

SE VENDE LA CASA CALLE MEJIco 654, pronta para ocuparla. Para verla de 10 á 2 de la tarde, precio 7000 ps. mln oro. m18v30.

SE ALQUILA UN HERMOSO ALMAcen con todas comodidades, con algibe, aguas corrientes, Maypú 218. para tratar Elorida 36 altos. m21v28.

SE ALQUILA UNA PIEZA AMUEblada para hombre solo, en casa de famila alemana con ó sin pension, ocurrir Cuyo 763. m22v20.

SE OFRECE un español BIEN PRACtico como para dependiente y acopiador de frutos del pais prefiere ocuparse en la campaña. Tiene quien garanta de su honradez. Calle de Alsina núm. 204 darán razon. m27v30

SE VENDE EL BUFET Y BILLAR de una sociedad, con muy poco capital, el que lo compre no tiene que pagar ni alquiler ni gas, tampoco patente, todo lo que haga será á su beneficio, ocurrir, Centro América núm. 7. m27v30

SE NECESITA ALQUILAR UNA CAsa de cinco á seis piezas, con fondo en cualquier rádio de la ciudad, de la plaza de la Victoria 20 cuadras en cualquier direccion, San José 544. m26v28

SE COMPRAN MUEBLES, PIANOS, arañas y menajes enteros, se pagan buenos precios, Florida 201, para tratar á cualquier hora del dia, y seguro de estar atendido inmediatamente. m28v26a

SE DESEA SABER EL PARADERO de Ramon Nosti, su hermano Gabino Nosti desea hablarle por asuntos de familia, la persona que sepa dar razon de él será gratificada, ocurrir por escrito ó en persona, Cerrito 280 26v30

SE OFRECE UNA MADRE CON UNA hija de 12 años inglesa para acomodarse en una casa de familia, prefiriéndose en los alrededores, en una quinta, Tucuman núm 799. Hermanas del Sagrado Corazon de Jesus. m25v28

SE VENDE POR AUSENTARSE SU dueño del país, un rico armazon, vidriera, mostrador T. Z. nuevo y en perfecto estado, propios para joyería, relojería, mercería ó sombrerería, Cangallo núm [illegible]. m25v3a

SE VENDE UNA CASITA DE cuatro piezas de azotea, con su letrina y demás, tiene 20 varas de frente por 38 de fondo, situada calle de Paraguay entre Ministro Inglés y Maladia: para tratar al frente. m23v20

SE VENDE UNA CASA EN EL BOUlevard Independencia num 770 con seis piezas, construidas en ealy maderas duras, con cielos razos de yeso, piso de pino tea, revocada dentro y fuera, para tratar calle Estados Unidos núm. 721. m25v30

SE ALQUILA UNA CASA ALTA ESpaciosa con once grandes piezas y todas las comodidades necesarias. Situada en Rivadavia 1267 media cuadra antes de llegar á la plaza Once de Setiembre. Informarán en los bajos de la misma casa. m27v29

SE OFRECE un JOVEN QUE HABLA el aleman, francés y español, desearia encontrar un empleo en un establecimiento de campo ó como dependiente en una barraca, tiene quien garanta su conducta, ocurrir Montevideo 125, no se mira en sueldo alto. m27v28

SE PRECISAN BUENOS MUCAMOS desde 400 á 600 pesos, cocheros con buen sueldo, cocineros, mozos de fonda, confitería, café, almacen, tienda, carpinteros, oficial sastre, porteros, peones para toda clase de trabajo, cocineras y mucamas á los cinco minutos, Perú 108. m27v28.

SE VENDE UNA SASTRERIA, EN una de las calles mas centrales de Buenos-Aires con 14 años de existencia y que tiene una numerosa clientela intachable y con poco capital. Su dueño la vende para ausentarse del país: por informes á la calle Piedad núm 336, daran razon. m27v4a

SE VENDEN DOS CASAS AL Norte de esta Ciudad, una muy central, y otra aunque no central está muy bien situada. El precio es sumamente bajo; sus dueños las venden por ausentarse de la ciudad.—Aprovechen los que quieran hacerse de una casa buena y barata, Para tratar por ellas, ocurran, Paraguay núm. 900, entre Azcuénaga y Larrea. m27v29

SE VENDEN MUY BARATOS LOS siguientes terrenos. En el mismo pueblo de Merlo cuatro lotes que forman 70 por 70, con una pieza con una, y pozo todo cercado de cina-cina, otro de 40 por 70 muy bien situado, y tres lotes de 25 por 50 formando esquina en el pueblo de Billinghurt, tres lotes de 10 por 50. Ademas se venden 10,000 varas de tierras vegetales situadas en el partido de la Ensenada. Para tratar calle Uruguay 78. m22v28.

SOCIEDAD ANONIMA DE PROPIEtarios para la Higiene de Buenos Aires. Reconquista 79. No habiéndose verificado en número suficiente el depósito de acciones para que la Asamblea convocada para el dia 24 del corriente pudiese constituirse legalmente, el Directorio ha resuelto citar de nuevo á los señores Accionistas para el dia 1.° de Abril á las 3 p. m. en el local de la Sociedad, Reconquista 79; advirtiéndo que las deliberaciones serán válidas cualquera que sea el número de los presentes y de las acciones depositadas.—Buenos As., Marzo 24 de 1884.—El Secretario. m25v30

SEIS CORTADORES SASTRES DE primer órden. dos cortadores para ropa militar toda graduacion, cien oficiales de primer órden para hacer frac, levitas, jaqueo, sobretodos, sacos, libreas, mantos, sotanas y ropa militar, 100 oficiales y oficialas de pantalones y chalecos finos. Los cortadores se prefieren sean hijos del pais, españoles, ingleses, franceses, alemanes é italianos y que sepan hablar bien el español, se desean jóvenes listos y bien educados. Estos oficiales se necesitan para trabajar dentro y fuera del Gran Taller de los Sastres, Rivadavia 133 y 135, que abrirá el lunes 31 del presente. m22v31.

SE PREVIENE A TODAS LAS PERsonas que han depositado haciendas en pastoreo en el Establecimiento "Rincon del Cazador" Partido del Pilar, desde el año 1880 hasta la fecha, de cualquier género que sean, se sirvan pasar á recogerlos en el término de 30 dias contados desde la fecha del presente edicto, abonando lo que adeudan.

Se previene así mismo que todo animal que no sea retirado en el término fijado, será puesto bajo pastoreo por 8 dias y pasado este término se procederá como lo exija la ley, es decir rematandose para el tacho y con su importe cubrir lo que adeudan y gastos que originen. El Remate tendrá lugar por autorizacion de la autoridad del Partido. Partido del Pilar Marzo 25 de 1884. Juan Ramon Moll. m25v25a.

TORNEROS DE METAL, SE NECEsitan en la fundicion de J. Schnwary y Hno. casa amarilla. m27v3

TILBURI Y CABALLO, SE VENDE uno de cuatro ruedas, casi nuevo, con todo lo necesario y con dos pares de guarniciones y un lindo caballo, Defensa 217 1[2. m27v7ab

TENEDURIA DE LIBROS, SE ENseña la teneduría de libros por partida doble en pocas lecciones, aritmetica mercantil y demás materias, que se necesitan en el comercio. Montevideo 185 m23v27

THE PHŒNIX. OFICINA DE TIERras, José Attwell y Hno, 47 San Martin 47.

Terrenos para alquilar ó vender, una gran fábrica en Barracas al Norte, calle Banderita á media cuadra de Santa Lucia; terreno de 40 por 60; dos grandes depósitos nuevos de maderas duras; máquina completa con correas de trasmision etc.; bombas á vapor para aguas Jauks etc., todo listo para emprender cualquier industria; se dará muy barato.—Por mas informes 47—San Martin—47. m27v12a

TERRENOS EN EL MUNICIPIO 2x21 varas cuadradas con 29 3[4 de frente por 100 de fondo, en la calle de Santa Fé entre Olvido y 2ª Olvido, frente á la quinta del Dr. Luro (antes Mendez) terreno el mas alto de dicha calle.—1155 varas cuadradas en la calle de Arenales, lindando casa por medio con el anterior; 4? varas de frente por 27 1[2 de fondo.—Una quinta en la calle Paraguay, entre Olvido y Olvido 2ª; tiene 69 de frente por 325 de fondo, edificio, árboles frutales, etc., produce buena renta.—Gran terreno de 132,500 varas cuadradas en el paraje mas alto de la calle de Entre-Rios entre las de Mathen, Rozdiguez y Puerta Alsina.—Otro de 12,645 varas cuadradas en la calle Córdoba con un gran edificio. A mas una pequeña chacra en San Isidro, paraje alto é inmejorable. Por informes ocurrir á Picó y Gomez, Piedad 100. m22v6o.

UN ALEMAN QUE PUEDE DISPOner de algunas horas por la mañana ó por la tarde, desea ocupacion en llevar cualquier clase de dibujos en una casa de Ingenieros ó Agrimensores, etc., dirijirse por carta bajo las iniciales C. B. á esta Oficina. m27v29

UN PROFESOR DE 48 años de EDAD francés de nacionalidad con doce años de práctica en Buenos Aires, se ofrece como preceptor de los niños, en una casa de familia de la ciudad ó del campo. Cursos elemental, primario y preparatorio; Geometría, dibujo y música; idiomas castellano y francés.—Buenas recomendaciones.—Escribir ó dirijirse Reconquista 312 cuarto núm. 60 á las iniciales E. A. C.

[illegible] todo servicio [illegible] y para lavar y planchar [illegible] Méjico núm 110, cuarto núm. 12, tercer patio, F. T. B. m30v28

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO DE LA OPERA—COMPAGNIE Massenet.—Pour les débuts de la compagnie.—Mardi 1er. Avril.—DORA, comedie en 5 actes par Victoriano Sardou (de l' Academie Française) Jeudi 3 Avril—PATRIE!—Drame en 5 actes et 8 tableaux par Victoriano Sardou (de l' Academie Française).

TEATRO DE VARIEDADES. Juéves 27—BOCCACE.—Prochainement, Le Coeur et la main.

POLITEAMA ARGENTINO—GRAN Compañía Nord Americana—Juéves 27, Tercera funcion de moda.—Viérnes 28—Descanso.

TEATRO NACIONAL—JUEVES 27 —KERMESSE—Gran Concierto organizado por el profesor Levy.— á las 8 1[4.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de comercio—Marzo 27 de 1884—Han seguido cotizándose las Cédulas Hipotecarias sin alteracion sobre los precios de ayer; la Série A á la par; la E á 88 al contado, 88¼ fin del mes y 88½ fin de Abril; la F á 83 al contado.

Las operaciones en estos títulos, no han sido hoy importantes pues el total de las ventas no abanzó á cien mil fuertes en las diversas Series.

Otro tanto pasa respecto de las Acciones del Banco Nacional; los precios se mantienen sin alteracion desde el principio de la semana, fluctuando entre 127¼ y 127 fin del mes y á vendedor de 129 para fin de Abril. Las ventas del dia han ascendido á cerca de dos mil acciones.

Se anotó un lote de $ 3.000 en Billetes de Tesoreria Nacional á 102½ y un lote de 25 acciones del Gas Argentino a 1150 $ m/c.

Se realizaron dos lotes de á cien Acciones en certificados del Banco Nacional á 40 % de premio disponibles hasta el 31 de Diciembre. Siendo el premio arreglado sobre las cuentas pagadas al tiempo de hacerse efectiva la transaccion, el precio real de la compra puede variar segun la época en que el comprador disponga de la cosa comprada.

Es evidente que el interes de éste está en pedir los Certificados antes de que se pagára otra cuota en Julio ó una segunda en Octubre.

Al contado solo hay compradores á 30 %.

Oro sellado El oro especial mas solicitado: por napoleones y libras hay compradores á 24 ⅛ de premio, argentinos, brasileros cóndores 24 ⅞.

Titulos diversos de crédito: —*Cédulas Hipotecarias* He aquí el resumen de las operaciones notadas.

Al contado	£ 20,000	Serie A	á 100
	" 25,500	" E	88-88 1[8-88
Sábado 29	" 5,000	"	A 100
Fin del mes	" 30,000	"	" 88¼
Al contado	" 19,600	"	F 83
	£ 92.100		

Acciones del Banco Nacional: Mercado sostenido. Fin del mes 1300 Acciones á 127¼-127½-127¾-127½-127¼; Abril 30 400 " 129½-129-129½-129

1700 acciones.

Puentes y Caminos—Ultima cotizacion á la par.

Bonos Municipales de 6 o/o—Ultima cotizacion á 79¼.

Compañía Primitiva del Gas—Ultima venta á 1650 $ m/c.

Fondos Públicos Nacionales—Las últimas cotizaciones han sido: 75 % para la emision de 1881, 85 % para la de 1882; 88½ % para las de 1883 y 88 % para la de 1876.

Gas Buenos Aires—Ultima cotizacion á 81 %.

Gas Argentino—Ultima cotizacion á 1150 $ m/c %.

Emprèstito del Riachuelo—La única venta conocida en estos nuevos títulos de 6 % de renta fué á 95 %.

Billetes de Tesoreria Nacional—Sin operaciones, última venta á 114.

Acciones de la Bolsa de Comercio—Ultima operacion á la par.

Banco de Italia—Ultima cotizacion á 145 %.

Tramway á Belgrano—Nominal.

Ferro-Carril Central—Compradores á 22 £ oro por cada accion de 20 libras.

Compañía Lloyd Argentino—Ultima venta á 122.

Certificados del Banco Nacional—Ultima venta á 130.

Ultima hora—Pocos negocios se hicieron en Acciones del Banco Nacional y el mercado de estos títulos siguió algo pesado cerrando con operaciones á 127½ para fin del mes y con compradores á 129 para Abril.

El corredor á quien se le calculan compradas mas de tres millones en Cédulas Série E, se presentó á eso de las cuatro de la tarde amarando comprar fuertes lotes y tomó al fin cien mil fuertes á 88¼ para fin del mes lo que produjo cierta impresion entre los especuladores y el mercado cerró firme con compradores á este precio.

Pero al mismo tiempo habia vendedores á 88 3[8 para Abril, los que tal vez habrian aceptado ofertas á 88 1[4 y no habia compradores para esta fecha.

La Serie F siguió ofrecida á 83 al contado y se dijo que inmediatamente de terminada la hora oficial se habia hecho algo á 82 1[2.

Se han propuesto otros negocios en certificados de Acciones del Banco Nacional, en la misma forma que se habian hecho en la hora oficial, es decir á 40 p% de premios disponibles en todo el año: pero los compradores se han apercibido del resultado que vienen á par estas compras segun lo hemos esplicado al principio y rehusan ahora comprar.

Cambios Dia á dia se hace mas desfavorable la posicion del mercado de cambios todo el cambio en plaza está tomado por los Bancos tanto oficiales como particulares.

El Banco de la Provincia mantiene todavia sus tipos anteriores, pero ningun Banco particular gira á los mismos tipos.

Es general la opinion de muchos corredores es de que el Banco de la Provincia mismo se verá antes de mucho, obligado á bajar tambien los tipos de sus giros.

Descuentos Los Bancos oficiales siguen descontando, pero en escala muy reducida con relacion á los pedidos que se hacen en cada descuento.

Los Bancos particulares descuentan las notas de pagarés de primer órden á 7 %, pero para el descuento de los documentos que no son de primera clase, se tocan serias dificultades aun pagando 7½ á 8 % de interés.

Las Letras de Tesoreria Nacional se descuentan á 8 por ciento.

Corrientes 137, de 9 varas por 22 en ps mln 12441. Lote 11, fraccion B Seccion 2ª de cinco mil hectareas en ps mln 4133. Rincon 79 de 11 varas por 14 en ps mln 4522. Cuyo 489, de 8 por 60 en ps mln 17773.

Ventas de propiedad La Direccion de Rentas de la Nacion ha intervenido en las ventas de las siguientes propiedades.

Lote 4 y 5 Seccion 5ª de los territorios Nacionales en ps mln 35000. El terreno situado entre las calles Rioja é Independencia Estados-Unidos y Caridad que ocupa hoy la sociedad Laurak-Bat en ps mln 10333. Cuyo 712, de 5 por 25 en ps mln 8266. Venezuela 210, de 7 por 40 en ps mln 1183. Moreno 804, de 7 por 58 en ps mln 1310.

Entradas de paquetes Hoy se les dieron entradas á los vapores Sirio de Genova *Rolla* de Bremen *Galileo* de Liverpool *Minho* de Southampton y *Ar[illegible]* de Londres y Amberes, todos estos vapores traen inmigrantes.

Telégramas comerciales — MONTEVIDEO, Marzo 27 de 1884.

Al Agente 11 1[2 a. m. Llegó ayer tarde el *Aconcagua* de Europa sigue hoy para el Pacífico.

A la Bolsa 11 a.m. Génova *Rosa Caparro* Pernambuco *Helios* Liverpool *Aconcagua* Deuda amortizable para fin de mes á 26½ para fin de Abril á 34. Acciones de la plaza á 8 pesos 1000 á 200 cueros de vaca del Saladero Dénis á 72 Sale el *Apolo*.

Frutos del país, MERCADO 11 DE SETIEMBRE, Marzo 27 de 1884.

Han entrado 5,600 á lana, 1963 bolsas trigo, 135 fardos pasto y otros frutos.

Nuestro mercado de frutos se mantiene en la siguiente posicion, bien sostenidos los cueros vacunos, el maiz, el nabo, la cebada.

Con bastante flojedad las pieles de corderito, lanares, los de potro, los de gama, los de nutria y los de carpincho.

Los negocios operados hoy han sido de regular importancia.

He aquí el detalle de los que hemos conocido:

Lanas—Se vendieron 1170 @ lana de la manera siguiente:

300 @ de borrega regular por J. Robbio, á $ 65; 50 de barriga por M. Chillado, 35.

Cueros vacunos—Se vendieron 100 campo especial por E. Perez, a $ 160, 200 campo superior por L. Balleto, 155; 33 campo superior por M. Chillado, 152.

Cerda de potro—Se vendieron 30 @ clase regular por J. Robbio, á $ 158.

Sebo—Se vendieron 17 pipas 61 bordalesas estilo embarque superior por J. Robbio, á $ 44 1[2.

Cueros lanares—Se vendieron 150 docenas de campo bueno y desecho por M. Chillado, á 27, 18, Rs lb; 40 campo bueno y desechos por A. Ojea, 26, 16; 120 campo bueno y desechos por L. Balloto, 26, 18; 200 campo regular y desechos por J. L. Somosa, 25, 24, [illegible].

Cueros pelados—Se vendieron 80 docenas matadero bueno por E. Perez, á 20 Rs lb; 300 matadero superior y bueno por J. Robbio, 21, 20, 18; 300 campo bueno y epidemia por el mismo 20, 18, 10; 130 campo superior y epidemia por M. Chillado, 20 1[2, 10; 40 campo bueno y epidemia por A. Ojea, 18 1[2, 10, 300 campo bueno y epidemia por J. L. Somosa, 18 1[2, 8.

Maiz—Se vendieron 500 fanegas desgranado bueno (viejo) por Benvenuto, á $ 55; 90 desgranado bueno por E. Perez, 55.

Nabo—Se vendieron 40 fanegas clase superior por D. Perazzo, á $ 110, 50 clase inferior por M. Chillado, 95.

Trigo—Se vendieron 150 fanegas candeal bueno por S. Unzué, á $ 115; 200 costa buena por B. Somariva, 85; 120 costa buena por D. Perazzo, 80; 400 francés bueno por Zoppi, 83, 80; 800 francés bueno y regular por R. Basavilbaso 80, 70; 200 salado inferior y picado por el mismo (9 (s) 55); 800 salado bueno por J. Robbio, 80; 70 salado regular por A. Ojea, 70.

Paja de guinea—Se vendieron 250 lios clase superior por Zoppi, á $ 7 y 6 con 6 Rs.

Pasto—Se vendieron 60 fardos alfalfa flor por Santa María, á ps 630; 20 alfalfa bueno por el mismo 480.

MERCADO CONSTITUCION—Marzo 27 de 1884. Llegaron 16,500 @ lana, [illegible] atados paja de escoba [illegible]

[illegible] Sud [illegible] entraron 115 carros [illegible] animales lanares [illegible]

En general los frutos se mantienen en las mismas condiciones de los dias anteriores.

Las ventas que han tenido lugar hoy que han sido de bastante importancia, van detalladas á continuacion.

Lanas—Se vendieron 10000 @ lana de la manera siguiente:

700 @ superior por R. Arana, á ps 89; 800 superior y borrega por Bradley y H. 85, 74; 3300 buena y regular por Trelles é hijos, 80, 73; 3000 buena por E. Bonifacio, 85, 82; 3500 buena y borrega por S. y Mandiá, 84, 80, 70; 2000 buena regular y borrega por J. Bellocq, 84, 70, 65, 60, 55, 65, 70; 2500 buena por J. Lanús, 84; 2000 buena regular y borrega por A. A. 80, 75, 66; 600 buena borrega y barriga por L. y Bonifaz, 65, 87, 65; 1200 regular por Chapar é hijos, 76; 900 regular por Zabala Hnos. 75, 73; 300 de borrega por Necol y Aguirre, 65.

Cueros lanares—Se vendieron 200 docenas y superior desecha y estacion por E. Bonifacio, á 28, 27 1[2, 20, 18, 19 1[2, 10, Rs lb; 180 superior desecha y estacion por Chapar é hijos, 28, 20 1[2, 19 1[2, 18, 50 superior desecha y estacion por J. Cramer, 28, 21, 18; 300 buena desecha y estacion por J. Lanús, 26, 27 1[2, 18; 150 regular desechos y estacion por S. y Mandiá, 26, 18; 50 regular desechos y cordeconas por Necol y Aguirre, 26, 17, 12; 150 de estacion y consumo por Leyte y Ca. 22, 21, 18; 180 de estacion y consumo S. Martinez, 20; 200 de estacion y consumo por Bradley y H. 21, 18, 10; 50 de estacion y consumo por Necol y Aguirre, 10; 8; 70 de estacion desechos y consumo por J. Lanús, á ps 85 la docena.

Corderitos—Se vendieron 50 docenas picados defetuosos por Necol y Aguirre, á ps 5; 60 picados defetuosos por Chapar é hijos, 6.

Nutria—Se vendieron 82 lb buena clase por J. Lanús, á ps 5 1[2.

Cueros vacunos—Se vendieron 50 campo superior con 1[2 lb por Bradley y H. á ps 161; 45 campo bueno por J. Lanús. 158; 70 campo bueno sin tara por J. Bellocq, 156; 50 campo regular con 1[2 lb por Necol y Aguirre, 155; 50 campo regular por E. Bonifacio, 155 1[2.

Cerda de potro—Se vendieron 20 @ superior por E. Bonifacio, á ps 173; 60 superior por Chapar é hijos, 169; 30 buena por J. Bellocq, 168; 20 buena por J. Lanús, 168; 20 regular por Necol y Aguirre, 166.

Cueros de potros Se vendieron 10 campo bueno por J. Bellocq, á ps 40.

Trigo Se vendieron 200 fanegas superior por E. Bonifacio á ps 82.

Corrales de Abasto. Marzo 26 de 1884—Introduccion de haciendas carneadas para el abasto y precios actuales:

Consignatarios	*Capataces*	*Procedencia*	*Animales*
M. Paz y Ca	M. Peralta	Monte	50
D. Esquivel	A. Acosta	Ayacucho	81
J. Davison	N. Zárate	Salto	119
A. Ceballos	G. Relin	Pila	115
Duggan Hnos	C. Almeira	Saladillo	149
		Total	514

PRECIOS Primer Aparte carne y sebo 320 á 380—2° id id 290 á 280. Flacos chaucheria 150 á 200 Cueros de novillo 120 á 155 Id de vaca 100 á 105 Terneros año arriba 120 á 160 Se carnearon para el abasto, animales 622 y 72 terneros.

Vapores—Hoy se esperan en nuestro puerto los siguientes:

Apolo de Montevideo *Diana* del Rosario *Mozart* de Liverpool.

Anuncian salida para hoy *Apolo*—para Montevideo *Diana*—para Rosario *Villa de San Nicolás*—para el Havre *Strasbuerg*—para Bremen.

MARITIMA—ULTRAMAR Marzo 27 de 1884.

Mozart—vap ingl s de tons cap W. Spedlly en Liverpool 26 de Febrero, á E. Norton Cia con á:—De Glasgow—E. Tornquist 9 fdos lona. Bates S. Cia 10 id id, Orden 3 c máquinas. Mac Callun Cia 2 c tejidos, Milligan y C 3 fdos id, Shempiar C 40 c hilo; M. Cepford y Dardl K. C 8 cajones tejidos; Orden 3 c mercs—Dundee Santa Marina Girault 15 fdos lona Fanenty F. 9 id id Orden 8 id id Liverpool C Suberbulker 5 fdos algodones. E. Jacobsen 1 c libros. Bates S. C. 10 c jamones; Orden 5 btos máquinas 27 c hojalata. Apesteguy Hnos 3 cascos 1 c ferretería; F. Tornquist C 4 c 5 fds lana 5 c muebles; Mac Callun C 4 c algodones 8 c medias; R. y J. Cart olo 5 c algodones Mantels y C. 28 rollos 70 btos cabulleria, Orden 11 c sombreros; Quintana Hnos y F. 5 c merds; J. Boll y hijos 160 c fierro galvanizado; Orden 1 fdos algodones; Menet C. 6 c sombreros; H. R. Grand 1 c 6 bsas semillas; P. B. 7 c merds. Mac Cullun C. 1 c 3 fdos tejidos; A. H. 4 c mercs; V. Casares 6 hijos 7 cadenas; L. P. 3 c sombreros, Astani Hnos 3 fdos lanas; P. F. 1 casco ferretería; Ministro de la Guerra 1 c id. Snell C. 6 c id; C. Zuberbülher 3 fdos tejidos 13 c sombreros; J. Bazille 1 c perfumería; A. Manigot 1 c sombreros; Lawsar C. 10 c té; Barday y C 13 c 2 fdos tejidos; Ruiz Hnos 10 c lanas tejidos y sombreros; F H 1 casco merca; R P Brownell 1 c id; R Zuberbulher 5 fdos y algodones. Lagos M y Cia 1 fdos algodones 5 c medias; Scotto y N. 2 fdos 4 c tejidos; Orden 1 fdo 7 c algodones; 1 fardo tejidos; Zuberbülher C 3 c id; Sugasto C 3 cascos 1 c ferretería; Orden 15 c provisiones; Dawy C 30 c agua mineral; Hard F R C 5 c mercs 6 c ferretería J. C. de Oliso y H 1 c sombreros 3 c tejidos; Menat C 19 c 9 fdos tejidos 4 fdos alfombras; Burgand S y N 4 c algodones; Orden 3 c id; B Pellvano 2 c medias; J B Burniclun 5 fdos alfombras 2 c papel y sobres 3 c medias; T. Hamnor 1 casco cristalería; Mac Callun C 4 c mercs; Orden 3 c lanas 2 c tejidos; Olsso y A 4 fds 19 cajones tejidos; R P Brown M 7 fdos 9 cajones tejidos; Villanueva, y S 6 cajones sombreros; Gifferd Hnos 16 c 9 fds tejidos 8 c medias; orden 1 c sombreros; Bemberg H Ca 2c algodones; Folles 1 c medias 1 c calzado; Romero y G 1 fdo felpa; 1 c papel 1 fdo alfombras; Orden 4 c 2 fds tejidos; R. Cabanius 2 c id; C N Getting Ca 16 c id; Orden 1 c id; Hugues O 1 c tejidos; Ferry Ca 300 c aceite; Orden 2 mercs Nathmann 16 c hilo; A Hapman B 7 c mercs J H Brun 1 c 1 fdo tejidos; Maister y D 1 c merc 2 c medias; Bemberg H 1 c mercs, Medekind F 7 c 3 fds tejidos; Drabble Hnos 1 mercs; Wiengreen Ca 31 tachos; T. Tornquist 3 c tejidos 2 c medias; Verazzi G 1 c algodones; Romero y G 8 c 4 fds tejidos; S Drysdale Ca 605 c fierro galvanizado 136 rollos cabulleria; Burgand S y V 1 c frazadas; Drysdale Ca 2227 atados 10016 barras fierro; Bates S Ca 1 fdo 8 c lanas Ferro-Carril del Sud 163 bultos y piezas materiales; Runciman Ca 2 toros en pie; Hardy C 3 c mrcs; Hardy C 60 bultos tejidos. Dundee—Orden 10 fds lona; E F G 12 id id; Grigen Banco Inglés 2 c mres, Hardy Ca 5 c id. Nante—0 Girou 10 c coñac—Glasgow—E. Tornquist 9 fds lona. Bates S Ca 10 id id; Orden 3 c máquinas. Mac-Callun Ca 2 c art de lana; Milligan y W 3 fds lona, Jhompson Ca 40 c hilo; Orden 9 c mrcs. Hardy K Ca 6 c tejidos—Dundee M Girault 15 fds lona.

Cosmos vapor inglés de Montevideo á P. Risso con 4 varios 10 btos encomienda.

Villa del Salto vapor nac de Uruguay á Risso con: En lastre

Proveedor vapor nac de Rosario á P Bruce con: Menet 2 c mercs. Auchman 1 c oblos 260 bolsas harina.

Tridente—vapor inglés de Rosario á P Christophersen con Galun 30 btos plata. Bour 8c vacios; á Ressen 10 fdos tabaco.

Minerva vapor francs de Montevideo á Christophersen con. Wedeckind 7 c mercs. E. Piaggio 1 c mercs. Cy Mass 94 o bacalao.

Apolo Bra ital de 420 tons cap G Chiesa de Montevideo á Taylor con 645 tons piedra.

Union—Berg Gta español de 169 tons cap Hemona de Santa Catalina el 10 á J Mendez con 8000 alquenes fariña.

SALIDA dia 27—*Cosmo*—para Uruguay *Minerva* á *Villa del Salto* para Montevideo *Proveedor*, *Pingo* y *Tridente* para Rosario.

AVISOS MARITIMOS

RES NON VERBA

Mensagerias Fluviales a Vapor

NUEVO ITINERARIO DE DE AGOSTO DE 1883

Para Montevideo, á las 5 p. m, saldrán los vapores siguientes

Cosmos, los Lúnes **Silex**, los Miércoles **Villa del Salto**, los Juéves—**Rio de la Plata**, los Sábados.

Para el Salto y escalas, á las 10 a. m.

Rio de la Plata, los Martes—**Cosmos**, los Juéves—**Silex**, los Sábados—**Villa del Salto**, los Domingos.

NOTA Este itinerario regirá hasta la llegada de los tres grandes vapores que se están construyendo en Inglaterra para la Empresa.

Carrera del Paraná hasta Santa Fé, haciendo tres viages directos semanales con los vapores **Meteoro y Pingo**.

Salidas: Martes, Juéves, y Sabados, para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa Fé.

En combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana, el 1° sale de la Estacion Central a las 12 del dia conduciendo los pasageros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores, y el segundo sale de la misma estacion á las 3 ½ de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipages para los dos ferro-carriles, la Agencia los dará gratis á los señores pasageros. La carga se recibe la víspera de la salida, en el Retiro. La Agencia se encarga de embarque y desembarque de carga, así como despachos de Aduana.—Comunicacion con el teléfono Gower Bell.—Pedro Risso, Agente.—143-calle Reconquista-145. perm.

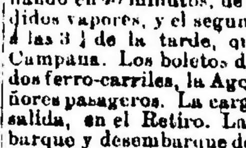

LA PLATENSE

Compania francesa de Navegacion a Vapor

CARRERA DEL ROSARIO

VAPOR TRIDENTE

Con escala en San Pedro y San Nicolás á las 3 15 p. m (Estacion Central) los Mártes, Juéves y Sábados.

VAPOR DIANA

Los Lúnes, Miércoles y Viérnes.

CARRERA DE LA COSTA SUR

Para Bahía Blanca á las 3 de la tarde (Boca del Riachuelo) los dias 1° y 15 de cada mes

VAPOR POMONA

CARRERA DE MONTEVIDEO

A las 5½ de la tarde (balizas interiores) salidas diarias. Vapores

APOLO, MINERVA

Combinacion directa para pasages, encomiendas y cargas con todos los ferro-carriles del interior, Seguros marítimos, embarques de cargas, despachos de aduana, etc. Comunicacion con el teléfono y el [illegible] D. Christophersen, Agente General.—Piedad 182.

SECCION DE EDICTOS

Se hace saber á D. José [illegible], por medio del presente edicto que se publicará [illegible] veces, q' en el juicio ejecutivo que le sigue el Banco de la Provincia sobre cobro de una letra, el Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Valentin M. Gurutchet, ha dictado la siguiente providencia:—Buenos Aires, Octubre 19 de 1883.—Por lo que resulta del precedente certificado del actuario y de conformidad con lo dispuesto por el art. 453 del Código de Procedimientos, declárase rebelde á Don [illegible] en el presente juicio y notifíquesele [illegible] por intermedio del Juez de Paz de Ranchos á cuyo fin librará el correspondiente oficio.—GURUTCHET—Ante mi, HORACIO J. FERRARI.—Buenos Aires Octubre 23 de 1883.—Y vistos: No habiéndose opuesto escepcion alguna por el ejecutado dentro del término legal y de conformidad con lo dispuesto por el art. 485 del Código de Proced miento llévese adelante la ejecucion hasta hacerse trance y remate del bien embargado y con su producto íntegro pago al acreedor del capital, intereses, costas de la cobranza. Notifíquesele este auto al interesado librándose oficio para ello oficio del Juez de Paz de Ranchos.—Gurutchet—Ante mi—Horacio J. Ferrari.

Buenos Aires Marzo 21 de 1884.

m 25 v 30 Horacio J. Ferrari.

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Benjamin Basualdo se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DOÑA MARIA LAFFORGUE DE BARBE á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Oficina del Secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Marzo 22 de 1884—Cárlos Silveyra Secretario. m 23 v 28 a

Por disposicion del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Doctor Don Valentin M. Gurutchet, se cita por medio del presente, á todos los que, ya sea como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de JUAN HARREGUI á fin de que comparezcan dentro de 30 dias ante el Juzgado de S. S. y Secretaria del Escribano D. Regino Letchós, á la que se halla adscripto, el que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo á percibimiento de lo que halla lugar por derecho.—Buenos Aires Marzo 22 de 1884—Federico Isla. m 23 v 28 a

Por el presente se cita llama y emplaza á DON FRANCISCO ROSSI, para que en el término de 15 dias de la fecha se presente á este Juzgado á contestar la demanda interpuesta por cobro de pesos por el Administrador de la Sucursal del Banco de la Provincia en este Pueblo bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. 25 de Mayo Marzo 15 de 1884. Liborio Luna Juez de Paz sustituto. m 23 v 8 a

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Emiliano Garcia, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á D. PEDRO RODRIGUEZ presenten al Síndico D. Erasto Rodriguez Arey domiciliado en la calle Rivadavia 141 dentro del término de quince dias los títulos justificativos de sus respectivos créditos como lo dispone el inciso 6o. del art. 1340 del Código de Comercio, debiendo abstenerse todas las personas de hacer pagos y entregas y efectos al fallido, bajo la pena del inciso 1o. del art 1.567 del mismo Código, haciéndose saber á todas aquellas personas que en cuyo poder existan pertenencias del mismo, hagan manifestacion de ella por escrito al Señor Juez Comisario D. José M. Callejas, Calle Cangallo No. 471. Como lo establece el inciso 2o. del art. citado. Buenos Aires Marzo 19 de 1884. (Cabildo 2o. patio.—Eugenio Blanco. m 23 v 3a

Por disposicion del Sr. Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires; Dr. D. José A. Capdevila, se cita, llama y emplaza por el término de veinte dias á don FRANCISCO ZONZA ó sus herederos para que dentro de dicho término comparezcan ante el Juzgado de S. S. y Secretaria de D. César S. Langenheim á la que se encuentra adscripto el que firma, á estar á derecho en los autos que ha promovido D. Estévan Vitalini. solicitando la protocolizacion de un testimonio de escritura de venta otorgada á su favor ante el Juzgado de Paz de Bahia-Blanca por Don Francisco Zonza, de un terreno y casa, situado en dicho Pueblo de Bahia Blanca, en la Manzana No. 21, compuesta de una superficie de 1837 metros y 39 decímetros cuadrados, lindando por el Nort-Este con la calle Zalarayan, al Sud-Este con el terreno de Don Miguel Arismendi, al Sud Oeste con terreno valdio y al Nord-Oeste con la calle transversal formando esquina al Norte;—bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, Marzo 10 de 1884.—Cirilo P. Romero. m12v4ab.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil de la Capital de la República Argentina Dr. Dn. Cárlos Molina Arrotea, se hace saber por medio del presente y por el término de diez dias á D. JUAN MARIN que debe comparecer por ante S. S. y Secretaría del que suscribe, á estar á derecho en los autos testamentarios de Dn. Antonio Pascualetti en virtud de haberse solicitado el levantamiento del embargo trabado en un terreno de propiedad de la expresada testamentaria situado en la calle de Uruguay sin número cuartel diez y siete, trabado á solicitud del expresado Marin bajo apercibimiento de levantarse el embargo de oficio y cuyo auto que se ordena es el siguiente: Buenos Aires Marzo 13 de 1884. Publíquense los edictos de estilo insertándose durante diez veces en los diarios "La Crónica" y "La Prensa" llamando á Don Juan Marin á los efectos de la peticion que antecede bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Rep. la foja—Molina Arrotea—ante mi N. Reynal O'Connor.—Buenos Aires, Marzo 14 de 1884—*N Reynal O'Connor*. Cabildo. m16v28.

Por el presente se cita llama y emplaza á Don VICENTE LISARIBA para que en el término de 15 dias á contar desde la fecha comparezca ante este Juzgado por sí ó por apoderado á contestar la demanda interpuesta por Jorge Gianolo por cobro de pesos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. *Francisco F. Ubalde*, Juez de Paz. Tapalqué, Marzo 11 de 1884. m12v3a.

Por disposicion del Sr. Juez de la Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Martin Bustos se hace saber por medio del presente y por el término de quince dias á doña LUISA L. de DELFINO, la providencia recaida en un escrito presentado por D. Miguel Magallanes en representacion de D. Santiago Peluffo en los autos seguidos por este contra la testamentaria de D. Juan Arbuco por cobro de pesos, cuyos autos tramitan por la Secretaria del que suscribe, solicitando sean levantados los embargos é inhibiciones que pesan sobre los bienes de la espresada sucesion de Arbuco á fin de poder escriturar el comprador, quedando el dinero que existe en el Banco para garantir los créditos; cuya providencia es la siguiente: Buenos Aires, Julio 21 de 1883—Como se pide, levántense los embargos existentes sobre la finca á que se hace referencia, debiendo quedar ellos subsistentes sobre el precio depositado en el Banco.—Bustos, Ante mí; José M Grimau.—Lo que se hace saber á sus efectos.—Buenos Aires, Marzo 13 de 1884.—*José María Grimau* Secretario. m16v2ab.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. FRANCISCO CICHERO y de Doña BENEDICTA CICHERO á fin de que, sea como herederos ó ecreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Marzo [illegible] de 1884. Antonio Lódola. m16v16a

Por disposicion del Juez de la instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina Doctor Don Martin Bustos, se cita por médio del presente por el término de quincedias á los herederos ó representantes de la sucesion de Don TORIBIO LUZURIAGA bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar á efecto de contestar un tralado que se ha conferido recaido en un escrito presentado por Don Daniel Beccar representanto de le testamentaria de Doña Dolores Reynaro de Pacheco, pidiendo la cancelacion de una hipoteca que pesa sobre la propiedad situada en la calle de 25 de Mayo, y cuyos autos tramitan por ante este Juzgado y Secretaría del suscribe. Lo que se hace saber á sus efectos.

Buenos Aires Marzo 19 de 1884—José María Grimau Secretario. m21v8a

Juzgado de Paz de Moreno.—Por disposicion de este Juzgado se llama, cita y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. FERNANDO GUERRA sean herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias comparezcan á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar. Moreno Marzo 10 de 1884.—Juan Casco, Juan de Paz. m14v15a

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Enrique y Don DIEGO SHERIDAU, ya sean como herederos ó acreedores, deben de comparecer en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente ante el señor Juez de la 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Sr. don José A Capdevila, por intermedio de la secretaria de don Estanislao Lopez, Bolivar 21 a la que me hallo adscripto, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 12 de 1884.—*Pedro Cernatel*. m15v15

Por disposicion del Juez de Paz que suscribe cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Ballona Carriso, para que se presenten ante este Juzgado dentro dicho término á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Balcarce 3 de Marzo 1884.—*Cárlos J. Chaves*. m1v11

Por disposicion del señor Juez de 1ra Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta dias, contados de la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Juan Crobare, para que ya sea como herederos, acreedores ó de otra manera, comparezca ante el juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaria del autorizante, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 20 de 1884. *José Agustin Novaro*. m11v11

Por disposicion del Sr. Juez de 1 ar. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte Dr. D. Federico M. Igarzabal, se cita y llema por el presente y por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del esté edicto á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Guillermo Hanley, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á este juzgado por intermedio del infrascripto Secretario, á tomar la intervencion que les correspondan en el juicio testamentario, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—San Nicolás, Marzo 3 de 1884—*Estevan G. Nollo* Secretario. m11y11a

LA PRENSA

Buenos Aires, Marzo 28 de 1884.

LA CUESTION SAN JUAN

Y EL GOBIERNO NACIONAL

Así que empieza á orearse la sangre del infortunado Gomez, se nota cierto espíritu reaccionario adverso á la situacion imperante en San Juan, y, por consiguiente, propicio para la causa revolucionaria.

Es un síntoma alarmante, que hace relampaguear á lo léjos, en el cielo turbio de la política electoral, una segunda edicion del golpe del 6 de Febrero.

El pendon revolucionario ha quedado enarbolado y acaso con mayor prestigio que ántes, en razon de la fortuna poco comun que acompañó á sus principales sectarios en su fuga para burlar la justicia.

Esta buena fortuna, que es mucha y muy considerable para dimanar tan solo de la providencia, es capaz de alentar el espíritu de los vencidos, haciéndoles concebir esperanzas en la revancha.

Comienzan á hacerse sentir ciertas críticas acerbas al Gobierno de San Juan por su manera de perseguir á los criminales y sus procederes para reparar el sangriento agravio.

Es probable que las medidas de represion hayan alguna vez escedídose, hecho censurable siempre, pero aparte de que es más difícil graduar la defensa que el ataque, es exigir un costoso sacrificio al corazon arrancándole un grito de indignada condenacion contra aquellas extralimitaciones, motivadas por la persecucion de asesinos alevosos, cuyo crímen ha ofendido todo lo más caro de una sociedad civilizada.

En la apreciacion de esas faltas han ido algunos hasta cargarles tanto el acento de la crítica, que el bárbaro atentado apénas se hace perceptible y aún aparecen en ciertos giros de la frase sus autores como víctimas simpáticas de la justicia.

Es necesario destruir ese falso criterio, que ha de conducirnos á escudar al crímen contra la ley, dando bríos al espíritu tenebroso de donde surge: es necesario hacer pedazos el trapo ensangrentado alzado como bandera política, para que nunca jamás reaparezca en el movimiento electoral del país; es necesario que todos comprendan que en esta tierra la opinion pública no se hace cómplice de criminales brutales, que asesinan cobarde y friamente para despejar el camino á ambiciones inmorales.

De tal manera se van conduciendo los sucesos de San Juan, que el espíritu insurreccional vencido y manchado con la sangre de Gomez y de Gil, se ensoberbece, reaparece, toma cuerpo, se yergue ufano y resuelto, como si se aprestase para una nueva jornada.

Para honor del país, esa bandera debe recogerse, porque las manchas rojas que lleva grabadas en sus pliegues, la inutilizan para todo político honrado.

Los revolucionarios han quedado inhabilitados para volver á la liza: su caida ha sido tremenda é irreparable su contraste, hayan ó no ido á la lucha armada con el propósito deliberado del asesinato.

El mismo Burgos así lo comprende, pues, al declinar en su manifiesto toda responsabilidad en el asesinato, declara cerrada y concluida su carrera política: y tiene razon: eso prueba que se ha penetrado á fondo de su situacion, que es la misma, la mismísima de los que han colaborado y actuado en ese horrible episodio.

Necesitábamos consignar los antecedentes que preceden para recordar al Gobierno Nacional que se halla en descubierto no resolviendo ni sí, ni nó en el requerimiento de intervencion hecho por el Vice-Gobernador Sarmiento.

El Gobierno, al parecer, no se ha penetrado bien de la situacion que se crea archivando ese negocio, con violacion de sus deberes y hasta con mengua de la moral política.

El Gobierno ha sido requerido é instado para [illegible] juez, dirima un negocio constitucional, [illegible] está en sus facultades resolver el punto afirmativa ó negativamente, segun su criterio, pero carece de atribuciones para guardarse silenciosamente el espediente.

Esta clase de veredictos mudos no están previstos, ni autorizados por la Constitucion.

La cuestion es sencillísima: pertenece al a. b. c. de la cartilla constitucional.

Los Gobernadores y Vice-Gobernadores de Provincia tienen dentro de ellas sus jueces naturales, cuya formacion varía, sin desintegrar el principio doctrinario. En las Provincias en donde rige el sistema bi-camarista, la Cámara de Diputados acusa, como fiscal, ante el Senado, constituido en juez. En donde no impera ese sistema, el fiscal y el juez se componen de diversas maneras, pero ambos existen.

La Cámara de Diputados de San Juan promovió juicio político al Vice-Gobernador, despues y con ocasion de los sucesos del 6 de Febrero.

El procesado, desde la cárcel, dirigió una solicitud de intervencion al Gobierno Nacional, para que se le saque de allí y se le ponga en posesion del mando, que á su juicio le corresponde por impedimento físico del Gobernador.

La respuesta del Gobierno se caía por su propio peso y pudo y debió ser formulada á vuelta de correo. Ella se reducía á lo siguiente:—los Poderes Federales carecen de competencia para sustraer á un procesado de sus jueces constitucionales, y con doble razon cuando se trata de un juicio político, revestido de todas sus formas esternas de legalidad, surgido del fondo de un drama que ha conmovido hondamente la conciencia nacional.

Esto es palmario, perentorio, indiscutible.

Y sin embargo, el Gabinete guardó silencio, su mutismo continúa aún y es probable que jamás se rompa ya.

Un magistrado llamado á ejercer sus funciones deja de juzgar por algunas de las causas siguientes: por inhabilidad física, por haraganería, por ignorancia de la materia, ó porque no quiere deliberadamente hacer uso de sus atribuciones y cumplir con sus deberes: elija el Gabinete cualquiera de esas causales, como esplicacion de su irregular inaccion.

Su silencio le hace daño, porque da lugar á que se conjeture que reserva el requerimiento de intervencion como un recurso para ejercitarlo en los giros ó movimientos del proceso, segun como ellos se presenten.

Pero, si las censuras públicas le fuesen indiferentes, no puede pasar lo mismo cuando se dé cuenta, meditando tranquilamente, de que su actitud pasiva delante de la situacion creada por el crímen del 6 de Febrero, debilita moralmente á la justicia de San Juan y refuerza el espíritu revolucionario.

La opinion de la República ha de comentar esa inaccion de una manera adversa al sentimiento nacional que acompaña á los que condenan y persiguen á los asesinos de Gomez y á todos los vinculados al movimiento subversivo de donde los criminales salieron.

El silencio del Gobierno en el caso ocurrente, aisla á la justicia sanjuanina, cuando su deber es auxiliarla y fortificarla moralmente.

Y las consecuencias lógicas de semejante vacío, se traducen en la reaccion altiva de las filas revolucionarias—reaccion que bien puede conducirnos en otra escena como la del 6 de Febrero.

Acaso el Gabinete no ha contemplado su política de esos puntos de mira: estas líneas tienden á provocar su atencion sobre ella.

GANADERIA

SU PORVENIR

VII

[illegible]

Cada colectividad ha traido al campo [illegible] bajo el concurso agrupado de sus fuerzas y los rasgos peculiares de su raza.

Los recursos naturales de un país consisten en la fertilidad de su suelo, su clima, la disposicion de sus corrientes de agua, que como arterias del organismo terrestre, son los motores de su vitalidad.

Este es el patrimonio con que la naturaleza ha dotado á cada país.

El carácter moral é intelectual de un pueblo completan la herencia, ó aumentando su caudal, ó derrochándolo hasta que viene á ser la presa de la codicia de los estraños!

Entre las razas que hoy se comparten el cetro de la civilizacion, no es la raza latina la que mas se distingue con saber sacar el mejor partido de la esplotacion de su suelo.

Carecemos de esa sangre fria, imperturbable, de ese espíritu de perseverancia, de esa tenacidad que nada arredra que caracteriza á los Anglo-Sajones.

Los Estados Unidos con su breve y maravillosa historia, son el testimonio mas elocuente.

Nosotros llevamos sobre nuestras espaldas, como una herencia desmoralizadora, el pecado original, de nuestros padres. Será el caudaloso Plata, un Jordan suficiente eficaz para atenuar sino lavar completamente ese pecado? Preciso es esperarlo.

Su inmenso Estuario es como un crisol gigantesco, donde todas las razas de la tierra, se confundirán, y se le pasarán de sus vicios y defectos, para aparecer ante el concierto universal de las naciones, como un gran pueblo con su sello propio y sus tendencias marcadas.

—En la cultura del suelo reside la fuente natural del bienestar y de las virtudes que cimientan la duracion y la grandeza de las naciones!

—Mientras que la antigua Roma labraba ella misma sus tierras, para sacar el sustento de sus hijos, fué grande y civilizada, cuando trocó el arado por la espada del conquistador se corrompió y se barbarizó.

Virgilio, cantando los esplendores de la agricultura de su país en versos inmortales! Era el profeta de la decadencia. Era el último cantor de génio de su raza, que á los rayos del ocaso, veia empalidecer las espigas doradas que habian fundado la grandeza de su patria! Jeremías, sentado sobre las ruinas, llorando las desgracias de Sion!

El rey Boabdil entregando las llaves de Granada, no lloraba tanto la pérdida de su reino, como la ruina de la riqueza agrícola que los moros habian creado en los fértiles valles del Gualdalquivir!—En aquel momento era el profeta del porvenir!

Se puede juzgar hoy el adelanto de un pueblo en todas sus múltiples manifestaciones, por el estado de su agricultura.

La Inglaterra lleva en este sentido el estandarte de su riqueza, flotando á todos los vientos.

Nuestro país, como uno de los siete durmientes de que nos habla la historia, ha estado bajo la influencia de un pesado sueño, hasta que el vapor ha venido á despertarlo, poniendo los instrumentos de labor en su mano, y los medios de trasportar el fruto de su trabajo.

Debemos, siendo justos, reconocer, que en las condiciones económicas en que nos hallábamos no era posible exigir mucho. Con un inmenso territorio, con escasa poblacion, sin caminos carreteros; con una industria pastoril que languidecia por esas mismas causas.

Lerry-Beaulieu, dice que desde el año 1835 hasta el 80, la Europa ha adelantado mas que en los últimos tres siglos.

Si allí se encontraban con una poblacion densa, con una civilizacion de larga data, se ha operado tan inmenso progreso, que diremos nosotros que durante el mismo período nos hemos entretenido en degollarnos mútuamente, y en cazar indios en el distrito?

—Marchamos á la retaguardia del viejo continente es verdad, pero cada dia lo espiamos mas de cerca y con ojos menos soñolientos!

Los pueblos no pueden ser estraños, los unos á los otros.

Un nuevo y poderoso agente de civilizacion ha venido á ponerlas en contacto íntimo. La locomotora mezcla el aliento de sus válvulas, con el que exhalan los valles. Andinos en las mañanas de primavera, cuando las nubes vienen á desgarrar sus tocas, sobre sus altas y afiladas escobas.

El vapor surca todos los mares, llevando á todas las latitudes, la última palabra de la ciencia, y derramando sobre todos los puertos, un inmenso surtido de hombres de todas nacionalidades—oleage de ese inagotable mar humano que se desborda de los viejos cauces sobre los nuevos. El telégrafo convirtiendo al mundo en un solo cuerpo orgánico, cuyos latidos se confunden.

El teléfono, llevando las vibraciones de la voz simpática del amigo á través del espacio. La imprenta, difundiendo á raudales la ciencia y penetrando como la luz en los mas apartados rincones de la tierra.

He ahí la situacion actual. Será este el ideal del porvenir? No lo creemos. La humanidad [illegible] en su período de creacion, y mucho hay que [illegible].

En el estado actual de cosas no pueden existir leyes prohibitivas. Los sistemas proteccionistas se derrumban como los antiguos ídolos, al impulso rigoroso de este nuevo cristianismo que se levanta esplendoroso, demarcando las nuevas vias. La libertad en su mas amplia acepcion, tiene que ser el nuevo ideal en política, en religion, en la industria. Así lo consignan los grandes escritores modernos.

"Es la gran ley de la libertad de la industria de la responsabilidad individual, de la propiedad privada y perpetua; dice Le Roy-Becalieu que cada uno soporte para sí las pérdidas, que cambios técnicos y sociales pueden infligirle. Es á esta condicion, que nuestro estado social es equitable, y que la actividad humana adquiere toda su fuerza. Así lo quiere la concurrencia vital, este principio que anima la nacion entera, y que estimula su produccion y su genio de invencion."

—Con la libertad, dice otro financista de renombre, Isaac Pereire, todo baja en provecho de los consumidores como de los productores, porque la baratura es el mas grande estímulo que puede darse á la produccion y al consumo; el alimento como el vestido del pobre se mejoran en proporciones desconocidas. Las industrias facticias, dan lugar á las industrias reales que vivan de su propia vida; se transforman libremente segun la naturaleza del suelo y del genio de los habitantes de cada país."

Dejemos, agrega Ronna que los Estados militares, perseguidos por el fantasma de sus arsenales, eleven valuarte en sus fronteras contra la libre entrada de los trigos! Dejemos que fijen su eleccion sobre los ferro-carriles para manejar las tarifas al grado de su política! Esos pueblos viven en estado de anacronismo en medio de los progresos cada dia mas marcados de la solidaridad de las naciones, y bien pronto habrán reducido sus poblaciones á la desesperacion."

La mente de todos los economistas modernos como el ideal de las nuevas sociedades, son las completas franquicias comerciales.—Los pueblos deben considerarse todos como miembros de la gran familia humana, reunidos por las mismas necesidades y tendiendo á un mismo fin. Si la naturaleza en su sabia distribucion ha atribuido á cada parte del globo, recursos y productos distintos, el interés de los hombres exije que estas ventajas combinadas sean vivificadas por cambios recíprocos.

Asociándose á este gran movimiento que la propagacion de las luces, y el fomento de los medios de locomocion ha acelerado, la República Argentina no hará sinó encaminarse al cumplimiento de sus altos destinos.

Con motivos de las nuevas tierras de la Pampa, que han entrado al dominio público y particular y cuya compra y venta se realiza hoy en el mercado, oimos continuos comentarios en los círculos y apreciaciones en la prensa diaria, sobre los altos precios que se pagan, y la insensatez de las operaciones que se realizan.

Nosotros no pensamos así.

Los cuerpos orgánicos en su crecimiento escapan en ciertos momentos á las leyes que presiden á su desarrollo, operando saltos y transformaciones que chocan al observador, pero que poco despues se equilibran y prosiguen su marcha normal. En las sociedades pasa lo mismo, el desarrollo de su riqueza paulatina, puede recibir un movimiento vertiginoso, ocasionado por agentes esternos que no entraban como factores en su marcha.—La emigracion, los ferro-carriles, la abundancia y baratura de los capitales, han servido en este caso, para producir los hechos, que parecen anormales hoy, pero que no obedecen en definitiva sinó á las leyes físicas y morales.

Esperemos á que nuestra red de ferro-carriles se complete, á que nuestros puertos de la Costa Sud, se abran á la navegacion, y que nuestra ganadería y agricultura debido á eso solo, armonicen sus intereses, y verán los timoratos si el precio de las buenas tierras, no sube aun de valor, á la sola presion de estas mejoras, y de la poblacion y del trabajo que son su consecuencia.

Estamos, aun muy lejos de alcanzar los precios á que se cotizan las tierras en igualdad de condiciones, en los Estados-Unidos y Australia.

En Minnesota, antes de la llegada del tren, la hectárea se vendia de 400 á 500 pesos m/c. Hoy su valor es de 2,500 á 3000 pesos, y eso en Tar-West, como quien dice en la pampa central. Y entre nosotros ese es el valor de la tierra á las puertas de Buenos Aires.

En la Australia sucede algo parecido. De 1851 á 1880, habiendo recibido la colonizacion un gran impulso con motivo del descubrimiento de las minas, las tierras del dominio público, empezaron á venderse al precio uniforme de 20 [illegible] el acre ó sean 250 pesos la hectárea [illegible] por la Provincia, en las sierras [illegible] cruzadas por el ferro-carril [illegible] de la Provincia de Victoria en Australia [illegible] sobre una via férrea, le [illegible] calidades y su proximidad á las [illegible] 20 libras esterlinas por [illegible] 5000 pesos la hectárea.

[illegible] de esos precios! Y atiéndase que en esas tierras, no se siembra plata y [illegible] oro, sino que están destinados á la agricultura y pastoreo.

A qué se debía semejante diferencia? A la mejor calidad de las tierras? Nos consta que no. Los salarios de los jornaleros son allí lo mismo ó mas caros. En los Estados-Unidos ganan los labradores durante la cosecha de 50 á 60 pesos por dia; y en Australia de 20 á 25 chelines por semana, comprendida la comida. No hay, pues, mas razon que nosotros somos argentinos y ellos son ingleses. El valor de la raza debe de cotizarse, junto con el valor de la tierra.

En Europa, el valor de la tierra, aunque ha disminuido algo de 1878 á esta parte, se conserva tal hoy, que allí se paga por arrendamiento la hectárea, el precio que nosotros pagamos por la propiedad de nuestras mejores tierras.

Se vé entonces que no hay lógica en estos hechos, y que los medios de trasporte, tendiendo á nivelar los precios de los artículos de primera necesidad, en el viejo y nuevo continente prévia deduccion de los gastos que cada dia serán menores, nuestras tierras no pueden quedar depreciadas, porque en último caso, los capitales que andan á la pesca de nuevas fuentes de produccion, caerán sobre nuestras tierras y las valorizarán.

Las tierras de la vieja Europa, no pueden trabajarse sin un abono regular. El paraje y alimento de tantas generaciones han aburrido su sávia, para renovarla tienen que hacer venir desde las costas del Pacífico una gran provision de guano. Ese gasto grava el valor de la tierra y los gastos de produccion.

Una tonelada de guano transportada á un mercado de Francia, cuesta de flete solamente diez patacones. Una tonelada de trigo llevada del Rosario al mismo destino cuesta seis! Vayan, pues, agregando estos hechos á los anteriores, para hacer el proceso del porvenir de nuestra ganadería y agricultura.

La poblacion se aumenta por otra parte de una manera considerable, en todos los paises del globo. La Inglaterra desde principios del siglo há mas que duplicado su poblacion. En Francia ha sucedido otro tanto. Los Estados Unidos que contaban al principio del siglo con tres millones escasos, tienen hoy mas de 50 millones. La Australia que en la misma época, apenas se contaban sus habitantes por algunas centenas, cuenta actualmente, segun el censo de 1881 con una poblacion de 2.261.309 habitantes.

Todos estos millones de hombres, necesitan alimentarse y vestirse, y no bastando las fuerzas productoras de la Europa á satisfacer sus necesidades, los paises nuevos tienen que entrar á desempeñar un rol de suma importancia.

Ante tan elocuentes cifras, no tienen fundamento las alarmas de los que temen la baja de los productos de la agricultura y de la ganadería. Tendrán como es natural, sus momentos de fluctuacion, obedeciendo á las leyes económicas de la oferta y de la demanda, pero remontarán despues, siguiendo la corriente de ese gran rio siempre creciente de las necesidades humanas.

De todo lo que llevamos dicho, puede concluirse, que el conjunto de fenómenos que constituyen la sociedad moderna, concurren mas bien á hacer bajar el valor de la tierra y sus productos en Europa, y á valorizarla en el nuevo mundo, por la solidaridad de ideas, capitales, intereses fecundados por los rápidos medios de comunicacion.

Perfeccionemos nuestra agricultura, y tengamos presente las palabras que un orador francés pronunciaba últimamente en la tribuna de su país: "Perdemos un tiempo precioso en estériles agitaciones políticas que paralizan el progreso, é impiden soñar en las reformas". Construyamos ferro-carriles y puertos, y el porvenir será inmenso.—

J. Luro.

SUCESOS DE SAN JUAN

EL RUIDOSO PROCESO

Extracto prolijo de las 690 páginas de que consta el sumario

(Para La Prensa)

(Conclusion)

Declaracion de Ramon Rivero, soldado de la Guardia Municipal, dia 5 de Marzo.—Que por órden del gefe de su cuerpo estaba encargado de vigilar á Juan Luis Sarmiento y á Ramon Castañeda; su consigna era seguirlos donde quiera que fueran, y dar cuenta á su superior. Que el Vice Gobernador Sarmiento iba con frecuencia á lo de D. Javier Baca y juntos lo pasaban desde la oracion hasta las diez de la noche, segun lo sabe tambien por los soldados que lo relevaban en su vigilancia. Que Castañeda iba, hasta pocos dias antes de la revolucion, á lo de Manuel M. Moreno y Saturnino Arauz, que lo vió tambien algunas veces pasear en coche con Moreno, otras fué á lo de Ignacio Coria. Que él iba en la comision que aprehendió á Castañeda, quien al ser preso pidió lo dejáran ir á lo de [illegible] Coria donde decía tener su sombrero y su baston. Que fué con ellos hasta allí y efectivamente se proveyó del sombrero y baston.

Declaracion de D. Patrecinio Castillo, soldado de Policía encargado de vigilar tambien á Sarmiento y Castañeda, dia 5 de Marzo.—De acuerdo con la anterior, agregando haberlo visto á Sarmiento conferenciar en secreto con M. M. Moreno. Que antes de la revolucion Burgos fué dos veces á lo de Castañeda.

Más ó ménos igual declara *Juan Gonzales, soldado de Policía.*—Agregando que una vez Burgos iba á lo de Castañeda y al divisar que estaba un soldado parado cerca, se dió vuelta.

Declara tambien más ó ménos igual *José Rosales, soldado de Policía.*—Estos testigos han visto á Castañeda, como á Sarmiento, en distintas ocasiones hablando con las personas ya mencionadas.

Belisario Varas, declara el dia 5 de Marzo—Que dias antes de la revolucion salieron cinco peones de la casa de Domingo Moron, en Cochagual, en direccion á la ciudad; que supone en caballos de la misma finca, despues de la revolucion, han pasado por la chata algunos individuos. Que dias antes de la revolucion se vinieron á esta ciudad como nueve peones de la finca de Moron, entre ellos un riojano cuyo nombre ignora y los individuos Victor Obiedo, Abraham Laciar, Santiago Juan Sel, Jacinto Mayorga, Juan Juarez y Juan Sárica.

Declaracion de Andrés Sanchez, dia 6 de Marzo.—Que sabe que de la finca de Moron vinieron para esta ciudad los peones mencionados en la declaracion anterior.

Declaration del Dr. Luis Palacios, dia 6 de Marzo.—Que se vió con Piñero en el club y, sabiendo que no tenia ocupacion, le propuso le buscára peones para mandar á Tucuman. Piñero no quiso aceptar, asegurando que estaba ocupado por una sociedad que le pagaba un buen sueldo, de 80 á 100 pesos, no recuerda bien, sin nombrarle la clase de ocupacion ni que personas lo ocupaban. Le dijo que estaba en la espectativa de un gran negocio consistente *en una carnicería de todo lujo.* Que estaba ahora ganando sueldo sin hacer nada, pero que esperaba de un momento á otro le *señalasen ocupacion*, por cuya razon no podía contratarse con él.

Declaracion de Bartolo Barrionuevo, dia 7.—Dice que estando en Causete, á donde vino de los llanos de la Rioja hace tres meses, paraba en casa de Bernardo Perona (este Perona fué muerto en Causete como lo comuniqué oportunamente), á esta finca llegó del pueblo D. Antenor Balmaceda quien, á su vez, le encargó á Perona le contratase hombres para llevar al pueblo para una revolucion que iba á haber, y dijo que lo vió á Perona, porque luego de estar Balmaceda con éste lo vió Perona para mandarlo al pueblo para que prestara servicios en los cantones que iban á servir para la revolucion. Que vino al pueblo acompañado de Antenor Balmaceda y, junto con ellos, un tal Pedro Diaz y Juan J. Mendoza; que los acantonaron primero en donde está la jabonería de F. Balmaceda, y de allí pasaron á la casa de Bernardino Balmaceda. Allí estuvieron seis dias, y los víveres se los daba Antenor Balmaceda. Allí les contó Antenor que ya tenía comprado un oficial de la Guardia Municipal, y que lo iba á invitar á los bailes para firmar un contrato entre los dos. Que le dijo Balmaceda que su propósito era matar al Salvador Gomez y al Gobernador de la Provincia, señor Gil, y para eso lo convidó á él y los demás compañeros. Que de allí los llevaron á la finca de D. Juan Manuel de la Presilla (este es Vice Presidente del partido nacionalista) á donde los condujo D. Antenor por el capataz Domingo Godoy. Allí habia como 20 peones, pero sus nombres no los sabe. Estuvo en lo de Presilla cuatro dias.

Declaracion de Bartolo Barrionuevo, ampliando la anterior (dia 8 de Marzo). Que del mismo plan de asesinato que le habló Balmaceda (contra Gil y Gomez) le habló Pereira, y que este último los animaba á que aceptaran, diciéndoles iba á pagarles muy bien. Que Balmaceda se fué á lo de Estanislao Basualdo á buscar unos peones que tenía contratados, y que el encargado de buscarlos era Basualdo. Que un hermano de Antenor Balmaceda tambien les habló del plan, y vino con ellos y Antenor á esta ciudad. Que Federico Balmaceda le mandó sacar de la subdelegacion papeleta de patron que no tenía. Que el hermano de Balmaceda los llevó á casa de una mujer, donde fué Antenor al dia siguiente á llevarles un peso como diario y cuatro botellas de cerveza. Que en casa de Bernardino Balmaceda hallaron á Antenor y á Bernardo Perona. Que Perona le aconsejaba lo acompañasen en la revolucion, q' iba á tener mucha plata. Que la puerta de calle la tenian casi siempre cerrada, para no ser vistos. Que una noche fué allí Ramon Castañeda, y estuvo como dos horas conferenciando con Antenor Balmaceda. Que en esa casa les daban de comer, y que Antenor les dió cien pesos. Que les contó Antenor Balmaceda que había gente reunida en casa de Rafael Igarzabal y Domingo Moron. Que el objeto principal era matar á Gomez y á Gil y tomar el cuartel. Le dijo tambien que estaban de acuerdo para los asesinatos con Burgos, Moreno y Juan M. de la Presilla. Que al citarle estas personas le dijo: *Ya ve como todos los ricos entran y él debia hacer lo mismo.* Que en la casa de D. Hernardino estuvieron seis dias, y maliciando que pudiera tomarlos la policía, fueron conducidos por D. Antenor á la finca de D. Juan Manuel de la Presilla, en el Pocito. Que se fueron á esta finca en los mismos animales que les facilitó en Causete Perona. Que fueron recibidos por el capataz de Presilla, un tal Domingo Godoy. Que Balmaceda se vino á la ciudad é iba de cuando en cuando á llevarles azúcar, yerba, cigarros. Que habia en esa finca como 20 peones. Que él estuvo allí tres dias y se les huyó y se fué á la finca de su patron Perona, en Causete, quien lo interrogó por que se habia vuelto, y él le dijo que por no hallarse capaz para el objeto, pues que no sabia manejar armas. Que habia oido decir á un yerno de Godoy que un dia domingo iria Presilla á llevarle dinero. Que diez dias antes de la revolucion Perona lo volvió á mandar con Mendoza y seis peones de Estanislao Basualdo á ponerse á las órdenes de Antenor Balmaceda. Que iban en caballos de Perona, y que él se les dió vuelta antes de llegar á la Subdelegacion. Que cuando estaban en lo de Federico Balmaceda, éste (Federico) les dió unas lonjas para que, si venia la autoridad, se pusieran á sobarlas y los hallaran ocupados. Que Antenor Balmaceda le nombró á Domingo Moron, como que estaba de acuerdo con ellos.

Careo entre Barrionuevo y Godoy, el capataz de Presilla (dia 8).—Dijo Barrionuevo que el que tenía presente era el mismo capataz de Presilla á que había aludido en su anterior declaracion. Explica como en la finca habló Balmaceda con Godoy cuando llegaron. A su vez, Godoy confiesa ser efectivamente esa la finca de D. Juan Manuel de la Presilla, de donde él es capataz. Que en efecto habia allí en ese entónces como 17 peones ocupados en una chacra de maíz. Que cuando Balmaceda le entregó á Barrionuevo y dos individuos más que llevó, le dijo que era para que le ayudasen en el trabajo. Ambos quedaron conformes en haber estado en la finca y en que Godoy les daba carne para la comida, en la fecha que dice Barrionuevo. Godoy dijo que efectivamente tenia en su finca al yerno aludido por Barrionuevo.

Declaracion de Salvador Dias (el yerno de Godoy aludido, dia 8)—Que estuvieron Balmaceda con los tres individuos en su finca, pero el Juez no le preguntó nada sobre el asunto del dinero.

Federico Balmaceda declara (dia 8)—Es incierto lo que respecto á él dice en su declaracion Barrionuevo.

Necropsia hecha al cadáver de Agustin Gomez (el dia 8 de Marzo)—San Juan, Marzo 8 de 1884.—Al Sr. Intendente General de Policía: Sr. Intendente. En virtud de lo dispuesto por Vd. hemos practicado la necropsia del señor senador Agustin Gomez y constado las lesiones siguientes: 1ª Una herida de revólver en el costado derecho, entre las costillas 2ª y 3ª sobre la línea mamilar, el proyectil ha perforado el pulmon correspondiente. 2ª Una herida producida por la misma arma inmediatamente debajo del pliegue axilar derecho, su direccion es oblícua de arriba abajo y el proyectil internándose en la cavidad toráxica entre las costillas 3ª y 4ª ha perforado el lóbulo inferior del pulmon derecho y atravesado los ventrículos del corazon. 3ª Una herida de remington cuya abertura de entrada se encuentra á una pulgada por fuera de la tetilla izquierda y la abertura de salida á dos pulgadas mas afuera sobre la línea axilar; su trayecto es trasversal y no penetra en el pecho. 4ª En el mismo lado izquierdo debajo de las anteriores y formando triángulo con ellas, otra herida de revólver, cuyo proyectil ha penetrado en el pecho entre las costillas 5ª y 6ª perforando el pulmon. 5ª Una herida de revólver en el brazo izquierdo; la bala ha entrado por la parte posterior interna á la altura del tercio inferior y ha salido en la parte media é interna sin fracturar el hueso. 6ª Una herida de revólver en la parte posterior del torax, por dentro del ángulo inferior de la escápula derecha y dos heridas más de la misma arma debajo de la anterior: todas ellas son penetrantes y han lesionado el pulmon correspondiente. Las heridas 3ª y 5ª son graves; las otras son mortales, especialmente la 2ª que lo es por necesidad.—Dios guarde al Sr. Intendente—*A. Albarracin, José M. Flores Videla, M. Echegaray, A. Cuenca.*

Careo entre Antenor Balmaceda y Barrionuevo (dia 9)—Barrionuevo se retracta de que Balmaceda le dijera que el plan era asesinar á Gomez y Gil. Que se lo dijeron lo habia dicho Balmaceda, los compañeros Diaz y Mendoza. Balmaceda dijo. Que en efecto Piñero le mandó esos hombres para la primer revolucion que iba haber. Que no les habló de revolucion. Que él les dió lonjas á sobar pero que su hermano Federico ignoraba todo. Que es cierto que los condujo á lo de Presilla. Que les llevó provisiones y encargó al capataz Godoy les diera de comer. Que no le dijo á Godoy que tales hombres fueran para la revolucion. Que en esa época Piñero le dijo que Moreno iba á comprar á un oficial de la guardia y que Moreno y Baca eran los encargados de la compra. Que aún le dijo Piñero algo más: que estaban ya compradas las dos guardias, la del cuartel y la de la cárcel. Que Baca tambien le dijo debia atacar el cuartel con 15 hombres que eran los suficientes. Que debe advertir que al único que le habló él de la revolucion fué á Perona y al viejo Santiago Olmos y á Lucio Fernandez. Que todos los hombres antes referidos que le mandó Perona, ménos Barrionuevo estuvieron en el canton. Que si bien les ha hablado á varios de la revolucion á ninguno l habló de asesinatos, pues ignoraba tales cosas.

Careo entre Federico Balmaceda y Barrionuevo (dia 9)—Barrionuevo dijo que al individuo que tenia presente lo habia visto en su barraca ó jabonería cuando lo trajeron de Causete. Federico Balmaceda á su vez dijo que el individuo presente se habia presentado en su casa, con dos más en busca de trabajo y los admitió como peladores de lonjas y les dió papeleta de trabajo de la subdelegacion.

Confesion de Lucio Fernandez (Dia 13)—Que estaba conforme y se ratificaba en sus declaraciones que acababan de leerle.

Confesion de Bartolo Barrionuevo (Dia 13)—Que estaba conforme con todas sus declaraciones que acababan de leerle y que en ellas se ratificaba. Preguntándole el Juez porque no se retiró de la casa de Bernardino y Antenor Balmaceda cuando supo se trataba de dar muerte á Gomez y Gil, dijo que de esas casas no los dejaban salir, los tenian á puerta cerrada y con llave. Que cuando habló con Perona éste solo le habló de asesinar al Gobernador Gil y no á Gomez. Que tenia que avisarle al Juez que en la cárcel Antenor Balmaceda lo habia amenazado con asesinarle cuando saliera en libertad por que habia declarado esas cosas, que unos presos que estaban en la cárcel lo habian agarrado de piés y manos y le habian dado de golpes contra el suelo.

Confesion de Antenor Balmaceda (Dia 13)—Dijo que se abstenía de confesar.

Confesion de Tristan Centurion (Dia 13)—Que estaba conforme con las declaraciones que acababan de leerle porque era la verdad. Preguntado porque no se retiró del canton cuando supo de lo que se trataba, dijo que no pudo hacerlo por estar, las puertas cerradas.

Confesion de Federico Balmaceda—Que recuerda que fueron Barrionuevo y otros á su casa, pero que ignoraba que fueran con tales propósitos.

Confesion de Jávier Baca (Dia 13)—Que estaba conforme con todas sus declaraciones que acababan de leerle, porque eran la verdad. Que en la primera acta que se le acababa de leer no se hace constar la causa por la cual se negó á declarar y que era por estar enfermo, y que lo está aún. Que cuando supo despues de la revolucion que la Policía lo buscaba, él mismo se presentó preso á la Policía. Que un dia, Severo Igarzabal le mostró una carta de su hermano Rafael, fechada en Buenos Aires, para que la leyera, pero que él rehusó leerla. Que Severo le dijo que en esa carta su hermano Rafael le manifestaba sus deseos de que tomase él (Baca) parte en una revolucion para lo cual no tuviera á menos el verse con Eusebio Mendez. Que en esa conferencia se encontró presente Eusebio Mendez, quien le dijo que era cierto que venia á San Juan con ese objeto que manifestaba don Severo por encargo de su hermano Rafael. Que las llaves de la casa de Diaz las tuvo en su poder hasta el 18 de Diciembre en que se las pasó á Piñero como arrendatario. Que poco despues Diaz le pidió las llaves y el se las pidió á Piñero para entregárselas, lo que efectuó. Que Burgos le habia dicho que Moron, Moreno y él (Burgos) garantian la efectividad de los elementos para la revolucion con que ofrecian contribuir.

Abrahan Gomez (Dia 13)—Se abstiene de prestar declaracion.

Vicente 2º Fernandez (Dia 13)—Se abstiene de prestar declaracion.

José F. Fernandez (Dia 13)—Se abstiene de prestar declaracion.

Están tambien conformes con sus anteriores declaraciones Vicente Barrios y Miguel Garay. Se abstienen de confesar Saturnino Luna, Cármen Godoy, Antonio Sosa, Fidel Molina, Juan de Dios Escobar.

Confesion de Benito Piñero (Dia 14)—Que está conforme con su declaracion que acaban de leerle por ser verdad. Debiendo esclarecer que lo que ha dicho respecto al Vice-Gobernador, solo es que este estaba afiliado al partido político de oposicion que encabezaba Burgos y Manuel Moreno. Que en cuanto á Márcos A. Eufino sabe tambien que manifestaba no sabe si [illegible] Márcos [illegible] Alejandro quien le entregó las armas en casa de Moron dos dias antes de la revolucion. Así mismo esclarecido que á Moron no le habló de revolucion ni de canton cuando habló con él; pero que á su entender cree él que Moron sabía de la revolucion, cuya suposicion la funda en el hecho de haber recibido el cajon de armas de la casa que ocupa Moron. Que no le dijo nada de *carnicería de lujo* al Dr. Palacios, que se escusó para no aceptar el trabajo que le ofrecia pues Burgos le habia ofrecido uno en la Aduana como amigo y no en recompensa de estos asuntos.

Confesion de Ramon Castañeda (Dia 13)—Que no ha estado en el canton nunca y ménos en lo de Antenor Balmaceda, y que tampoco lo conoce. Que dejó su sombrero y baston en casa de doña Amalia donde habia pasado la noche, y que si bien es cierto allí vive Ignacio Coria, no estaba allí esa noche.

Confesion de Domingo Moron—Dia 13: Que estaba conforme con sus declaraciones anteriores. Debiendo agregar que en la cuestion de la fuga de Guayama, ademas de avisárselo al Intendente de Policía se lo avisó tambien al Gobernador que lo era Agustin Gomez. Que sí dió aviso de la revolucion en que Elizondo estaba comprometido en la época en que se ha referido en la revolucion fué en vista de la actitud que tomaban los partidos militantes sin que ellos (los nacionalistas) tuviesen ningun aviso de trastornos en el país.

Confesion de Márcos A. Eufino—Dia 13: Que estaba conforme con las declaraciones que acababan de leerle porque era la verdad. Negó haber entregado armas á Piñero.

Confesion de Sarmiento—Dia 13: Se ratifica en sus declaraciones. Que era cierto pertenecía al partido de Burgos y Moreno, pero que hacia tiempo estaba retirado á la vida privada.

Informe médico del doctor Gil—San Juan, Marzo 12 de 1884.—Al señor Intendente de la Policía.—Para cumplir con lo ordenado por Vd. los profesores que firman nos reunimos en casa del señor Vicente Mallea donde se asiste el señor Gobernador doctor don Anacleto Gil, é informamos lo siguiente: Cuatro pulgadas encima de la articulacion del ante brazo con la mano derecha, tiene una herida de arma de fuego, cuyo proyectil fracturando el cúbito, atraviesa el miembro de dentro á fuera perpendicularmente á su eje y sale delante del radio. Esta herida es de rewólver. En la axila derecha tiene otra herida de rewólver con una direccion de delante á atrás, sin haber podido señalar el punto donde el proyectil está alojado. En la nuca, á la altura de la segunda vértebra cervical, hay una gran herida de arma de fuego (de remington). El proyectil, entrando á dos pulgadas á la derecha de la columna vertebral, pasa rozando las apófisis espinosas cervicales de la columna vertebral y sale á dos pulgadas de ésta, por el lado izquierdo, siguiendo un trayecto perpendicular á la columna. Estas heridas revisten caractéres muy graves. La del brazo derecho, produciendo una fractura, condena al enfermo á una larga supuracion, y miéntras no se desalojen y expulsen las esquirlas que indudablemente se producen en estos casos.

La de la axila es la que por ahora da ménos temores, pues, si bien es cierto que no se ha podido señalar el sitio donde la bala está alojada, y que más adelante pueden presentarse fenómenos patológicos producidos por su presencia en un punto importante, hasta ahora nos halaga la esperanza de que esto no suceda.

La herida de la nuca, cuyas enormes dimensiones y delicada posicion la colocan en una alta categoría de gravedad, destruyendo una gran cantidad de filetes nerviosos, y produciendo á la vez una gran conmocion, ha traido desde el primer momento la parálisis de los miembros superiores. Esta parálisis, que hasta ahora no se ha disipado sinó en pequeña escala, es de creer que se prolongue bastante tiempo, pues la regeneracion de los nervios y tejidos arrebatados por el proyectil á su paso, y los fundidos por la supuracion sucesiva, no pueden recuperarse sinó en un lapso de tiempo largo y penoso. Por otra parte, el aparato digestivo, participando de la falta de inervacion no permite alimentar al enfermo con sustancias cuya asimilacion equilibra las largas pérdidas que el paciente ha sufrido y tiene que sufrir.—Dios guarde á Vd.—*Amaro Cuenca—Alejandro Albarracin—Miguel Echegaray—José M. Flores Videla.*

CARTAS ITALIANAS

SUMARIO—Vuelta de la caza—Castel Porziano y San Rossore—Mil ciento veintidos víctimas—El Carnaval de los pobres—Victor Manuel y el conde Visone—Su Majestad quiere plata—Entre Montalto y Corneto—El carabinero Varicchio—Bomba ó frasco de pólvora—Las hipótesis—Demostracion abortada—El rey reina y no gobierna—El viejo enfermo—Sobre el Parlamento—Viajes en vista—De nuevo en Montalto—Deposiciones y testigos—El herido y la barca misteriosa—El Carnaval de Roma—Romanos y forasteros—Música—Soirées con trajes de máscara—Una profanacion—Dónde se envian tantas mujeres y niños?

Roma 21 Febrero de 1884.

Señor Director de La Prensa.

En la mañana del 17 de Febrero, el rey Umberto volvia de la caza.

Pero antes de proseguir, es necesario que cuente á ustedes algo referente á las cacerías reales.

El soberano tiene dos sitios favoritos destinados á la caza, y donde va con frecuencia. Castel Porziano en los alrededores de Roma y San Rossore próximo á Pisa.

Castel Porziano es un pequeño terreno, donde el rey puede dirigirse con facilidad, cuando tiene dos dias libres para consagrarse á su placer favorito: allí abunda la caza de pluma y tambien la caza mayor, en estas pequeñas cacerías el huésped predilecto del rey es el respetable Farini, presidente de la Cámara de Diputados. Al contrario, San Rossore es un vasto pinar, que tiene de circuito varias millas, que se estiende desde Pisa hasta el mar, y abunda en jabalies, cabras, zorros, faisanes y ánades silvestres, que se crian en plena libertad.

Hay tambien camellos, pero solo sirven como bestias de carga para trasportar la leña que de vez en cuando se corta, para que el aire circule por aquellos espesos bosques.

Hay tambien en San Rossore varias construcciones.

Victor Manuel habia hecho fabricar un palacete para la condesa de Mirafiori, su esposa morganática; una elegante casa de madera, cerca de la playa y una caballeriza magnífica, donde tenia caballos de gran precio.

En este sitio real, pues, capaz de alojar un gran número de huéspedes, se verifican las cacerías más importantes y por lo regular, el rey pasa una semana haciendo estragos.

Esto sucede cuando los habitantes del bosque han aumentado.

Se hace una batida en grande, para que los animales inquietados, se pongan en movimiento, se va acorralándolos en sentido determinado y así, se les obliga á pasar por un sitio fijo, abierto, donde están los cazadores apostados que disparan á su sabor sobre las víctimas puestas á su alcance.

No es esta una caza muy difícil ni rica en emociones, á no ser que se considere entre el número de emociones, el estraordinario número de animales muertos.

En esta última caza, que duró cerca de una semana, entre el 9 y el 16 de Febrero, fueron muertas 1,122 víctimas, comprendidos entre jabalíes, zorros, cabras, ánades y faisanes.

En este número, figuraron los gamos solo en la cantidad de 750.

El resultado de esta caza, fué regalado por el rey Umberto á los institutos de caridad de Pisa, de Florencia y de Roma.

Así es que los pobres albergados en esos establecimientos, habrán tenido tambien su Carnaval.

Hay que decir tambien que una parte de la caza muerta, segun uso antiguo y constante, tomó otro rumbo, bien diferente, cantidades abundantes de faisanes y cuartos de jabalí se distribuyeron entre los altos empleados de la corte, y tambien entre prefectos, gobernadores, alcaldes, gentiles-hombres y amigos.

Victor Manuel, que era aficionado á la caza tambien, pero en mayor grado y á distancias más lejanas que su hijo, se complacia mucho en estos regalos.

Pero los faisanes más hermosos los enviaba al conde Visone, ministro de la casa real, hombre honrado, capaz, pero económico *et pour cause.*

El rey acostumbraba decir, bromeando, que era más fácil sacar un diente á su amigo Visone que estraerle un billete de mil liras.

Y esto lo decia, porque cuando tenia necesidad de algun anticipo de dinero, que el conde administraba, encontraba en él una viva oposicion, aunque espresada, respetuosamente y con toda cortesía.

Por esto, cuando le ocurria pedir alguna suma fuera de lo ordinario, no se atrevia á encararse con Visone y para esto se preparaba hábilmente para hacer la demanda.

Tomaba entonces un hermoso faisan y lo remitia al conde, sin añadir palabra al regalo.

El conde suplicaba al mensagero, diese las gracias al soberano por el agradable recuerdo y por el regalo.

Más tarde, el rey enviaba dos faisanes y el ministro redoblaba sus muestras de agradecimiento.

Por último, al cabo de dos horas enviaba cuatro faisanes los cuales eran seguidos despues en breves intérvalos de otro mensajero, esto es, uno de los familiares del rey, que hacian entonces la formal peticion de veinte ó treinta mil liras.

El conde Visone, en tales casos, hacia su oposicion; pero como al fin se trataba del amo, se encogia de espaldas y enviaba una parte (no toda) de la suma pedida, escusándose con no tener dinero en casa.

Poco á poco fué comprendiendo la maniobra del rey y cuando este mandaba la segunda espedicion de faisanes en el mismo dia, se sonreia y decia al mensajero.

—Oh! cuanto faisane! comprendo! comprendo que su Majestad quiere dinero.

Todo esto me ha apartado del sitio en donde estaba.

Vuelvo pronto á encarrilarme, y diré á ustedes, que en la mañana del domingo 17 de Febrero, el rey Umberto volvia de Pisa á Roma y pocas horas despues se esparció por la ciudad el rumor de un criminal atentado contra la vida del soberano; atentado que habia sido preparado en el ferro-carril entre Montalto y Corneto Tarquinia, y que la vigilancia de un carabinero llegó á descubrir.

De todos lados venian en busca de noticias, pero los informes eran escasos: las últimas noticias de los diarios de la tarde decian breves indicaciones, enviadas por las autoridades de Civita-Vecchia.

Por la noche, pocos minutos despues del paso del tren correo, y pocos momentos antes del paso del tren real, el carabinero Variochio, puesto de centinela entre Montalto y Corneto, tal vez á trescientos metros de otro centinela, vió avanzar en la sombra á cuatro hombres, con la intencion manifiesta de quitar los rieles.

Les dió el grito inmediatamente, de quién vá! á lo que contestaron los desconocidos haciendo fuego sobre él, pero inútilmente (solo se dice que un proyectil le agujereó el sombrero).

El carabinero respondió con dos tiros de revólver y defendiéndose, disparó otros tres tiros.

Los desconocidos huyeron despues de haber dejado alguna cosa cerca de él que se reconoció ser tal vez una botella llena de pólvora pírica.

En esta botella se ha creido ver una bomba de fabricacion muy primitiva en verdad.

Se agrega tambien que habia una mecha encendida y que el carabinero tuvo tiempo de apagarla.

Este detalle no se ha aclarado bastante y por esto algunos diarios insinúan que aquello no era más que una simple botella usada como frasco de pólvora.

El carabinero Varicchio, como puede suponerse, fué inmediatamente á dar declaracion.

Se registraron los alrededores y se encontró un pañuelo ensangrentado, señal evidente de que uno de los desconocidos habia sido herido.

Pero de los cuatro personajes no se encontró rastro alguno. Se les buscó durante cuatro dias pero sin resultado.

Ayer por la noche, llegó la noticia de haberse encontrado entre los matorrales un par de calzoncillos tambien ensangrentados.

Hay heridos, pero sin poderse encontrar.

Respecto á la mecha de la botella no ha habido ninguna confirmacion.

Qué pensar de esto? qué creer?

Las opiniones son dos ó mas bien tres.

Algunos dicen que se trata de una simple alucinacion del carabinero, el cual ha tomado por mal intencionados, viéndoles en número doble, á dos bandidos inofensivos, que viven en las espesuras de Montalto, y tal vez en aquella hora, protegidos por la oscuridad de la noche, probaban de sacar ó interceptar los rieles para hacer daño si, pero ignorando completamente (ni podian saberlo en aquellos lugares) el paso de un tren real.

Otros creen en una verdadera tentativa de asesinato.

Otros, mas moderados, creen en la intencion de un ataque, pero sin el propósito de atentar á la vida porque para esto no hubiese sido suficiente una botella de pólvora, lanzada contra la ventana de un coche que pasaba á gran velocidad, lo cual impediría hacerlo con acierto.

Nadie, hasta ahora, puede alabarse de saber la verdad.

Esperamos ulteriores noticias. Si las tengo antes del dia en que vaya esta carta al correo, las añadiré en post-data.

Entre tanto, y volviendo á la noticia del dia, diré que la poblacion queria hacer una de las manifestaciones que acostumbra como muestra de simpatía al rey.

Se hizo un llamamiento á cita general en la plaza Colonna para ir desde allí en masa al Quirinal.

Pero las dudas sobre el hecho y su importancia, habian surgido y crecian en el ánimo de todos, por esto pues, la demostracion no tuvo lugar.

Tambien en la Cámara de Diputados y en el Senado se hicieron breves preguntas al Gobierno sobre lo que habia sucedido y la respuesta del respetable Genola ministro de obras públicas (que hablaba por encargo del presidente del consejo, enfermo) no fué tal, que escluyese la idea de no tener importancia el hecho exagerado por las autoridades que primeramente tuvieron y trasmitieron noticias á la Capital.

En la corte no se manifestaron muy inquietos.

El rey y su séquito llegaron á Roma sin saber nada de aquella escena nocturna y sin haber oido los tiros de revolver.

Un poco de intranquilidad hubo despues de la lectura de los telegramas de Civita Vecchia y tambien más tarde, cuando el telégrafo trajo las felicitaciones de varios soberanos de Europa, por el peligro desvanecido.

Los visitadores de las recepciones de noche del Quirinal observaron el dia despues en el círculo de la reina, mientras tocaba en el piano el famoso concertista Rendano, que Margarita estaba pálida y pensativa.

Quien sabe! Una noticia como la que vino de Montalto, no es á propósito como para alegrar á nadie, si se tratase seriamente de un atentado criminal.

Tal vez en Italia, seis años despues del loco intento de Passavante que habia quedado afortunadamente sin imitadores, entraremos en el período de las conjuraciones nihilistas á la moda rusa? Y por qué?

Aquí no tenemos monarquía absoluta.

Aquí el rey reina y no gobierna: gobierna en nombre de la mayoría parlamentaria el respetable Depretis.

Y aun hay quien sostiene que ni esté gobierna tampoco.

El viejo, como le llaman ahora todos, adversarios y amigos: está enfermo de un restriado, unido á la gota que le atormenta el brazo y la mano izquierda. Y justamente la izquierda y he aquí como esta desgracia se presta al retruecano político; sin contar que en las enfermedades de los hombres públicos se cree siempre á medias por el público.

Esta vez, sin embargo, la duda ha caido ante la evidencia.

El honorable Depretis se ha hecho visitar por el Diputado Bertani, que reune las tres cualidades de médico distinguido, de gefe de la estrema izquierda y de autor de una famosa carta en la cual el actual presidente del consejo era llamado "el hombre fatal".

Cómo dudar de la enfermedad despues del testimonio de semejante adversario?

Esperamos que el respetable Depretis curará pronto y esperamos tambien que no sea tan fatal al país como lo habia pronosticado Bertani. Mientras tanto él es el más esperto de los hombres parlamentarios y la barca ministerial privada de tan hábil timonero, seria fácil que encallase á ménos de ir bordeando.

Despues del transformismo, despues del confusionismo (como lo ha definido el distinguido Bonghi), el señor Depretis ha llegado á ser el árbitro de la situacion, siendo el anillo de conjuncion entre aquella parte de la izquierda que se le conserva fiel y la derecha vacilante.

Enfermo, y léjos de la Cámara de Diputados, la mayoría parlamentaria mal cimentada, amenaza disgregarse á cada instante.

La discusion de la eterna ley universitaria que tanto disgusta á la derecha, sin agradar mucho á la izquierda ministerial, va adelante, aunque salpicando entre las enmiendas y las variantes continuas.

Las convenciones con los ferro-carriles, ya poco simpáticas por sí mismas, como todos los grandes negocios de compra y venta que deben pasar por las manos del Parlamento, suscitando sospechas sin fin, permanecen en estudio pero casi suspendidas.

Y tambien el gran asunto del viaje del rey Umberto y de la reina Margarita á Berlin, ha quedado entre dos aguas, por las afirmaciones de la "Kreuz Zeitung" y por las dudas de la prensa italiana.

Es cierto, ademas, que tratándose de un viaje á fines de Marzo ó á principios de Junio, se puede esperar y tener noticias mas seguras; á saber si ademas del honorable Depretis, acompañará á los soberanos el respetable Mancini, nuestro Ministro de Negocios Estrangeros.

Anton Giulio Barrili.

(Continuará).

HOTEL DE INMIGRANTES

INFORME DEL COMISARIO GENERAL SOBRE EL EDIFICIO PROYECTADO

Puesto en discusion, cual pueda ser el sitio mas apropiado para establecer un amplio Hotel de Inmigrantes, ha elevado su informe al Comisario General del ramo, en el documento que á continuacion insertamos:

Comisaría General de Inmigracion de la República Argentina. Buenos Aires, Marzo 21 de 1884. A S. E. el Sr. Ministro del Interior, Dr. D. Bernardo de Irigoyen.

En cumplimiento del encargo de buscar é indicar el terreno adecuado para el Departamento Central de Inmigracion, cábeme el honor de presentar, con el informe y el croquis adjuntos, el resultado de mis estudios anteriores y de las investigaciones recientemente practicadas.

El terreno que reune las condiciones requeridas por el carácter del Establecimiento, es el que se encuentran entre el muelle de las Catalinas y las Usinas del Gas en el Retiro; es el único adecuado por las razones que paso á exponer:

Comprendiendo en su perímetro una área de cinco cuadras cuadradas más ó ménos, linda por el Este con la rada por la muralla construida allí;—por el Sur con el muelle y almacenes de las Catalinas;—por el Oeste con el anchuroso Paseo de Julio y línea férrea del Norte;—por el Norte con las Usinas del Gas, del Retiro y el mismo rio, en la parte que forma ángulo la misma muralla.

Tanto por su ubicacion, como por su amplitud, este terreno responde á todas las circunstancias de peculiar carácter que indispensablemente han de concurrir en un edificio, donde diversos compartimientos cada uno con distinto objeto, así deban llenar las necesidades, todas de la creciente inmigracion, como prestar á la poblacion de la Capital sólidas garantías de higiene contra las más remotas probabilidades epidémicas que pueda atribuirse á la inmigracion [illegible] de ella.

Central y aislado á la vez—abierto á todos los rumbos, y en su virtud bien ventilado,—situado en el punto más accesible de la ribera y más visible de la rada;—en donde la inmigracion pueda desembarcar directamente, evitando el contacto con la poblacion por el cruzar de sus calles;—provisto de aguas fluviales para baños, para lavado y para todas las demás necesidades hijiénicas;—cercano y equidistante, puede decirse, de las oficinas públicas, de las agencias ultramarinas y fluviales con las cuales las de inmigracion tienen que combinar sus operaciones para todos los servicios de su incumbencia, y en donde los de Aduana mismos pueden efectuarse con gran seguridad y comodidad,—tanto para la apertura y registro como para la restauracion, acomodo, clasificacion y distribucion de la carga y equipajes, enseres y útiles de los inmigrantes,—cuya cantidad y peso, estructura y volúmen ocasionan enorme trabajo y tanto tiempo requieren como sumas ingentes cuesta su acarreo, remocion y traslacion, así de entrada como de salida en el Establecimiento.

Situado al costado de las vías férreas, cuyos coches y wagones pueden penetrar en él, por medio de un desvío para recibir los inmigrantes y carga que se internan, ya sea por San Fernando, por Campana, por el Riachuelo y por los ferro-carriles del Sur, ó del Oeste, con diminucion considerable de los trabajos, y supresion completa de los gastos y erogaciones que hoy exijen estas operaciones: con ahorro de tiempo y facilidad del movimiento de internacion, aunque *cuadruplicara la cifra actual*; aquel local diríase levantado expresamente para el objeto de que me ocupo.

Imposible encontrar en efecto, nada más admirable y económicamente dispuesto toda vez que se llamen á juicio los diversos intereses, que es necesario conciliar, y los múltiples problemas que deben resolverse en la construccion del Departamento de Inmigracion.

No es de ahora que el sitio indicado ha llamado mi atencion, téngolo en vista desde años atrás, estudiando su topografía cada vez que los temores de epidemias y enfermedades contagiosas atribuidas á la inmigracion han preocupado la mente de la Administracion, ó alarmado nuestra sociedad. Hé aquí la prueba.

El año anterior, presentando el programa para la formacion de los planos del edificio, decia en la introduccion de dicho programa lo siguiente.

"El Departamento de Inmigracion para responder á los diversos propósitos de la ley: debe ubicarse precisamente en un punto de la ribera de fácil acceso para desembarco, algo aislado y que pueda tener muelle esclusivo para su servicio propio, sin contacto con los demas muelles generales de descarga y pasajeros. Debe así mismo elejirse un terreno espacioso que comprenda en su recinto dos ó tres manzanas, para agregar al edificio, en el porvenir, las obras ó construcciones requeridas por las necesidades supervinientes, ó imprevistas en la actualidad."

Arrojando una lijera mirada sobre el adjunto croquis, puede verificarse fácilmente que los conceptos trascritos concuerdan y son intencionalmente aplicables al terreno que propongo. Mas, á pesar de mi conviccion formada desde largo tiempo al correr de las diversas circunstancias, en que por casos especiales de mal contagioso á bordo de vapores conductores de inmigrantes, por peligros probables, anuncios, ó amenazas epidémicas, ha sido necesario abordar la cuestion de localizar definitivamente el Departamento de Inmigracion, yo me he abstenido de emitir opinion, de hacer indicacion alguna, no considerando oportuno el momento; al paso que todo el mundo se ha ocupado de ello, alguien indicando terrenos; otros proporcionando los en venta, sin que falte quién ofreciera hacer propuestas por uno y otro, es decir, terreno y edificio a la vez.

Y es, Sr. Ministro, que cuanto más estudio he consagrado al asunto bajo sus variadas faces, mas árduo, más complicado y difícil de resolverse me ha parecido, hasta el instante en que fué indispensable suministrar al Departamento de Ingenieros el programa para levantar los planos.

Tal vez debí indicarlo entónces, pero por causa de la reserva misma de mi opinion, faltábame el apoyo de otras personas ilustradas que al presente puedo invocar en favor de la idea.

Varios ciudadanos, entre ellos Senadores y Diputados y empleados, han visitado el terreno conmigo, y ante las explicaciones dadas, han adherido decididamente al pensamiento, conviniendo en que es el único local en el cual puedan combinar y tornarse compatibles tan opuestas circunstancias, como es necesario consultar, obviando al propio tiempo los sérios inconvenientes que entraña la inmigracion por los riesgos que ella corre á su llegada en las operaciones de desembarco y alojamiento, y los peligros con que amenaza á la poblacion en su estadía é internacion.

Sin embargo de esto, no he limitado mi dedicacion al exámen nuevo del local, sinó al contrario he recorrido la ribera desde la Recoleta hasta el Riachuelo, deteniéndome especialmente en el Hospital de San Telmo, que, segun V. E. me dijo al autorizarme para el objeto, es el local indicado por la Municipalidad.

Ningun terreno, ningun local he encontrado apropiado al objeto.

En el Riachuelo, en donde debiera reconcentrarse todo cuanto favorezca la definitiva constitucion de ese puerto, no es dable á las instituciones de inmigracion contribuir á ese fin, porque tampoco hay allí un punto que reuna ni siquiera dos de las dos principales condiciones apuntadas en el terreno de las Catalinas.

Los del Riachuelo, generalmente bajos, cenagosos, palustres, rodeados de bañados, inundados alternativamente por las crecientes fluviales y por la fuerza de las altas mareas que producen el mismo efecto, carecen de las demas condiciones y conveniencias en que se combinarian los intereses de la inmigracion con los de la poblacion, circunstancia capital en este asunto.

El local todavía ocupado por el antiguo Hospital de Hombres, situado al costado de San Telmo, es el reverso del de las Catalinas.—Es la negacion absoluta de cuanto se requiere combinar para los servicios y operaciones de la inmigracion en armonia con las conveniencias higiénicas de la poblacion.

La inmigracion allí sería un constante peligro para esta, corriéndolo ella misma; y, en cuanto á economía, los gastos actuales duplicarian sin diminucion alguna de los trabajos del presente sistema provisorio.

No teniendo á lo sumo sinó una cuadra cuadrada; rodeado de una densa vecindad; accesible sólo por las calles de la poblacion; siendo sinuosas y de malísima condicion las cercanas á él, colocado en frente de unos bajíos cubiertos de cieno inaccesible por el lado de la rada, no hay defecto que no tenga, ni inconveniente de que no adolezca.

Lo reducido de su área imposibilita de todo punto la construccion de los compartimientos necesarios y la separacion indispensable entre ellos.

Aun la ventilacion misma, que sería propia de la altura en que se encuentra el terreno, esta neutralizada por los edificios vecinales, por el templo mismo de San Telmo y por la estrechez de sus calles.

Tampoco hay espacio para la tercera parte de los compartimientos mismos.

Ademas de lo espuesto, aquel local tiene el inconveniente de estar ubicado en la parroquia de San Telmo, el ménos hijiénico de la ciudad, en el cual la fiebre amarilla del 71 *hizo los mayores estragos y mortalidad*;—el de haber servido por más de un siglo de hospital, y encontrarse, por consiguiente, impregnado de los efluvios, emanaciones y miasmas deletéreos y mortíferos que hacen de ese parage el más insalubre y peligroso de toda la ciudad.

Constituir allí el Departamento de Inmigracion, que por todas sus circunstancias debe rodearse y proveerse de los elementos de la hijiene, sería á mi juicio lo mismo que poner la mecha ardiendo en un polvorín.

Y ya que de ello me ocupo, permítome de emitir la opinion de que este local debe ser destinado á una plaza, plantándolo de árboles con el objeto de salubrificar el barrio de San Telmo; en vez de edificar en él—Es sabido que en los Estados Unidos, en donde los hospitales son demolidos á los 20 años, es lo que se hace para no perpetuar focos de infeccion.

Llamando ademas la atencion de V. E. sobre el informe del facultativo del Hotel, Doctor Ledesma, con quien he visitado el terreno, creo dejar cumplido el encargo recibido, á cuyo desempeño me he consagrado con la profunda conviccion de rendir un servicio patriótico, salvando al propio tiempo la responsabilidad del cargo que ejerzo.

En tal concepto, creo, Sr. Ministro, que cualesquiera que sean las dificultades que ofrezca la adquisicion del terreno recomendado, deben superarse.

No hay sacrificio que no merezca y que no haya de compensar con inmensas creces de inmigracion, que, aun en los sistemas embrionarios con que atendemos á su radicacion, representa en el país, segun nuestras propias estadísticas, más de las dos terceras partes de los elementos impulsivos de su prosperidad.

Pero, pudiendo importar, igualmente los flagelos, la muerte, la corrupcion física y moral, necesario es no escatimar los medios de aprovechar el bien y conjurar el mal para llegar á este fin.

Agregaré un dato respecto del terreno de las Catalinas, que estimo como un buen ejemplo, y es que éste se encuentra ubicado en la misma posicion que el que ocupa en Nueva-York el Departamento de Inmigracion.

Efectivamente, Sr. Ministro, "Castle Garden", que ocupa una inmensa área, esté colocado exactamente en la posicion en que quedará el Departamento de Inmigracion, si se obtaré por el terreno indicado, lo que sería seguir los pasos de la experiencia de la gran República en la materia en que más nos conviene imitarla en ejemplo.

Dios guarde á V. E.—*Samuel Navarro.*

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

DE NUESTRO CORRESPONSAL

ROSARIO, Marzo 27—A las 4 p. m. llovió copiosamente.

El tiempo sigue cargado.

El establecimiento tipográfico del Dr. Carrasco lo comprará el Dr. Monguillot para publicar un diario.

Organízase la recepcion á D'Amicis.

La Sociedad protectora de los niños desvalidos se reunirá el Domingo, 30, en el Teatro de la Opera, para cambiar ideas sobre organizacion definitiva.

MONTEVIDEO, Marzo 27—Entró el vapor Aconcagua siendo portador de fechas hasta el 6 del corriente. Las noticias más importantes van en seguida:

El primer Ministro inglés presentó á la Cámara de los Comunes un Bill de reforma electoral.

El proyecto gubernamental busca una reparticion más equitativa del derecho de sufragio en el Reino Unido, extendiendo á las poblaciones rurales las prerogativas políticas reservadas exclusivamente hasta ahora á los habitantes de las ciudades y burguesías.

Mr. Gladstone no ha llevado las innovaciones que propuso hasta el principio de la igualdad de los colegios y la representacion proporcional.

El Bill, respetando todos los derechos adquiridos propone reforzar el cuerpo electoral actual con dos millones de electores nuevos tanto en Inglaterra como en Escocia é Irlanda.

La crísis aguda de anarquía despues de manifestada en Alemania y Rusia y hasta cierto punto en Francia, parecia haberse trasladado á Viena y Lóndres.

En esta última capital á la catástrofe de Victoria Station se siguieron inmediatamente los descubrimientos de otros atentados proyectados en diversas estaciones.

Los ingleses no se mostraban indiferentes cuando el peligro los amenazaba, viendo en ellos un terrible bando de conspiradores que disfrutaban aparatos perfeccionados para el empleo de la dinamita y para hacer simultáneamente mayor número de víctimas procuraban hacer volar las estaciones de las vias férreas.

Segun dicen en Lóndres el gabinete británico estaba decidido á solicitar la atencion del Gobierno de Estados-Unidos hácia el proceder de los ciudadanos norte-americanos que van á Inglaterra á cometer atentados cuyos preparativos pueden organizarlos al otro lado del Atlántico, sin temor de ser incomodados.

Como parecia cierto que los aparatos descubiertos en Par-dington y Charing Cross habian sido fabricados en Norte-América, los principales órganos de la prensa inglesa trataban de ejercer presion enérgica sobre los Ministros y la reina, obligándolos á intervenir ante el Gobierno de la Casa Blanca.

La legislacion tan previsora como complicada á que el parlamento ha sujetado la fabricacion de dinamita, corre peligro de volverse absolutamente ilusoria si los fenianos pueden continuar preparando con entera seguridad los aparatos de precision con sustancias esplosivas en el territorio de Estados-Unidos.

"El Standard" del 3 publicó un análisis del pretendido tratado concluido entre Rusia, Austria y Alemania, en el que se obliga á la península de los Balkanes á reconocer espresamente al gobierno austro-húngaro el derecho de ocupar la Bosnia y Herzegovina y finalmente no inducir la Francia á una política de revancha.

Por otra parte los tres imperios se obligaron mútuamente garantir la paz de Europa, fijando cinco años para la duracion de esta alianza.

Apreciando esta noticia, dice el *Journal des Debats* se apresuró recordar la necesidad de poner en cuarentena las pretendidas revoluciones diplomáticas que siempre acompañan de cerca las evoluciones de la política alemana. En esta ocasion no hay necesidad de sujetar á un exámen riguroso el documento publicado por el Standard para reconocer hasta que punto es dudosa su autenticidad.

La prensa rusa comentó las manifestaciones hechas en Berlin, con motivo del aniversario de la recepcion del emperador Guillermo en la órden de San Jorge.

El 27 de Febrero, el gran duque Miguel y la diputacion rusa fueron recibidos por el emperador Guillermo, á quien rodeaban el príncipe heredero y todos los príncipes de la familia real, condecorados con la insignia de la órden de San Jorje, el feld-mariscal Moltke y todos los ayudantes de campo del gran duque que dirigió una alocucion al emperador, en la cual hizo resaltar la significacion del aniversario que se conmemoraba, y presentó las felicitaciones del emperador Alejandro.

El coronel del regimiento Kaluga ofreció una medalla conmemorativa al emperador, quien la agradeció con palabras muy cordiales.

En la diputacion rusa figuraron ademas otros personajes: el general Gourko, gobernador general de Varsovia, como representante de segunda clase de la órden de San Jorge; el conde Schouvaloff, comandante de la Guardia, como representante de tercera clase; el príncipe Obolensky, comandante del regimiento Preobrajensky, como representante de cuarta clase.

Antes del banquete, el emperador confirió al gran duque Miguel el cordon de la órden del Aguila Negra, con el cual el gran duque se presentó al banquete.

Al General Gourko la gran cruz órden del Aguila Roja, príncipe Obolesky órden de la corona de primera clase; presentó al conde Schouvaloff una caja de rapé de oro, ornada con el retrato del emperador, rodeado de brillantes.

Durante la comida el emperador pronunció este brindis: Cábeme espresar á V. A. Imperial cuanto me obliga la atencion S. M. el Emperador al haber pensado en este aniversario del dia que fuí recibido en la órden de San Jorge, despues de haber combatido bajo las órdenes de mi padre con el ejército ruso y especialmente con el regimiento Kaluga del cual soy gefe.

Profundamente conmovido á este recuerdo lisonjero deseo que V. A. Imperial así como oficiales elegidos para esta mision sean intérpretes de mis reconocidos sentimientos hácia el Emperador.

Bebo á la salud de S. M. el Emperador de Rusia.

En el baile el Emperador presentó el Archiduque Miguel á todos los Ministros quien trató á los miembros de la diputacion, con particular distincion.

Todas estas circunstancias fueron puestas de relieve por los principales diarios de San Petersburgo con intencion de hacer ver que las relaciones amigables entre ambos paises eran cultivadas sinceramente por el emperador y su Gobierno, así como por el Emperador Alejandro contribuyendo poderosamente para la felicidad de la salvacion de ambos Estados. Circulaba en Berlin el rumor de que en breve el príncipe Imperial Aleman irá á San Petersburgo á visitar al Emperador de Rusia.

La Cámara de Diputados Italiana sancionó el escrutinio secreto conjunto con el proyecto Bacelli sobre la organizacion de la enseñanza superior.

Se decia entónces que el Ministro de Instruccion Pública considerando diminuta la mayoría que salvó su proyecto como derrota personal, él manifestó su intencion de retirarse, pero Depretis se empeñó en la discusion de su responsabilidad y la de sus colegas siendo por eso imposible aceptar la dimision de Bacelli sin acompañarle en su caida; se discutió entónces la retirada del gabinete consiguiendo Depretis que Bacelli desistiese de su idea. El 1.° del corriente el Ministro de Instruccion Pública presentó al Senado la Ley de reorganizacion de la enseñanza superior votada en la Cámara y consiguió la declaracion de urgencia quedando así demostrado que no habia crísis ministerial.

MONTEVIDEO, Marzo 27—Agitaba nuevamente á Europa la idea de compeler á Suiza á ser menos liberal con los emigrados políticos de otras naciones. El gobierno federal se mostraba decidido á rechazar cualquier presion ofensiva á su dignidad, así como tambien á atender á las reclamaciones internacionales que pareciesen justas.

El tratado celebrado entre Inglaterra y Portugal respecto al Congo, reconoce la soberanía portuguesa sobre el territorio entre los 8°, 5° y 12 grados, así como toda la region del interior hasta Nokki sobre el Rio y hasta la frontera oriental enfrentar los límites actuales con las proyecciones de la costa de tribus ribereñas.

Este territorio estará abierto á todas las naciones para fines comerciales y de colonizacion.

La region situada entre Zambeze y Congo estará franca y abierta al comercio y navegacion de todas las naciones.

Las pretensiones portuguesas sobre Rio Chire no se extienden mas allá de la confluencia china con Ruo.

El tratado establece que una comision mixta organizará reglamentos para la navegacion y fiscalizacion del Congo.

Queda garantida la libertad de navegacion en todo el curso del Congo, salvo el pago de derechos de aforos y valizaje que fuesen fijados por la misma comision mixta. No será establecido, sin embargo, ningun derecho sobre mercaderías que puedan estar almacenadas con franquía.

En los puntos ocupados por los portugueses, Inglaterra no ejercerá vigilancia sobre el tráfico de esclavos con aquella parte de Africa, pero continuará ejerciéndola en la costa de Mozambique.

La tarifa de Aduana no impondrá derechos superiores á los de tarifa.

En Mosambique, durante diez años despues de firmar el tratado entre Inglaterra y Portugal, se comprometen á emplear todos los medios posibles para extinguir la esclavitud en la costa oriental.

El tratado entre Inglaterra y Portugal respecto de Saire fué firmado el 26 del mes pasado por lord Granville y el señor Martins Dantas.

El ministro de Portugal presentó en la cámara de los Comunes un volúmen del libro azul con documentos sobre la negociacion para remediar la crísis obrera que se siente en el país, el gobierno ha presentado á la cámara un proyecto de ley pidiendo autorizacion para emplear el actual año económico trescientos millones de reis en reparaciones de edificios públicos: 72 millones obras hidráulicas.

El ministro de Marina presentará en breve á las córtes el proyecto de ley declarando completamente libre el comercio de navegacion entre puertos Prov Macao timor y puertos nacionales é extrangeros.

El gobierno portugués ha comisionado á once operarios de distintas industrias para que vayan á practicar durante dos años dos grandes fábricas extrangeras.

Diarios austriacos haciéndose éco de la sensacion causada en Viena con objeto aproximacion entre Alemania y Rusia que acaba de recibir la nueva consagracion por manifestaciones tan cordiales á que dió motivo el setenta aniversario recepcion del emperador Guillermo en la órden de San Jorge, hicieron recelar á Viena que semejante aproximacion perjudique Austria Hungria en laintimidad de sus relaciones con otros imperios; apreciando todas las circunstancias pondera un órgano de la opinion el hecho de la aproximacion íntima que se acaba de operar entre los gabinetes de Berlin y San Petersburgo ha dado motivo á que una parte de la prensa haga apreciaciones que son de naturaleza á sobresaltar la opinion pública, que importa rectificar por basarse en datos enteramente inexactos.

La base principal de esas apreciaciones es la asercion de que en virtud de la inteligencia Rusa Alemana la alianza concluida en 19 entre la Alemania y Austria—Hungria seria disuelta ó por lo ménos alterada en su principio.

Aquellos que juzgan así el gran acontecimiento diplomático del dia se olvidaron de cierto que fué bajo el imperio, y cuales fueron las circunstancias, y con que fin fué firmado el pacto de Viena que se dice fechado el 15 de Octubre del 79.

En esta época la política exterior de Rusia parecia sufrir una fuerte corriente popular hostil á los tratados de Berlin, y por lo tanto demostrábase dispuesta á resistirse contra ese acto Europeo.

Fué en vista de estas eventualidades que una tal política podia provocar que dos imperios del centro de Europa concluyeran la alianza cuyos términos quedaron siendo secretos entre ambos gabinetes. [pero sobre el tenor de los cuales hay suficiente con las informaciones para asegurar que ella tiene por fin la defensa del *statuquo* creado por los tratados Europeos.

A partir desde ese momento se operó un cambio en la direccion política. En Rusia preocupaciones de órden interior, calmaron las pasiones populares sobre escitadas en una pequeña minoría de exaltados.

Este cambio de opinion permitió al Gobierno del Emperador Alejandro III acentuar mas las ideas de paz de que el soberano y sus mas eminentes consejeros nunca habian dejado de ser partidarios. Será preciso además para explicar las causas que determinaron á Rusia á marcar con una señal exterior el carácter de su política para salir de un aislamiento al cual el tratado de alianza austro-aleman del 79 la habia condenado.

Los espíritus superficiales mal informados se apresuraron á proclamar que la aproximacion de Rusia con Alemania significaba que el fin de la alianza austro-alemana bastaria para destruir esta afirmacion y advertir que el tratado de Viena del 79 concluido primeramente por tres años, fué mas tarde renovado por un período de seis años. Pero ademas de este hecho existen muchas razones de naturaleza interna para excluir la idea de una decision entre Viena y Berlin.

En efecto, para emitir esta última eventualidad sería necesario suponer que el Gabinete de Viena aceptara la mano que le extendió el príncipe de Bismarck en el 79, con un fin de conquista, política agresiva con respecto á Rusia.

De manera que Austria-Hungría se hallaría hoy en la imposibilidad de proseguir en ese camino.

De la naturaleza é índole de la alianza ruso-alemana, que debe ser esencialmente defensiva, se debe concluir que no tiene razon de ser el recelo de un rompimiento entre Austria y Alemania, mayormente por causa de la aproximacion de la última potencia al coloso Norte.

BOLETIN DEL DIA

El Dr. D. José Luro—Algunos hacendados se han interesado en conocer al autor de los interesantes é ilustrados artículos sobre ganadería que venimos publicando y que justamente han llamado la atencion llenando sus deseos. hoy aparece la firma al pié, para lo que hemos sido autorizados, á solicitud nuestra.

Esos escritos ponen de manifiesto que el Dr. Luro ha aprovechado bien sus viajes á Europa en donde ha nutrido su espíritu con los principios mas modernos y adelantados respecto de la industria ganadera, que es ya científica.

El Dr. Luro servirá eficazmente á su pais difundiendo el fruto de sus estudios, como ha empezado á hacerlo, para lo cual, él lo sabe, tiene abiertas ilimitadamente las columnas de La Prensa, la que agradece su valioso é inteligente concurso.

10.000.000 de pesos m|c. para alambrar—Una persona que figura en nuestro alto comercio nos da cuenta de una importante negociacion hecha por el Sr. don Juan Anchorena, la queda una idea tambien de la colosal fortuna de este señor.

Son conocidas las grandes estancias, numerosas haciendas y enormes áreas de tierra de que es propietario en la campaña; pero pocos son los que al mismo tiempo pueden avanzar un cálculo aproximado de su crecido importe.

Por lo ménos raros serían los que se figuraran el enorme valor á que suben, cosa de que podrá darse una idea el lector por el dato que pasamos á consignar.

Su lectura seguramente sobrepasará á las suposiciones que se tengan formadas.

El Sr. Anchorena acaba de negociar con el Banco de Lóndres de esta Capital un préstamo de 10.000.000 de pesos m|c., con el único objeto de costear con tal suma el alambrado de todos sus terrenos.

La operacion ha sido hecha con dicho establecimiento, en virtud de que fué el que se la propuso á mas bajo interés.

Si el Sr. Anchorena necesita 10.000.000 de pesos para alambrar todos sus campos, no es difícil calcular el gran valor de esas propiedades.

Agréguese á esto las inumerables fincas que posee en esta Capital y se verá la colosal fortuna de que es poseedor.

La venta de "El Nacional"—Ayer han sido firmadas en la Escribanía de Ortiz las escrituras, por la que se hace la venta de una parte de nuestro apreciable colega vespertino "El Nacional."

El comprador, como lo dijimos, es el señor Belisario Hueyo, quien ha adquirido las acciones que correspondian á los doctores don Aristóbulo Del Valle y don Lúcio V. Lopez, por la suma de 2 millones de pesos moneda corriente.

De dicha cantidad corresponde al primero 1,600,000 pesos m|c. y al segundo 400,000 pesos moneda corriente.

El precio á que se ha vendido la tercera parte de la importante empresa dá pues una idea de su valor y del gran ascendente que asume, á costa de incesantes esfuerzos.

Quedan ahora únicos propietarios del colega, la persona nombrada con dos millones de pesos de capital, el señor Rodriguez con igual parte y el señor Albert, cuyas acciones representan un valor de 1,250,000 pesos m|c.

Con el propósito de esplicar la valorizacion que ha tomado esta gran empresa, citaremos un dato.

Cuando el Sr. Albert, hace cinco años, compró su parte á D. Juan Coquet y á D. Cárlos Casares, cedió á su amigo el Dr. Lucio V. Lopez algunas acciones, por valor de 75,000 pesos, tratando de ligarlo así el diario de que más tarde debia ser uno de sus más brillantes colaboradores, á veces como redactor político y en otras ocasiones como colaborador literario ó corresponsal en sus viajes por el viejo mundo.

Por otra parte, puede afirmarse que el doctor Lopez en todo el tiempo que ha figurado como propietario de *El Nacional* ha recibido, en dividendos, una cantidad mucho mayor del capital que invirtió.

Tal antecedente servirá para dar una idea de las ganancias y de la prosperidad creciente en que florece el colega.

Piénsase ahora introducir en el diario amplias reformas, adquirir un lujoso y cómodo local, á fin de dar mayor amplitud á la imprenta y aumentar convenientemente el personal de redaccion.

La administracion y direccion continuará á cargo del Sr. Albert.

La exposicion en Dolores—El mártes fué clausurada la exposicion agrícola, industrial y ganadera, con el mejor éxito, apesar de la mala conducta del tiempo, en la ciudad de Dolores.

La concurrencia que asistió el mártes al palacio de la exposicion, atraida por el concierto que se habia organizado en aquel local por el Sr. Galvan y Cendalli director de la compañía que trabaja en el teatro San José, de aquella ciudad fué numerosa.

De nuestro estimable colega "La Patria" de Dolores tomamos los siguientes datos, cuya exactitud no se puede poner en duda por haber sido tomados en el mismo teatro de los sucesos:

"El jurado compuesto de los señores Agustin García, Manuel A. Gimenez, Alejandro Laferrere y Florentino Arredondo, actuando como Secretario el de la Asociacion Rural, Dr. Lecot, se reunió en el mismo palacio para llenar su cometido, pronunciando á las 3 de la tarde su veredicto por el que se adjudican los siguientes premios:

Raza Ovina—Primer gran premio, medalla de oro, por el lote de carneros y borregas electoral á la Cabaña Rivadavia.

Segundo gran premio—Medalla de oro á la Cabaña "La Larga" de José M. Ortega é hijos, por un lote de carneros y ovejas Rambouillet.

Cabaña Rivadavia.— Primer premio, Raza Electoral al carnero núm. 34 de 10 meses de edad.

Primer premio—Id id a la borrega núm. 712.

Raza Rambouillet—2° Premio: Medalla de plata, al carnero núm. 29 de la misma Cabaña.

La Larga de José M. Ortega é hijos—Primer Premio, raza Rambouillet. Medalla de plata al carnero núm. 12 de 18 meses de edad.

El Cármen de Madariaga—1er. Premio: Medalla de plata al cordero Rambouillet de 9 meses de edad, hijo de padres importados.

Primer premio: Medalla de plata á los carneros Lincoln.

Caballar y Yeguarizo

El Mirador de Claudio Martin—1mer. Premio: Medalla de plata al potrillo "Vecino".

El Cármen de Madariaga—2° Premio, medalla de plata, al caballo criollo de J. Goitia del Rincon de Lopez.

2° Premio, id id al caballo mestizo frison del mismo señor Goitia.

Asnal—Mencion honorífica al Establecimiento de Rocha y Coa.

Vacuno—"El Cármen" de Madariaga: 1mer Premio medalla de plata á la ternera Durham, 1|2 sangre de 12 meses de edad.

Mencion honorífica por el lote de vacuno:

Agricultura

1er. Premio— Medalla de plata á los señores Eduardo Rozas y Cía. por las muestras de lino y sus productos.

2°. Premio—Medalla de plata á los señores Cortes y Ojeda por sus muestras de semilla.

Con lo dicho quedó clausurada la segunda Féria y Exposicion Rural.

Ahora, como una nueva prueba de la importancia que ella ha tenido, publicamos en seguida una relacion de las ventas que ayer fueron realizadas, y de las que hemos podido obtener datos exactos.

El señor Claudio Martin, de su establecimiento El *Mirador* realizó las siguientes ventas: Potrillo "Vecino", comprador, Dr. Demaria, en 3200 pesos.

Potrillo "Robinsoe", id D. Juan Feliú, en 1800 id.

Potrillo "Relámpago", id D. Hermógenes Barragan, en 1500 id.

Potranca "Fanny" id, D. Mariano Arau, en 4000 id.

Cabaña Rivadavia—Representante D. Mariano Arau:

Borrega núm. 712, comprador D. Fermin Pujol, en 6000 pesos; 5 carneros Electorales, al mismo, en 1500 id; 3 id id. comprador don Alejandro Laferrere, en 8000 id; 4 id id. id don Claudio Martin en 11000 id.

El Cármen de Madariaga Hnos.

8 carneros Lincoln, comprador D. Alejandro Laferrere, en 8000 id.

6 vacas mestizas Durham, á D. Zoilo Peñalva, en 9,600 id.

La Larga de D. José M. Ortega é hijos.

12 carneros Rambouillet, comprador D. Agustin García, en 20,000 id.

A pesar de haber terminado aquí la 2ª Féria desde ya se habla de otra que tendrá lugar en el próximo mes de Setiembre.

Esa prueba que Dolores tiene poderosos elementos de vida y de progreso.

Mala impresion—Sentimos vernos en la necesidad de consignar aquí la mala impresion que nos causa la conducta observada en ciertas reparticiones oficiales toda vez que acudimos á ellas en busca de datos que están en el deber de suministrar.

Pero esa impresion es mas dolorosa si se comparan las reparticiones oficiales con algunas oficinas particulares, tales como las de los ferro-carriles empresas que nada tienen que ver con el gobierno.

A propósito vamos á referir un hecho reciente que demuestra la verdad de nuestros asertos.

Uno de los *reporters* de La Prensa fué encargado hace pocos dias de averiguar la extension de las líneas férreas que atraviesan la Provincia en todas direcciones tanto pertenecientes al gobierno como á las empresas particulares.

Nuestro *reporters* para mejor evacuar su comision recorrió una por una todas las oficinas de Ferro-Carriles.

Los datos le fueron suministrados con toda prontitud en todas las oficinas á escepcion de las del Gobierno.

En estas, los empleados no sabian qué informar ni aun aquellos encargados especialmente de suministrar datos á las personas que los solicitan.

Se les hace una pregunta, y es contestada vagamente, vacilando y haciendo cálculos de memoria que la mayor parte de las veces salen inexactos.

Un extrangero que se acerque como nosotros en busca de datos y tenga que volver el rostro sin encontrar lo que busca se formará seguramente una pobre idea de lo que son las reparticiones públicas, en donde debería reinar el mayor órden en los libros de estadística.

El descuido que dejamos apuntado hace que los diarios tratándose de una [illegible] van al público datos completamente distintos.

Así ayer, por ejemplo, dos diarios de la tarde publicaban el nuevo horario que empezará á regir desde el 1° de Abril próximo para los trenes del Oeste.

Ambos horarios eran completamente distintos.

Estas razones deben ser atendibles para el gobierno quien está en el imprescindible deber de exigir de sus empleados la buena organizacion de sus oficinas.

Estado sanitario—La Revista Médico Quirúrgica da cuenta de pasada quincena en estos términos:

Felizmente vamos pasando ya el tiempo de las alarmas de importacion de la *fiebre amarilla*, pero desgraciadamente sin haber construido el Lazareto, tan pedido y siempre deseado, y la causa principal del entredicho de las Juntas de Sanidad Argentina y Uruguaya, que en sus deseos de discutir y perder el tiempo no arriban á un arreglo satisfactorio que les permita no perjudicar los intereses del comercio de ambos paises.

Respecto á la higiene de la ciudad, algo se hace, pero de una manera intermitente y muy lenta.

Entretanto, las fiebres tifóideas, gástricas é intermitentes aumentan en número é intensidad. Las afecciones pulmonares se presentan con frecuencia, y durante la quincena se han observado, las oftalmías simples y catarrales, las hepatitis, los reumatismos articulares, diversas enfermedades de la piel, algunos casos de viruela, de urticaria y anginas simples y diftéricas.

En la primera semana de la quincena ha oscilado el termómetro entre 21° y 33°1 y el barómetro entre 757,25 y 764,60. Los vientos han sido muy variables. La cantidad de lluvia ascendió á 6 milímetros.

En la segunda semana de la quincena, ha oscilado el termómetro entre 14°2 y 30 y el barómetro en 753,10 y 767,30. El viento predominante ha sido el N-E. La cantidad de lluvia ascendió á 53 milímetros.

Quemazones de campos—Dice "La Patria de Dolores" recibida ayer:

En cartas que recibimos del partido Coronel Suarez, se nos dice que continúan allí las quemazones de campo.

Entre los estancieros perjudicados cuéntanse los señores Pedro Pantout y Eduardo Casey. El campo del primero de estos señores, ha sido completamente quemado. Del segundo se han quemado mas de veinte leguas.

Grandes carreras—La Asociacion Rural de Dolores ha organizado grandes carreras para el Domingo próximo.

Muchos son ya los caballos inscriptos para tomar parte en el hípico torneo.

La mayor parte de los caballos que se disputarán el honor del triunfo pertenecen á unos estancieros del Sud que acudirán á Dolores.

Réplicas al P. Argañaras—En 1882 el Dr. Garro, ilustrado escritor, dió á luz un libro histórico sobre la Universidad de Córdoba.

Con motivo de las alusiones que hizo á la época en que era célebre universidad estuvo bajo la direccion de los P. P. Franciscanos, despues de la espulsion de los jesuitas; el P. Argañaras, de la órden de San Francisco escribió un folleto por démas duro para el Dr. Garro oportunamente dimos cuenta de ese escrito.

El Dr. Garro ha contestado al P. Argañaras en un folleto de 66 páginas, que es interesante cuadro histórico, escrito en tono de vibrante polémica.

El autor se revela una vez mas como erudito y concienzudo historiador de la Universidad de Córdoba.

Oficinas nacionales en Bahia Blanca—Publicamos á continuacion la nota que se ha recibido en el Ministerio de Hacienda, en contestacion al pedido de terreno en Bahia Blanca para oficinas fiscales que éste hizo al Gobierno de Buenos Aires:

He tenido el honor de recibir la nota de V. E. y copias adjuntas, por la que tiene á bien solicitar el terreno necesario para las oficinas fiscales del puerto de Bahia Blanca y demás que requieren los desembarcaderos Napostá y Maldonado.

En respuesta me es satisfactorio manifestar á V. E. que este Gobierno, autorizado ya por la H. Legislatura está dispuesto á ceder los mencionados terrenos y solo espera que V. E. se digne determinar el área, á cuyo efecto me permito devolver el plano y especificaciones remitidas por V. E.

Puede persuadirse V. E. que, tan pronto se llene ese requisito indispensable para formular la escritura de trasferencia; se prestará á este asunto la preferente atencion que por su importancia merece.

Con tal motivo me es grato reiterar á V. E. las seguridades de mi alta consideracion.—A. Gonzalez Chaves.—*Faustino Jorge.*

El temporal de anoche—Por el lado Oeste veíase avanzar una nube negra de la que brotaban cárdenos destellos de vivísima luz.

A las 8 p. m. próximamente, aquella nube descargó sus iras sobre la ciudad, empezando por un vendabal que afortunadamente duró breves momentos.

Como estaban todas las puertas y ventanas abiertas hubo buena suma de cristales rotos á consecuencia del fuerte viento.

En la calle Alsina y Piedras hallabánse cosiendo en torno de una mesita cuatro jóvenes. De repente el cielo raso de arpillera y papel se agita y cae aplomo sobre las costureras con el estrépito consiguiente.

El susto que llevaron fué mas que mayúsculo.

Durante la noche las tormentas se precedian unas á otras y la lluvia en todas ellas era copiosa.

Higiene popular—Con este título debió publicarse en nuestro diario de hoy el primero de una série de artículos de un médico compatriota, pero á última hora, el estenso telégrama de Montevideo descompuso la compaginacion, obligándonos á suspender á aquel necesariamente, no quedándonos ni siquiera el recurso de retirar otro material, como lo habríamos deseado, por razon de la estencion de unos y otros: disculpenos su autor.

Envenenamiento de una familia—Se han recibido algunos otros detalles sobre el envenenamiento de la familia Ferrari en el Tordillo.

Este hecho ocupa actualmente la policía de la Provincia, por cuanto á penas se tienen raros indicios.

Las víctimas han sido el jefe de la familia Sr. Julio Ferrari, su esposa, cuatro hijos, un dependiente de la casa, Angel Aricarda, Pedro J. Lascano; Secretaaio Municipal, Vicente Herrera y la menor Juana N. al servicio de la familia Ferrari.

Los únicos datos que se conocen son los que espresamos á continuacion.

El dia que se descubrió el envenenamiento, uno de los hijos se habia levantado muy temprano con algunos peones y un forastero que habiendo llegado á la casa pidió hospedage por esa noche.

Todos reunidos tomaron unos mates y luego salieron al campo.

El forastero se despidió á poco andar.

Un rato despues se levantaba el resto de la familia y unos se servian thé y otros mate, utilizando el calentador que habian dejado los anteriores.

La dueña de casa notó que el agua estaba un poco blanca y la arrojó; mas no lo hizo con la debida prolijidad por cuanto no se fijó que quedaba un residuo y puso nueva agua á calentar.

Al cabo de algun tiempo, todos comenzaron á sentir síntomas alarmantes de intoxicacion, y llamaron un facultativo, el Dr. Arturo de la Serna, quien constató el envenenamiento.

Del único de que se teme sea el autor del crímen, es el mencionado forastero.

Escuela Agronómica de Mendoza — De acuerdo con lo manifestado por el Director de la Escuela Agronómica de Mendoza y lo informado por el Departamento Nacional de Agricultura, y siendo necesario organizar el personal docente de la Escuela mencionada con arreglo al plan de estudios, por el Departamento del Interior se hicieron ayer los siguientes nombramientos:

Profesores para las asignaturas que se espresan, á los siguientes señores:

Aritmética, álgebra y geometría, á D. Eduardo E. Perez, con $ 75 m|n mensuales.

Dibujo y geografía, á D. Rosendo de la Torre, con 50 id.

Agricultura general y viticultura, al Director D. A. Pawlowsky, con 120 id.

Zoología, mineralogía y francés, D. Cárlos Delaballe, con 120 id.

Botánica y física, al Dr. D. Pedro Arnó Loca, con 100 id.

Arboricultura, á D. Eugenio Berthaud, con 80 id.

Queda autorizado el Director de la Escuela para organizar conferencias de higiene rural y economía rural, abonando á los conferenciantes el honorario de $ 50 m|n en los meses en que dén sus conferencias.

Para este fin han sido nombrados los doctores D. A. Puebla y D. Antonio Astorga.

Los empleos vacantes continuarán desempeñados por las personas que actualmente los sirven.

Memoria de la Comision Liquidadora Municipal — Ha sido presentada al Consejo Deliberante Municipal la Memoria de la Comision Liquidadora de su deuda pública.

De ella tomamos los siguientes datos:

La deuda municipal, en Octubre de 1882, en que se sancionó la emision de bonos por valor de 4.600,000 pesos para el pago de su pasivo hasta el 31 de Diciembre del mismo año, importaba 110.962,699 y además los intereses que las respectivas cuentas devengaren, segun los términos de la citada ley.

Dicho pasivo se componia la de deuda consolidada, que ascendia á 110.362,655, y de la deuda flotante, que ascendia á 29,590,955.

El Puerto del Riachuelo—Como lo decíamos ayer, rectificando á un periódico de la mañana, nada se habia acordado todavía respecto á la reglamentacion del Puerto del Riachuelo, y en efecto, ayer solamente fué cuando se trató en Consejo de Ministros de la varias disposiciones que proyectadas por el Dr. Plaza, disposiciones que merecieron alguna oposicion por parte del Dr. Irigoyen, por cuestion de competencia.

Despues de ámplia discusion y de las atinadas observaciones del Dr. Plaza, resultó un perfecto acuerdo entre ambos Ministros, y en breve aparecerán los decretos que han de llevar á la práctica las reformas y mejoras que exigen el buen servicio y el interés general.—("La Libertad".)

El F. C. del Oeste y el muelle de S. Nicolás—En el Ministerio de Hacienda se ha recibido ayer una nota del Directorio del Ferrocarril del Oeste, haciendo presente que apesar de haber recabado con anterioridad por intermedio del Gobierno de la Provincia la exoneracion del pago de la patente que se cobraba á dicha empresa, por el muelle que tiene en San Nicolás (Saleda-ro San Luis,) los empleados de la Aduana de aquel puerto, escudándose en la falta de patente, no permitir efectuar la carga y rdescarga de materiales para ese ferro-caril por el mencionado muelle.

Concierto suspendido.—El concierto que debió verificarse anoche en el bazar Kermesse ha sido suspendido á causa del mal tiempo.

Tendrá lugar esta noche.

Precauciones con las instalaciones eléctricas—Las desgracias y los accidentes que han sucedido á causa del uso de varios aparatos eléctricos en varios lugares de Europa y en especial en América (Estados-Unidos) han sujerido á los ingenieros dedicados á tales aplicaciones, las siguientes reglas que han sido adoptadas por el *Franklin Institute.*

1° Los eléctrodos que mueve las lámparas con la máquina dinamo-eléctrica deben estar perfectamente aislados en todo su trayecto.

2° De vez en cuando dichos eléctrodos deben inspeccionarse para averiguar si el aislamiento no ha sido alterado por ganchos ú otros medios de suspension ó por cruzamientos de hilos, ó tambien por cambios de direccion demasiado bruscos que ocurren en el trayecto adoptado.

3° Se debe positivamente evitar formar los conductores con pedazos de hilo numerosos y cortos, en correspondencia con cada union, los hilos deben estar cuidadosamente retorcidos uno en otro para evitar la formacion de un arco voltáico debido á un eventual alejamiento de los dos estremos que hay que reunir.

4° Los conductores no deben colocarse en comunicacion con el suelo, pero se debe proveer al paso de la corriente de vuelta mediando un conductor adaptado.

Para hacer eficaz tal presuncion, los hilos deben pasar cerca de los cuerpos metálicos los cuales establecerán la comunicacion con la tierra.

En el punto donde es indispensable pasar cerca de los árboles de trasmision, conductos de gas etc, se debe proveer con cuidado especial al aislamiento de los eléctrodos.

5° Se debe impedir cuidadosamente la formacion carnal de pequeños circuitos y contactos no provistos.

Con tal objeto se deben las prescripciones siguientes: mantener á distancia conveniente entre sí los eléctrodos provenientes de máquinas diversas ó de partes diversas de una misma máquina: tal distancia no debe ser menor que la que hay entre los dientes de cualquiera de las máquinas insertadas en el circuito; tener lo mas distante posible el hilo que abandona el local que se ha de iluminar con el que entra proveniente de la máquina asegurar los hilos en puesto fijo.

Tener cuidado de escoger la posicion mas oportuna para adaptar los condúctores de manera que estos se encuentren convenientemente protegidos de la humedad y lejos de cuerpos metálicos.

6° Se deben adoptar diámetros tales para los eléctrodos que no se calienten de un modo peligroso aún cuando sean atravesados por corrientes las mas enérgicas que puedan lanzarse.

7° Se deben colocar siempre en todos los casos los conductores en posicion tal, que no puedan tocarse, ni casualmente ni por simple curiosidad, con el objeto de evitar el peligro proveniente de eventuales descargas eléctricas á traves del cuerpo humano.

8° En el caso de adoptarse lámparas de arco se deben cubrir con un globo de vidrio, el cual en su parte inferior debe estar provisto de una copa para recoger los fragmentos en incandescencia. que por casualidad se desprendiesen del carbon.

Convencion constituyente— Cansados los que acuden puntuales á la cita de que la inmensa mayoría de sus colegas se queden en Buenos Aires las noches de sesion han determinado hacer publicar sus nombres de los que toman á broma la convencion provincial.

He aquí la primera nómina de los señores Convencionales inasistentes á la sesion, del 26 del corriente mes mandada publicar por resolucion de la Honorable Convencion reunida en minoría.

Ausentes sin aviso—Acevedo Honorio, Nicolas Achával, Emilio Alvear, Luis Arditti Rocha, Felipe Aristegui, Belin A. Sarmiento, Mariano Benites, Roberto Cano, Victor del Carril, Benjamin Castellanos, Mariano Demaría, Juan Dillon (hijo), Patricio Dillon, Eulogio Enciso, José Fernandez, Julio Fonrouge, Diego G. de la Fuente, Antonio P. Gil, Lucio M. Gonnet, Manuel Gonnet, Faustino Jorge, Sabiniano Kier, José F. Lopez, Onésimo Leguizamon, Santiago Luro, Cándido Mendoza, Adolfo Miranda Naon, Cárlos Olivera, Miguel Plaza Montero, Santiago Piloto, Norberto Piñero, Cárlos Rojo, Mariano Roldan, Adolfo Saldias, Teodoro Serantes, Salvador J. Socas, Roque Suarez, Ernesto Tornquist, Alberto Ugalde, Andres Ugarriza, Luis V. Varela, Emilio Viale.

Con aviso—Alejo Gonzales Garaño, José Hernandez, Manuel Langenheim, Juan M. Terrero.

Carne helada—El vapor frigorífico *Bombay* procedente de Nueva Zelandia, con destino á Lóndres, llegó el 15 del corriente á Rio Janeiro con objeto de recoger carbon y el 16 del mismo dabió partir para su destino.

Ademas de su valiosa carga de trigo en grano, maiz y otros cereales, hay que añadir la no menos importante de ocho mil quinientos carneros muertos.

Tambien debió entrar, segun noticias en el citado puerto de Rio Janeiro y procedente tambien de aquella isla que los ingleses llaman la Inglaterra del Pacífico, el espléndido vapor *Doric* igualmente cargado de carne fresca.

Admiran estas continuas espediciones de grandes vapores con cargamento de carne fresca, cuando se sabe que apesar de importarse á Inglaterra 2000 toneladas de carne fresca los precios de primera mano de las carnes de vaca ó carnero, oscilan entre 10 ó 18 peniques de libra.

Exoneracion de derechos—Se ha concedido á los señores Muños, Rodriguez y Ca. el libre despacho por la aduana del Rosario de una ma[illegible]

Felicitaciones—El Rector del Colegio Nacional de la Capital se ha dirigido por nota al Ministerio de Instruccion Pública, felicitándolo por el nuevo plan de estudios para el Colegio Nacional de la Capital.

Sobre el [illegible]—Con motivo de ese deplorable incidente, el doctor Dupont, uno de los médicos que auxiliaron á las víctimas, ha dirigido el siguiente telegrama al Administrador de [illegible]:

San Luis, Marzo 26, á las 10 p. m.—Servicio.—Señor Jefe trasmitióme su [illegible]—Diarios locales publican número heridos muy exagerado—Hubo solamente tres heridos: señorita italiana, Sr. Sicardi y palanquero Menendez, todos los demás fueron contusos y sin importancia, Montes muy mejorado, hoy no necesita mas asistencia—Señorita italiana sigue muy bien; dentro algunos dias necesitará solamente se le cambie su aparato por otro inmóvil—Necesitaré darle informes verbales en estos dias.—*Doctor Dupont.*

Uniformes—Los guardas y cocheros del tramway Ciudad de Buenos Aires van á ser dotados de un uniforme en el próximo verano.

La confeccion de los trajes ya ha sido sacada á licitacion.

El 20 de Mayo á mas tardar tendrán todos sus respectivos uniformes.

La idea debiera ser admitida por las demás empresas y evitar así el mal efecto que producen algunos cocheros por las malas fachas.

Vigilancia nocturna—El vecindario de la seccion 11 de Policía ha podido apercibirse de que á causa del escaso personal de vigilantes para tan estenso radio se ven muchas cuadras poco frecuentadas por los guardianes del órden público.

Ante la perspectiva de las largas noches de invierno como favorables á los intentos de los amigos de lo ageno, el vecindario espera del Gefe de Policía que remedie en lo posible esas deficiencias del servicio.

El F. C. Central Argentino—Nuestra Redaccion se ocupó últimamente de la falta de tren rodante del F. C. Central Argentino, con motivo de un aviso de la Empresa anunciando la suspension temporaria de la conduccion de algunos artículos.

El Gerente, Mr. Fisher, nos ha dirijido la carta que en seguida publicamos.

De ella resulta que tenemos que rectificar la parte relativa á los trigos, en cuyo obsequio se suspende el trasporte de las mercancias enumeradas en el aviso, que tambien publicamos más abajo.

Afirma el señor gerente que la Empresa posee el tren rodante que necesita, y sin embargo, se ve obligada á suspender la conduccion de un grupo de artículos, para poder servir regularmente el trasporte de trigos y materiales de ferro-carriles: no hay perfecta conformidad entre ambas afirmaciones: más bien es la prueba de que no hay el tren rodante requerido por el tráfico, pues á haberlo, el aviso mencionado no tendria razon de ser.

Por lo demás: nos felicitamos de que la próspera y meritoria Empresa del Central Argentino se haya resuelto á proveerse de elementos de tráfico que le hacian mucha falta.

La planilla que más abajo publicamos es un testimonio de ello, y es tambien una hermosa prueba de los progresos del Interior de la República.

Hé aquí los documentos aludidos:

Rosario de Santa-Fé, 24 de Marzo de 1884—*Al señor Editor de* La Prensa. Buenos Aires—En su ilustrado diario de fecha 19 del corriente leí unas observaciones sobre la suspension, por algunos dias, de una porcion del tráfico de esta línea.

Creo que al leer V. el aviso de la referencia de ese artículo, le haya escapado el hecho que dicha suspension es tan solo de ciertas mercancias cuya conduccion no es de apremiante urgencia:—y fué arreglado con el deliberado propósito de poder así llevar más aceleradamente los trigos, producto de la reciente cosecha, y de salvar á los colonos y cultivadores de los perjuicios de la demora—y para poder conducir los materiales para la prolongacion de los ferro-carriles nacionales.

Me permito incluir una copia del aviso.

El F. C. Central no adolece ahora de escasez de wagones—esto ha sido remediado—ni habrá tampoco en breve falta de locomotoras, pues además de las ya en servicio, se está fabricando en Inglaterra un número considerable de locomotoras que han sido pedidas.

El estado del tren rodante tengo la satisfaccion de acompañar al presente.

Saluda al señor Editor atentamente—*Dewry Fisher.*

Hé aquí el aviso:

F. C. C. A.—*Aviso:* Desde el dia jueves, 20 del corriente inclusive, y hasta nuevo aviso, se suspenderá el recibo en los depósitos de la Estacion Rosario, de las cargas siguientes: á saber:

Alambre, carbon, fierro, harina, maderas, maiz, mármol y piedras, postes, tejas, y baldosas, varillas.—Rosario, Marzo 15 de 1884—*La Administracion.*

Estado del tren rodante que el F. C. Central poseerá antes del fin de 1884:

Locomotoras 34, coches 32, wagones 564.

(Cinco de estos wagones tienen oficinas para los estafeteros del Correo).

El tren rodante requerido, y sobre lo cual fué basada la garantía del Exmo. Gobierno, segun el Informe del Ingeniero de la Nacion, era: 12 locomotoras, 24 coches, 150 wagones.

Ahogado — La Subprefectura del Uruguay recojió el cadáver de Augusto Boman, francés y de 22 años edad que se ahogó en el arroyo de la China al querer vadearlo.

Prévio certificado médico de haber muerto de asfixia por sumersion, fué sepultado.

Más sobre el sub-teniente Rivas—El Estado Mayor del Ejército ha recibido un parte del gefe del Batallon Infantería Marina, el que dá algunas esperanzas de que se descubra algo sobre la pérdida del sub-teniente Andrés Rivas.

Dice así:

Tengo el honor de elevar á V. E. para su conocimiento la nota del coronel D. Cárlos Blanco, dando cuenta no haber regresado las comisiones que se mandaron en busca del sub-teniente D. Andrés Rivas pero sí se tiene noticia que una de ellas sigue un rastro en direccion á la Provincia de Córdoba.

Dios guarde á V. E. —*Joaquin Viejobueno.*

Plan de estudios—Por el Departamento del Interior se dictó ayer el decreto que va á continuacion, por el que se aprueba el plan de estudios presentado por el Director de la Escuela Agronómica de Mendoza:

Visto lo manifestado por el Director de la Escuela Agronómica de Mendoza y resultando de lo informado por el Departamento Nacional de Agricultura: que es necesario hacer estudios mas completos para preparar el plano definitivo y la organizacion de la escuela mencionada; y siendo no obstante necesario aprobar por ahora el plan propuesto por el Director con las aclaraciones que el Departamento indica á fin de no paralizar la enseñanza en el año corriente:

El Presidente de la República decreta:

Art. 1°—Apruébase el plan de estudios para la Escuela Agronómica de Mendoza presentado por el Director de ese establecimiento, hasta tanto se sancione el plan definitivo de enseñanza y organizacion.

Art. 2°—Los alumnos actuales de la Escuela no estarán obligados á rendir exámenes anuales de aquellas asignaturas en que hayan sido aprobados.

Art. 3°—El exámen de revalidacion comprenderá además de las materias que se indican en el plan de estudios, la Botánica y la Química.

Art. 4°—El Director de la Escuela propondrá á la brevedad posible las modificaciones que deban hacerse al actual reglamento interno y plan de organizacion, con arreglo al plan de estudios aprobado.

Art. 5°—En vista de los inconvenientes que pueda presentar en la práctica el plan de estudios aprobado por el presente decreto, el Director de la Escuela propondrá al Departamento de Agricultura la organizacion y plan de estudios definitivos que convenga adoptar para la Escuela de Mendoza.

Art. 6°—Comuníquese etc y resuelva el Departamento de Agricultura á los efectos del artículo 4° de este decreto.—ROCA —*B. de Irigoyen.*

[illegible] m|n. 35 [illegible].

El rematador es el Sr. Federico Van Valde.

La colocacion de [illegible]—El Lúnes á las 2 p. m. debe reunirse la Comision de Obras Públicas y la de Hacienda con el Presidente de la de Higiene de la Municipalidad para estudiar la cuestion colocacion de [illegible] en la Capital.

[illegible] Abril se han transferido los [illegible] que debieron celebrarse el [illegible] dados por los empleados del Ferro-Carril del Sud.

Como es sabido tiene lugar la [illegible] en la cancha del Circo de Santa Teresa en Lanús, las horas y con el programa de que dimos cuenta.

Casa en Mercedes—En 25,000 pesos m|n compró el Gobierno de la Provincia una casa situada en Mercedes y que se destina para local de Tribunales del Departamento del Centro.

La finca pertenece al nuevo vice-Gobernador Sr. Cardoso.

Contabilidad—Por el Ministerio del Interior se ha ordenado acreditar á diversos incisos del Presupuesto del año anterior las siguientes devoluciones:

—Sobrantes devueltos por diversas Oficinas Telegráficas del Interior pesos moneda nacional 399.99.

—Sobrante de sueldos devuelto por el tesorero de la Comisaría General de Inmigracion id id 353.96.

—Sobrantes de sueldos de Junio y Julio devueltos por el Habilitado de la Gobernacion del Chaco id id 351.

—Sobrantes de sueldos de Diciembre devueltos por el Tesorero del Departamento de Policía id id 483.29.

Abuso de fuerza—Carlos Casina, dueño del bote "Sin Rival" que estaba atracado al vapor "Villa del Salto" para recibir pasageros llegados de Montevideo, recibió en el brazo un golpe de machete del timonel Baldez, sin motivo alguno; por cuya razon se quejó á la Prefectura quien puso preso inmediatamente al marinero.

Diez presidiarios—El Ministerio de Justicia ha dispuesto sean remitidos al Fuerte General Roca 10 presidarios de los que se hallan en la Cárcel Penitenciaria, cumpliendo su condena.

Son mandados á fin de que sean ocupados en los trabajos de canalizacion que se practican en aquel punto.

Cadáver—Del brazo opuesto al rio Paraná frente á San Nicolás, fué recogido por el guardian de aquella Sub-prefectura un cadáver en estado de putrefaccion por cuya razon el reconocimiento médico no ha podido dar luz sobre las causas del fallecimiento.

Se ignora nombre y procedencia.

Juegos Florales—El "Centro Gallego" ha enviado una invitacion á la Sociedad Científica, para que señale tema para los Juegos Florales que se celebrarán el 12 de Octubre próximo.

Donacion—La Sra. M. Ruiz de Pestaña ha donado á la Sociedad de Beneficencia 126 pesos m|n. para la Casa de Espósitos.

Riachuelo—Durante el dia de ayer entraron al Riachuelo 12 buques de cabotage y salieron 13.

Alas 6 de la tarde intentaba entrar la cañonera italiana *Scila*, para repararse.

Privilegio de paquete—Se ha concedido á los vapores alemanes "Wilhelm, Kronprinz, Fridrich y Brannschweig" de R. Von Ernst, que harán su carrera entre Bremen, Amberes y este puerto.

Legacion en España—El señor Carrié, secretario de la Legacion Argentina en España, ha comunicado al Ministerio de Relaciones Exteriores su arribo á la corte madrileña.

A la Penitenciaría—El Ministerio de Justicia se ha dirigido al gefe de Policía de la Capital, pidiéndole se ha remitido á la Penitenciaría el reo Juan Oliveri, condenado á diez años de trabajos forzados por la corte Suprema.

Pago—Por el Ministerio de Hacienda se ha ordenado el pago de pesos 55,066.60 m|n, importe de la planilla de sueldos de la Aduana de la Capital por el corriente mes.

Ministro de Inglaterra—Ayer llegó á esta Capital Mr. Monson, Ministro Plenipotenciario de S. M. B. cerca de nuestro Gobierno.

El Presidente de la República ha designado el dia Miércoles 2 de Abril próximo para recibirlo en audiencia pública en los salones presidenciales, para el acto de la presentacion de la carta credencial que lo acredita en su alto carácter diplomático.

Enfermos y enfermedades—El médico de la Escuadrilla del Rio Negro en Patagones, al pasar la estadística de los enfermos que ha atendido, manifiesta que si es superior al número de estos en proporcion á los que componen la Escuadrilla, es porque ha prestado auxilio á los buques de la Armada accidentalmente en el puerto y á empleados que no era posible negárselos.

Observa al mismo tiempo, que las afecciones reinantes en Patagones son debidas á las bruscas variantes de temperatura y por eso se esplican tantos enfermos de catarros vesicales, de bronquitis y todas aquellas en que obra como agente poderoso para su desarrollo el frio.

Los sueldos del Teniente Lan—Las planillas de sueldos del acorazado *El Plata* continúan haciendo figurar á su segundo Comandante, Teniente Lan, como *procesado y suspenso.*

La primera de esas palabras corresponde á estas dos medio sueldo.

¿Qué le dice al Ministro su conciencia? que está usurpando infecuamente á ese oficial sus haberes.

Inhumaciones—Hé aquí las de ayer:

Cementerio del Norte—Clara T. de Grondona, 58 años, italiana, Paraná, 697, reblandecimiento cerebral; Juan A. Parodi, 14 meses, argentino, Arenales, 652, entero colitis; Catalina Patiga, 11 años, argentina, Centro América, difteria; Martin Riaño, 3 años, argentino, Chile, 30, angina diftérica; Juana B. de Sosa, 62 años, española, Suipacha, 335, neumonía; Lázaro Brichetto, 34 años, argentino, G. Brown, 319, septisunia.

Cementerio de la Chacarita—Martina Gamarra, 56 años, argentina, H. G. Mujeres, vicio orgánico; Juana Roig, 75 años, española, H. Convalecencia, enteritis; Antonio Andrade, 7 meses, argentino, Salta, 335, enteritis; Julian D. Alvarez, 15 meses, argentino, Comercio, 669, tuberculosis; Cármen Amaga, 25 dias, argentina, Tacuarí, 687, falta de desarrollo; Eustaquio Coco, 69 años, argentina, Sarandí, 405, afeccion orgánica; N. Sorbut, argentino, Buen Orden, 135, nació muerto; Pedro Borchi, 5 años, argentino, Ombú, 377, ustion; Luisa Tetamendi, 9 dias, argentina, Talcahuano, 182, falta de desarrollo; Enrique Laporte, 42 años, francés, H. Francés, alcoholismo.

Temperatura—Hé aquí la habida ayer:

	7 a. m.	2 p. m.	9 p. m.
Barómetro	754.25	753.10	754.50
T. E. Seco	24.2	30	21
T. E. Mojado	23.1	26.4	21.2
D. del viento	N.	N.	N.

Remates para hoy

A. Bullrich y Ca.—Las fincas calle 25 de Mayo del 401 al 409 y Paseo de Julio 413 415, y 419 421, 434, 436 y 442 á las 4.

Bollini y Muro—Averías, en su casa Bolívar 5, á la 1.

Lagos y Sahores—Mercaderías á plazo, en su casa, Perú 87, á las 12.

A. W. Merea—Del cambalache calle Piedad 844, á las 12.

Duarte y Wright—Continúa el remate de mercaderías, en su casa Victoria 115, á las 12.

Juan M. Andrade—De los muebles de la casa calle Venezuela 239, á las 12.

E. Benguria—De tienda y mercería, en su casa Perú 97, á las 12.

Basail y Constenla—De bazar, tienda, etc, en su casa Bolivar 14, á las 12.

L. Mattaldi Hno.—De los muebles de la casa Tucuman 331, á las 12.

R. y J. Amoretti—De tienda y mercería, en su casa Perú 96, á las 12.

16

FOLLETIN

ANTON GIULIO BARRILI

EL UNDECIMO MANDAMIENTO

Del italiano para La Prensa

[illegible]

En ese momento llegó el Prior.

Tomado entre frente y espaldas, el pobre señor Gentili debió hacer de necesidad virtud y ponerse de pié.

—Temia que os hubiese sucedido algo; dijo el padre Anacleto, echando él tambien su pequeña mentira.

—Oh no, estábamos charlando sobre medicina con el padre Tranquilo, quien es un verdadero pozo de ciencia.

[illegible]

—Andando, pues, y movéos; concluyó el padre Tranquilo;—Vamos á ver á esta caverna.

[illegible]

—¡Un milagro!—gritó el padre Atanasio.

—¡Una aparicion!

[illegible]

pre de miedo de ver descubierto el secreto de la señorita Adela Ruzzani, su bella y caprichosa sobrina.

—Si, efectivamente...... tartamudeó,—Mi sobrino tiene una cara que se parece á una mujer. Dichoso él, que conserva su juventud!

—Lloraís acaso la vuestra?—preguntó el prior. —Ella para nada os serviría en el claustro de San Bruno.

—Y, despues de todo,—contestó el padre Próspero,—aun que á nada deba servir, me parece sin embargo que la juventud..... Decidlo vos, padre Tranquilo, que sabeis tantas cosas. ¡Es pues, tan inútil la juventud como nuestro digno prior?

—La juventud,—dijo el padre Tranquilo,—es uno de los elementos de la salud. Casi diria que es el único. Por lo ménos,—agregó, mitigando la frase,—esto puede sostenerse con visos de verdad.

Efectivamente, todo lo que nosotros hacemos para nuestra salud, cuando pasó la juventud, no son sino paliativos, mas ó menos acertados, para disimular la falta de un elemento esencial.

Hablaban de paliativos con mucha tranquilidad, aquellos hombres jóvenes, pues el mayor no pasaba de cuarenta años.

[illegible]

La comparacion se establecia en favor de la sociedad artificial, por la sencilla razon de que la natural se ha hecho de por sí y la artificial la arreglamos á nuestro antojo y solo formamos parte de ella hasta que en ello tenemos placer.

Pero, en resumidas cuentas, ¿no sucede lo mismo en el gran mundo?

La humanidad vive, con todas sus tiranías, nosotros, por el contrario, pasamos.

Calentarnos la sangre ¿para qué sirve?

¿No es acaso mejor dejar correr lo que corre y estar quedo lo que no mueve.

Querer hacer de otra manera es vano.

Dejad que griten en contra del egoismo del pequeño mundo y contra la estravagancia de las sociedades artificiales.

Al derecho de la tiranía se opone el derecho de la resistencia; ámbos son derechos naturales.

Habreis notado, lectores, que cedo un poquito á la influencia del ambiente. Estoy con [illegible] y cuido la huerta.

X

El monaguillo rúbio estaba léjos de pensar haber hecho tan grande impresion en el ánimo de sus compañeros.

[illegible]

descubierto, y gozaba con la novedad de aquella vida, sin darse cuenta de como todo eso podría concluir.

¿No se daba verdaderamente cuenta de aquello?

¿Debese creer que ese rúbio monaguillo tuviera un fin? No, lectores, no lo creis.

Pero, mientras, venid conmigo.

La mejor manera para saberlo, es haciendo proseguir la narracion.

Entrados en la caverna, los conventuales de San Bruno admiraron esa muestra arquitectónica de la naturaleza y todas las florituras con que la habia adornada aquella incomparable artista.

En seguida, cual visitantes de una casa se deleitaron de ver todo desde un principio, procedieron á esplorar las recónditas y tenebrosas retretas de la caverna.

Esta se estendia por cerca de media milla en las vísceras de la montaña, ora restringiéndose ora volviendo á ensancharse, pero recta, como una enorme hendidura interna del monte.

¿La causa de esa hendidura?

[illegible]

La via subia en algunos puntos, entre dos filas de estalagmitas, que se sobreponian unas á otras, como las columnitas de un claustro; mas allá se redondeaba la bóveda en cupolitas alabastrinas, ó se alargaba en repisas y festones de admirable efecto.

Frecuentemente se hallaban á lo largo de las paredes verdaderas pilas de agua bendita, ejemplos ilustrativos del antiguo adagio: *gutta cavat lapidem.*

Pero la maravilla mayor fué una especie de cátedra, formada sobre una entumescencia de la roca por la ancha concavidad de una estalagmita y coronada en lo alto por un medio círculo de estalactitas que figuraban un baldaquí.

El frailecito rúbio, lanzando uno de sus acostumbrados gritos de ingénua admiracion, habia corrido á meterse en aquella cátedra, quedando allí parado, elegante y bonito como un santo del Donatelo en su nicho de mármol.

El padre Octaviano, propuso inmediatamente de llamar aquel sitio "el púlpito de fray Adelindo."

[illegible]

El recreo habia concluido y principiaba el trabajo.

Os he dicho ya que el padre Anacleto habia ido á la caverna de las Brujas para hallar alguna muestra de arqueología prehistórica [illegible]

La caverna debia haber sido habitada, como todas las demás de los Apeninos, en los tiempos en que el hombre no habia todavía aprendido á construir casas de material y las chozas no eran abrigo suficiente contra las fieras de los bosques y los asaltos de las tribus vecinas.

Las señales de hombres prehistóricos se hallaban evidentes en la caverna de las Brujas.

En aquella altura, en una cavidad entre la roca como esa, el espesor de la tierra parecia considerable y no debia ciertamente haberse formado de por sí, por la accion del agua sobre la piedra, pues esta era muy dura y aquella filtraba en tan pequeña cantidad que apenas bastaba escasamente para el sostenimiento de los helechos que tapizaban algunas partes de la bóveda.

Quedaba aun una duda.

¿Habia servido la caverna para habitacion ó para sepultura?

Aquellos míseros representantes de la especie humana, en los primeros tiempos de la época cuaternaria, solian vivir en las cavernas de las que habian desalojado las fieras; pero en algunas de ellas, [illegible] ó mas distantes de los sitios en donde recababan alimento, acostumbraban celebrar los ritos fúnebres despues de haber sepultado allí sus deudos.

A menudo, sea que los sitios de refugio fueran escasos, ó poco el respeto [illegible]

[illegible]

(Continuará)

LA PRENSA
DIARIO DE LA MAÑANA

Impreso con maquina Rotativa de Marinoni, la primera y unica en la Republica Argentina

Se publica por su Imprenta, Moreno 109, 111 y 113

SUSCRICION EN LA CAPITAL
NUM. [illegible] DEL DIA .... 3 centavos m|n. oro
ATRASADO .... 10 " " "
[illegible] .... 1 30 " " "
[illegible] .... 11 50 " " "
SUSCRICION EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES E INTERIOR DE LA REPUBLICA POR MEDIO DE AGENTES
[illegible] .... 1.40 centavos m|n. oro
ENVIO DE NUMEROS SUELTOS DIRECTAMENTE
[illegible] .... 1.50 centavos m|n. oro
SUSCRICION PARA EL BRASIL Y EUROPA
[illegible] .... 3 pesos m|n. oro
[illegible] Paraguay y Montevideo; 1 peso [illegible] m|n. oro, por mes.)
Las suscriciones para las provincias y exterior se pagan anticipadas, pudiendo empezar en cualquier [illegible], pero siempre concluyen á fin de Marzo, Junio, Setiembre y Diciembre.
LOS COMUNICADOS DE INTERES PUBLICO GRATIS
Los avisos se reciben hasta las ocho de la noche
Avisos de los pobres GRATIS.

A NUESTROS SUSCRITORES

Les avisamos que á fines del actual vence el primer trimestre del año corriente, para que con oportunidad se sirvan hacer la renovacion del próximo trimestre, pues de nó hacerlo así se procederá como es de práctica, suspendiéndose el envío de los diarios.

PUBLICACIONES VARIAS

¿Es ó no es un licor sano la *Hesperidina*? El muy [illegible] doctor en medicina don José Antonio Wilde en su Compendio de higiene pública y privada, recomienda "un trago de la célebre Hesperidina en el baño ó ántes de él, para evitar la sensacion molesta al estómago que el [illegible] baño á veces produce."

En otra parte del mismo libro dice: "*Hesperidina*, [illegible] su festivo autor tónico del siglo".

En efecto, lo reputamos como buen tónico: "y conocemos muchas personas que han reportado [illegible] de su uso moderado en casos de dispepsia, inapetencia y debilidad."

Es uno de nuestros hombres más inteligentes [illegible] lo que antecede. v30

SECCION SOLICITADAS

Verdades [illegible]—El Dr. Rebagdetlias [illegible], resumiendo todas sus opiniones y observaciones acerca de la longevidad [illegible] del hombre, establece las condiciones siguientes:

1º La duracion de la vida humana aumenta de un modo [illegible] siendo debido este efecto á las mayores comodidades y la mejoría de las condiciones higiénicas.

2º Se ha comprobado que desde que las personas beben el coñac de Otard Dupuy se mantienen jóvenes y robustos hasta las cercanías del siglo. El Dr. [illegible] es hombre que lo entiende. perm.

Lotería pública de la Rioja—Autorizada por ley de [illegible] de Setiembre 1881, premio mayor 4,000 pesos m|n. 1800 suertes, se juega el Lúnes 31 de Marzo de 1884. El billete entero vale 1 peso m|n ó sea [illegible] el quinto.

La extraccion empieza á las 8 a.m.

Lotería pública de San José—Premio mayor 10,000 $ m|n. El billete entero vale 2 1|2 $ m|n el quinto 1|2 $ m|n. Se juega todos los Sábados en la casa de la Administracion, calle 9 de Julio núm 21, en Merlo, Provincia de Buenos Aires, á las 7 de la mañana.

Las extracciones se distribuyen los mismos dias Sábados á las 5 de la tarde.

La Administracion suministra pasaje gratis de ferro-carril, de Buenos Aires á Merlo, á aquellas personas que lo soliciten en las agencias, para así presenciar las extracciones y convencerse de la legalidad de ellas.

El aviso de las extracciones, es autorizado por un escribano público.

Está Vd. afectado con enfermedad crónica? [illegible] está, no importa si la enfermedad tiene su asiento en los musculos, en las membranas pulmonares, en el cútis, en las fibras [illegible] las glándulas exteriores, el hígado, los tendones [illegible] con los órganos digestivos: no hay remedio mejor que el Aceite de Hígado de Bacalao de [illegible]. Sólo que pretende ser, el aceite [illegible] en el bacalao; pues nada [illegible] del fluido natural, aunque [illegible] en su preparacion para [illegible] puede constituir completamente nocivo. [illegible] grandes y saludables del Bacalao de Terra Nova se reciben, y solamente de estos se [illegible] el Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman [illegible].

[illegible] con el del Bacalao de [illegible] en el modo mejor y mas fácil de tomar [illegible].

AVISOS FUNEBRES

Juan G. Harpayne
Q. E. P. D.
Falleció ayer 27 de Marzo de 1884
Sus hijos Paulino, Marcelina, Dolores [illegible] de Arana, su hijo político [illegible] Arana y demás deudos, invitan á sus relaciones se dignen acompañar sus restos mortales [illegible] al Cementerio de [illegible] del Sud, hoy Viernes 28 del corriente, á las dos y media de la tarde; [illegible] eternamente.—Casa [illegible] calle General Mitre 344. m28-1p.

Paulina Sierra de Vega
Q. E. P. D.
Falleció el 6 de Abril de 1883
José J. Vega esposo, sus hijos y demás familia invitan, á sus relaciones á las misas que en sufragio de [illegible] se celebrarán el 5 de Abril próximo, en la Iglesia de Nuestra Señora del Pilar. Le [illegible] á la misa de 10.—Unica invitacion. m8 v5A.

AVISOS NOTABLES

AVISO OFICIAL
Oficina de Tierras Publicas
NUMERO 28

Se avisa al público que el dia 30 de Junio de 1884, se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la Ley 24 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad fiscal, ubicado en el partido de Ca[illegible] de [illegible] hectáreas, 39 áreas, sus linderos son: el estado, Esquerrenea, Felipe Bustos y los herederos de Figueroa, la base de venta será de [illegible] la legua. El remate tendrá lugar en la [illegible] p. m. se previene á todo comprador que se le exigirá el 10 olo, como garantía sobre el importe total. Buenos Aires, Marzo 29 de 1884.—Ignacio Frias, Oficial Mayor. m28v30jn

Obras de Salubridad
DE LA CAPITAL
100 PEONES
Se necesitan—En la Secretaria Alsina 161, para tratar. m28v3

Desgranadores de maiz
Grandes y chicos
Se han recibido en la Agencia Norte-Americana de Tomás G. Foley y Cía, calle Perú número 249. m27 v12A

LOTERIA DE BENEFICENCIA
DE LA CAPITAL
Desde el próximo mes de Abril, el sorteo de la Lotería [illegible] á las 10 a. m., y la devolucion de billetes cerrará á las 9.30 a. m. *El Administrador.*

Ferro-Carril del Sud
Se previene al público que, desde el 1º [illegible] Abril, [illegible] Buenos Aires, Marzo 21 de 1884.—*Geo. Cooper*, Administrador General. [illegible]

BANCO CONSTRUCTOR
DE
LA PLATA
San Martin 90, altos
[illegible]

[illegible]
Medico-Cirujano-Oculista
[illegible]
Mil pesos.

ENOCIANINA
m31 v30

ESTAMOS RECIBIENDO
UN SURTIDO
De tirantes y tirantillos
DE PINO SPRUCE
Tablas y tablones de guiado
1 1|2 [illegible]
1 1|2 [illegible]
1 1|2 fresno
Tablones de tea
Tirantes de tea
Vigas, alfajias
Listones de tea
Postes, medios postes y sencillos
EN EL CORRALON INGLES
DE JUAN E. TURNER y Ca.
335-MENDOZA-335
BOCA
m14v31

Instituto Argentino
526—ARTES—526
—)o(—
Se ha abierto una clase especial para párvulos (niños de 6 á 8 años) regenteada especialmente por el Director.
Clases Comercial, Elemental y primer año Preparatorio.
Virgilio Bollea. Director.

COLEGIO NEGROTTO
530-Cangallo-530
DIRECTOR
ADOLFO L. NEGROTTO
Invitamos á los Señores padres de familia principalmente á los que han confiado ó confiaren la direccion de sus hijos, á visitar ambos establecimientos (en las horas de clase 9 a. m. á 4 p. m.) pues el personal docente con que hemos completado en el año corriente nuestro cuadro de Profesores, goza de alta reputacion en sus respectivos ramos: y los métodos que para la difusion de la instruccion se emplean son aquellos que sin fatigar al alumno van formando en el paulatinamente el recto criterio moral y científico.
Llamamos tambien la atencion de los que desean poner sus hijos en calidad de pupilos sobre las condiciones higiénicas del Seminario Inglés, bajo cuyo punto de vista no tiene rival en la Capital.
La asistencia de niños pertenecientes á las mas distinguidas familias de la Capital y Provincia es la mejor garantía, que pueden presentar el Colegio Negrotto y el Seminario Inglés—
ADOLFO L. NEGROTTO, director.
perm.

¡CASA!
50 pesos m|n de gratificacion
Se dará á la persona que comunique de una buena casa de 12 piezas más ó ménos, espaciosa, sana y confortable, próxima á desocuparse y situada en buen barrio.
Siempre que hubiese arreglo y de cerrado trato, por ella se dará
50 $ M|N DE GRATIFICACION
al que ocurra á dar aviso á la calle Corrientes 117.
m 22 v 30.

Establecimiento Médico de la Aeroterapia y Atmiatria con el concurso científico de Médicos Especialistas recibidos en Europa y Buenos Aires, calle Suipacha 146.
Aeroterapia—*Aire comprimido, aire enrarecido*—Tratamiento del Asma, Bronquitis, Tisis pulmonar, sordera catarral.
Atmiatria—*Inhalaciones, pulverizaciones*.—Tratamiento de las enfermedades de la Garganta de los Bronquios y de la Nariz.
Hidroterapia—*Baños de lluvia, de duchas y de estufa*—Tratamiento del Reumatismo, Anemia, [illegible] nerviosas.
Electroterapia—Tratamiento de las Paralisis Histerismo, Ciatica, Palpitaciones—Cura radical de las Estracheces [illegible]rales con la *Galvano-caustica*.
Lavaje del Estómago y de la **Vejiga** para el Tratamiento del **Catarro crónico** de esos órganos.
Blenorrea—*gota militar*—**Leucorrea**—*flujos*—Tratamiento rápido con el método de *Langlebert*.
Sifilis—Tratamiento enérgico por las *Fumigaciones*—El enfermo no tiene necesidad de tomar ningun medicamento por el estómago ni de usar las fricciones mercuriales, ni las inyecciones bajo la piel.
CONSULTAS de 12 á 2—Los juéves gratis.
Direccion: J. CIMONE—J. L. MARTIN—F. ROMANO (propietario)
Nota—No serán admitidos en tratamiento los enfermos que los médicos del establecimiento consideren incurables. f31v30mdp1|3

Entretenimientos literarios
POR
MATILDE ELENA WILI
EN VENTA
EN TODAS LAS LIBRERIAS
m15 v31

VICTOR ERAUSQUIN

Cirujano dentista
17 FLORIDA 17
(ALTOS)
Todas las operaciones concerniente al ramo, garantidas. Precios mas baratos que en otra parte. d2 pm

Guillermo A. Isard

CIRUJANO DENTISTA
89-Maipu-89
ALTOS
Obturadores para remediar las perforaciones del velo del paladar, facilitando la mision de la palabra. Orificaciones. Dentaduras perm

Establecimiento Médico del Doctor CLAUSOLLES
206 BELGRANO 206

Se curan todas clases de enfermedades
m7v7a

Ferro-Carril Portatil
DE COLOCACION INSTANTANEA
DE
DECAUVILLE
Premiado en la Exposicion Continental con medalla de oro
TRACCION Á BRAZO, CABALLO, MULA Ó LOCOMOTORA DE CARBON Ó LEÑA
ECONOMIA CONSIDERABLE SOBRE LOS ACARREOS
Wagones especiales par cada clase de trasporte
Rieles de acero del Creusot
Indispensable para terraplenes, explotacion de bosques, fábricas de azúcar, minas, fábricas de tejas y ladrillo, usinas, depósitos y saladeros, servicio de artillería, etc., etc.
Por planos, presupuestos y otras instrucciones, dirigirse á los Representantes de **Decauville Ainé**, para la República Argentina:
L. D. FORGUES
232-RECONQUISTA-232
(Casa de P. & E. Mathey)

JARABE DE DIGITAL DE LABÉLONYE
Empleado con gran éxito desde hace ya mas de treinta años por los Facultativos de todas las Naciones contra las diversas afecciones del corazon, la Hidropesia, las Bronquitis nerviosas, el Garrotillo, el Asma y contra todos los desórdenes de la circulacion.
ERGOTINA Y GRAGEAS DE ERGOTINA
de **BONJEAN**
(Premiadas con una Medalla de Oro por la Sociedad Farmacéutica de Paris)
La solucion de **Ergotina de Bonjean** constituye uno de los mejores hemostáticos que se conocen. Las **Grageas de Ergotina de Bonjean** se emplean para **facilitar los alumbramientos y cortar las hemorrágias** de todo género.
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Los **Gránulos y el Jarabe de Hydrocotila asiatica** de **J. LÉPINE**, *Farmacéutico en jefe de la marina de Pondichery* son segun el Doctor CAZENAVE, médico del hospital de Saint-Louis, el remedio más eficaz contra las afecciones rebeldes de la piel: **Eczema, Psoriasis, Liquen, Escozores, Empeines, etc.**
Depósito general: Farmacia LABÉLONYE, calle de Aboukir, nº 99, en Paris.
En Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Cª; SINERONI y Cª; A. BASTMAN y Cª
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

VERDADERO ELIXIR del Dr GUILLIE
TÓNICO, ANTI-FLEMOSO y ANTI-BILIOSO
Preparado por **Paul GAGE**, Farmacéutico, Único Propietario.
[illegible], PARIS
[illegible]

AVISO
Ferro Carril del Sud
Carpinteros, pintores, ajustadores
Se necesitan oficiales carpinteros, pintores y ajustadores, para los talleres del ferro-carril del Sud.
Ocurrir en los mismos talleres en Sola.
m15 v30

D. B. WEBSTER
DENTISTA
Norte-Americano
134, Florida, 134,
Buenos Aires

Habiéndose disuelto la sociedad que giraba bajo el nombre de—
WEBSTER & KIMBAL
Y quedando el Dr. Webster á cargo de la antigua casa, Florida 134, tiene el honor de ofrecer sus servicios profesionales, á su numerosa clientela y al respetable público.
D. B. WESTER.
Dentista Norte-Americano
134-FLORIDA-134
Teléfono Gower Bellnúm. 170, id Union id 299.

AGENCIA
Franco-Argentina
SPORT
CALLE VICTORIA 150, ALTOS
Compra y venta á comision en Europa de caballos de carrera y tiro y troteadores.
ALQUILER DE PADRILLOS
El director de la Agencia participa á los señores Sportmen que quieran honrarlo con su visita que encontrarán en su casa todos los informes que deseen concernientes á esa especialidad. Miembro y corresponsal del *Tattersal* de Lóndres y del Salon de Carreras de Paris, se encarga de toda operacion sobre las grandes carreras inglesas y francesas (ver el reglamento al efecto).
CARRERAS ARGENTINAS
Cuotas en todas las carreras, en seguida de aparecer el programa.
La Agencia se inaugurará el 18 del corriente con grandes remates de las carreras que tendrán lugar el 25.
NOTA—Del 12 en adelante el salon de la Agencia estará á disposicion de los Sportmen.
m8v8adpm.

A LOS CAFETEROS
Compradores de billares
Y a todas mis relaciones
Que tengan á bien ocuparme en mi profesion de fabricante de billares, les aviso que tengo á mi direccion, doce oficiales tan buenos para la construccion de todo gusto que se pida en billares, como para composturas; con ese motivo pueden dirijir las órdenes en la Fábrica calle de Cangallo núm. 588, á Federico Artigues.
NOTA - Se venden paños, bolas de marfil, bandas de goma y metálicas, todas de 1ra. clase, útiles correspondientes á billares, y muchos otros juegos, Cangallo 133. m27v27ab

DEPOSITO
DE SEMILLAS Y PLANTAS
DE ANGEL PELUFFO
182 CALLE DE ARTES 182
Gran especialidad en semilla de alfalfa Bonaerensi y de las Provincias de 1ª clase. Gran surtido de semillas para forraje como sen cardo anual y de Castilla, trébol de carretilla y otras clases. Flor morada etc. Semilla y bulbos de flores para sembrar en todas estaciones; semillas de árboles y arbustos; semillas de legumbres; gran variedad de semillas de pastos para formar céspedes y praderas; gran surtido de herramientas para jardines y quintas.
La casa se encarga de hacer cualquier trabajo en flores, como ser ramos de flores de todas clases formas al gusto de los interesados, adornos para salones, para bailes y tertulias, etc., etc.
Angel Peluffo
182 CALLE DE ARTES 182
a2pm

GUILLERMO SMALL
CIRUJANO DENTISTA
Avisa á sus amigos, clientes y al público en general, que se ha separado de la casa **Newbery**, calle Florida 125, esquina de Cangallo, altos de Burgos.
Desde hoy en adelante, ofrece sus servicios profesionales en la conocida casa de **don Tomás Coquet, calle Maypú No. 162.** -Febrero 11 de 1884.
GUILLERMO SMALL.

COQUET, SMALL & Cia.
162 CALLE MAYPU 162
Habiendo llegado últimamente de Europa el señor don Tomás Coquet, donde ha estudiado los últimos adelantos de la profesion y traido nuevos instrumentos y remedios, tenemos el gusto de participarlo á nuestra clientela y al público, **Nuestros precios serán moderados.**
Se hace desde un diente hasta una dentadura, entera, en oro ó vulcanita. Se hacen emplomaduras en oro, platina y pasta dentina. Se aplica un remedio nuevo para curar el dolor de muelas y las postemillas.
Extraccion de muelas y raigones; se hace cualquier operacion de la boca. Se limpia la dentadura por un procedimiento nuevo, sin gastar el esmalte.
Horas de asistencia: Todos los dias desde las 8 de la mañana hasta las 10 de la noche.
COQUET, SMALL Y Ca.

ASOCIACION RURAL
DE AYACUCHO
3a. Exposicion y Feria
PARA LOS DIAS
30 y 31 de Marzo y 1o. de Abril
La Asociacion Rural invita á los señores hacendados de la Provincia, á concurrir con sus productos á la 3a. Exposicion y Feria, que se celebrará en este pueblo, en los dias designados.
Para la expedicion de local y reglamentos pueden dirigirse los interesados, al señor Tesorero de la Asociacion, casa de los señores Ledoux y Juanco.—La Comision

TAHONA
SE VENDE UNA EN LINCOLN
[illegible]
[illegible], pudiendo [illegible] D. Pedro [illegible] por haber [illegible]
128v3m

LINEA REGULAR POSTAL
DE PAQETES ITALIANOS
ENTRE ITALIA, BRASIL Y RIO DE LA PLATA

CONSTRUCCION Y VELOCIDAD ESPECIAL
Comodidades de primer órden—Iluminacion electrica—Tratamiento y servicio escepcional
8 SALIDAFIJAS
De Genova a Buenos Aires, el 1 y 15 de cada mes
PRECIOS DE PASAGES
1a. clase $f. oro 150 — 2a. clase $f. oro 120 — 3a. clase $f. oro 30

El espléndido y rápido vapor
"PERSEO"
Saldra el 15 de Marzo
PARA
GENOVA, NAPOLES con escala en LISBOA

El espléndido y rápido vapor
"L'ITALIA"
Saldra el 18 de Abril
PARA
GENOVA, NAPOLES y ESCALAS

Viage rapidisimo en 18 dias de navegacion
SERVICIO REUNIDO BI-MENSUAL HECHO POR

La Societa Italiana Trasporti Marittimi
RAGGIO y Ca.
Con los siguientes vapores:
SIRIO — PERSEO — ORIONE
Agentes: LAVARELLO y Ca.
DE CORRIENTES NÚM 75.

Societa
R. PIAGGIO & F.
Con los siguientes vapores
UMBERTO I — MARGHERITA — L'ITALIA
Agente: ERNESTO PIAGGIO
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 193
pm

Ferro-carril de Buenos Aires y Campana
Desde el 1º de Abril de 1884, y hasta otro aviso, los trenes marcharán como sigue:

Dias de trabajo solamente

SALIDAS

ESTACIONES	A.M.	A.M.	P.M.)(	P.M.
Central	7 25	9 20	3 15	5 5
Retiro	7 33	9 28	3 24	5 13
3 de Febrero	...	9 39 v		5 23
Belgrano	8 0	9 46	3 40 v	5 31
San Martin (L.)	8 15 x	10 0	3 52 x	5 45
" (S.)	8 20	...	3 57	...
Bancalari	8 48 v	...		...
Pacheco	8 57	...	4 19 v	...
Alvear	9 15	...	4 31 v	...
Escobar-*Pilar*	9 42	...	4 50	...
Rio Lujan	10 6	...	5 6 v	...
Campana	10 35	...	5 30	...

REGRESOS

ESTACIONES	A.M.	A.M. ()	A.M.	P.M.
Campana	...	6 45	...	1 30
Rio Lujan	...	7 7 v	...	2 0
Escobar-*Pilar*	...	7 26	...	2 27
Alvear	...	7 42 v	...	2 52
Pacheco	...	7 54 v	...	3 12
Bancalari	...		...	3 19 v
San Martin (L.)		8 16 x		3 50
" (S.)	6 30	8 21	10 25	3 55
Belgrano	6 44	8 33	10 39	4 12
3 de Febrero	6 52 v		10 47 v	
Retiro	7 3	8 53	10 58	4 38
Central	7 10	9 0	11 5	4 45

DOMINGOS y DIAS FERIADOS

SALIDAS

ESTACIONES	A.M.	A.M.	A.M.	P.M.)(	P.M.	P.M.
Central	8 0	9 20	11 45	3 17	5 50	8 0
Retiro	8 8	9 28	11 53	3 25	5 58	8 8
3 de Febrero	8 22v	9 38v	12 8v		6 8v	8 18v
Belgrano	8 33x	9 46	12 11	3 41v	6 16	8 26
S. Martin (L.)	8 46	10 0	12 25	3 53	6 30	8 40
" (S.)	8 51	...	...	3 56	...	...
Bancalari	9 12v	...	...	...	...	...
Pacheco	9 19	...	...	4 19x	...	...
Alvear	9 36	...	...	4 31v	...	...
Escobar-*Pilar*	10 0	...	...	4 50	...	...
Rio Lujan	10 16	...	...	5 0v	...	...
Campana	10 45	...	...	5 30	...	...

REGRESOS

ESTACIONES	A.M.	A.M.)(	A.M.	P.M.	P.M.	P.M.
Campana	...	6 45	...	...	2 55	...
Rio Lujan	...	7 7v	...		3 22	...
Escobar-*Pilar*	...	7 23			3 44	
Alvear	...	7 42v			4 4	
Pacheco	...	7 54v	...		4 20x	
Bancalari			...		4 26v	
S. Martin (L.)		8 16			4 47	
" (S.)	7 0	8 21	10 20	2 0	4 52	7 0
Belgrano	7 14	8 33x	10 34	2 14	5 7	7 14
3 de Febrero	7 22v		10 42v	2 22v	5 16v	7 22
Retiro	7 33	8 53	10 53	2 33	5 31	7 33
Central	7 40	9 0	11 0	2 40	5 38	7 40

)(Tren espreso en combinacion con los vapores para el Rosario y Santa-Fe.
() Tren espreso en combinacion con los vapores de Rosario y Santa-Fé.
Los trenes marcados así (v) pararán solamente cuando haya pasageros.
Estacion Central, Marzo 15 de 1884. **La Administracion.** m19v30

SONAMBULA
ANITA CLARO VIDENTE
Da consultas de magnetismo, desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde.
CALLE DE SALTA Núm. 611
Entre San Juan y Cochabamba.
M13v13A

DENTISTA
Dr OLTRAMARE
314 CUYO 314

Francisca Moreno
VIUDA DE
Jose Tuduri de la Torre
Se necesita saber de su paradero para comunicarle asuntos de sucesion que la interesan.
Presentarse al Comisario General de Inmigracion. Calle Corrientes esquina á 25 de Mayo.—Buenos-Aires.
m18v26

RODOLFO NEWBERY
DENTISTA NORTE-AMERICANO
QUERES — CENTAURIAS
ESQUINA DE CANGALLO
125—FLORIDA—125

Tomás G. Foley & Ca.
AGENCIA
NORTE-AMERICANA
249-CALLE PERU-249
DEPOSITO DE MAQUINAS DE AGRICULTURA Y PARA LA INDUSTRIA
Siendo agentes de los mas afamados fabricantes de los Estados-Unidos, nos hallamos en condiciones de hacer venir cualquier clase de maquinas agricolas, industriales ó para minas, etc. d1 pm

SECCION DE REMATES

Adolfo Bullrich y Ca.
78 ALSINA 78
Venta particular
500 OVEJAS
Lincoln puras
Tenemos en venta quinientas ovejas Lincoln puras al corte, provenientes de la cabaña que tuvo el Sr. D. Máximo Fernandez.
Se venderán en uno ó dos lotes.
Las ovejas están en el partido del Bragado estancia "Pueblo Grande," tienen la dotacion de carneros puros importados.
Las personas que deseen datos pueden ocurrir por nuestra casa Alsina 78. m23 v5

POR EL MISMO
DE 4 PROPIEDADES
Terrenos bien situados
Y DE MUCHO PORVENIR
POR CUENTA Y ORDEN
Del Directorio del Banco Nacional
SIN BASE
El Domingo 30 del corriente procederemos á la venta en público remate por cuenta y órden del Directorio del Banco Nacional á la mas alta postura y dinero de contado y sujeta á la aprobacion del mismo á saber:
A LAS 3 DE LA TARDE
Calle General Lavalle
(ANTES PARQUE)
PASANDO LA CALLE ECUADOR
3 lotes de terreno compuesto cada uno de:
1, 10 vs. de frente al Sud por 59 70|100 v. de fondo.
2, 10 id id id 62 id id.
3, 10 id id id 64.50 id id.
lindando por el Sud con la calle Parque por el Norte con Dn. H. Baizan, por el Oeste con D. Carmelo Lista y por el Este con D. Daniel Lopez.
La venta se hará sobre el mismo terreno en un solo loteó en fracciones al gusto de los compradores.
A las 5 de la tarde
EN BELGRANO
Sobre la calle de Santa-Fe
55 varas de frente por 547 vs. de fondo
Este magnífico terreno queda frente á las magníficas casa quintas del Sr. Dn. Roberto H. Kinch, Zamboni y Bunge (Ernesto) y tiene sobre la calle Santa-Fé un frente de 55 v. al Este por 475 v. de fondo ó lo mas que resulte hasta dar con la calle Santa Lucía, en la que se encuentra la línea del ferro-carril á Campana linda por el norte con terrenos que fueron de Dn. Enrique Quintana, por el Sud con Juan Galup y G. Zalduriaga.
La venta se efectuará sobre el mismo terreno.

[illegible] Lunes 31 a las 3 1|2 p. m.
UN TERRENO EN ALMAGRO
A la Quinta del Dr. Velez Sarsfield
Se compone este terreno de 25 v. de frente al Sud por 140 v. de fondo al Norte, [illegible] Lindando el Sud calle Pinto [illegible] en medio con Dn. Manual Carreras por el Este calle [illegible] en medio con el presbítero Sr. Diego Castañeda por el Norte tambien calle [illegible] la sucesion del Sr. Dalmacio Velez Sarsfield.
A las 5 de la tarde
CALLE COMERCIO
ENTRE JUJUY Y CATAMARCA
Un terreno compuesto de [illegible] m. de frente al Norte por 53 m. 66 cts de fondo linda [illegible] calle en medio con la testamentaria de D. Jose Castro y D. Juan S. Meabe por el fondo con D. Juan Mestraña por el Este con D. [illegible] por el Oeste con la otra fraccion de [illegible].
La venta se efectuará en los [illegible].
Pormenores á nuestra casa Alsina núm. 78.
m14.

POR EL MISMO
JUDICIAL
De un terreno de quinta
EN LOBOS
Cuartel primero
TASACION
Ps. 1033-33 m|n. oro
DOS TERCERAS PARTES
PESOS 688-88 M. N. ORO
En nuestra casa, Alsina 78
El Sabado 26 de Abril
A las 3 de la tarde
Venderemos al mejor precio que exceda de las 2|3 partes de la tasacion, por órden del señor Juez de 1ra. Instancia doctor Curutchet, y como perteneciente á la testamentaria de don Valentin Pacheco, lo siguiente:
Un terreno de quinta, situado en el Partido de Lobos, cuartel primero: formando un cuadrilátero irregular, y compuesto su frente al oeste de 121 metros 53 cents.; su costado norte de 189 metros 73 cents. de fondo: su costado sud de 206 metros 07 cents. tambien de fondo, y su fondo al este de 190 metros 07 cents.
Sus linderos son: por el norte, Saturnino Carreras y José Espíndola. calle en medio: por el este don Tomás Viale; por el sud don José Brujas y por el oeste, calle en medio, don Juan José Gamio.
Hay en el edificadas 4 piezas de material, techo de paja en regular estado, cocina, pozo de balde, etc., estando todo el terreno cercado y con árboles.
Más informes á la secretaria de Letohós ó á nuestra casa Alsina 78. m23

POR EL MISMO
JUDICIAL
Retasado de 755 cabezas
DE GANADO VACUNO
AL OORTE
En el partido de TRES ARROYOS
Pertenecientes a la testamentaria de D. Andres Cuello y de Da. Marta Lopez.
En nuestra casa, Alsina 78
El Jueves 1o. de Mayo á las 3 de la tarde venderémos al mejor precio que exceda las 2|3 partes de la tasacion por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. Curutchet, como pertenecientes á la testamentaria arriba indicada 679 cabezas ganado vacuno al corte de lo que existen en la estancia principal cuya base de venta son 126 ps. m|c. por caveza y 76 animales vacunos en poder de D. Doroteo Espíndola cuya base de venta son 105 ps. m|c. por cada animal.
La venta se efectuará en nuestra casa calle Alsina 78 y los compradores abonarán la hacienda antes de darle la órden para ir á recibirla.
La base de venta es ínfima pues se le ha bajado un 25 p8 por la base anterior.
Para imponerse del expediente testamentario, ocurrase á la oficina del señor Guerello y por más datos en nuestra Casa Alsina 78. m23

POR EL MISMO
AL NORTE!
De un gran TERRENO
Calle Uruguay 662
A espaldas del hermoso paseo y plaza 6 de Junio
24 varas de frente al Este por 52 1|2 varas de fondo dividido en dos lotes
BASE DE VENTA
Pesos 4,000 m|c.
LA VARA DE FRENTE
SOBRE EL MISMO TERRENO
El Miercoles 16 de Abril á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de sus propietarios y por division de condominio, el terreno arriba señalado, dividido en dos fracciones iguales cada una con 12 vs. de frente por 52 1|2 de fondo, en uno de los dos lotes hay una pieza de material, el terreno todo cercado de pared.
El barrio es inmejorable, queda á espalda de la hermosa plaza 6 de Junio el mas lindo paseo que tiene hoy la ciudad entre las calles Arenales y Juncal ambas empedradas y recorridas por tramways y rodeado de edificios nuevos y lujosos.
La calle estará empedrada antes de la entrada del invierno pues ya están descargando la piedra destinada á ese objeto.
El único terreno en esa acera esté sin edificar y se puede construir dos hermosas casas de familia.
La base para la venta se ha fijado en 4,000 ps. vara de frente la mitad de su verdadero valor.
Titulos de primer órden.
Por mas informes ocurran á nuestra casa Alsina 78. m 25

POR EL MISMO
DE VARIAS YUNTAS
DE CABALLOS
De tiro garantido
Una yunta de sainos mestizos
Una yunta oscuros (frisones)
Dos caballos de tiro (solo ó yunta)
Dos yuntas criollas
Un caballo de silla
Un landau de 5 cristales
Un coupé
Un break
Guarniciones, etc., etc., etc.
En nuestra casa, Alsina 78
El Martes 8 de Abril, á las 2 de la tarde rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de su dueño.
Una yunta de caballos sainos de la cria del señor don Claudio Stegman, mestizos Cleveland y carrera con animales de 5 años de edad de 1 metro 58 centímetros de alto.
Una yunta oscuros mestizos frisones de la marca de Piñeiro, de 6 años de edad de 1 metro 62 centímetros de alto, caballos muy elegantes.
Un caballo colorado muy grande, 1 metro 72 centímetros, mestizo frison, timbolo y en punta.
Un caballo oscuro de 1 metro 60 centímetros tiro solo y en yunta.
Una yunta de caballos criollos muy mansos y mansísimos.
Otros dos caballos criollos.
Un caballo mestizo de carrera de 8 años para paseo.
Un Landau de 5 cristales, carruaje superior.
Un Coupe, medio clarence en muy buen pie.
Un Brek, guarniciones y demás objetos que estarán á la vista en nuestra casa Alsina 78. [illegible]

LAGOS & SAHORES
EN NUESTRA CASA, PERU 87
POR CUENTA DE UNA CASA INTRODUCTORA
INGLESA
EL VIERNES 28 DE MARZO, A LAS DOCE EN PUNTO DEL DIA
A 5 meses de plazo
Remate especial de loza, cristales, artículos de electro-plata, fina, primera clase, bazar y fantasía, cuyo detalle es en parte como sigue:
62 canastos loza piedra; 13 id id blanca, surtido general; 20 bultos vidrio y cristales; 6 cajones camas de fierro, carboneras, bandejas, etc., etc; 35 bultos artículos de electro-plata fina, nikel, metal blanco y bazar; servicios completos de cubiertos cristofle, electro-plata, marfil é imitaciones; servicios completos de cristal muselina; servicios completos de loza fina para mesa y para almuerzo.
e28 v28

POR EL MISMO

De 4 buenas propiedades

ESPLENDIDA RENTA

Pertenecientes á la testamentaria de

D. José M. Gimenez

PRIMERA PROPIEDAD

UNA BUENA CASA

CALLE PERU NUMERO 370

Tasacion	Ps.	195,000
Base 2|3 partes	"	130,000
Alquiler	"	1,500

EL VIERNES 2 DE MAYO

A LAS 2 P. M.

Venderemos por la más alta postura y al contado por órden del Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de D. José M. Gimenez la propiedad Perú 370.

TERRENO

Se compone de 8 varas 625 milesimas de frente por [illegible] va. de fondo al Este.

EDIFICIO

Consta de ocho habitaciones bajas y dos altas, Cocina, letrina y tres patios. Vereda de piedra. Molduras en el frente con piso de mármol. Las mochetas de la puerta de fierro Cielo raso de yeso y paredes al óleo en el zaguan. Piso de Mármol en el saguan: [illegible] baldosa en los tres patios Umbrales de Marmol [illegible] y pisos de Madera en las piezas bajas Techo de Azotea con tirantes de Madera dura: una estufa [de] mármol blanco en la habitacion que cuadra el patio algibe etc. etc.

Tasado en la suma de $ 195,000 m|c siendo la base [de] $ 130,000 m|c la casa produce 1500 $ de alquiler mensual.

SEGUNDA PROPIEDAD

Calle Perú número 368

Tasacion	$	190,000
Base 2|3	"	126,667
Alquiler	"	1,500

El Viernes 2 de Mayo á las 2 1|2 p. m. venderemos á la mas alta postura y al contado como perteneciente á la misma Testamentaria y por órden del Juez de 1a. Instancia Dr. D. Martin Bustos la propiedad Perú 368.

TERRENO

Se compone de 8 varas 625 milésimos de frente por 52 varas de fondo al Este.

EDIFICIO

Consta de 9 habitaciones bajas cocina, letrina, algibe y tres patios vereda de piedra. Molduras en el frente con piso de marmol, la mocheta de la puerta cubierta de marmol, puerta de fierro cielo-raso y las paredes al oleo y piso de marmol en el zaguan, pisos de baldoza en los tres patios, pisos de madera en las habitaciones, techos de azotea con tirantes de madera etc.

Tasado en la suma de ps. 190,000 m|c siendo la base para la venta las 2|3 ps 126,667 m|c: la casa produce ps 1500 de alquiler mensual.

TERCERA PROPIEDAD

Calle Independencia 156

Tasacion	$	185,000
Base 2|3	"	123,334
Alquiler	"	1,500

El sábado 3 de Mayo á las 2 p. m. venderemos á la más alta postura y al contado por órden del Juez de 1a. Instancia Dr. A. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de D. José M. Gimenez la propiedad Independencia No. 156.

TERRENO

Se compone de 8 varas 75 ct. de frente al Nort por 64 varas de fondo al Sud.

EDIFICIO

10 habitaciones, cocina, letrina, gallinero, tres patios y un pequeño fondo, los muros tanto perimetrales como divisorios son de ladrillo asentado en cal, techos de azotea con tirantes de madera dura pisos de los patios de baldoza el fondo piso de ladrillo vereda de piedra, pisos de marmol en el muro del frente una estufa en la habitacion que cuadra el patio cielo-raso de yeso en los saguanos varios arboles en el frente puerta de fierro, umbral de marmol, algibe, pisos de madera en 8 habitaciones cielos rasos de yeso. Un sótano en una de las habitaciones del tercer patio.

Tasado en la suma de ps 185.000 siendo la base para la venta las 2|3 ps 123.334 mlc. la casa produce pesos 1500 de alquiler mensual.

CUARTA PROPIEDAD

Calle Independencia 158

Tasacion	$	185,000
Base 2|3	"	123,334
Alquiler	"	1,800

El Sábado 3 de Mayo á la 2 1|2 p. m. Venderemos á la más alta postura y al Contado por órden del Juez de 1° Instancia Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria del Dr. José M. Gimenez la propiedad Independencia 158.

TERRENO DE EDIFICIO

Iguales á la anterior, propiedad Independencia 156. Tasados en $ 185,000 m|c siendo la base las 2|3 123,334 m|c; la casa produce $ 1800 mensuales de alquiler.

Por más datos á nuestra casa Alsina 78, y para ver el expediente á la Eribania del señor Grimau.

NOTA. El comprador entregará el 5% á cuenta en el acto de firmar el boleto. m 26

POR EL MISMO

JUDICIAL

De 1,206 cuadras cuadradas

EN EL PARTIDO DE RANCHOS

Parte del establecimiento

LOS SAJONES

Pertenecientes á la testamentaría

Del Sr. D. Santiago Lawrie

En lotes de 200 cuadras mas o menos

O EN UN SOLO LOTE

Campos espléndidos y altos

TASACION

Pesos 1,500 m|c.

LA CUADRA

BASE 2|3 PARTES

$ 1,000 m|c la cuadra

En nuestra casa, Alsina 78

El Lúnes 21 de Abril, á las 3 p. m., remataremos á la mas alta postura y dinero de contado el campo arriba mencionado con arreglo al siguiente

EDICTO JUDICIAL

El martillero don Adolfo Bullrich, autorizado por el señor Juez de 1.a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. José A. Capdevila, procederá á vender en remate público y en el dia que al efecto designe, una área de campo, dividida en seis lotes de propiedad de la testamentaria de don Santiago Launé, situada en el partido de Ranchos, compuesta de 1206 cuadras cuadradas con 1[illegible] milésimos de otra de 150 varas por costado, tasada á razon de 1500 pesos la cuadra, ó sea 61 pesos con 90 centavos m|n. cada 16874 metros cuadrados, siendo la base de venta las 2 1|3 partes de dicha tasacion.

Por otros datos á la secretaria de don Estanislao Lopez, Bolivar 21, á la que me hallo adscripto, ó al martillero, Alsina 78.—Buenos Aires, Marzo 14 de 1884.—Pedro Bernatet.

El campo está dividido en 6 lotes á saber:

Núm.	1	209 cuad cuads 229 mls.	con los puestos del D.r y San José
"	2	208 id id 936 id	un pato. almacen viejo.
"	3	177 id id 610 id	los id S. Félix y S Vicent.
"	4	209 id id 920 id	un id Las Higueritas
"	5	219 id id 414 id	id Loma Verde.
"	6	180 id id 294 id	id San Lorenzo.

1206 cuad 193 mlis

Todos los puestos menos los del Doctor y San Félix tienen corrales y potreros.

Creemos inútil llamar la atencion de los que se dedican al negocio del campo sobre la calidad de [illegible] y de sus pastos, uno y otro son de primer órden [illegible] tiene otras [illegible] la capital, de la cual el campo solo dista 14 leguas y [illegible] de la estacion Jeppener, del Ferro-Carril [illegible]

[illegible] que deseen inspeccionar el campo, [illegible] esa estacion, de donde sale un carruaje los martes y sábados, que los deja en la [illegible]

[illegible] ocúrrase á nuestra casa, [illegible] m 19

POR EL MISMO

ATENCION

3 leguas de magnifico campo

EN OLAVARRIA

CAMPO ALTO

PERTENECIENTE A LA TESTAMENTARIA DE DON JOSÉ M. GIMENEZ

TASACION: 260,000 MONEDA CTE. POR LEGUA

BASE: LAS DOS TERCERAS PARTES

PESOS 173,334 Mon. Cor.

EN NUESTRA CASA ALSINA 78

El Juéves 1.° de Mayo á las 2 p. m. venderemos á la mas alta postura y al contado por órden del Juez de primera instancia doctor don Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria del señor don José M. Gimenez.

Tres leguas de campo en el partido de Olavarria á 5 leguas del pueblo campo alto y de pastos mezclas.

De estas tres leguas una está libre, otra está arrendada al Barbé con contrata que vence el primero de Diciembre del año 1885, pagando 20,000 pesos m|c. anuales por semestres vencidos y la otra legua está arrendada al señor Braga con contrata que vence el primero de Marzo del año 1887 pagando 10,000 pesos m|c. anuales por semestres vencidos.

El campo está perfectamente situado inmediato á Olavarria es campo alto y de buen pasto lindando con los importantes establecientos de los señores Cárlos Guerrero, Jorge Keen, Pontaté hnos., Ramon Alidea, Juan Lopez, Martin Colman, Daradie, Arce, Mazar, etc. etc.—Los interesados que deseen conocer su ubicacion está señalado en el plano de Mecnike bajo el nombre de José M. Gimenez y con los linderos arriba indicados.

El campo está tasado en la suma de 260,000 pesos m|c. la legua, siendo la base para la venta las 2|3 partes 173.334 pesos m|c. por legua cuadrada.

Por mas datos y planos á nuestra casa Alsina 78 y para ver el espediente á la escribania del señor Grimau. m25.

POR EL MISMO

JUDICIAL

CALLE 25 DE MAYO No. 419

Con frente al

PASEO DE JULIO NO. 442

Perteneciente a la testamentaria

De la señora

Da. Dolores Reynoso de Pacheco

TASACION

Pesos 3423-40 m|n. oro

2|3 partes

$ 2282-27 m|n. oro

El Viérnes 28 de Marzo A las 5 de la tarde venderémos al mejor precio que exeda de las 2|3 partes de la tasacion por órden del señor Juez de 1er. Instancia Dr. Bustos y como perteneciente á la testamentaria arriba indicada lo siguiente.

Propiedad calle 25 de Mayo núm. 419 y Paseo de Julio núm. 442, cuyo terreno mide 5 metros 196 milímetros de frente al Oeste por 17 metros 32 centimetros tambien de frente al Este.

El edificio se compone de 4 piezas bajas y 3 piezas altas, un zaguan patio y letrina, reboques en cal, techos de maderas duras y dos hiladas de ladrillos, pisos de las veredas de piedra italiana y hamburguesa etc. etc.

Los títulos pueden verse en el estudio del Dr. D. Dario Beccar, Victoria 160. Mas informes. Alsina núm. 78. f-19

POR EL MISMO

JUDICIAL

25 de Mayo n. 401 y 403

CON FRENTE

AL PASEO DE JULIO N- 420

PERTENECIENTE

A LA TESTAMENTARIA

DE LA

Sra. Da. Dolores Reynoso de Pacheco

TASACION

$ 5,260-72 M. N.

2|3 PARTES

$ 3,507-14 M. N.

El Viérnes 28 de Marzo á las 4 de la tarde venderémos al mejor precio que exceda de las 2|3 partes de la tasacion y al contado por órden del señor Juez de 1a. Instancia Dr. Bustos y como perteneciente á la testamentaria arriba indicada la siguiente propiedad:

Calle 25 de Mayo núms. 401 y 403 con frente al Paseo de Julio núm. 420, cuyo terreno mide 10 metros 392 milímetros de frente al Oeste por 22 metros 775 milímetros tambien de frente al Este.

El edificio se compone de dos piezas de material, pozo, sumidero y letrina, techos de zinc, veredas de piedra á ambas calles, etc.

Los títulos pueden verse en el estudio del Dr. D. Dario Beccar, Victoria 160, y por mas datos á nuestro Escritorio Alsina m. 78. f19

POR EL MISMO

DE LA CASA

CALLE VENEZUELA num. 1080

Entre Pasco y Pichincha

Pesos 900 moneda corriente de alquiler mensual

BASE PARA LA VENTA

Pesos 55,000 m|c.

El Domingo 6 de Abril

A las 4 de la tarde

Venderemos al mejor precio que exceda de la base para la venta, por órden terminante de su propietario, la finca arriba mencionada, compuesto su terreno de 8 metros de frente al Norte por 26 metros 25 centimetros de fondo al Sud enangostando en el fondo, donde solo tiene 7 metros 80 centimetros, siendo las paredes de los costados medianeras.

El edificio se compone de 5 piezas bajas y 2 altas con cielos rasos, letrina, cocina, parral y pozo, estando toda la casa rebocada.

La base de 55,000 $ m|c., es sumamente baja, pues dá de renta 900 $ m|c., mensuales. Los títulos son garantidos y pueden verse en nuestra casa Alsina 78. m 25.

POR EL MISMO

De un esplendido

Y pintoresco TERRENO

PARA CASA-QUINTA

Sobre las barrancas de San Isidro

(PUNTA CHICA)

Frente á la propiedad del Sr. D. Emiliano Aguirre

Con terreno en los bañados del rio

47,505 metros cuadrados

Con la ínfima base de

PESOS 170,000 mon. cor.

En nuestra casa. Alsina 78

El lunes 14 de Abril á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de sus propietarios y division de condominio:

La hermosa propiedad arriba indicada situada sobre la pintoresca barranca de San Isidro, frente al camino de la punta Chica y calle medio con la casa-quinta del Sr. D. Emiliano Aguirre (antes del Sr. Elizalde).

El terreno sobre la barranca tiene 80 v. de frente con 224 v. de fondo, teniendo ademas en el bajo del rio 84 varas de frente con 150 varas de fondo y tambien en los bañados del rio y á continuacion del terreno anterior una superficie segun se demuestra en el plano agregado á los títulos, que forman un total de 47505 mts. cuadrados ó sean de 5 cuadras cuadradas.

Esta localidad es una de las mas codiciadas en los pueblos del Norte y en toda la zona que rodea á la [illegible] y las propiedades allí existentes están en manos de personas acaudaladas y que dificilmente saldrán á venta, asi que los que deseen un pedazo del Eden terrestre, no deben desperdiciar esta ocasion para hacerse de él.

Títulos y planos pueden verse y examinarse nuestra casa Alsina 78.

EN SEGUIDA

OTRA FRACCION

Sobre la barranca

CAMINO DE PUNTA CHICA

Frente a la gran casa-quinta del Sr. D. Manuel Ibanez

76 3|4 varas de frente al Camino Real por 272 y 1|2 de fondo, una casita de material, pozo &

BASE: PESOS 140,000 M|C.

EN NUESTRA CASA ALSINA NUM. 78

Vendida la propiedad que antecede, procederémos á la venta de este magnífico terreno cuyas dimenciones son:

76 3|4 varas de frente al camino real por 272 1|2 v. de fondo hasta el camino del bajo frente al rio á las 165 v. mas ó menos; tiene un martillo á su favor de 43 3|4 v. de Sur á Norte por 112 1|2 v. de Este á Oeste que sigue hasta el bajo, teniendo 118 1|2 varas de frente en el centro de la barranca y sobre el camino del bajo.

Tiene un edificio de material techo de teja francesa compuesto de dos piezas, corredor y pozo, árboles frutales y de adorno.

El terreno está todo bajo cercos. Es una situacion inmejorable para una casa-quinta para lo cual ya tiene un pequeño plantel.

La base de venta son pesos 147,000 m|c.

Títulos de primer órden.

Por mas datos ocurran á nuestra casa, Alsina 78. m 26

POR EL MISMO

JUDICIAL

GRAN PROPIEDAD

Calle 25 de Mayo N. 413 y 415

Y Paseo de Julio 434 y 436

Perteneciente á la testamentaria de la

Sra. Da. Dolores Reynoso de Pacheco

TASACION

$ 14513-60 m|n. oro

2|3 partes

Pesos 9675-73 m|n. oro

El Viérnes 28 de Marzo, á las 4 1|2 de la tarde, venderémos al mejor precio que exceda de las 2|3 partes de la tasacion y al contado por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. Bustos y como perteneciente á las testamentaria arriba indicada, lo siguiente:

La finca calle 25 de Mayo Nos. 413 415 y Paseo de Julio Nos. 434 436, cuyo terreno mide 20 metros 784 milímetros de frente al Oeste por 17 metros 536 milímetros tambien de frente al Este en su costado Norte y 20 metros 134 milímetros en su costado Sud.

El edificio se compone:

Casa baja—Un gran almacen de tres cuerpos, aljibe, tres piezas, vestíbulo de la escalera principal, dos entre-pisos, letrina y otra escalera de servicio.

Casa alta—Siete piezas de material perfectamente construidas, dos vestíbulos de escalera, galería, letrina, etc. etc. edificado todo en cal, techos con dos hiladas de ladrillos, tirantes y alfajias maderas duras. etc.

Los títulos pueden verse en el estudio del Dr. D. Dario Beccar, Victoria 160. Mas informes, Alsina núm. 78. f19

POR EL MISMO

JUDICIAL

ESPLENDIDA PROPIEDAD

ALTOS Y BAJOS

Frente al Banco de la Provincia

Grandioso edificio, 22 varas de frente por 70 de fondo – Donde nadie vende

A una cuadra de la Bolsa

San Martin 104 al 112

Entre Piedad y Cangallo

Perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Dolores Reynoso de Pacheco

Tasacion

$ 145,260 M. N.

Dos terceras partes

Pesos 96,840 m|n. oro

El Sábado 29 de Marzo, á las 4 de la tarde, venderémos al mejor precio que exeda de las 2|3 partes de la tasacion y al contado por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Bustos y como perteneciente á la testamentaria arriba indicada.

La gran propiedad, altos y bajos, calle San Martin núms. 104 al 112, espléndidamente edificada de la manera siguiente.

PISO BAJO Dos grandes almacenes, un zaguan de entrada de tres cuerpos, dos piezas en el segundo zaguan, cochera, caballerizas, gallinero, algibe de ciento veinte pipas de capacidad etc etc.

PISO ALTO - Una sala de tres cuerpos sobre el frente de la calle, diez y ocho habitaciones, cocina, letrina, vestíbulo en la escalera dos zaguanes, galerías y mirador.

Todo el edificio es hecho en cal, y los techos son de dos hiladas de ladrillo con tirantes y alfajías de maderas duras.

El terreno mide 19 metros 052 mltrs. de frente al Este por 59 metros 754 mltrs. de fondo al Oeste, enangostando en el fondo á 18 metros 019 mtrs.

Los títulos pueden verse en el estudio del Dr. D. Dario Beccar, Victoria 160, y por mas datos á nuestro escritorio Alsina 78. f19

POR EL MISMO

GRAN REMATE Y FERIA

En la Estancia Santa Rita

Perteneciente á la sucesion del señor don

CARLOS CASARES

300 animales yeguarizos

Trakenen y de carrera

150 CABALLOS DE SILLA Y TIRO

TOROS Y VACAS PURAS

IMPORTADOS de la cabaña BOOTH

1000 VACAS

¾ sangre servidas por toros puros importados

Toros y vacas raza HEREFORD

PUROS Y MESTIZOS

CARNEROS

De la cabaña Nacional de Francia

Ovejas sangre pura y mestizas

RAMBOUILLET
NEGRETTE
LINCOLN
Y SOUTHDORON

8 MAJADAS MESTIZAS

Rambouillet, Lincoln y Southdoron

CARRETAS
TRILLADORAS
MAQUINAS
Y SUPLEMENTOS PARA AGRICULTURA

Tejas, postes, carruages, etc., etc.

Los dias 30 y 31 del corriente mes de Marzo en el mismo Establecimiento y á las 9 de la mañana de cada dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado perteneciente á la sucesion del finado Sr. D. Cárlos Casares y por liquidacion de la testamentaria y cuenta y órden de sus herederos á saber:

Hacienda yeguariza

30 yeguas 7|8 sangre hijas del padrillo Trakenen **Negress** por yeguas de la cria de Oldendorff é hijos del padrillo Neuster Joung Saint Jair: edad 3 á 5 años.

10 potrillos 7|8 Trakenen de 2 á 3 años de edad (enteros) hijos de **Negress**.

5 Potros Trakenen como para enseñar al tiro.

100 caballos de silla.

50 id de tiro.

71 Yeguas media 3|4 y 7|8 sangre de carrera algunas con crias hijas de Porteño, Sutkerland, Eactadon y Negress.

Hacienda vacuna

Rasa Durham, sangre pura

Lord of the Manor, toro puro importado de la cabaña de Broth.

Severa Lord, toro puro importado.

Taciturn, id id.

Prince Albert, toro puro nacido en Santa Rita hijo de mona por Lord of the Manor.

Infante, toro puro de un año id id id.

Heart-Sease, vaca pura importoda.

Ruby, id id.

Bourbon Rose, id id.

Violetta, id id hija de Heart-Sease por Lord of the Manor.

Rosaura, id id hija de Bourbon-Von y Lord of the Manor.

Tres terneras puras.

Mestizo Durham

1000 vacas al corte 7|8 servidas por toros importados de la cabaña de Boot se venderán en lotes de 50 animales 80 toros 7|8 sangre de 2 á 3 1|2 años, 30 bueyes para 5 carretas.

Rasa Hereford

2 Toros puros

7 Vacas puras

3 Terneros

36 vacas al corte 7|8 sangre del rodeo especial de Sr. D. Leonardo Pereyra.

RAZA LANAR

La Cabaña, 107 ovejas al corte [illegible] Rambouillet, provenientes de las cabañas [illegible] Gandara Jackson y la Verde.

Ovejas últimamente introducidas por el finado, de la cabaña Nacional de Francia y de la reserva de esta.

174 ovejas al corte Negretes y Rambouillet, sangre pura.

2 carneros núm: 184 y 225 importados por el finado de la Cabaña Nacional de Francia y de la Reserva.

14 borregos Rambuillet puro, nacidos en el país.

16 id Negretes puros id id id.

Majada Lincoln

550 ovejas con varios años de cruzamiento habiendo sido su base Rambuillet.

220 ovejas mestizas Rambuillet elejidas y servidas por carneros Lincoln puros.

204 ovejas elejidas Soutte Doron.

38 carneros mestizos Lincoln.

38 id id Soutte Doron.

130 id id Rambuillet.

Majada Tia Maria

1200 ovejas mestizas Rambuillet con dotacion completa de carneros puros.

Sarandí, 2100 ovejas id id con carneros para comprador en Vitil á Gandara.

San Heraclo, 900 ovejas Sovttadoron con carneros mestizos Rambouillet.

La Victoria, 970 ovejas mestizas Rambouillet con dotacion de carneros mestizos.

La Raquel, 955 ovejas mestizas Rambouillet Soutdoron.

El Sauce, 850 ovejas mestizas Lincoln con dotacion de carneros Lincoln.

Estancia Sarandí, 1100 ovejas mestizas Suette darán con dotacion de mestizas, Lincoln.

La primavera, 1400 ovejas mestizas Suette darán con dotacion de mestizas, Rambuillet.

Enseres

5 carretas con todos sus aperos, con un año de uso.

Un carruaje "Victoria" de 4 asientos, un chalet de madera como para cochera, arados trilladoras, sembradoras, aventadoras y toda clase de máquinas é instrumentos de agricultura.

Postes tejas de fierro galvanisado y muchos otros materiales que estarán á la vista.

Nota—El viaje á la Estancia *Santa Rita* se hará por agua en un vapor contratado para ese objeto y los señores licitadores encontrarán allí alojamiento durante los dias que tenga lugar la venta, no se admitirá ninguna persona á bordo que no presente su correspondiente boleto que se entregará en esta casa, Alsina 78 m8

POR EL MISMO

DE

Los buenos muebles

QUE ADORNAN

LA CASA HABITACION DEL Sr.

DON ADOLFO CALVO

POR HABERSE AUSENTADO

La familia al campo

El Viernes 28 de Marzo

A LAS DOCE

EN LA CALLE JUNCAL 129

El Viernes 28 del corriente, á las 12 p. m. venderémos á la mas alta postura y dinero de contado, los mubles arriba indicados y cuyo pormenor es el siguiente:

SALA—Un rico piano perpendicular de Manthey, un chiffonnier de jacarandá, 1 juego de sala jacarandá y seda, 9 piezas con fundas, 1 mesa de centro estilo Luis XVI, un sofá divan forrado en raso con fundas, dos sillas de fantasía capitonés, 4 sillas doradas, asiento de esterilla, adornos, alfombrado, etc. etc.

ANTE-SALA—Un juego de sala de 9 piezas, jacarandá y seda, 1 mesa de centro de jacarandá, 2 mesitas marqueterie, 1 id id para música, 1 gran tremó de chiminea 3 piesas, 2 sillas doradas, etc.

ESCRITORIO—Un escritorio ministro de nogal, un sillon id, un juego de 3 piezas cachemir con fundas, útiles de escritorio, dos rinconeras nogal, etc. etc.

COMEDOR—Un esplédido aparador de caoba inglesa y roble por dentro, de 3 cuerpos y espejos, una riquísima mesa inglesa para 18 cubiertos, dos sillones y doce sillas id id con esterilla, un rico servicio de porcelana para mesa id id para diario, servicio de cristaleria completo de primer órden, un id para diario, un rico juego de platinas para té, un id id para café, un riquísimo jarro para agua, dos id id cubiertos de cristofle, servicio de mesa id id, bandejas, etc. etc. 4 grandes grabados sobre acero, un sofá de caoba, un reloj mármol negro, adornos, etc. etc.

PRIMER DORMITORIO—Un rico juego de erable y palo de rosa, compuesto de un ropero con espejo un lavatorio tres cuerpos con mármol y espejo, una cómoda de vestir y una mesa de noche, una rica cama inglesa de bronce camera, alfombrado de Bruselas etc.

SEGUNDO DORMITORIO—Un juego de dormitorio jacarandá para una persona, compuesto de un ropero con espejo, un lavatorio 3 cuerpos, una mesa de noche y una camita completa.

TERCER DORMITORIO—Un ropero inglés de tres cuerpos raiz de nogal, con espejo, roble y caoba por dentro, una cama inglesa de fierro y bronce con elástico, un lavatorio servicio porcelana, etc. etc.

PATIOS. Plantas de adorno con sus pedestales correspondientes, bancos de fierro, tripodes etc. etc. m 25

POR EL MISMO

SUSPENDIDO

BUENA PROPIEDAD

Para renta

En la calle mas comercial del Sud

Buen Orden Nos. 408 al 414

MEDIA CUADRA DE LA

Plaza Independencia

18 1|2 vs. de fte. al Oeste

Por 32 3|4 vs. de fondo

AD-CORPUS

ALQUILER MENSUAL PS. 2650 M. C.

BASE DE VENTA $ 200,000 m|c.

POR EL MISMO

De una esplendida

AREA DE CAMPO

1123

CUADRAS CUADRADAS

En el Partido de la Magdalena

LINDERO

CON SANTA RITA

Del finado don Cárlos Casares

BASE PARA LA VENTA

800 pesos cuadra

Con una hipoteca

de la Serie E de 22.500 fuertes

EN LA ESTANCIA SANTA RITA

LUNES 31 DE MARZO

EL LA LAS 2 P. M.

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su propietario

El campo arriba indicado del partido de la Magdalena compuesto de 1895 hect. 200 areas, 1 centiareas ó sean 1123 cuad de 150 v. por costado, lindero con la de Don Cárlos Casares, D. Juan Malcolen, Antonio Pucheri, Federico Sulpicio Fernandez: con algunas poblaciones.

El campo es de primer órden y han ofrecido 2.00 $ de arrendamiento para agricultura siendo magnífico para ovejas, pues actualmente está ocupado por algunas majadas partenecientes á la sucesion de Don Cárlos Casares.

El campo está libre de contrata. Esta propiedad reconoce un gravámen de 22500 pf. de la Serie E con la cual puede seguir el comprador á estilo de plaza. Con estas ventajas creemos escusado insistir en que la base de 800 ps por cuadra es sumamente baja.

El remate se efectuará en la Estancia Santa Rita despues de vendidas las haciendas anunciadas para ese dia.

Por mas datos ocurrir á nuestra casa Alsina 78. m 21

POR EL MISMO

JUDICIAL

De un gran TERRENO

Con 47,952 metros cuadrados

Con edificio, corredor, cocina, etc.

Calle Chavango, Ministro Ingles

Y OTRA

Tasacion, ps. 29,571-20 c. m|n.

Rebaja del 25 por ciento

PS. 22,178-40 M.N.

SON $ 14 785-60 M. N.

En el mismo terreno

El Domingo 13 de Abril á las 3 de la tarde, remataremos la propiedad arriba anunciada con arreglo al siguiente

EDICTO JUDICIAL

Los martilleros D. Adolfo Bullrich y Cia. autorizados por el Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. José A. Capdevila, procederán á la venta en remate público y en el dia que al efecto designen, de un terreno quinta con lo en él edificado, que posee la testamentaria del Dr. D. Angel Medina y que tiene las siguientes dimensiones y linderos, á saber: El terreno tiene la forma de un cuadrilátero irregular, mide su frente al Norte 119 metros 30 centímetro, lindando calle Charango al medio con Torrecillas, en el costado Este tiene 204 metros 95 ctms. lindando calle sin nombre al medio con la Penitenciaria, por el fondo al Sud tiene 228 metros 10 cens. y linda con los señores Holmberg y Cranwell, y por el costado Oeste 333 metros 50 cens., y linda calle Ministro Inglés en medio con los herederos de Sanguinetti. La superficie total de este terreno son 47,952 metros cuadrados. El edificio se compone de 3 piezas y un corredor de ladrillo en barro, techo de azotea, maderas duras, una letrina y cocina techo de zinc en mal estado y un pozo con calze y brocal de ladrillo. Todo esto ha sido avaluado en la suma de veinte y nueve mil quinientos setenta y un peso veinte centavos moneda nacional, de esta tasacion se ha hecho una rebaja de un 25 p ojo, de manera que la base de venta son las 2|3 partes hecha la rebaja indicada. Por mas detalles ocúrrase á la Secretaria de D. Estanislao Lopes, Bolivar 21; á la que me hallo adscripto, ó al martillero Alsina 78. Buenos Aires, Noviembre 26 de 1883.- Pedro Bernatet. m5

POR EL MISMO

De la esplendida y central

Casa de altos

CALLE CORRIENTES NUMS

81, 83 y 85

Entre San Martin y Reconquista

AD-CORPUS

BASE PARA LA VENTA

PESOS 21,000 m|n. oro

PRODUCE DE ALQUILER

Pesos 6000 m|c. mensuales

El Lúnes 7 de Abril á las 3 de la tarde, venderemos al mas alto precio y dinero de contado, por órden terminante de su propietario.

Esta cómoda, y central propiedad edificada sólida y elegantemente, en terreno de doce varas y cuarta de frente por treinta y cinco de fondo.

Está edificada en dos casas enteramente independientes con doce habitaciones cada una, con algibe, aguas corrientes, gas y todas las comodidades de una casa moderna; produciendo actualmente "seis mil pesos moneda corriente," de alquiler mensual con inquilinos muy exactos.

Sus títulos inmejorables pueden verse en la Escribania del señor Cires (Pasaje Roverano.)

Para mas datos ocurrir á nuestra casa Alsina número 78. m.29

POR EL MISMO

De una comoda y productiva

CASA -- QUINTA

EN EL MUNICIPIO DE LA CAPITAL

Avenida Manuel A. Montes de Oca

Número 88

(Antes Avenida Santa Lucia)

29 varas de fte. por 70 de fondo

AD-CORPUS

BASE DE VENTA

Pesos 250,000 m|c.

Alquiler pesos 110 m|n. oro

El Miércoles 2 de Abril, á las 4 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su propietario:

La finca arriba mencionada, cuyo terreno consta de 29 varas de frente al Oeste por 70 varas de fondo. El edificio á la moderna se compone de cinco piezas de azotea maderas duras al frente con un espacioso vestíbulo sostenido por grandes columnas de material siguen por el costado Sud, 4 piezas una de azotea, dos de ellas techos de maderas duras, todas con cielos rasos de arpillera empapelados lo mismo que todas las habitaciones, que tienen pisos de baldozas; 5 habitaciones techos de teja francesa para servicio, cocina, cuarto de baño y letrina y otra letrina para uso de la servidumbre, aguas corrientes, algibe ó deposito de fierro para agua llovida.

Al frente jardin con verja de fierro, en el fondo gran quinta con dos parrales de rica uva, árboles frutales y de adorno.—La propiedad está ocupada por una escuela del Estado á si es que el inquilino no puede ser mejor y mas seguro Reconoce una hipoteca de la Serie A á favor del Banco Hipotecario por 9200 $ de los cuales tiene amortizados ya como 600 $.

El comprador puede seguir con ella si le conviene á estilo plaza, de manera que con la base de 150.0[00] pesos, poco tendria que desembolsar.

En seguida Dos lotes de terreno

Contiguos á la casa. Compuesto cada uno de 15 varas de frente al Norte por 54 varas de fondo.

Estos terrenos quedan al fondo de la casa que antecede y con frente á la calle Santa Lucia é Industria. Se prestan admirablemente para construir en ellos casas de familia, que produzcan allí muy buena renta.

Por mas informes, ocurrir á nuestra casa Alsina núm 78. m23

POR EL MISMO

De 4 propiedades

En el pueblo del MONTE

TRES CASAS

Y MEDIA MANZANA DE TERRENO

SIN BASE

POR LO QUE DEN

En el mismo pueblo

El Domingo 6 de Abril á las 2 de la tarde venderemos al mejor precio, al contado, y por órden terminante de su propietario, las cuatro propiedades que se determinan mas abajo, situadas todas ellas en el pueblo de la Guardia del Monte.

Propiedad en la calle Principal -85 varas de frente por 230 de fondo: con una gran pieza que hace esquina y contiguo un almacen de 14 á 15 varas de largo, dos piezas más, oficinas necesarias, tiene además un gran patio cercado de pared, lo demás del terreno alambrado con postes Ñandubay, dista seis cuadras de la Plaza principal.

Propiedad calle del Cementerio- Terreno 41 varas de frente por 42 de fondo, con dos piezas grandes, cocina y letrina, todo cercado de alambre: queda cuatro cuadras de la plaza.

Media manzana - ó sean 11.200 varas cuadradas lindando con Don Juan B. Otonello, Casimiro Diaz, Eugenio Sanchez, José Maria Gonzalez, dista solamente seis cuadras de la plaza principal; esta propiedad se venderá en uno ó mas lotes al gusto de los interesados.

Derechos á una hipoteca—De un terreno formando esquina en la calle principal con casa, cerco, etc.

El remate se efectuará en el mismo pueblo del Monte y los compradores entregarán cien pesos nacionales oro, a cuenta de la compra y al firmar el Boleto.

Mas detalles, calle Alsina No. 78. m 22

POR EL MISMO

DE UNA

pequeña área de campo flor

INMEJORABLE

PARA UNA CABAÑA, CHACRA

ó TAMBO MODELO

En el partido de Matanzas

412 1|4 cuadras cuadradas

BASE DE VENTA

2.500 pesos m|c. la cuadra

En nuestra casa calle Alsina 78

El Lúnes 14 de Abril á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de sus propietarios y division de condominio.

El área de campo arriba mencionada, ubicada en el Partido de Matanzas, compuesta de 1100 varas de frente por 3.200 varas y una fraccion [ó] sean 412 1|4 cuadras cuadradas.

Detalles despues. m.25

POR EL MISMO

De una espaciosa

Y comoda casa de familia

CENTRAL

Grandes habitaciones

VASTOS PATIOS
ESPACIOSO JARDIN
COCHERA
CABALLERIZAS, &, &

Calle General Lavalle 341

(Antes Parque)

OCUPADA ACTUALMENTE POR EL DOCTOR ALSTON

17 1|2 vs. de frente por 70 de fondo

AD-CORPUS

Base de venta: Ps. 900,000 m.c.

AL MISMO TIEMPO

EL TERRENO CONTIGUO N. 345

Con un edificio viejo de tres piezas, lo de mas pertenece al inquilino que hace once años que la ocupa

17 1|2 varas de frente por 70 de fondo

Formando ambas propiedades 35 varas de frente por 70 de fondo

Base de venta del terreno número 345

$ 500,000 M|C.

EL MARTES 15 DE ABRIL

A las 2 de la tarde

Remataremos al mas alto postor y dinero de contado por órden de sus propietarios y division de condominio, estas dos propiedades que forman unas 2450 varas cuadradas, situadas en uno de los mejores barrios de la capital y en una de las calles de mejores edificios.

La venta comenzara por la Finca General Lavalle núm. 341, cuyo edificio se compone de 20 habitaciones á saber:

Magnifico edificio á la moderna con cuatro vastas á la calle y entrada para carruaje.

Gran salon á la calle con una division de cristales, otro salon ante-sala, comedor que cuadra el 1.° patio con ventanas y puertas á este y al segundo y con una division de madera, 3 dormitorios, una salita que cuadra al 2.° patio con ventanas á este y al 3.° ó jardin, cuarto de baño con bañadera de marmol, escalera para la planta alta, 1 gran cochera para dos carruajes, 1 pieza muy grande, 1 gran cocina con ventana endosada y con sótano, caballeriza para 4 caballos con piso impermeable y sumidera, dos piezas para servicio y gran jardin, invernáculo, celocias, gas, aguas corrientes, poso, algibe, plantas de merito, pisos de tabla, celosias, etc. etc., planta alta 5 magníficas habitaciones con una gran galería de cristales, cielos rasos de yeso, pisos de tabla, estufas etc. etc. m.25.

POR EL MISMO

Al Norte

DE UNA

Bien situada ESQUINA

Calle Suipacha num. y Arenales 79

6 1|8 varas de frente al Oeste por 41 1|2 varas de fondo

Con dos martillos á su favor

AD CORPUS

Base ps. 150,000 m|c.

El Martes 15 de Abril á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de sus propietarios y division de condominio.

La propiedad arriba señalada, compuesto su terreno de 6 1|8 vs. de frente al Oste calle Suipach, 41 1|2 varas de fondo y frente á la calle Arenales, previniéndose que de la linea de la lineo de la calle Suipacha por el costado Norte á las 6 varas para el fondo, se encuentra un martillo que ensancha una vara y siguiendo hasta las 24 varas y 74 cent. se encuentra otro que ensancha una y media varas mas, con cuyo aumento sigue hasta el fondo espresado, que termina con un ancho de 11 1|2 vs. de Sud á Norte, segun todo ello está de manifiesto dentro de sus respectivos muros.

El edificio se compone de un gran almacen en la esquina y plaza grande de 6 vs. por 6 1|2 con ventana á la calle, lleno de maderas duras, pisos de ladrillo, letrina, patio, pozo, etc. etc.

La casa produce 900 ps. mensuales.

El barrio es inmejorable, queda calle por medio frente á la gran propiedad del Sr. D. Manuel Cobo y la casa-quinta edificada recientemente por el Sr. D. Fabian Gomes hoy del Sr. D. Diego de Alvear.

La base para la venta son ps. 150,000 m|c.

Títulos garantidos.

Por mas informes ocurrir á nuestra casa Alsina 78. m.29

POR EL MISMO

DE MUEBLES

CASI NUEVOS

En la calle Temple núm. 176

POR AUSENTARSE

LA FAMILIA AL CAMPO

EL MIERCOLES 2 DE ABRIL

A las 12 del dia

Venderemos al mejor precio, al contado y sin retirar lote por ausentarse la familia al campo, todos los muebles que constituyen el menage de la casa habitacion arriba indicada, cuyo pormenor en parte, es como sigue:

Sala—1 juego jacarandá macizo, compuesto de un sofá dos sillones y 10 sillas forro de damasco de seda punzó, 4 sillas doradas entapizadas en damasco de seda punzó, 1 espejo ovalado marco dorado, 2 galerias doradas, cenefas de damasco punzó, y cortinas de tul riquísimas, agarraderas y cordones de seda, 1 araña de bronce dorado 4 luces, 1 id cristal 3 luces 1 mesa de centro, alfombrado, etc., etc.

Pieza siguiente—1 juego caoba y terciopelo, 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, 2 galerias doradas con ricas cortinas de tul, agarraderas, etc., un ropero nogal tallado, 1 lavatorio id id, 2 brazos cristal para gas, 4 sillas doradas.

Comedor—1 juego comedor caoba, 1 aparador, 1 mesa para 12 cubiertos y 12 sillas esterilla, 1 biblioteca, 1 rico espejo de chimenea, 4 ricas cortinas género de lana, cenefas, etc. Loza, cristales y demás útiles.

Dormitorio—1 juego caoba y terciopelo compuesto de un sofá, 2 sillones y 6 sillas, 1 cama y mesa de noche de nogal, 1 mesa toilet con piedra mármol, 2 brazos cristal para gas, id chinesco, 2 relojes despertadores, alfombrado, etc., etc.

Patio—Muy buenas plantas, tinajas, escaleras, y demas muebles que estarán á la vista en el acto de la venta. m. 22.

POR EL MISMO

Espléndida propiedad

Barrio de lo mas central

CALLE CORRIENTES 117

ENTRE FLORIDA Y SAN MARTIN

Rodeada de gran numero de edificios importantes

16 1|2 vs. de frente al Sud

POR 62 1/2 DE FONDO

AD - CORPUS

Base de venta: $ 40,000 mon. nac.

El Martes 8 de Abril

A LAS 4 P. M.

Remataremos con la base arriba indicada y pasando un peso por órden terminante de sus propietarios. La casa arriba indicada construida en un terreno de 16 1|2 vs de frente por 62 1|2 de fondo edificio de altos y bajos y ocupado actualmente por la imprenta inglesa de les S. D. L. K. Kidd y Cia sus actuales propietarios.

Esta propiedad está ubicada en uno de los barrios mas centrales y comerciales del Municipio y es una ocasion rarísima que se puede adquirir una casa tan vasta en el mismo corazon de la ciudad y en una de sus mejores manzanas que por sus cuatro costados ostenta edificios nuevos y lujosos.

La casa puede, con poco desembolso, ponerse en condiciones de producir 500 pfts. ó sean 12.500 ps. que representa un 15 p% al año. La propiedad reconoce una hipoteca de 2.500 pfts. con la que puede continuar el comprador si le conviene. Títulos superiores. Por más infórmes á nuestra Casa Alsina núm. 78. m 28

L. Mattaldi Hno.

De todo el mobiliario

Perteneciente al señor don

ALEJANDRO ZAPPA

Por ausentarse para Europa

Rico piano de Erardt sala, escritorio, caja de fierro inglesa, dormitorios, comedor, arañas de cristal, alfombrado, plantas, etc. En la casa habitacion calle de

TUCUMAN 531

El Viernes 28 del corriente

A las 12 en punto

Venderemos á la mas alta oferta y dinero de contado todo este menaje, cuyo detalle en parte es como sigue:

SALA Juego de sala de 9 piezas con fundas tres galeria con cortinados y cenefas, un rico piano Erarda perpendicular, un banco para [illegible], sillas de fantasía, un espejo, 4 grabados, una mesa de centro, 1 estatua terracotta con pedestal de marmol representando Victor Manuel II, 1 araña cristal de tres luces 1 mesita de boule alfombrados de tripe adornos de sobremesa etc.

ESCRITORIO 1 Escritorio Ministro, 1 biblioteca 1 caja de fierro contra incendios, silla y sillones, sofá, galeria con cortinado cuadros alfombrado y adornos

DORMITORIO 1 rico juego de dormitorio de nogal y roble, compuesto de una cama camera completa, corona y cortinado, dos roperos con espejo, dos mesas de noche, 1 lavatorio doble cuerpo con sus juegos, 2 galerias con cortinados y cenefas, 1 costurero de boule, alfombrado cuadros sillones de costura adornos, 1 araña de cristal á tres luces etc.

2° DORMITORIO 1 cama para una persona, ropero mesa de luz, lavatorio, cómoda, alfombrado, cuadros, cortinas, etc.

DOS DORMITORIOS—Para niños camas inglésas completas, lavatorios mesa de luz, arañas etc.

COMEDOR—2 aparadores, mesa de comedor, 12 sillas, cristaleria, porcelana, cubiertos, galerias con cortinados, de cretona alfombrado, cuadros, 1 araña de bronce etc.

COCINA cuarto de baño dispensa, plantas toldo de patio etc.

POR EL MISMO

NOTABLE

é IMPORTANTE REMATE

DE OBRAS DE ARTE

EN MARMOL DE CARRARA

Estatuas, bustos, medios bustos, columnas giratorias de marmol jaspeado verde di prato y otras

En la calle Peru esquina Victoria

Frente al "Club del Progreso"

EL MIERCOLES 2 DE ABRIL

A las 7 1|2 de la noche

Venderemos á la mas alta oferta y dinero de contado este notable surtido de obras artísticas elegidas expresamente en los principales talleres de Italia par el Sr. **Saul Bortolini** y que están en exhibicion en el local arriba espresado hasta el dia del remate para que los personas inteligentes y de buen gusto puedan verlas, siendo este remate el único en su clase dado hasta la fecha.

Recomendamos á las personas que quieran adornar sus salones con obras hechas al cincel y de notable gusto artístico no falten á honrarnos con su presencia. m28.

Julio Viale

200

BOLSAS ARROZ

150

BALAS PEZ PALO

10

Cajones cigarros

Por cuenta y orden de quien pertenezca

En el deposito

CALLE DEFENSA num. 237

EL LUNES 31 DE MARZO

A la 1 en punto

Procera a vender en publico, Remate y en lotes al gusto de los compradores de dichas 200 Bolsas arroz 150 balas pez palo y 10 Cajones Cigarros. m28.

Bollini y Muro

CASA DE REMATES

COMISIONES Y CONSIGNACIONES

-83 Bolivar 85

COMUNICACION PANTELEFÓNICA, NÚMERO [illegible]

POR EL MISMO

IMPORTANTE REMATE

DE

HACIENDAS

Liquidacion de la conocida estancia de

POGGIO

EN EL

Partido de Navarro

A 3 leguas de Las Heras

5,000 ovejas en perfecto estado

130 IDEM FINAS

Carneros Rambouillet

500 vacas gordas

Las majadas sin corderaje ni animales viejos

TODO SIN BASE, SIN PRECIO

A LA MAS ALTA POSTURA

EL REMATE SE EFECTUARÁ

En nuestra casa Bolivar 85

EL MIERCOLES 2 DE ABRIL

A LAS 3 DE LA TARDE

Venderémos en remate público por órden terminante de su dueño, los animales y hacienda de la Estancia mencionada, en la forma siguiente: Las ovejas son en tres majadas y se venderán en tres lotes, el número 1 y 2 son las de la Estancia y el número 3 un puesto: están en perfecto estado, todas preñadas, y no hay animal viejo porqué todos se han muerto. La tropilla de finos es de 150 y son magníficos. Las vacas están gordas y en perfecto estado.

Toda la venta es al corte, al contado y á retirar inmediatamente, porqué la venta se hace por tener que desalojar el campo.

La Estancia se encuentra á tres leguas de Las Heras, en direccion á Navarro.

Los interesados podran tomar datos para ver las haciendas en Las Heras, confiteria de Don Cárlos Riolfo, en Buenos Ayres á los rematadores Bolivar 85

En el campo hay una persona encargada de enseñar y dar todos los datos necesarios.

¡OJO!

LA VENTA SE HARA

En nuestra casa, Bolivar 85

m28

POR EL MISMO

Notable remate

DE

TERRENOS

CON UNA

Situacion espléndida

19 LOTES

SOBRE EL GRAN BOULEVARD

Calle

ENTRE - RIOS

CALLE SOLIS Y 2ª COCHABAMBA

A unas varas de la plaza

29 de Noviembre

Frente a los grandes edificios del

GOBIERNO

Cerca de los cuarteles y campo de maniobras en construccion

Y A LA VISTA DE TODOS

No hay terrenos iguales en toda la ciudad

Rodeados de vias de tramway

Terrenos altisimos

Títulos garantidos

La venta será completamente liberal

A la mas alta postura

Sin base

Por lo que ofrezcan

El Domingo 6 de Abril

A las 4 de la tarde

Venderemos en remate público por órden terminante de sus dueños, los terrenos espresados perfectamente situados y muy altos, rodeados de grandes edificios, rodeados de vias de tramways en el paraje mas lindo y mejor de la ciudad, con todas las ventajas que se puedan desear, al lado de los grandes edificios en construccion por cuenta del Gobierno Nacional, al lado de una Gran Plaza, frente al Gran Colegio que está concluyéndose. Los terrenos son de varias dimensiones pero en generál de 11 varas por 30, 12 por 10, y las esquinas lo mismo. Para planos y datos á nuestra casa Bolivar 83. Hay un gran lote de 3,400 vs. cuadradas. m26.

POR EL MISMO

AVERIAS

ORDEN DEL C. ESPAÑOL

1200 FRAZADAS

EN TRES CLASES

Estampadas, labradas y pardas

156 kilos

AZAFRAN DE CASTILLA

Primera clase

En nuestra casa Bolivar 85

EL VIERNES 28 DE MARZO

A la una de la tarde

Venderemos en remate público los artículos mencionados.

SIN BASE

A la mas alta postura

Ojo a los importantes lotes

La venta se realizará segun espediente de averias seguido por el consulado y á solicitud de los interesados. m28

POR EL MISMO

DE 6 PRECIOSOS
Lotes de TERRENO
Situados en Almagro
Con frente al gran Boulevard
Y á la calle de San Cárlos

A media cuadra de la calle Rivadavia—A dos de la Estacion del Ferro-Carril—A media de la Capilla de Las Hermanas—A una de la Iglesia de San Cárlos—Haciendo cruz con el Colegio de Artes y Oficios—Todo rodeado de grandes edificios—Cuatro de los lotes hacen esquina y uno de ellos con edificio

Sin base! Sin precio!
POR lo que DEN
Titulos de primer orden
El Domingo 30 de Marzo
A las 5 de la tarde

Venderémos en remate público, y á la más alta postura, seis lotes de terreno situados en Almagro, en el Gran Boulevard que divide el municipio, siendo el área de los números 1 y 5 de 9 1[2 varas de frente por 40 de fondo, los números 2 y 6, 9 varas de frente por 40 de fondo, y los números 3 y 4, 22 varas por 18 1[2. El lote número 1 tiene edificio.

No hay base. Al mas alto precio. m8

POR EL MISMO
JUDICIAL
De una buena fraccion de campo
En el Partido del Azul
CUARTEL SÉPTIMO
Testamentaria de doña Petrona Baldovino de Griego
200 cuadras de rico campo
CON POBLACIONES, ARBOLEDAS, & &
TASACION DE TODO
Pesos 4546 mon. nac.
2[3 partes y base de venta
PESOS 3031 M. N.
El remate se efectuará en nuestra casa,
Calle Bolivar 85
EL JUEVES 3 de Abril
A LAS 4 DE LA TARDE

Venderemos en remate público por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. José A. Capdevila, y como perteneciente á la testamentaria de doña Petrona Bandonino de Griego, la fraccion de campo mencionada, siendo su área de 1299 metros de fte. por 2598 metros de fondo, ó sean 200 cuadras, habiendo poblaciones, arboledas, etc, etc.
Titulos garantidos.
La base es menos de la mitad de su valor. f28

POR EL MISMO
De 8 preciosos lotes de terreno
FRENTE AL BOULEVARD
Independencia y Alberti
Entrando una linda ESQUINA
INDEPENDENCIA Y SAAVEDRA
La calle Independencia
Sera pronto adoquinada
TERRENOS parejos y lindos
Rodeados de edificios
La venta es sin BASE
AL MAS ALTO PRECIO
Orden TERMINANTE
DE NO RETIRAR LOTE
TITULOS GARANTIDOS

El Domingo 30 de Marzo, á las 5 de la tarde, venderemos en remate público, sin base á la mas alta postura, los 8 lotes de terrenos mencionados, situados en uno de los mas lindos barrios de la ciudad, rodeados de edificios.
Los lotes son de 10 varas de frente por 40 y 50 de fondo, y la esquina de 20 varas por 30.
Por planos á nuestra casa, Bolivar 85.
Venta completamente liberal. La venta se hará en los mismos terrenos.
NOTA—A consecuencia del mal tiempo ha sido postergado este remate para la fecha indicada. m14

POR EL MISMO
De 2 y 1[2 cuadras de terreno
O SEAN 41820
METROS CUADRADOS
En el PARTIDO DE BELGRANO
CAMINO DE LAS CAÑITAS
A seis cuadras de la Estacion del F. C. en direccion á Saavedra
El terreno está entre la via del tren y el rio
PARAJE ALTO Y PINTORESCO
Perteneciente á los herederos de don Anastasio Garcia
Sin base! Sin precio! Por lo que den!
La venta se hará sobre el mismo terreno
EL DOMINGO 6 DE ABRIL
A las 4 de la tarde

Venderémos en remate público á la mas alta postura por órden de los herederos todos mayores de edad, el terreno espresado situado en la localidad indicada, con frentes á dos calles, todo zanjeado, linda por el costado N. con D. Luis Duarte y tiene 160 metros, por el S. O. con el mismo tiene 200 metros, por S. E. calle sin nombre 139 metros, y por el N. E. antigua calle Santa Fé 286 metros. La venta se hará conforme al plano que está en nuestro poder y que es copia del que existe en el espediente testamentario.
El comprador abonará en el acto de firmar el boleto el 5% sobre el importe de la venta. Titulos de primer órden. m25

POR EL MISMO
De un magnífico terreno
Con buen edificio
Calle Defensa Ns. 488 al 490
La mejor cuadra de la calle
Parage el más comercial de la ciudad
De un inmenso porvenir
PROXIMO AL RIO
Donde se construira el Puerto
12 3[4 vs. fte. por 51 3[4 de fdo.
El mas lindo terreno y mejor situado
Tasacion: Ps. 270,000 m[c.
2[3 partes, base de venta
Pesos 180,000 mon. cor.
DIVISION DE CONDOMINIO
El Domingo 6 de Abril
A las 4 de la tarde

Venderémos en remate público por órden terminante de su dueño, por separacion de condominio, todos mayores de edad, el terreno y edificio citado, situado en una de las mejores calles de la ciudad, Defensa 488 y 490, con una área de 12 3[4 v. de frente al O. por 51 3[4 de fondo al E. su edificio se compone de 7 buenas piezas de material, cielos-rasos, pisos de tabla maderas todas duras, techos de azotea con baldosas, cocina, letrina, gas, pozo de balde, etc. etc. 2 inmensos patios, todo el material es buen edificio antiguo.
El local de este edificio no puede ser mejor, muy comercial y de porvenir. La base de la venta, bajísima. Titulos garantidos. m25

POR EL MISMO
JUDICIAL
De una gran área de terreno
EN EL PUEBLO
ALMIRANTE BROWN
Estacion Adrogue
PERTENECIENTE AL CONCURSO
DE LOS SRES.
RUIZ, VEGA Y COMP.
19,951 varas cuadradas
El terreno se halla situado frente al gran Hotel de LAS DELICIAS
PARAGE EL MEJOR
Y MAS ENCANTADOR
BASE DE VENTA
4 ps. m[c. v. cuadrada
EL DOMINGO 30 DE MARZO
A LAS CINCO P. M.

Venderemos en remate público la gran área de terreno mencionada como lo ordena el siguiente.

EDICTO JUDICIAL
Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital de la República Dr. D. Emiliano Garcia, se procederá á vender en remate público el dia 30 del corriente por los martilleros Bollini y Muro un terreno situado en el Partido Almirante Brown, su área consta de dos fracciones marcadas en el plano con las letras A y B teniendo 115 metros 168 milimetros de frente al Norte por 65 metros 816 milimetros por el costado Nor-Oeste por 88 métros 32 milimetros por el costado Sud-Oeste por 77 metros 74 milimetros por el Sud y 135 metres 962 milimetros por el Este cuya superficie total es de 19.951 varas cuadradas, que han sido tasadas en la suma de 119.706 $ m/c ó sean 4.947 ps. y 84 centavos m[n.
Se previene que no se admitirá oferta que no exeda de las 2 terceras partes de su tasacion que importa la suma de 3298 ps. 56 centavos m[n.
Este terreno pertenece al concurso de los Sres. Ruiz, Vega y Compañía que tramita por la secretaría á cargo del que suscribe.—Buenos Aires Marzo 6 de 1884. Firmado. Eugenio Blanco.
Los linderos son al Norte calle de Segui en medio con D. Juan Dauvre al Nord-Oeste con D. Estéban Adrogué y al Sud calle de Delicias. m13

H. Baizan

El domingo 30 del corriente á las 4 de la tarde, de un terreno con algun edificio viejo situado en la calle de Méjico entre las de Solis y Entre Rios, mirando al Sud, al lado de una casa de altos y haciendo forma rinconada que por el momento sirve de abrigo para los que anden apurados, segun como se mire es de bastante utilidad. El pormenor es como sigue 9 varas de frente por 44 de fondo; el edificio es un rancho caido y una pared que está por hacer la misma figura en suma es un lindo terreno y nada mas. El dueño que tiene una presencia envidiable y que tiene un aire de tambor mayor, manda que se remate por lo que dén, sin limite ninguno, quiere demostrar al público que lo que él manda es una imposicion.
Mas pormenores al rematador Victoria 31 oficina 22 (altos). m27

POR EL MISMO
De una espléndida casa-quinta en el pintoresco pueblo de Adrogué. El Domingo 30 de Marzo á las 2 de la tarde procederé á rematar al mejor precio y por lo que dén, la mencionada propiedad que se halla situada al lado de la estacion, ocupada por el Almacen del señor Cervino y edificada en terreno compuesto de 10 varas de frente por 75 tambien de fondo. 5 piezas grandes y una chica, 2 patios, cocina, letrina, pozo de balde, todo cercado de pared, da de alquiler mensual 500 ps. seguros y con buenas garantias, hace la friolera de 6 años que la ocupa el actual inquilino, la casa antedicha tiene una moderna arquitectura y está construida con materiales de primer orden.
Mas pormenores al Rematador Victoria 31, Oficina 22 altos. m 27

POR EL MISMO
De la gran propiedad que forma esquina á las calles de Solis y Comercio.
El Domingo 30 de Marzo á las 3 de la tarde, de la mencionada propiedad: esta señalada por Comercio con el número 700 y por Solis del 510 al 28; mirando al Norte y Oeste, cuyo pormenor es como sigue el 1er. lote que forma esquina se compone de 11 1[2 varas de frente al primer rumbo por 23 tambien de frente al segundo con un edificio que toma todo un frente y 10 varas del otro; todo perfectamente construido con tirantes y altagias de madera dura, puertas y ventanas á la moda, techos y pisos embaldozados, cocina, letrina y pozo de balde, calle empedrada vereda de piedra, gas, aguas corrientes, y á una cuadra del tramway.—el 2.º lote contiguo mide 10 varas de frente por 14 de fondo, el 3.º y 4.º son exactamente iguales escuptuado del último que tiene dos piezas y está cercado de pared con calle empedrada, vereda de piedra, etc. etc. El dueño de estas propiedades que es un hijo de la bella Italia se apreta el gorro para allá y no nos quiere dejar mas que el recuerdo porque dice que aquí por mas que se ajuten nunca alcanzarán á hacer los rabiolas tan buenos como allá ni se podrán asentar con un vino tan bueno así es que la venta no tiene limite; el rematador gritará hasta ponerse ronco, pero cuando pegué el martetazo á de ser verdadero en favor del ultimo postor. m 23

POR EL MISMO
El Domingo 30 del corriente á las 6 de la tarde de un lindo terreno situado en la calle de Moreno al lado del núm. 1157, entre las de Saavedra y Jujuy, compuesto de 10 vs. de frente por 62 de fondo, todo rodeado de edificios y con tramway á la puerta, por allí no hay ni una vara para vender, así es que el que compre este terreno no le ha de pesar porque adquiere una alhaja de las que no se encuentran en el Monte Pio de la Provincia: el dueño lo remata por lo que dén porque no le gustan cosas chicas, y no fuera esa circustancia no lo remataria, sin embargo quizá le pese alguno de quedarse sin él. los titulos son garantidos de lo mejor, no hay que confundirlos con los titulos que fueron de amarillo y verde, estos son superiores bajo toda garantia.
Mas pormenores al rematador Victoria 31 Oficina 22 (altos.) m 26

POR EL MISMO
JUDICIAL
El domingo 30 de Marzo á las 2 de la tarde, de una casa bien situada calle de Junin núm. 241. Por órden del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Benjamin Basualdo y como perteneciente á la testamentaria de D. Juan Baldiani. Cuyo pormenor y tasacion es como sigue: el terreno donde está edificada la casa se compone de 9 varas de frente por 28 de fondo, 5 lindas piezas incluso una sala muy grande, tirantes y alfajía de buena madera, puertas y ventanas á la moda, techo y pisos embaldozados, cocina, letrina, pozo de balde, toda la casa rebocada por dentro y fuera. La tasacion hecha por uno de los maestros mayores más inteligentes que hay en el foro, la cual asciende á 3,950$ nacionales con 36 centavos, siendo la base las 2[3 partes que son 2.634 $ de igual moneda titulos muy buenos.
Mas pormenores al rematador Vietdria 31 oficina 22 (alt.s). m 26.

POR EL MISMO
El Domingo 30 del corriente. á las 3 de la tarde dia de pasion segun la doctrina cristiana de 10 lotes de terreno, situados: 5 en la esquina de Saavedra y Alsina, y los otros cinco en la misma calle, pero formando esquina á la de Misiones: titulos de lo mejor segun el Código Rural, figúrense que la Municipalidad es la que vendió, ¿Y quién ignora que ella es el verdadero confador de títulos, saliendo de allí no hay que hacer, ni hay escribano que se atreva á ponerle pelos, así es que no hay inconveniente en garantir los títulos.—El pormenor es como sigue:—El lote núm. 1 que forma esquina á Alsina y Misiones, tiene 15 varas de frente por 29 1[2 de fondo.—El núm 2. contiguo por Alsina, 10 varas por 29 1[2.—3, 4 y 5, con frente á Misiones, 9 varas de frente cada uno, por 25 de fondo.—El lote 6 que forma esquina á Saavedra y Alsina, tiene 12 por 21. El 7 con frente á Alsina, 9 por 21.—El 8 con frente á Saavedra, 9 por 21.—El 9 con frente á la misma, 9 por 30.—El 10 9 por 21, teniendo el contra frente un ancho de 18 varas. Estos terrenos pertenecen á una sociedad de treco, quese ha formado con el fin de expotar todos los pactos para elaborar aceite de comer, ya han hecho el primer ensayo y les ha dado resultados, y como para seguir adelante necesitan mangangues, rematan por lo que dén á fin de llenar su cometido. m26

Alejandro Molinas
JUDICIAL
EN CHASCOMUS
DE UNA BUENA CASA
POR LA BASE INSIGNIFICANTE DE
PESOS 20,000 M.C.
O sean 826 pesos 66 cents m[n.

El Domingo 13 de Abril, á las 5 de la tarde, en el Hotel Provensal (Fonda Francesa).
De órden del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. F. G. Alberdi, en la ejecucion seguida por don Camilo Rivera contra Javier Medina y Dorotea Inglesfield, por cobro de pesos, venderé en remate público al mayor postor, la base de 826 ps m[n 66 cetvs; la finca de los ejecutados situada en la ciudad de Chascomús, calle Artes esquina á Diasveles, compuesta de cuatro piezas de material, techo de azotea, un corredor interior con pilares de idem, tres ventanas á la calle, reboques esteriores é interiores en cal, zaguan porton, rastrillo etc., en un terreno de 29 metros 11 milimetros de frente al norte, por 43 idem 3 decimetros de fondo. Todo de conformidad con el siguiente

EDICTO JUDICIAL
Por disposicion del señor Juez de 1.a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Federico Garcia Alberdi, se hace saber por el término de quince dias, que el dia 13 de Abril se va á proceder por el martillero nombrado don Alejandro Molinas á la venta en público remate de una finca de propiedad de doña Dorotea Inglesfield de Medina, situada en la ciudad de Chascomús en la calle de Artes esquina á la de Diaz Velez, cuartel 3.o; tasada en 30,000 pesos moneda corriente, siendo la base de venta las dos terceras partes de la tasacion. y se vende por ejecucion que sigue don Camilo Rivera contra don Javier Medina por cobro de pesos.—Dolores, Marzo 20 de 1884.—Mariano Cabral. m23

POR EL MISMO
JUDICIAL
DE UN CAMPO FLOR
EN TAPALQUE
Con aguada permanente
UNA Y MEDIA LEGUA
Por la base de ps 450,000 m[c.
O SEAN
18,600 pesos 3 cents. m[n.
Dos suertes de estancia por el valor de media suerte
Se rematará en Buenos Aires, calle San Martin, café Filips, frente á la Bolsa
El Domingo 19 de Abril, á las tres de la tarde en punto

De órden del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y comercial del Departamento del Sud doctor don Federico Garcia Alberdi venderé en remate público, siempre que las ofertas alcancen á la base de venta al mayor postor arriba mencionado perteneciente á la testamentaria de D. Antonio R. Vaqueiro, compuesto de media legua de frente por tres de fondo ubicado en el partido de Tapalqué y lindando al S. E. con don Luis Loya, al S. O con terrenos del estado; al N. O. con don Antonio Pereira, y al N. E. con la sucesion de Silva.
Este campo está situado en el parage denominado Laguna de Burgos y es apropósito para todo, para agricultura por su tierra y aguas potables, para ganaderia por su clase de pastos tiernos, etc.
Titulos de primer órden.
No olvidarse el dia del remate, aprovechar la ocasion de comprar un campo que está tasado en menos precio de lo que se venden los campos del desierto.
NOTA Circularan carteles con un croquis del campo designando las distancias de él á la estacion mas cercana del Ferro-carril á Bahia Blanca á Tapalqué y al Azul. m18

Juan M. Andrade
DE MUEBLES
Todo el menage
De la casa habitacion
DEL SEÑOR DON ENRIQUE BINDEN
CALLE VENEZUELA 938
POR AUSENTARSE DE LA CAPITAL
El dia 28 de Marzo
A LAS 12 A. M.

El dia 28 de Marzo á las 12 a m. venderemos al contado y al mas alto precio todos los ricos muebles de la casa mencionada y órden de dicho señor, cuyo pormenor es como sigue:
Sala—Un rico piano Guasselet y un banquito para idem. Un juego de sala nueve piezas cachemir con sus fundas correspondientes. Una mesa de centro piedra marmol, un idem de arrimo, un reloj de sobre-mesa y dos candelabros, un espejo marco dorado, dos rinconeras, dos repizas, dos sillas fantasia doradas, dos idem idem con incrustaciones de nacar, cuatro idem idem con una mesita de mero, dos cuadros al oleo, uno idem oleografia, dos idem grabados, alfombrados, galerias y cortinados, adornos de sobre-mesa etc. etc.
Primer dormitorio—Un juego dormitorio jacarandá, cuatro piezas, cama, ropero con espejo, lavatorio y mesa de luz, un dosel con cenefa, una cama para niño, dos repizas, dos sillas tapizadas de damasco de seda, una percha, una cama de fierro para niño, seis sillas de esterilla de jacarandá.
Segundo dormitorio—Un juego de nogal compuesto de cuatro piezas, cama, ropero con espejo, lavatorio y mesa de luz, dos cuadros, una percha, alfombrado, etc, etc.
Comedor—Un aparador de nogal con espejo, una mesa comedor de dos tablas, nogal macizo, otra idem chica, tambien de nogal, seis sillas de Viena, coche para niño, una escopeta con estuche, un rifle para tirar al blanco, servicio de loza, cristales, cubiertos, lámparas, un reloj de pared, etc. etc.
Otra pieza mas Una cama de fierro con elástico, una mesa de luz, un cochesito de mimbre, cuadros, etc. etc.
Cocina—Todos los útiles concernientes al ramo.
Fondo—Gallinero y gallinas. m30

Florencio Fernandez
IMPORTANTE
JUDICIAL
Por órden del señor Juez de Primera Instancia, doctor Busualdo
EL DOMINGO 30 DE MARZO
A las 2 de la tarde
Continuacion del remate de los 111 lotes de terrenos de la testamentaria de D. Márcos Vilela y Da. Maria Ojeda

Se han vendido 60 lotes en el remate del dia 23 y quedan para rematarse aun el resto que son los mejores y que no fueron realizados por falta material de tiempo.
Los lotes son de 10, 12, 16, 18 y 24 metros de frente por 50 y 60 de fondo y estan tasados á 48, 50 y 60 centavos m[n. el metro cuadrado siendo la base para la ventas las dos terceras partes que son 32, 33 y 40 centavos igual en moneda corriente á 7 ps 6 rs, 8 ps 2 rs y 9 ps 6 rs.
Cada lote de 10 metros de frente por 56 de fondo, viene á importar poco mas ó menos 185 ps nacionales ó sean 4500 ps m[c. Como se vé no pueden ser mas baratos y estan al alcance de todos. Estos terrenos stan cruzados por las calles de Zeballos, Solis, Entre-Rios, Suarez y otras trazadas y aprobadas por la Municipalidad. Los terrenos dan frente al Norte mirando á la calle Caseros al Sur los talleres del Ferro-Carril al Este la Convalescencia y al Oeste una calle Nueva como se verá en los planos que se han repartido y por los que podrán ocurrir al Escritorio del Rematador Reconquista 86.
NOTA—Los interesados pueden tomar el tranway de la calle Caseros que los lleva por 2 ps m[c y bajarse en la esquina de Entre-Rios y Caseros, siguiendo la línea de banderas qué estarán puestas y que son dos cuadras hasta llegar á los terrenos.
No faltar el Domingo 30 del corriente á las 2 de la tarde al remate—Habrá cerveza para los concurrentes y pichinchas para los interesados.
Todo comprador entregará el 5 p% en efectivo y en seña del lote que compre. m 28

Perez y Basavilbaso

En la Ciudad de Belgrano.—De una magnífica propiedad la que está dividida en dos Departamentos, uno está ocupado por la Oficina del Telégrafo Nacional y el otro por un taller de carpintería.—Situada en la calle General Lavalle esquina á la de Tucuman y con frente á la plaza del mercado.—Con tranways á la puerta, á dos cuadras de calle principal y á tres de la plaza é Iglesia.—En un solo lote.
El Domingo 30 de Marzo á las 5 p. m.
Procederemos á la venta siempre que exceda de la base de 110,000 pesos m[c. de la mencionada propiedad, compuesta de 50 varas ó sean 43 metros y 30 centimetros á la calle General Lavalle, por 25 varas ó sean 21 mets y 60 centimetros á la calle de Tucuman. La propriedad está dividida en dos Departamentos, cercada toda de pared; la Oficina del Telégrafo Nacional ocupa uno de ellos y está compuesto de tres piezas y una media agua, haciendo esquina y de dos piezas al fondo (calle de Lavalle) pozo, cocina, arboles frutales, etc. etc.
El segundo lo ocupa un taller de Carpinteria, compuesto de un espacioso salon, cuatro piezas de altos, cocina, pozo y gran cantidad de arboles frutales (con frente á la calle Tucuman).
Esta finca está gravada por el Banco Hipotecario por un prestamo valor de 2000 pesos fuertes, pudiendo el comprador quedar con él ó ser entregada sin gravamen alguno.
Por más informes pueden ocurrir los interesados á la calle de Piedad núm. 31 ó Gral. Mitre núm. 304 Barracas al Sud. m 22

POR EL MISMO
JUDICIAL
EN EL PARTIDO
De Barracas al Sud
DE LA MAGNIFICA PROPIEDAD
De la testamentaria de Abreq
DIVIDIDA EN 3 LOTES
Con frente al boulevard General Mitre
A dos cuadras de la hermosa
Plaza Alsina, con tramway á la puerta
EL DOMINGO 27 DE ABRIL

Con arreglo al siguiente edicto judicial, procederemos á vender el dia indicado, á la más alta postura y dinero de contado, siempre q' exceda á la base establecida en dicho edicto.
El martillero José Perez y Cia. autorizado por el señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. Don José A. Capdevila procederá á vender en remate público y en el dia que al efecto designe las siguientes propiedades que la testamentaria de Doña Maria Echechuri de Abreq, posée en el Partido de Barracas al Sud, divididas en tres lotes: á saber
Lote 1o. Tiene frente á la Calle Gral Mitre compuesto de 17 metros 70 centimetros enangostando á 24 metros y 94 centimetros á 13 metros y 42 centimetros y en su fondo 14 metros y 90 centimetros, consta del siguiente edificio cuatro piezas de material con frente á la calle Mitre con núm. 371, 373 y 375 techo de azotea rebocado interior y esterior, piso de tabla y baldozas; otra pieza arrimada á la pared de material, techo de azotea, pero de ladrillo: otra media agua techo de teja francesa, todo en buen estado, un algibe un parral con zarzo de madera y algunos árboles frutales tazacion 2958 pesos con 43 centavos m[n. oro.
Lote 2o. Tiene frente á la calle de Castro, compuesto de 13 metros y 79 centimetros por 19 metros y 36 centimetros de fondo, con arboles frutales, tazacion 309 pesos y 99 centavos m[n oro.
Lote 3o. Compuesto de 13 metros y 85 centimetros á la calle de Mitre, por 58 metros y 02 centimetros de fondo, cercado de pared á la calle citada de Mitre y roceda de 4 metros y 33 centimetros de ancho tazacion 1072 pesos con 17 centavos m[n. oro. La base para la venta son las dos terceras partes de sus tasaciones respectivas. Por otros datos, a la Secretaria de Don Estanislao Lopez Bolivar N. 21 á la que me hallo adscripto ó al Escritorio de los martilleros en Barracas al Sud Mitre 304.
Buenos Aires Marzo 19 de 1884 - Firmado Pedro Bernatet. m 23

J. Eugenio Soria
De un magnífico terreno en la gran Calle de Callao

El Domingo 30 á las 4 de la tarde venderé por órden de su dueño un terreno situado sobre la calle de Callao al lado del No. 663, calle que está destinada á ser por su magnitud la primera calle de la Capital, toda adoquinada y á un paso de algunos edificios públicos.
El terreno consta de 9 vs. de frente por 40 vs. de fondo con arboles frutales. La base para la venta es la ínfima suma de 45,000 ps. m[c. Es necesario aprovechar esta oportunidad no se presenta con mucha frecuencia nadie vende en la calle de Callao. Se previene que el comprador dará en garantia el 5 p% sobre el valor de la compra. Por mas datos Reconquista 23. m 25.

Pedro Bourg
El Domingo 30 de Marzo
A LAS 5 1[2 P. M.
AL NORTE
POR LIQUIDACION

Primero—un lote terreno con frente á la calle Ombu entre General Viamonte antes Temple y Tucuman, compuesto de 20 varas de frente por 50 varas de fondo con una pieza de material, cocina, y oficinas cercadas de pared al frente y con vereda.
Segundo—De un terreno con frente á la calle general Viamonte antes Temple, entre las de Ombu y Azcuenaga, compuesto de 20 varas de frente por 50 varas de fondo con un edificio antiguo y en deterioro, cercado por todos los costados de pared.
El dia y hora indicado venderé por órden terminante de su dueño los expresados bienes por liquidacion y por lo que den, siendo sus títulos de primer órden cuyas escrituras se otorgarán ante el escribano Dn. Cipriano Sires.
Por informes al Rematador San Martin No. 143. m15

POR EL MISMO
El Domingo 30 de Marzo
A LAS 3 P. M.
DE UN PRECIOSO TERRENO
Por liquidacion
De la quinta conocida por de Canepa
CALLE CHARCAS Y OLVIDO
Dividido en seis lotes

El inclusivo una casita de dos piezas de material de 16 vs. de fte. á Olvido por 45 vs. de fdo por un costado y 40 vs. por otro, hay lotes de 10, 9 y 14 varas de frente por 45 y 23 vs. de fondo cercado al frente de pared y con plantas frutales, á mas un gran lote con frente á la calle sin nombre entre Santa Fé y Charcas, cuya área total se compone mas ó menos de cuatro mil varas cuadradas, esplendido para casa quinta, pues está plantada de frutales, y cercado de pared.
El dia y hora indicado venderé los espresados terrenos á su mas alto precio y dinero de contado cuyas escrituras se otorgarán ante el escribano D. José Victoriano Cabral garantiendo los títulos perfectos.
Por planos é informes al rematador San Martin N. 148 m 27

Andres W. Merea
GRAN RETASA
De dos magníficas propiedades
SITUADAS
En la calle Junin 564 y 566
Entre Santa-Fé y Arenales

El Domingo 30 del corriente á las 3 en punto de la tarde—procedere á vender las citadas propiedades pertenecientes á la testamentaria de don Antonio M. Delfino, y por órden de sus herederos todos mayores de edad cuyo detalle es como sigue:
1a. casa N. 564 edificada en terreno de 10 vs. de frente al Este por 45 vs. de fondo al Oeste con 7 magníficas piezas hecho á todo costo cielos razos de yeso, pizos de tabla, techos embaldozados, maderas duras, á escepcion de una pieza, cocina, y letrina, que son de pino de tea, aljibe, pozo, cocina, letrina, puerta de fierro al zaguan, frente á la moderna, la sala se divide de la antesala por una gran portada sotanos.
La base de venta 110,000 ps, m[c. (bajísima)
2a. casa No. 566, edificada en un terreno de 10 vs' de frente al Este, por 41 1[2 de fondo al Oeste, con 7 piezas hechas á todo costo cielos rasos de yeso, pisos de tabla, sotanos, techos embaldozados maderas duras, á escepcion de la última pieza, cocina, letrina, que son de pino de tea, aljibe, pozo, cocina, letrina, puerta de fierro al zaguan, frente á la moderna, la sala se divide de la antesala por una gran portada con columnas.
La base de venta 100,000 ps. m[c.
El comprador al firmar el boleto de compra, depositará el 5 o[o como garantia de ella. m20

POR EL MISMO
De un cambalache
CALLE PIEDAD N. 844
El Viernes 28 del corriente
A las 12 en punto

Procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado los muebles y otros artículos pertenecientes á dicho negocio y cuyo detalle es como sigue:—10 camas fierro surtidas, colchones de lana, id elástico, almohadas, cómodas, roperos, mesas de noche, catres, baules, mesas de pino, sillas, sillones, escritorios, bancos.—Ropa—Una gran cantidad de ropa en buen uso y nueva, rewólvers, alhajas y una infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension. m27

Waldino C. Ponce
El Domingo 30 de Marzo
A la 1 de la tarde
DE UNA CHACRA
EN MORON
A veinte cuadras de la Estacion
Base de venta
Ps. 75000 m[c.

Esta chacra es de las mejores que se encuentran en el partido de Moron, chacra conocida por de Taurell, linda con don Emilio Turt, dista á 20 cuadras de la Estacion para el costado Nor-Oeste y se compone de 2 ranchos y 16 cuadras cuadradas de 150 vs la cuadra, ó sean 750 vs de frente por 500 vs de fondo.
Los titulos son garantidos, para verlos á mi escritorio, Perú 141 á las 2 de la tarde, ó Junin 151 de 8 á 11 de la mañana m5

POR EL MISMO
EL DOMINGO 6 DE ABRIL
A LAS 4
De dos lotes de terreno
Calle Boulevard Indepen'cia

El primer lote está ubicado, formando esquina Independencia y Pichincha, 8 vs de frente al Norte por 62 vs de fondo al Sud, ó sea frente al Oeste, la pared del costado Este, es medianera.—Base de venta 40,000 $ m[c.
El segundo lote se encuentra Independencia pasando Pichincha y consta de 8 varas de frente al Norte, por 30 varas de fondo al Sud, la pared del costado Este, es medianera.—Base de venta 16,000 $ m[c.
NOTA—Tengan presente los interesados, que la calle Independencia es de un gran porvenir, el mercado se encuentra á 2 cuadras de distancia, los titulos son garantidos. Por mas datos al escritorio Perú 141 (altos.) m13

POR EL MISMO
El Domingo 30 de Marzo
A las 11 del dia
EN MORON
A dos cuadras de la Estacion
DE UN TERRENO
10 varas de frente por 50 de fondo
BASE DE VENTA
Pesos 5000 mon. cor.

Este lindo terreno está situado en la calle Gral. Alvear entre 25 de Mayo y Belgrano, se encuentra con pared al frente y vereda: los títulos son garantidos: por mas datos al rematador, Perú 141, á las 2. m20

POR EL MISMO
JUDICIAL
En el partido del
TUYU
ESTABLECIMIENTO
"EL SOCORRO"
De vacas, ovejas, caballos y yeguas
AL CONTADO
EL DOMINGO 27 DE ABRIL
A LAS 12 DEL DIA

EDICTO JUDICIAL
El señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Doctor Don Valentin M. Curutchet, ha ordenado en los actos testamentarios de Don Ramon Farias y Doña Maria Huerto se proceda á vender por el Martillero D. Waldino C. Ponce, los bienes siguientes: 304 vacas al corte á 150 ps m[c cada una, 147 yeguas al corte á 70 ps m[c cada una; 45 caballos á 300 ps m[c uno; 1600 ovejas al corte á 20 ps m[c una, y la marca de propiedad de las testamentarias mencionadas en 2000 ps m[c, los cuales se encuentran en el Partido del Tuyú. Previniéndose que no se admitirá oferta alguna que no exeda del precio mencionado su tasador fué Don Francisco Serantes. Por mas informes á la Secretaria de Don Luis Guerello á la que se encuentra adscripto el que suscribe ó al rematador Perú 141 á las 2, Emilio del Valle.
Buenos Aires Marzo 19 1884. m 21

POR EL MISMO
El Miercoles 9 de Abril
A LAS 12
¡DE MUEBLES!
En la casa del Sr. Merea
DEFENSA 72

Estos muebles pertenecen á la ejecucion seguida por D. Carmen Juarez contra D. Miguel Bertumeo, y mandato del Sr. Juez de Paz de la 9a. Seccion Don José Mesbe- la venta es al contado, no olvidarse del dinero m 23

POR EL MISMO
De una linda
Fraccion de terreno
Calle de Santa-Fe
FORMANDO ESQUINA A LA N. 11
Al lado del Robinson
Frente a la quinta del Sr. Islas
TODO RODEADO DE EDIFICIOS
20 varas de frente a la calle
BOULEVARD SANTA-FE
Por 50 varas de fondo
A LA NUMERO 51
Base de venta como para vender
Pesos 2,000 m[c.
LA VARA DE FRENTE
EL DOMINGO 13 DE ABRIL
A LAS 4 DE LA TARDE

Venderémos en remate público por orden terminante de su dueño esta preciosa fraccion de terreno, como para un magnífico edificio situado en la calle de Santa Fe, en el paraje más lindo de la calle.
Se venderá en uno ó dos lotes á gusto de los interesados.
Base de venta bajísima - Titulos garantidos. m28.

POR EL MISMO
El Domingo 13 de Abril
A LAS 4 P. M.
DE 1 CASA Y 1 TERRENO
En uno o dos lotes
BASE DE VENTA DE LA CASA
Ps. 70,000 m[c.
Base de venta del terreno
Ps. 58,000 m[c.

Estas propriedades se encuentran en el Boulevard Caseros No. 173 entre Piedras y Tacuari, frente al gran Parque del Sud, que muy pronto se construirá, gran centro de comercio: á un paso del Mercado de frutos y paseo Constitucion, cerca de la Estacion del F. C. del Sud, Aduana Amarilla y Puerto del Riachuelo, al lado del gran Asilo Maternal y del Colegio Normal, se rematará el dia arriba indicado. La casa tiene todas las maderas duras, pisos de tabla y construccion sólida y moderna; en terreno de 9 varas de frente por 63 1[2 varas de fondo, el terreno se encuentra al lado de la casa, y se compone de un gran porton de frente y consta de 14 1[2 vs de frente al Sud, por 63 1[2 vs de fondo al Norte, la pared del costado Este, se puede cargar en toda su estension.
Los titulos son del siglo pasado, garantidos. Por mas datos al rematador, Perú 140 á las 2. m 28

POR EL MISMO
El Mártes 8 de Abril
A las 12 y 1[2 del dia
En el pueblo de LOBOS
DE UNA CASA
En la calle Principal o sea Buenos Aires
A 4 1[2 cuadras de la Plaza
BASE DE VENTA
Ps. 15,000 m[c.

Esta casa se encuentra en el mejor paraje de Lobos tiene 17 1[2 Varas de frente por 40 1[2 de fondo con 5 habitaciones, dos cocinas, una letrina y pozo, zaguan, tres puertas á la calle y una Ventana de reja.
Puede alquilarse en 400 $; hoy solo paga 250 $ por ser un buen inquilino.
NOTA—Los titulos son garantidos, por mas informes al rematador, Perú 141. m28.

Carlos J. Espinosa
JUDICIAL
EL DIA PRIMERO DE ABRIL

Procederá á vender en remate público, un crédito hipotecario cómo consta del siguiente edicto, sin base, al mejor precio, en la calle de Chacabuco núm 105, altos, pieza núm. 27, á las 4 p. m.

EDICTO JUDICIAL
Por órden del Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Benjamin Basualdo, se hace saber por el término de ocho dias, contados desde la primera publicacion del presente, que se rematará el dia que designe el martillero don Cárlos Espinosa, el crédito hipotecario que tiene doña Fidela Armero de Medrano, contra don Antonio Canto; importante 20,000 pesos m[c. ó sean 826 pesos 66 centavos nacionales.
Por mas datos, ocúrrase á la secretaría del que suscribe (casa de justicia)—Buenos Aires, Marzo 11 de 1884. —*Eduardo Munilla.* m23

Pedro Ebbeke y Ca.
BANCO HIPOTECARIO

El Lúnes 31 de Marzo, á las 2 p. m., en la Casa del Banco, por órden del Directorio del Establecimiento, procederá al remate á la mas altas postura y dinero de contado, de un terreno situado en el Pueblo de Ramos Mejía, cuya área consta de una y media manzana, cuyos lotes son los Nos. 53 á 60 y 3 á 9 del plano que existe en Secretaria, con el frente al camino real que vá á San Justo: el mismo linda con el suntuoso edificio del Señor Ezcurra, como á doce ó catorce cuadras de la Estacion del Ferro-Carril del Oeste.
Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva y prévia la aprobacion del Directorio para chancelar el crédito hipotecario que reconoce.
El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en Tesoreria, en el tiempo estipulado.
Los interesados que quieran examinar los titulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaria del Banco antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. m 20

POR EL MISMO
JUDICIAL
EN LA CAPITAL
De la espléndida casa calle de Junin Nro. 222. entre las de Corrientes y General Lavalle.
Testamentaria de Da. Zenovia Moscoso de Gusetti
9 vs. de fte. por 41 1[4 de fdo.
EN CAL Y MADERAS DURAS
Base de venta muy baja
2[3 partes ps 4,110-27 cts m[n
La situacion no puede ser mejor
¡APROVECHEN!

El miercóles 16 de Abril á las 5 en punto de la tarde venderémos en público remate por orden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis A. Sauce, como perteneciente á la testamentaria arriba espresada, esta linda casa, edificada en un terreno compuesto de 7 mts. 80 cts. de frente al Este por 35 mts. 80 cts. de fondo, tiene 5 piezas en cal y maderas duras, pisos de tabla y baldoza, cocina, letrina, cuarto de baño, algibe, puerta y ventanas de calle, de cedro, dos patios y un corral y demas comodidades propias de una casa de familia.
NOTA Titulos a satisfaccion, previniéndose que el comprador dará el 5% en garantia de la compra, por otros detalles á nuestro escritorio, Pasaje Roverano, pieza num. 6. m28.

Vicente Hoyo & Ca.
JUDICIAL
¡En el partido de Brandzen!
Cuartel 5º
Distante 7 leguas de la Estacion Ferrari
DE TODAS LAS HACIENDAS
Y demas bienes pertenecientes a la testamentaria
DE Da. JOSEFA ORTIZ
Orden del Sr. Juez de la provincia
Dr. Don JOSE A. CAPDEVILA

1240 ovejas al corte (más ó menos) base de venta $ 1 con 10 cts. m[n
20 yeguas id id id id id id $ 3 con 21 id id.
11 caballos id id id id id id $ 7 con 52 id id.
6 vacunos id id id id id id $ 4 con 96 id id.
Y demás existencias que se detallan, cuyas bases serán las 2[3 partes.
El Domingo 4 de Mayo á las 11 a. m. y en paraje indicado, venderemos en público remate dinero de contado, todas las haciendas espresadas y demas existencias, cuyo detalle puede verse en el siguiente

EDICTO JUDICIAL
El Martillero Don Vicente Hoyo y Cia, autorizado por el señor Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del Departamento de la Provincia Doctor Don Jose A. Capdevila, procederá á vender en remate público y en el dia que al efecto designa los siguientes bienes que la testamentaria de Doña Josefa Ortiz posee en el Partido de Bradzen
1240 ovejas al corte con lana. Tasacion 1 peso con 65 centavos m[n 20 yeguas al corte tasadas á 3 ps y 31 centavos m[n cada una 11 caballos tasados á 11 ps m[n con 28 centavos 6 vacunos al corte tasados á 7 ps m[n con 44 centavos.
Base de venta 2 terceras partes de sus respectivas tasaciones. Venderán igualmente sin base y por lo que den, 46 lienzos de corral, 74 estacones de corral 113 estacones de alambrado, 5 quintales alambre usado, 2 bebidas para ovejas, 1 represa, 1 maquina de alambrar, 1 carro en mal uso con aperos, 4 tablas para tendal, 1 carretilla de manos, 1 sofa usado, 1 docena sillas usadas, 1 silla de amaca, 1 comoda, 1 roporo, 1 mesa en buen uso, 1 mesa muy usada y 1 labatorio. Por otros datos á la secretaria de Don Estanislao Lopez Bolivar 21 á la que me hallo adscripto ó al Martillero Pasaje Roverano, Calle Victoria num 35 pieza numero 6
B. Aires Marzo 19 1884. *Pedro Bernatet.*
NOTA Los interesados pueden tomar el mismo dia el tren que sale de la Plaza Constitucion, bajar en la Estacion Ferrari, para de allí pasar en carruage al paraje en que se encuentran las haciendas. Por mas datos á nuestro Escritorio, Pasaje Roverano, pieza 6. m 21.

POR EL MISMO
JUDICIAL
Inportante remate
En el Partido del 25 de Mayo
A 3 leguas al N. O. del pueblo del
SALADILLO
DE HACIENDAS VACUNA
LANAR Y YEGUARIZA
Y DEMAS EXISTENCIAS
Del establecimiento perteneciente á la testamentaria de don Benjamin Cardoso
Orden del señor Juez de Primera Instancia de la Capital de la Provincia, Dr. D. Jose A. Capdevila
¡APROVECHEN!
Estancieros del Oeste esta espléndida oportunidad!

360 ovejas, mas o menos (merinas), con la base de 26 pesos 4 reales m[c., al corte.
1731 ovejas, mas o menos (3 majadas), con la base de 16 pesos m[c., al corte.
782 ovejas, mas o menos, con la base de 18 pesos 5 reales m[c.
518 animales vacunos, mas o menos, con la base de 138 pesos 3 reales m[c.
300 yeguas, con la base de 33 pesos 3 reales m[c.
71 caballos, con la base de 166 pesos 3 reales m[c. cada uno.
1973 ovejas, mas o menos (clase comun), con la base de 18 pesos 3 reales m[c.
La accion a la marca, con la base de 2,000 pesos m[c.
ADEMAS: carros, azadas, carretillas y otros muchos objetos que se detallan en parte en el edicto.
EL DOMINGO 27 DE ABRIL, A LAS 12 EN PUNTO, venderémos en público remate, en el mismo establecimiento arriba espresado, dinero de contado, todos los bienes en él existentes y que en parte se detallan en el siguiente

EDICTO JUDICIAL
Se hace saber que el martillero Vicente Hoyo y Cia ha sido autorizado por el Juez de 1ª Intancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. José A. Capdevila para vender en remate público y en el dia que al efecto designe de los siguientes bienes que la testamentaria de D. Benjamin Cardoso tiene en el Partido del 25 de Mayo un establecimiento de campo. Dos arados ingleses, dos cerruchos, una mesa para atar lana, un carro de varas, otro id de bueyes, una carretilla de mano, tres regaderas, dos palas, dos guadañas, una azada, una cuchilla para cortar pasto, una mesa, un roperó, una cómoda, dos camas de fierro, un aparador, cien tejas, doscientos estacones de ñandubay. Estos bienes serán vendidos al mejor precio y por lo que dén.
Con la base de las dos terceras partes de las tasaciones que respectivamente se indicaran, venderán igualmente los que en seguida se determinarán, que se encuentran en el mismo lugar que los anteriores.
Mil nuevecientas setenta y tres ovejas de la clase comun.—Tasacion 28 ps. m[c cada una ó sean 1 ps. 15 cts. m[n.
Trecientas sesenta ovejas merinas.—Tasacion 40 ps. m[c cada una ó sean 1 ps. 65 cts. m[n.
Setecientas treinta y dos ovejas, tasadas á 28 ps. m[c cada una ó sean 1 ps. 15 cts m[n.
Seiscientas noventa y ocho ovejas, tasadas cada una á 24 ps. m[c ó sean 99 cts. m[n.
Trescientas ochenta y dos ovejas, tasadas cada una á ps. 24 m[c ó sean 99 cts. m[n.
Seiscientas cincuenta y una ovejas, tasadas cada una á 24 ps. ó sean 99 cts. m[n.
Quinientos diez y ocho animales vacunos, tasados á 200 pesos m[c ó sean 8 ps. 26 cts. m[n.
Trescientas yeguas, tasada cada una á 50 ps. m[c ó sean 2 ps. 6 cts. m[n.
Setenta y un caballos, tasados á 250 ps. m[c ó sean 10 ps. 33 cts. m[n.
La accion á la marca, tasada en 3000 ps. m[n ó sean 124 ps. m[n.
Por otros datos ocúrrase á la Secretaria de don Estanislao Lopez, Bolivar 21; á la que me hallo adscripto, ó al martillero en el Pasage Roverano, pieza 6.—Buenos Aires, Marzo 5 de 1884.—*Pedro Bernatet.*

POR EL MISMO
JUDICIAL
De una buena propiedad
EN DOLORES
Calle San Martin 9 y 11
A dos cuadras al Oeste de la Plaza y una del Mercado
25 varas de frente por 50 de fondo
Base de venta: pesos 1000 mon. nac.

La venta tendrá lugar en nuestro escritorio, Pasaje Roverano pieza número 6.
El Domingo 6 de Abril á las 2 en punto de la tarde realizaremos en público remate, excediendo de la base establecida, de órden del Señor Juez de 1a. Intancia de la Capital, Dr. D. Benjamin Basualdo y como perteneciente á la testamentaria de Don Francisco Hué, esta propiedad, edificada en un terreno compuesto de 25 varas de frente al Sud por 50 de fondo: tiene 8 piezas, cocina, letrina, pisos de tabla y ladrillos, dos puertas y una ventana á la calle: todo tasado en la suma de 1,000 ps m[n.
Titulos á satisfaccion y por mas datos á nuestro Escritorio, Pasaje Roverano, pieza núm. 6.

POR EL MISMO
JUDICIAL
¡EN LA CAPITAL!
DE LA CASA
CALLE JUNCAL 508
Edificada en buen terreno
Base de venta, 2[3 partes
$ 1923 con 20 cents. m[n.
ORDEN DEL SEÑOR JUEZ DE COMERCIO DOCTOR DON JUSTO P. ORTIZ

El domingo 6 de Abril á las 4 en punto venderemos en público remate, dinero de contado y por órden judicial la casa espresada, con un terreno compuesto de 6 métros 70 cts. de frente al Norte (7 vs. 74 cts.) por 50 metros de fondo al Sud (57 vs. 77 cts.) tiene 4 buenas piezas, cocina, letrina, pozo 2 ventanas á la calle etc, para mas detalles véase el siguiente:

EDICTO JUDICIAL
Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital, Dr. Dn. Justo P. Ortiz, se hace saber por medio del presente que los martilleros Dn. Vicente Hoyo y Cia. han sido autorizados para vender en público remate el dia 6 del entrante Abril una casa situada en esta cindad en la calle de Juncal n. 508 cuyo terreno se compone de 6 metros 70 cts. de frente al Norte por 50 de fondo al S. habiendo sido tasada en todos sus ramos en la suma de 2,884 ps. con 80 cts. m[n; teniendo por base para su venta las dos terceras partes de esa tasacion.
Esta venta ha sido ordenada en el juicio seguido por don Miguel Cerro contra don Nazario Oviedo por cobro de pesos. Buenos Aires Marzo 17 de 1884 *Joaquin Reynoso*- Secretario.
NOTA El comprador entregará el 5 p% del importe en garantia: para mas datos, á nuestro Escritorio, Pasaje Roverano, pieza n. 6. m18

POR EL MISMO
JUDICIAL
EN EL PARTIDO DE
CAÑUELAS
(CUARTEL 6º)
A 3 leguas del pueblo de San Vicente
De todas las existencias
Del establecimiento de campo perteneciente á la testamentaria de don Benjamin Cardoso, consistente en:
800 ANIMALES LANARES NEGRETTES mas ó menos
574 " " MERINOS id id
3000 " " CLASE COMUN
73 CARNEROS PADRES NEGRETTES id id
VACAS LECHERAS MESTIZAS
Varios carruages de campo y todas las existencias de la casa de negocio
Orden del señor Juez de primera Instancia de la Capital de la Provincia, doctor don José Antonio Capdevila
¡FIJARSE BIEN!

574 ovejas más ó menos "Merinas" con la base de ps. 2 con 75 cts. m[n.
696 id id "Negrettes" id id 96 cts. id.
102 id id "negrettes finos" id id 4 ps. 73 id.
1053 id id comunes id id 83 id id.
717 id id id id 83. id id.
662 id, id, 83 id id.
73 carneros padres "negrettes" reproductores id ps. 13 id, id id
5 vacas mestizas tamberas id id 6 ps. 89 cts.
5 caballos de silla y pecho id id 11 ps. 0.2.
3 cerdos chicos con la base de 83 cts. m[n.
2 id grandes id id 2 ps. 20 cts. id id.
Un boleto y accion á la marca del establecimiento con la base de ps. 137 con 78 cts. m[n. Un break de cuatro ruedas para dos caballos con sus guarniciones correspondientes, con la base de ps. 110 con 2 cts. m[n uno id, de 2 ruedas con sus guarniciones correspondientes, base ps. 77 con 15 cts. m[n. Dos Carros de bueyes en buen uso, base ps. 27 con 56 cts. uno id en mal estado, base ps. 4 con 13 cts. uno id de caballos, base ps. 10 con 29 cts. m[n.
Además todas las Existencias de la casa de negocio que se detallan en el Edicto, al mejor precio.
El domingo 20 de Abril á las 12 en punto del dia venderemos en el mismo Establecimiento, en público remate y dinero de contado todas las haciendas y demás existencias, cuyo detalle en parte se espresa en el siguiente.

EDICTO JUDICIAL
Los Martilleros Vicente Hoyo y Cña autorizados por el Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. Dn. José Antonio Capdevila, procederán á vender en remate público y en el dia que al efecto designen, los siguientes bienes que la Testamentaria de D. Benjamin Cardoso, tiene en su establecimiento de campo en el Partido de Cañuelas.
1 piedra de afilar mesa de atar lana, 1 palma, 1 lote de fierro, 1 arado, 3 palas, 1 máquina de esquilar alambre, 1 guadaña, 1 serrucho, 3 asadas, 1 cuchilla de cortar pasto, 5 regaderas, 2 valdes grandes, 1 olla de fierro con fogon y chimenea para calentar veneno, 4 tirantes, pino de tea, 1 mesa de escritorio, 1 ropero guarda papeles, 1 sofá confidente, 6 sillas esterilla, 1 sofá forrado, 2 butacas, 6 sillas esterilla, un reloj con rinconera, 10 sillas esterilla en mal uso, 1 mesa comedor, 1 lampara pantalla de porcelana, 1 aparador chapeado de caoba y piedra mármol, 1 cajon, otro id, 3 palmas, 1 romana, 1 balde de madera, ciento cuarenta y tres arrobas y cuatro libras lana, 6 botellas de menta, 5 id Fernet, 3 id doble Ginebra, 8 id sencillas, id 6 id refrescos, 3 id Hesperidina, 10 id vino, 24 vasos, 1 cuarta de polvora, 3 botellas Bitter, 7 id bernet, 2 id ajenjo 7 id mestrot 4 id cognac, 5 id anisete, 3 id marrasquino, 3 cajas fulminantes, 30 pares alpargatas chicas, 15 id grandes, 3 piezas bramante ordinario, 12 tijeras chicas, 46 pares medias de color, sesenta y cinco pañuelos algodon, 20 pares medias para señora, 5 docenas id para hombre, 10 pares id de color para señora, 17 id color apatentadas, 11 id color para hombre, 5 mantas ordinarias, 27 pañuelos blancos chicos, 6 ponchos, 2 ponchos, 3 docenas camisetas de trabajo, 6 bombachas, 1 pantalon azul, 3 camisetas de lana, 2 cojinillos, 6 docenas hilo ordinario, 1 caja menudencias, 3 cuerdas cojinillos, 6 paquetes trensilla, 2 cajas agujas, 1 resma papel de escribir, 9 docenas hilo de coser, 9 formas, 4 1[2 docenas lápices, 1 secador de seda, 7 frazadas blancas, 2 docenas medias apatentadas, 1 id. de señora, 17 camisetas punto, 23 id ordinarias, 7 sombreros de niño, 24 id regulares, 9 chiripás de algodon, 14 id ordinarios, 6 sombreros, 5 jergas, 9 sacos de lustrina, 14 tricotas, 6 camisas de mujer, 3 frazadas ordinarias, 10 pañuelos lana para el cuello, 10 id rebozos, 9 id seda, 4 pañuelos seda ordinarios, 25 cepillos para ropa, 1 aceitera, 14 jalanillos, 1 gruesa de broches, 5 bandejas chicas, 3 cajas galletitas Bagley, 1[2 libra id numancia, 6 botellas limonada gaseosa, 17 pares calzado becerro, 4 id zapatitos ordinarios, 1 par botas becerro, 7 camisetas trabajo, 13 calzoncillos de lienzo, 6 sombreros paja, 4 camisetas tartan, 33 tohallas ordinarias, 6 id regular clase, 40 argollas de fierro, 20 id amarillas, 2 azadones, 1 par polainas de niño, 8 libras pimienta molida, 11 id comino en grano, 33 platillos, 3[4 libra, 22 naipes ordinarios, 18 1[4 cajas sardinas, 12 calentadores lata, 3 gruesas cuerdas, 4 raquetas, 6 garfios, 4 docenas cucharas de fierro, 2 frenos ordinarios, 7 cuchillos chicos, 3 id de capar, 8 leznas, 3 chairas, 3 docenas cucharas fierro, 5 cuchillos grandes, 6 docenas mechas lámparas, un cuarto resma papel de fumar, 1 paquete chuño de 1[2 libra, 1 rebenque, 8 cucharones, 4 espumaderas, 1 cajon cohetes, 11 1[2 gruesas fosforos ordinarios, 3 baldes de fierro, 8 fuentes de lata, 9 tijeras de esquilar, 8 piedras de afilar, 2 1[2 cajones pasas, 1 cajon betun malo, 17 botellas cerveza, 12 frascos gracia probaturi, 1 barril yerba paraguaya, 4 arrobas arroz, 6 id fariña, 2 id azúcar Pernambuco, 1[2 cajon tabaco americano, 100 cigarros de hoja, 2 arrobas tabaco colorado, 1[2 id de hebra, 50 atados cigarrillos negros, 1 1[2 cajon azul, 10 1[4 vino blanco, 18 id anis, 45 id ginebra, 13 1[2 frascos aguardiente, 19 id vinagre, 20 1[4 vino, 1 fanega sal, 10 libras grasa derretida, 5 palas, 3 id cabo manila, 5 id yerba paraguaya, 2 1[2 id yerba paraguaya, 2 id fideos ordinarios, 20 libras elástico, 23 id alambre galvanizado, 57 id almidon, 2 id porotos mantecosos, 1 1[2 id yerba paraguaya, 10 id harina, 7 cajones fideos, 20 libras cabo manila, 1 lata fosforos 15 gruesas, 30 libras jabon, 6 arrobas arroz, 12 id 8 libras yerba paraguaya, 20 id pimenton, 1 1[2 arroba aceite de comer, 1 cajon orejones, 2 latas kerosene y otros que no se determinan por su larga estension.
Venderá igualmente y con la base de las 2[3 partes de sus tasaciones respectivas, los siguientes bienes que se encuentran en el lugar antes indicado.
Un break de cuatro ruedas para dos caballos con sus guarniciones correspondientes, tasacion 165 $ 33 cts. m[n.—Uno id de 2 ruedas con las id id, tasacion 115 $ 72 cts m[n.—Dos carros de bueyes en buen uso, tasacion 41 $ 33 ctvs. m[n.—Uno id inútil, tasacion 6 ps 20 ctvs m[n.—Uno id de caballo, tasacion 28 ps 93 ctvs. m[n. 662—animales lanares, clase comun, tasacion 1 ps 24 ctvs. m[n.—717 id id id, tasacion 1 peso 24 ctvs. m[n.—1053 id id id; tasacion 1 ps 24 ctvs m[n.—574 id merinos, tasacion 4 ps 13 cts. m[n.—102 animales lanares Negrettes, tasacion 6 ps 20 cts m[n.—696 id id id, clase regular, tasacion 1 ps 44 cts m[n.—73 carneros padres reproductores, tasacion 6 ps 20 cts m[n.—5 vacas mestizas tamberas, tasacion 10 ps 33 cts m[n.—5 caballos de silla y pecho, tasacion 16 ps 53 cts m[n.—3 cerdos chicos, tasacion 1 ps 24 cts m[n. 2 id grandes, tasacion 3 ps 30 cts m[n.—1 boleto y accion á la marca, tasacion 206 ps 66 m[n.—Por otros datos á la Secretaria de Don Estanislao Lopez Bolivar 21, donde me hallo adscripto, ó al Escritorio del martillero Pasaje Roverano, pieza núm. 6.—Buenos Aires, Marzo 6 de 1884.—*Pedro Bernatet*, escribano Público.

LAGOS & SAHORES
¡Averias!
POR CUENTA DE SEGUROS
AL CONTADO
EN NUESTRA CASA, PERU NUMERO 87
El Sabado 29 del corriente
80 piezas tripes tripe Bruselas con muy poca averia
[illegible]

[illegible]

En la Plaza Principal DE SAN ANTONIO DE ARECO

PUEBLO

De gran porvenir

Con Ferro-Carril, &c &c

EL DOMINGO 30 DE MARZO

[illegible]

PRIMER LOTE

[illegible]

Base de venta 4000 ps.

SEGUNDO LOTE

[illegible]

Tasacion 14,000 ps.

TERCER LOTE

[illegible]

CUARTO LOTE

[illegible]

Títulos perfectos de primer órden [illegible] el 10 p% al firmar el boleto.

Mas datos á nuestra casa Bolivar 14. m18

POR EL MISMO

Mercaderias Generales

ARTICULOS DE ALMACEN TIENDA JUGUETERIA BAZAR ZAPATERIA, etc.

¡ALHAJAS! ¡ALHAJAS!!

EN NUESTRA CASA BOLIVAR 14

El [illegible] dia 28 á las 12 del dia, venderémos una gran cantidad de mercaderias de todas clases en grandes y pequeños lotes. m 25

Eduardo Massot

Importante remate en Ayacucho pueblo de gran porvenir, 5 hermosas y bien situadas propiedades con frente á la plaza, renta segura 5200 ps m|c. ¡ojo capitalistas ojo! gran pichincha. El Domingo 30 de Marzo á las 2 de la tarde procederé á vender en público remate por órden terminante de su dueño al mas alto precio y dinero al contado, las siguientes propiedades:

1ra. PROPIEDAD—Situada en la esquina de la plaza ocupada por una fuerte casa de comercio y compuesta de 42 metros de frente á la plaza por 43 metros de fondo, lindando con el teatro, todo perfectamente bien edificado en cal, renta 1500 $ m|c.

2ª PROPIEDAD—Una casa para familia compuesta de [illegible] y bien construidas habitaciones con gran salon á la calle, y cuyo terreno se compone de 20 metros de frente por 43 metros de fondo, lindando con la anterior, ocupada actualmente por la familia del comandante, renta 600 ps m|c.

3ª PROPIEDAD—La gran propiedad situada al lado del antiguo Juzgado de Paz, compuesta de tres casas en un terreno de 43 metros de frente por 43 de fondo, construidas á todo costo y cuyo detalle es el siguiente:

1ª PROPIEDAD—20 varas de frente por 43 de fondo, [illegible] habitaciones gran parte de venta [illegible], renta 1000 ps m|c.

2ª PROPIEDAD—Esquina ocupada por un gran almacen, renta 1400 ps m|c.

3ª PROPIEDAD—Ocupada por la antigua platería, renta 700 ps m|c.

Llamo la atencion sobre estas grandes propiedades construidas á todo costo.

Las condiciones para la venta serán al gusto del comprador, sea al contado ó á plazos, pudiendo abonar una tercera parte al contado y lo restante á tres ó seis meses sin interés.

Pichincha, como está muy pocas, con poco dinero, se puede tener una buena y bien construida propiedad.

Por mas informes en Ayacucho al señor Luis Bounso ó á mi escritorio Bolivar 24. m18

Rufino Degreef

MUY IMPORTANTE

De dos espléndidas casas

Y veinte lotes de terreno

[illegible]

A todo precio

SIN BASE

El Domingo 30 de Marzo, á las 3 de la tarde, venderé las dos casas y los veinte lotes de terreno [illegible] arriba mencionados.

Terreno alto, bien situado, de mucho porvenir, [illegible] de importancia. Una de las casas está ocupada con un almacen y la otra con [illegible] alquileres.

Se venderá á todo precio y no se retirará lote alguno de la venta. Títulos perfectos.

Por planos y demas datos, ocurrir á mi escritorio, Piedad 60. m19

POR EL MISMO

De una casa calle Ceballos num. 792

[illegible]

AL MAS ALTO PRECIO

SIN BASE

Con órden de su dueño, que está en Europa, [illegible]

POR LO QUE DEN

El Domingo 30 de Marzo á las 2 de la tarde, remataré [illegible] de todos los bolsillos, [illegible] por el precio que los interesados [illegible]

[illegible] se compone de tres piezas, zaguan, cocina, [illegible] agua, parral etc. el terreno mide [illegible] Títulos perfectos.

[illegible] á mi escritorio, Piedad 60. [illegible] el 5 p% al firmar el boleto. m22

POR EL MISMO

DE MEDIA MANZANA DE TERRENOS

[illegible] 10 varas de frente por [illegible] En la calle Cangallo y [illegible] la nueva capilla de la [illegible] Estacion Rivadavia [illegible] terrenos muy altos, [illegible] Tramway Central á una [illegible]

[illegible] de la tarde, remataré [illegible] mencionada, [illegible] de todos los bolsillos, [illegible]

[illegible] pisos y de [illegible]

Por planos é informes á mi casa Piedad 60. m27

Angel Aguilar

[illegible]

Un edificio compuesto de 588 varas cuadradas y [illegible] de pared [illegible] Tasacion 1331 ps. con 85 centavos m|n. [illegible]

Tasacion 22 ps. con 9 cts. m|n. [illegible]

Una máquina de hacer polvo de ladrillo con sus accesorios, 5 carretillas de mano en buen uso, 7 id en mal estado, 3 carretas de bueyes, 2 carretones id id, 3 carros con toldos, 22 adoberas, 1 lote cordel, 8 palas, [illegible], 2 azadas, [illegible] 3 rastrillos de fierro, 3 horquillas id, 2 tablones, 1 mesa y 3 bancos, 1 lote de batería de cocina, 1 lotes de pino, 2 cueros del barro, 200 palos de ñandubay, 1 tilbury en mal estado, 1 jardinera, 1 arado, 1 máquina de alambrar, 1 id de hacer varillas, 1 taladro, 1 pison de fierro, 1 caballo y 2 yeguas mansas, 1 lechera y 1 vaquillona, 2 machos mansos, 1 mula id, 70 mil ladrillos de cal y pared y 12 bueyes. Por otros datos ocúrrase á la Secretaría de Don Estanislao Lopez, Bolivar 21 á la que me hallo adscripto, ó al martillero en la misma calle núm. 86.—Buenos Aires, Marzo 7 de 1884.

Miguel Cano

En la ciudad de Belgrano

DE

LA CASA-QUINTA

Calle Pavon N. 10

SITUACION SIN RIVAL

Con la ínfima base de

Pesos 65,000 m|c.

El Domingo 30 de Marzo

A LAS 3 P. M.

Remataremos de órden de su dueño y al contado siempre que pase de la ínfima base de 65,000 pesos m|c, la magnífica casa-quinta situada en la pintoresca ciudad de Belgrano, calle de Pavon núm. 10, sitio que no tiene rival y rodeado de soberbios palacios y quintas, cuyo terreno se compone de 20 varas de frente á la calle de Pavon núm. 10, por 30 varas de fondo, con gran jardin al frente y al fondo del edificio y este se compone de 5 piezas de material, techo de azotea, cielos-razos de yeso, con zaguan de lo mismo, una galeria con techo de teja francesa, cocina con todo lo necesario, los techos de yeso y aguas corrientes.

Además una gran pieza de madera con altos, cuarto de baño, despensa, etc., y un magnífico palomar; con gas en toda la casa y en la galeria. Letrina y pozo con una bomba de primera clase. Aguas corrientes en el jardin y una soberbia fuente con juegos de agua. El frente de la casa tiene una hermosa verja de hierro, porton, etc.

La casa-quinta es un verdadero Eden, hecho á peso de oro y con el agregado de que solo dista cuadra y media de la Estacion del Ferro-Carril del Norte.

Escrituras de lo mejor. Para mas detalles á mi escritorio, San Martin 81 (tercer patio). m21

Eulogio Cuenca

MAGNIFICA PROPIEDAD

ALTOS Y BAJOS

FORMANDO ESQUINA

Calle de Tacuari y Mejico

Con los núm. 312 y 14 á la primera calle y 311, 43 y 45 á la segunda

LA CASA BAJA

ESTA ALQUILADA PARA NEGOCIO

Y la alta para familia

Lindísimo local central

BASE PARA LA VENTA

7250 $ M. N. ORO

VALEN EL DOBLE

APROVECHEN

EL DOMINGO 6 DE ABRIL

A LAS CUATRO DE LA TARDE

Venderé esta preciosa y bien situada casa formando esquina á las calles de Méjico y Tacuari, consistiendo la casa baja de 6 piezas incluso la del negocio que da á las dos calles, con puertas de cedro á ambas calles, patio, aljibe, letrina, etc.

La casa alta se compone de 6 piezas á las dos calles con balcones á ambas, gas, aguas corrientes, cocina, letrina etc. una magnífica escalera de cedro, entrada espaciosa. Ambas casas hechas y revocadas en cal, y maderas duras, la vista de esta casa es magnífica, pues se domina todo Buenos Aires.

Llamo la atencion de los interesados sobre esta propiedad, tanto por su situacion central como por su construccion y que siempre dá una magnífica renta si el dueño no quiere vivir en ella.

Por mas datos al rematador San Martin 81, Escritorio No. 9. m13

Juan L. Izquierdo

De una casita especial

Transferido por el mal tiempo—El Domingo 30 del corriente aunque llueva, á las 3 de la tarde procederé á vender la propiedad situada en el gran boulevar Entre-Rios N. 348, entre Estados Unidos y Europa; á una cuadra del mercado que se construye actualmente y cerca de los grandes edificios nacionales y cuyo pormenor es como sigue:

El edificio se compone de 6 piezas perfectamente construidas, (edificio moderno) maderas superiores, techos embaldosados, pisos de tablas con contramarcos y cielos rasos, persianas, puerta de fierro en el zaguan, un gran algibe, cocina, sumidero, etc. Es una casa chiche y produce actualmente 650 ps.

Con inquilinos de primer órden. m26

POR EL MISMO

De una pichincha

Transferido por el mal tiempo—El Domingo 30 del corriente, aunque llueva, á las 4 de la tarde venderé por órden de su dueño y á la mas alta oferta la propiedad sita calle Estados Unidos núm. 869 entre Pasco y Pichincha, siendo el pormenor como sigue:

Terreno.—Mide 9 vs. frente al Sud por 32 de fondo al Norte con paredes propias, siendo el edificio de cuatro magníficas piezas con maderas duras, revocadas por dentro y fuera, lo mismo que los patios, cocina, horno y letrina, techos y pisos embaldosados pozo con riquísima agua, un parral con carso de fierro y otro en el fondo carso de madera.

Esta casa produce 650 Ps. m|c, y es de gran porvenir, pues está rodeada de edificios y á media cuadra del gran colegio en construccion el que la compra tendrá donde educar á sus hijos sin gasto de calzado que es la gran economía de las familias.

Por datos al martillero Alsina 311.

Nota—Los títulos de ambas propiedades son perfectos: todo comprador que no sea conocido garantizará la compra con moneda efectiva. m26

[illegible]

Una finca en Moron

EL DIA 30 DE MARZO

A LAS 3 P. M.

[illegible] judicial

El Domingo 30 de Marzo [illegible] se vá á rematar por el martillero Don [illegible] por órden del que suscribe, Juez de Paz del Partido, los bienes pertenecientes á D. [illegible] por ejecucion seguida por Don Francisco [illegible] para cobrar un crédito hipotecario.

El detalle es como sigue: un terreno compuesto de veinte varas de frente al Oeste, por cincuenta de fondo al Este, lindando por el primero con la calle Brandsen, por el segundo y al Sud con D. Adolfo Blayer y por el Norte con D. David Peraza.

El edificio se compone de una pieza de material, con techo de teja francesa, de seis varas de largo por cinco de ancho, una cocina de material de tres varas por tres, techo de teja francesa, un pozo de balde con pilares y brocal de material, y una letrina de material, techo de teja francesa.

La tasacion asciende á la suma de cuatrocientos cuarenta y siete pesos con sesenta y ocho centavos moneda nacional y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de la tasacion, que son doscientos noventa y ocho pesos nacionales, con cuarenta y seis centavos.

Moron, Febrero 18 de 1884.—*L. P. Villegas.*

NOTA: Por mas datos Bolivar 132. m23

S. Ponsati

De un magnífico terreno

SITUADO

En la calle Sarandí entre las de Comercio y San Juan

¡OJO PICHINCHEROS!

Alerta los que tengan dinero para edificar.

Aguas corrientes y gas á la puerta

A dos cuadras del tramway y á tres de la Plaza de Armas en construccion. Sin base. Situacion inmejorable y de porvenir.

18 varas de frente al E. por 35 de fondo al O. El Domingo 30 del corriente, á las 4 p. m. remataré á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de su dueño, el terreno arriba mencionado previniendo que la venta se efectuará en uno ó dos lotes al gusto de los compradores.

NOTA—Pormenores Bolivar 44. El comprador dejará 100 ps. m|n. en seña. m 21

Bohigas y Dejean

Una magnifica propiedad

AL NORTE

CALLE TUCUMAN N. 584

AD-CORPUS

BASE PARA LA VENTA

$ 180,000 M. C.

El domingo 30 de Marzo á las 4 p. m. venderemos la propiedad arriba indicada edificada en terreno de [illegible] metros 577 milímetros ó sean 8 3|4 varas de frente al Norte por 49 metros y 52 milímetros de fondo al Sud, con siete hermosas habitaciones hechas á todo costo con cal, y á la moderna, cocina, letrina, aguas corrientes y un pozo de riquísima agua, maderas duras, techos y patios embaldosados y el zaguan con baldosas pintadas, un hermoso parral en el primer patio, formando un precioso toldo, 2 patios y al fondo unas plantas de arboles frutales etc. La recomendamos á los que quieran hacer un buen negocio y puedan visitarlo. Los títulos son de primer órden. Por más informes á los rematadores Cangallo 65 y 67. m 23

POR EL MISMO

Dos casas linderas

CALLE LOREA N. 213 y 215

AD-CORPUS

Base para la venta

280,000 pesos m|c. las dos

A LAS 4 P. M.

El domingo 6 de Abril venderemos dos lindísimas casas situadas calle Lorea núm. 213-215 edificadas en terreno de 17 1|2 varas de frente al Este por sesenta y cinco varas de fondo al Oeste, el edificio se compone entre las dos casas de doce habitaciones, [illegible] cocinas, dos letrinas, pozo de rica agua medianero, techos y pisos embaldosados el interior con pisos de tabla el zaguan embaldosado, todas las paredes son medianeras y la del fondo propia, el edificio es moderno y ofrece todas las comodidades que pueda desear una numerosa familia los techos son todos de madera dura y los títulos inmejorables.

Es una escelente ocasion para hacerse de una buena propiedad en un barrio inmejorable á dos cuadras y media de la plaza de Lorea rodeada de tranways dos mercados, colejios y cerca de tres templos católicos. m 26.

Francisco A. Diaz

IMPORTANTE REMATE

FERIA

EN EL PUEBLO DE BOLIVAR

A UNA CUADRA DE LA PLAZA

En los dias 30 y 31 de Marzo 1884

A las 12 meridiano

Reproductores de las Cabañas afamadas de los Señores del Carril y Mayer, Caminos-Arevalos, Campy Gamio, Berro, Cieza de Lebcs, Sr. Molina de Moron, Sres. Casares y Villate de Cañuelas, Sr. Escurra de Matanzas, y Kenhys de Santa-Fé.

Consistente en

500 carneros padres sangre Rambouillet, Negrette y Lincoln.

Toros y vacas Durham.

Yeguas y petrancas de carrera y tiro pesado. m13

C. R.

Carlos Ristorini

IMPORTANTE REMATE

DE TERRENOS

Antes de llegar á la estacion Caridad

EN EL BARRIO DE MAS PROGRESO

De la Capital

Terrenos altos con lindos arboles

CON FRENTE á las calles de La Rioja, 2ª Catamarca (mejor que La Rioja), Venezuela y Méjico, que requieren tramway, con tramway por la Rioja (que pasa por frente á la Cancha Española Euskara y frente á la manzana comprada por las Sociedades francesas). Frente á la manzana francesa se está edificando una gran casa de don Alfonso Godet. La hermosa calle 2ª Catamarca es un Boulevard de 30 varas y bien poblada de elegantes casas nuevas.

EL DOMINGO 30 DE MARZO, A LAS cuatro y media (4 1|2) en punto, se rematarán muchos lotes, y nos referimos para la estension de estos á los planos del prolijo agrimensor D. Felix Cabadie, que se distribuyen en nuestro Escritorio calle San Martin No. 52.

EN ESTE remate venderemos una esquina calle La Rioja y Méjico, una esquina calle 2a. Catamarca y Méjico y otra esquina á calle Venezuela y 2a. Catamarca.

Por planos al Escritorio de Cárlos Ristorini, calle San Martin N. 52. m 27

[illegible]

TRES BONITAS PROPIEDADES

Una formando esquina

[illegible]

Se rematarán en un solo lote [illegible]

SEGUN BASES Y DETALLES

El Domingo 30 de Marzo

A las 4 de la tarde

Procederé á la venta en remate público y con base de 2500 ps. m|n. la bien situada propiedad calle de Pasco núm. 28 entre Victoria y Rivadavia con 4 piezas construidas á todo costo como para hacer altos maderas duras, parral embaldosado todo en cal, su terreno consta de 9 varas de frente al Este por 30 1|3 de fondo al Oeste. Títulos garantidos. m 25.

POR EL MISMO

A LAS 4 Y MEDIA

DE LA GRAN ESQUINA

Lindando con la casita

Consta de seis departamentos

Toda bien construido, gran sótano 3 grandes puertas y 2 vidrieras una ventana un sótano que no hay otro en Buenos Aires, todo edificado para construir altos. Alerta base 6000 ps. m|n. el terreno consta de 15 varas de frente al Este con frente a la calle Pasco por 29 varas de frente al Sur con frente á la calle Victoria. Alerta pichincheros. m 25.

POR EL MISMO

A las 4 y 3|4

DE UN CORRALON

Lindando con la esquina y con 11 varas de frente á la calle de Victoria por 24 3|4 de fondo al Norte gran porton de fierro 3 piezas galpon grande y todo empedrado, con cañería de Aguas Corrientes. Base 1600 ps. m|n. Se venderá en un solo lote si hay interesados, los Títulos son garantidos. Mas datos al martillero en su Escritorio pasage Roverano oficina núm. 12.

NOTA—Todo comprador entregará el 5 por ciento del importe m 25.

Eduardo Almiron

ESPLENDIDO TERRENO

EN BARRACAS AL SUD

CALLE COLON

Entre Maipú y Mariano Acosta

(*Frente al No. 60*)

Base de venta

Pesos 41 mon. n.

LA VARA DE FRENTE

El Domingo 30 de Marzo á las 12 en punto venderé por órden de su dueño el terreno antes indicado, cuya área se compone de 14 varas de frente al S. O. 114 de fondo por el costado S. E. 107 id id por el N. O. y 13 1|3 vs en el fondo al S. E. Este terreno linda por el frente calle en medio con Don Antonio Sta. María y Cambaceres, por el Norte con Don Vicente Navarro por el Sud con Doña Josefa Navarro y por el fondo con Don Felix Boadó.

El terreno está muy inmediato al puente y á la Calle Real. Su situacion es espléndida por la altura etc etc. Se garantizan títulos de primer órden. Por más informes á mi Escritorio Bolivar 132. m 23

M. Billinghurst é hijos

90—SAN MARTIN—90

DE LA GRANDE Y CENTRAL PROPIEDAD

DE TRES PISOS

Calle San Martin, num. 169 á 177

FORMANDO ESQUINA

A LA DE CORRIENTES 100 A 104

Perteneciente a la testamentaria de la Sra. Da. Trinidad Campbell de Llambi. De orden de sus herederos, todos mayores de edad. Por liquidacion y division final.

BASE PARA LA VENTA

PESOS 2,500,000 M. C.

AD-CORPUS

Hoy produce de renta 18,000 $ al mes

El sábado 5 de Abril, á las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate, bajo la base de dos millones quinientos mil pesos moneda corriente [illegible]

La importante finca arriba designada, cuyo terreno mide 17 varas frente á la calle Corrientes, por 32 y 3|4 frente á la de San Martin, con un martillo á su favor, formando el todo una superficie de 813 varas cuadradas.

La planta baja consta de 5 almacenes, incluse la esquina, cuatro patios y las oficinas necesarias. Las escaleras que conducen á los altos son todas de marmol.

El entresuelo lo forman 20 piezas, 3 patios, 3 vestíbulos, cocinas y demás oficinas.

La casa alta consta de 24 piezas, galerías y demás reparticiones; teniendo en el fondo dos escaleras de cedro.

Los techos de los almacenes sobre los que descansa el entresuelo y la casa alta, son de bovedilla con tirantes de fierro, y la tirantería de la parte alta de madera dura.—Todas las piezas, vestíbulos y galerías, tienen cielo-rasos de yeso, y las habitaciones pisos de tabla. Las puertas y ventanas exteriores son de cedro, y las interiores de pino con marco de algarrobo.

Todo el edificio, alto y bajo está construido sólidamente en cal, con excelentes materiales, bien ventilado y provisto de aguas corrientes, gas y un gran algibe con cañería para surtir toda la casa, pudiendo dar una renta aun mayor de la que hoy produce y susceptible de conservarse, como lo está, en perfecto estado higiénico.

Esta propiedad reconoce un gravamen en el Banco Hipotecario, con el cual podrá continuar el comprador si le conviene.

Exigiremos la entrega del 5 por ciento, en garantía sobre el valor de la venta, antes de firmar el boleto.

Las personas que se interesen en su adquisicion pueden inspeccionarla todos los dias desde las 12 y media hasta las cuatro de la tarde y por mas pormenores, ocurrir á nuestro escritorio; San Martin 90. m28

Manuel Burgos y Ca.

JUDICIAL

De una casa en la Boca del Riachuelo, calle Almirante Brown No. 199 esquina á Brandzen, á tres cuadras del Puerto, espléndida situacion. Tasacion pesos m|n 4912 con 34 cts. ¡¡Base de venta sus 2|3 partes; ps. m|n 3274 con 89 cts!! ¡¡Esto es regalado!! ¡¡Vale el doble!!

El domingo 6 de Abril á las 4 1|2 de la tarde procederémos á la venta en público remate de órden del Señor Juez de primera Instancia Dr. Bustos, de una casa perteneciente á la testamentaria de los cónyuges D. Santiago Raggio y Da. Jacinta Meralio, ubicada en la Boca, calle Almirante Brown No. 199, esquina á Brandzen, cuyo pormenor es el siguiente: El terreno mide 12 metros 65 centímetros de frente á la calle Brown por 41 metros, 50 centímetros de fondo, ensanchado en Brown 40 centímetros en el fondo. El edificio lo componen 5 buenas piezas de madera, pozo, etc. etc. La base de venta son las 2|3 partes de la tasacion que son ps. m|n 3274 con 89 cents. De órden del Sr. Juez exigiremos el 5 por ciento en el acto de firmar los boletos, son los títulos de primer órden y garantidos y pueden examinarse en nuestro escritorio Victoria 74 (altos) m27

[illegible]

De un hermoso terreno

En la calle Cangallo

ESQUINA Á LA DE CASTELLI

Parte importantísima

Distante tan solo dos cuadras del gran [illegible] 11 de Setiembre.

17 y 1|2 varas de frente á Cangallo por 64 varas de fondo á la de Castelli

Base para la venta de todo el terreno

Ps. 90,000 m|c.

En uno ó dos lotes, al gusto de los interesados

El Domingo 30 del corriente á las 5 de la tarde base de venta vendiéndose en 2 lotes:

El primero calle de Cangallo con frente de 8 y 3|4 varas por 64 vs de fondo: ps. 40,000 m|c.

El segundo con igual frente y fondo al anterior, formando esquina á Cangallo y Castelli. ps. 50,000 m|c. vale el doble.

El domingo 30 del corriente, á las 5 de la tarde, procederé á vender el referido terreno por órden de sus dueños bajo la base indicada, y llamo la atencion sobre este remate.

Títulos á satisfaccion. m18

R. y J. Amoretti

DE MERCADERIAS

Para tenderos, mercaderes, roperos, zapateros, etc.

REMATES AL CONTADO

Los Lúnes, Miércoles y Viernes

En nuestra casa Peru 96 y 98

La casa cuenta con departamentos para que los señores compradores de la campaña puedan encajonar y acondicionar sus efectos con toda comodidad.

Los remates que se nos comisionan para efectuar en nuestra casa ó fuera de ella, de liquidaciones de negocios de todos ramos y de propiedades, terrenos, etc. en la capital ó en la campaña, les anunciamos como de práctica avisos aparte.

David Garcia & Ca.

JUDICIAL

De 15 caballos tasados á 12 ps. y 40 cts. m|n, y 1 chapeado. En el hotel frente á la iglesia del Pueblo, Pueyrredon perteneciente á la testamentaria de don Gabriel Llanos, el Domingo 6 de Abril á las 3 p. m. donde estará la bandera.

Procederemos á vender el dia y hora indicado, en público remate y al contado y con arreglo al siguiente edicto judicial: El señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Valentin M. Curutchet, ha ordenado se proceda á vender en público remate por el martillero D. David Garcia, los siguientes objetos pertenecientes á la citada testamentaria, 15 caballos tasados á 12 ps. 40 cts. m|n. cada uno.

Un tirador bordado de mostacilla con 31 patacones y 31 medias esterlinas de diez patacones con sus piés correspondientes, tasado en 185 ps. m|n.—Un juego de botones con 12 monedas de 5 francos y su marca maciza en el medio, tasado en 61 nles 99 cenvs.—Un rebenque cabo de búfalo con virolas de plata y oro é iniciales del cantante, tasado en 24 ps 80 cts m|n.—Un puñal con cabo y vaina de plata con adorno de oro con las mismas iniciales, tasado en 53 pesos 73 ctvs m|n. Un par de estribos de plata grandes, macisos, tasados en 61 ps 99 ctvs m|n.—Un par riendas con bombas, pasadores y argollas de plata, tasados en 53 ps. 73 ctvs m|n.—Un par espolines macizos con sus correspondientes cadenas, tasados en 61 ps 99 ctvs m|n.—Un boleto de marca, tasado en 133 ps 99 ctvs m|n.—Un recado nuevo faltando el cojinillo y los estribos tasado en 20 ps 65 ctvs m|n.—Un id deteriorado, tasado en 6 ps 20 ctvs m|n.—Dos pares boleadoras de potro, una trenzada y la otra de lonja, tasadas en 8 ps 26 ctvs m|n.—Tres pares botas, dos usadas y una nueva, tasados en 10 ps 33 ctvs m|n. Se previene que no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de las tasaciones.

Los autos Testamentarios tramitan por la Secretaría de Guerello á la que me hallo adscripto Bolivar 21.—Emilio del Valle. Por otros datos á los Martilleros Moreno 115 de 12 a. m., á 2 p. m. m 7

POR EL MISMO

JUDICIAL

DE 229 CUADRAS

De 150 varas por costado

DE RICO CAMPO

En el Partido de la Ensenada

A 4 leguas del pueblo y á 3 de la ciudad

LA PLATA

Perteneciente á la testamentaria de don Gabriel Llanos — Con la bajísima base de

$ 19,123 M. N.

O sean PESOS 472,650 M. C.

Para su venta

El Domingo 30 de Marzo

A LAS 3 P. M.

Procederemos á vender el dia y hora arriba espresado y con arreglo al siguiente Edicto Judicial: El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet, ha ordenado se proceda á vender en público remate por el Martillero don David Garcia y Cª, un campo de propiedad de la testamentaria de don Gabriel Llanos ubicado en el partido de la Ensenada compuesto de 220 cuadras de 150 varas por costado, con una poblacion de 2 piezas paredes de quincho techo de paja, cocina y pozo, tasado en la suma de 28,684 pesos m|n. Previniéndose que no se admitirá oferta que no exeda de las 2|3 partes de la tasacion. Por mas informes á la señora de Guerello á la que estoy adscripto, ó á los martilleros Moreno 115 de 12 á m. á 3 p. m.

Manuel Marasso y Ca.

Grandioso é importante remate

EN LA BOCA DEL RIACHUELO

(Vuelta de Rocha)

Calles Mendoza, Rocha y No. 127

DE 21 LOTES DE TERRENO

Donde nadie vende

Tanto por su valor, como por su situacion y estar á una cuadra del rio. Rodeado de buenos edificios de material y al lado de la casa del Sr. Perez.

El Domingo 30 de Marzo a las 3 y 1|2 de la tarde. Fijarse bien en el detalle que la venta se efectuará al mejor postor:

Lote núm. 1—Forma esquina; 16 vs. 25 c á la calle Rocha, 30 vs. á la calle Número 127, 90 vs por el N y 23 vs al E.

Lote núm. 2—10 vs de frente á la calle Rocha por 38 vs 30 c de fondo al Oeste y 40 vs 50 c al E.

Lote núm. 3—10 vs de frente á la calle Rocha por 51 vs de fondo.

Lote núm. 4—Id id id id id id id id.

Lote núm. 5—8 vs 50 c id id id id id por 82 vs de fondo al O. y 78 vs 50 c al E.

Lote núm. 6—10 vs de frente á la calle Rocha por 78 vs 30 c de fondo al O y 74 vs 90 c al E.

Lote núm. 7—10 vs de frente á la calle Rocha por 74 vs 90 c de fondo al O y 71 vs 10 c al E.

Lote núm. 8—10 vs de frente á la calle Rocha por 71 vs 10 c de fondo al O y 67 vs 40 c al E.

Lote núm. 9—10 vs de frente á la calle Rocha por 67 vs 40 c de fondo al O y 63 vs 60 c al E.

Lote núm. 10—10 vs de frente á la calle Rocha por 60 vs de fondo al E

Lote núm. 11—12 vs de frente á la calle Mendoza por 55 vs de fondo al O.

Lote núm. 12—10 vs id id id id id por 55 id id id id.

Lote núm. 13—10 vs id id id id id por 34 vs de fondo al O y 32 al E.

Lote núm. 14—10 vs id id id id id id 26 vs 25 id id O y 24 vs 50 id id.

Lote núm. 15—10 vs de frente á la calle Mendoza por 28 vs al O y 26 vs 25 c de fondo al E.

Lote núm. 16—Forma esquina 16 vs 50 c de frente á la calle Mendoza por 30 vs á la calle Núm. 127 por 28 vs al E y 10 vs 50 c al S.

Lote núm. 17—10 vs de frente á la calle Núm. 127 por 30 vs 50 c de fondo al N y 29 vs al S.

Lote núm. 18—10 vs, id id id id id id 39 vs al N y 37 vs al S.

Lote núm 19—10 id id id id id id 37 id id N y 35 id id S.

Lote núm. 20—10 id id id id id id 35 id id N y 33 id id S.

Lote núm. 21—15 id id id id id id 33 id N 20 vs al S, y 15 vs 30 c al E.

El tramway parte de la Plaza Victoria esquina de Defensa con bandera azul.

Terminado el remate habrá lunch.

Por mayores datos y planos, á nuestra casa General Brown 53 ó en la ciudad Bolivar 66 (altos).

(Nota)—Todo comprador al firmar el boleto depositará en garantía el 5 o|o.

¡Alerta pobladores de la Boca! m18

POR EL MISMO

Del famoso pailebot denominado

"Defensor del Pueblo"

De porte de cuatro mil arrobas, su calado 8 cuartas, anclado en la Boca del Riachuelo, Vuelta de Rocha, frente á la casa de los señores Corti y Riva, donde estará la bandera de remate.

EL DOMINGO 30 DE MARZO

A LAS 2 1|2 DE LA TARDE

Procederemos á vender, en remate público, á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de sus dueños el buque arriba indicado, con todos sus aparejos en perfecto estado, que estarán á la vista el dia del remate con su bote correspondiente.

NOTA—Se advierte que el casco es forrado de madera dura.

Por mas datos ocurran á los martilleros calle General Brown núm. 53, Boca ó en la Ciudad Bolivar núm. 66. m 27

[illegible]

De un [illegible]

Calle Victoria N. [illegible]

[illegible]

6400 pesos m|n con 67 centavos

[illegible]

Base 4266 con 67 cent. m|n.

EL DOMINGO 30 DE MARSO

A LAS 5 DE LA TARDE

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Benjamin Basualdo, procederé á vender la propiedad indicada, perteneciente á la testamentaria de don [illegible] Pico, que tramita por la Secretaría del Dr. D. Juan E. Mason, siendo la base las 2|3 partes [illegible] ó sea 4,266 $ con 67 cent. m|n.

La casa, edificada en terreno de 8 metros (9 1|6 vs) de frente al Norte por 58 mts. (67 varas) de fondo, se compone de cinco piezas de material techos de azotea y maderas duras, patios y zaguan embaldosados, cocina, vereda de piedra, [illegible] agua, árboles frutales, etc.

POR EL MISMO

DE 5 CARROS ELASTICOS

Con guarniciones

y 14 espléndidos caballos de tiro

EL DOMINGO 30 DEL CORTE

A LAS 12 DEL DIA

EN EL CORRALON

Calle de Solis num. 220

Procederé á vender por órden terminante de los dueños, á la mas alta postura y dinero de contado: 3 carros elásticos de 4 ruedas y dos jardineras para carga, de 2 ruedas y 8 elásticos, todos en perfecto estado y con sus correspondientes guarniciones casi nuevas para 2 caballos cada una, en todo, 15 guarniciones, 5 encocrados grandes, etc.

Al mismo tiempo 14 magníficos caballos de tiro, sanos gordos y nobles á toda prueba: 5 cadeneros, 6 tronqueros, 2 de varas y uno de cuarta.

Estos carros forman parte de la tropa ocupada en el trasporte de encomiendas y equipajes entre la estacion 11 de Setiembre y la Agencia Central de Encomiendas, cuyos empresarios acaban de reemplazarlos por otros mas apropiados á ese género de cargas livianas, como son tan conocidos de todas las personas que puedan interesarse en este remate, escuso mayores recomendaciones. m19

Jose Alcobendas y Ca.

JUDICIAL

TESTAMENTARIA

DE DON JOSE MORENO

DE UN TERRENO CON EDIFICIO

CALLE MORENO 762

TASACION

$ M. N. 4,629-34 CENT.

BASE

$ M. N. 3,086-22 C.

AD-CORPUS

El 30 de Marzo á las dos p. m. remataremos dicho terreno por órden del Sr. Juez de la Instancia de la Capital Dr. D. Martin Bustos.

El terreno está inmediato al Boulevard Entre-Rios y se compone de 7 metros 231 milímetros igual á 8 varas 35 centésimos de frente al Norte y 56 metros 290 milímetros igual á 65 varas de fondo al Sur.

Títulos superiores. f24

POR EL MISMO

JUDICIAL

TESTAMENTARIA

DE D. JOSE MORENO

De la casa, calle Tacuari N. 245

TASACION

$ m|n. 11,495-98 cent.

BASE: PESOS 7,664 MON. NAC.

AD-CORPUS

El 30 de Marzo á las 4 p. m. remataremos dicha casa por órden del Sr. Juez de la Instancia de la Capital Dr. Don Martin Bustos, cuyo terreno se compone de 8 metros 140 milímetros igual á 9 varas 40 centímetros de frente al Este y 39 mts. 483 milímetros igual á 35 varas 20 centímetros de fondo al Oeste, en el fondo enangosta teniendo 7 metros 620 milímetros igual á 8 varas 80 centímetros de ancho.

La casa se encuentra situada á corta distancia de la plaza de la Victoria y está construida en [illegible] por parte en cal, tiene 7 piezas entabladas, [illegible] de mármol tirantes de madera dura excepto 2 que tienen palmas, cocina, letrina, sumidero, sarso de fierro, aguas corrientes, gas, el frente pintado al óleo y piso de mármol, tramway á la puerta, etc. etc.

Títulos superiores.

Por mas datos á la Escribanía del Dr. Lódola á nuestro escritorio Reconquista 39. f24

POR EL MISMO

JUDICIAL

Frente al Mercado Independencia

Y A MEDIA CUADRA DE LA PLAZA

La importante esquina Independencia núms. 364 y 366 y Lima 420, 424 y 426—Tasacion ps. m|n. 11,486 24 cents.—Base id id 7.657-50 id

AD-CORPUS

El 16 de Abril á las 5 p. m. remataremos dicha finca por órden del señor Juez de 1ª Instancia de la Capital Dr. D. Benjamin Basualdo, la cual se compone de 17 1|2 varas de frente al Norte sobre la calle Independencia ó sean 15 metros 155 milímetros, por 28 varas de fondo con frente al Oeste sobre la calle de Lima ó sean 24 metros 348 milímetros, cuya superficie es de 367 metros 478 milímetros.

El edificio se compone: 1º de un gran almacen con frente á las dos calles y 4 piezas, patios etc.

2º de una casita contigua con 4 piezas, algibe, cocina, letrina, sarso de fierro, etc.

Por mas datos á la escribanía del Sr. C. Silveira ó á nuestro escritorio Reconquista 39. m14

Deytieux Hermanos

De la valiosa chacra

Conocida por de don Pedro Provensal, en Chascomus

Situada á una cuadra de la Feria y dos de la Estacion

El 1º del proximo Abril

A LAS 4 DE LA TARDE

En el local de la Exposicion—Por órden de sus dueñas

Con la ínfima base de 160,000 pesos

Situacion inmejorable—Tierra negra superior—¡Espléndida ocasion!—Atencion agricultores!!

Con la ínfima base arriba indicada, procederé á vender, el dia anunciado, esta valiosa chacra, cuyo terreno se compone de 56 cuadras, alambrada con medios postes de ñandubay y cuatro hilos de alambre con cuatro cuadras de alfalfa.

Sus edificios se componen de:

3 piezas material techo de teja.
1 " " " zinc
1 galpon " " " de 18 varas y piso de ladrillo.
1 ramada techo de zinc.
1 cochera etc. etc.

TITULOS PERFECTOS

Por mas detalles á los martilleros calle Lastra dm. 33 1|2.—Chascomús. m18

Francisco Bulnes

JUDICIAL

A ocho leguas de Lincoln

En la calle Bolivar 34

EL DIA 14 DE ABRIL

A las 3 de la tarde

De legua y media ó sean 4.049 hectáreas, con 763 centiáreas, campo alto, flor, pastos de primer órden, tiernos, dos jagüeles, 3 piezas de adobe, techo de paja, 1 id de madera techo de zinc, se encuentra por dos costados alambrado, 100 cuadras han sido aradas.

Linderos son los señores: por el Nord-Este D. Domingo Martinez, al Sud Este con los señores Duggan hnos al Sud Oeste con D. Baltazar Moreno; y al Nor-Oeste con D. Alejandro Vindemante.—El año pasado fueron vendidas las haciendas pertenecientes á esta testamentaria, las cuales se encontraban en muy buen estado de gordura, por este hecho que está justificado por los vecinos de este partido, pueden los que tengan interés en dicho campo, deducir la clase de sus pastos.

La tasacion asciende incluso la poblacion á la suma de pesos 450000 m|c. ó sean pesos 18600 la legua y media y la base para la venta es la de la tasacion.

Además tiene una laguna permanente.

Este campo reconoce una hipoteca al Banco Hipotecario por 10,000 $ m|n. habiéndose hecho 2 ó 3 amortizaciones.

Se procederá á las venta el dia y hora arriba indicado, por órden del Señor Juez de la Instancia Dr. D. Benjamin Basualdo, [illegible] testamentaria de D. José Gómez. Para informarse de la tasacion pueden ocurrir á la Escribanía del Sr. [illegible] al Banco Hipotecario.

El comprador entregará un 5 p o|o en garantía de la compra. Por mas datos al rematador Bolivar 61. m27

[illegible]

[illegible]

DINERO

[illegible]

POR EL MISMO

921 cuadras de campo

EN JUNIN

De lo mejor que hay [illegible] base 400,000 ps. m|n. [illegible] de la tarde, calle Bolivar [illegible] m. 73,000 ps. m|c. [illegible] de plazo pagadero [illegible] al contado.

921 cuadras de 150 varas, [illegible] situado en el partido de Junin á dos leguas del pueblo y siete de Rojas, siendo de los mejores campos del partido, tiene dos poblaciones [illegible] 5000 árboles mas 3 [illegible]

El campo es conocido por de don Florencio [illegible] hoy de los señores Isidro Soba y Ca. [illegible] Roca Hnos., Mayer Lopez, Proveedor de [illegible], Apariste, Zapiola, Francisco Saforcada y [illegible] Esteves.

Una de las estaciones del Ferro-Carril, [illegible] en el campo de los Sres. A. Roca y Hnos, [illegible] á cuatro cuadras de este campo, [illegible] cruza, y los terraplenes del F. C. á [illegible] se calcula que á los tres meses está lista la [illegible] y entonces [illegible] valor, hay uno de los linderos que vende [illegible] igual, pero sin monte y por 600,000 [illegible]

Tener presente y no desperdiciar la ocasion de este buen negocio que se presta á especular.

NOTA—Por referencias al rematador y para ver el campo ocurrir á los Sres. Isidro Soba y Ca. en Junin. m18

Máximo Nuñez

SUCESOR DE NUÑEZ Y ROLON

MERCADERIAS

DE TIENDA

MERCERIA, ROPERIA, ZAPATERIA

En nuestra casa Victoria 150

El Juéves 27 de Marzo á las 12 en punto [illegible] venderémos un espléndido surtido [illegible] de los remates mencionados.

NOTA—La casa de remates de mercaderias los dias Martes, Juéves y Sábados, y [illegible] sobre mercaderias para ser vendidas en remate, tambien se encarga de la venta de fincas, terrenos, muebles y propiedades rurales, etc. etc.

Pedro I. Lopez

En el pueblo de San José de Flores

De todos los ricos muebles

DE LA CASA

Calle Rivadavia, num. 38

EL DOMINGO 30 DEL CORRIENTE

A las 12 del dia

Venderé á la mas alta postura y dinero de contado, cuyo detalle es como sigue: por tener su dueña que ausentarse para la Capital;

Sala—2 juegos compuestos de dos sofás, 8 sillas, 2 taburetes, 8 sillas, [illegible], 2 grandes rinconeras de nogal, 1 gran espejo, 1 alfombra de damasco, 1 mesa de centro, [illegible] alfombras de tripe, id de pié, 3 banquetas, 1 juego de chimenea, estatuas, jardineras, cuadros, 1 porta-música, 2 persianas de ventana á la calle.

Dormitorio—1 cama con [illegible], 1 ropero caoba y espejo, 1 id de nogal, 1 rico lavatorio tallado de nogal y juego, 1 mesa de noche, 1 sillon-catre, 1 gran escritorio, [illegible] cuadro, [illegible], etc., etc.

Comedor—1 mesa de doce cubiertos, [illegible] nogal, 1 mesa de trinchar, [illegible] 1 juego para agua, heladera, [illegible] sillas, [illegible] de gas y demas útiles, etc.

Otra pieza—1 ropero caoba, 1 lindísimo escritorio caoba, 2 cómodas con [illegible], 1 máquina de coser, 1 cómoda de roble, 1 ropero de [illegible], [illegible] de bronce, 1 gran armario, otra máquina de coser, 1 brazo de gas, 1 juego inglés para té.

En el patio—Una gran pieza de madera, gran cantidad de plantas y macetas, etc.; los útiles de cocina y muchos otros objetos que no se detallan por su mucha estension. m 21

Emilio Benguria

En mi casa, Peru num. 37

DE TIENDA

Mercería, Ropería y Zapatería

Los Lúnes, Miércoles y Viernes con escepcion de los dias feriados, á las 12 del dia tendré [illegible] de mercaderías referidas.

Tambien me encargo de la venta de propiedades, etc. etc.

Jose G. Rodriguez

JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Federico Garcia Albardi, se hace saber por medio del presente que vá á procederse por el martillero D. José G. Rodriguez, EL DIA 10 DE ABRIL próximo á las 7 de la tarde y en la puerta del Juzgado de Paz de Balcarce, á la venta de dos terrenos de chacra que existen en dicho partido, pertenecientes á la testamentaria de D. Juan Orue con la base de las dos terceras partes de la tasacion que es la de ocho mil pesos m|c, por cada una.

Dolores, Febrero 18 de 1884.—*Rodolfo L. Aparicio.*

Luis Godoy

De lindos terrenos, Calle de la Defensa, Bajando la Quinta del señor Lezama donde estará colocada mi Bandera de Remate Venta sin mas limite que el Martillazo. Ojo Especuladores Localidad importante.

El Domingo 30 de Marzo á las 3 de la tarde Venderé Varios Lotes de terrenos con distintos frentes y fondos.

Al mas alto precio, informes á mi casa, Perú 268. m 25

POR EL MISMO

De Pequeños terrenos, al Sud de la Ciudad en las Calles Solis, Brasil y Zeballos, Venta á todo Precio liquidacion de una Sociedad. Sin limite.

El Domingo 30 de de Marzo á las 4 en punto de la tarde vendere varios lotes de terrenos por liquidacion de una Sociedad, informes á mi casa, Perú 268. m 25

Milani Hermanos

JUDICIAL

En Tres Arroyos, campo del Sr. Fermin Puyol (El Hueso Clavado) de 480 á 600 cabezas de hacienda vacuna y como 100 yeguas, con base de 100 pesos las vacas y 40 la hacienda yeguariza, haciendo dos años que no se vende.

El Martes 8 del próximo Abril á las 12 en punto del dia venderemos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia del Departamento del Sud Dr. D. Federico Garcia Alberti 480 animales vacunos ó mayor número si resultase con la base de 100 $ por cabeza; 100 yeguas tambien con la base de 40 pesos, bienes pertenecientes á la testamentaría de D. Pedro y D. Mariano Cepeda.

Las haciendas se encuentran en el Hueso Clavado campo del Sr. D. Fermin Puyol á cargo de Don Eleuterio Sandoval partido de Tres Arroyos, donde tendrá lugar el remate el dia y hora que indico.

El estado de estas haciendas es muy bueno, hace dos años próximamente que no se venden novillos, hay pocos terneros.

El recibo de la hacienda exijiremos que sea el mismo dia de la venta.

Por mas datos al rematador, Estados-Unidos 56 Dolores. m14

Risso Patron y Ca.

De una espaciosa casa

Para negocio y familia

Con la base de

PESOS 100,000 MON. COR.

El Domingo 30 del corriente á las 5 de la tarde, venderemos al mejor postor y dinero de contado la finca, calle Victoria núms. 1308 y 1310, esta mide 10 varas de frente al Norte por 70 de fondo; á la calle tiene un galpon de 6 varas de ancho por 35 de largo techo de zinc y teja, piso de pizarra; en segunda tiene 4 piezas con pisos de tabla y baldosa, cocina, [illegible], pozo, letrina, un parral de 35 varas de largo y muchos árboles frutales; [illegible] á una cuadra del mercado 11 Setiembre, [illegible] tramway [illegible] Por datos Victoria [illegible] m 27

DUARTE Y WRIGHT

IMPORTANTE REMATE

A PLAZOS

POR CUENTA ESCLUSIVA

DE UNA CASA INTRODUCTORA

CONTINUA HOY VIERNES 28 DEL CORRIENTE, A LAS 12 EN PUNTO

En nuestra casa, calle Victoria numero 115

Venderemos un importante y variado surtido de mercaderias nuevas y recien recibidas

AVERIAS

[illegible]